

JOCKEY CLUB DE BUENOS AIRES

PELLEGRINI

1846-1906

OBRAS

III

COMPILACIÓN Y NOTAS

POR

AGUSTÍN RIVERO ASTENGO



BUENOS AIRES

IMPRESA Y CASA EDITORA «CONI»

684 — CALLE PERÚ — 684

1941

PELEGRINI

1846-1906



DOCTOR CARLOS PELLEGRINI.
(Fotografía Wilcomb.)

JOCKEY CLUB DE BUENOS AIRES

PELLEGRINI

1846-1906

OBRAS

III

COMPILACIÓN Y NOTAS

POR

AGUSTÍN RIVERO ASTENGO



BUENOS AIRES

IMPRENTA Y CASA EDITORA «CONI»
684 — CALLE PERÚ — 684

1941

SUMARIO

Doctor Carlos Pellegrini (Fotografía Witcomb).....	Frontispicio
ADVERTENCIA.....	VII
I. Sobre Instrucción Pública.....	I
II. El Derecho Electoral (Tesis).....	19
III. La estatua del Almirante Brown.....	41
IV. Inauguración del Puerto de Buenos Aires.....	51
V. La estatua del General Lavalle.....	59
VI. En la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires.....	69
VII. Vagando.....	79
VIII. Organización del Trabajo.....	115
IX. Al inhumarse los restos de Sarmiento.....	137
X. Estanco del Alcohol.....	143
XI. En la tumba del General Eustoquio Frías.....	197
XII. En la tumba del General Juan Esteban Pedernera...	201
XIII. Asilo Gallardo.....	205
XIV. En la tumba del doctor Pedro Goyena.....	209
XV. Los vascos y la Argentina.....	215
XVI. Candidato a gobernador de Buenos Aires.....	223
XVII. La Revolución de 1893.....	237
XVIII. En la tumba del doctor Lucio V. López.....	247
XIX. En la tumba del doctor Ignacio Pirovano.....	251
XX. Treinta años después.....	257
XXI. Conferencia a los Estudiantes en el « Teatro Odeón ».	277
XXII. Ante la tumba del General Nicolás Levalle.....	311

XXIII. Carta al doctor Angel Floro Costa	317
XXIV. Carta abierta al doctor Indalecio Gómez	359
XXV. Discurso en el « Café de París » al separarse de la Convención de Notables	391
XXVI. Conferencia en el « Teatro Nacional »	401
XXVII. Palabras de candidato a Senador Nacional	411
XXVIII. Cartas Norteamericanas	423
Primera carta	423
Segunda carta	430
Tercera carta	455
Cuarta carta	467
Quinta carta	477
Sexta carta	489

ADVERTENCIA

La amistad con un grande hombre es un beneficio de los dioses, afirmase en una escena de Edipo-Rey.

Releer las páginas de un espíritu superior, es tomar contacto con una realidad de permanente interés humano. A Pellegrini le acuciaban, en particular, las preocupaciones del estadista : ciencia de la administración pública, problemas sociales, influencia afectiva sobre la multitud, etc., pero la órbita de su producción intelectual rebasó esos límites. Coexistieron en él, el orador y el literato, el pensador y el político. De ahí que hayamos optado por ofrecer en cada tomo de esta compilación, algo así como el contorno sutil del espíritu del autor, la síntesis de sus actividades, abandonando el tradicional orden cronológico o temático, causa muchas veces de monotonía.

En este tercer tomo de la obra Pellegrini (el primero de la compilación de sus escritos) brindamos a las nuevas generaciones argentinas la contemplación de distintas facetas del estadista, que por haber sido un grande hombre, constituye el anticipo de una humanidad evolucionada, cuyo tipo correlativo general se produce mucho más tarde.

AGUSTIN RIVERO ASTENGO.

Buenos Aires, julio de 1941.

SOBRE INSTRUCCION PUBLICA

La libertad, hija de ese gran pensamiento que concibieron nuestros padres, bien pudo ser concebida, y aun nacer en el teatro de la guerra ; mas no podía crecer ni robustecerse sino a la sombra de la paz y bajo el imperio de la razón ilustrada por el saber ; porque sólo la razón y el saber triunfan de las ideas largo tiempo arraigadas por la ignorancia y fecundadas por el vicio, natural progenie del despotismo, del terror, de la anarquía.

FACUNDO ZUVIRÍA.

La filosofía al ocuparse del hombre trascendental, al trazar el cuadro de los derechos y deberes del individuo y de la sociedad, señala de un modo preferente a la instrucción, como un deber que lo impone su naturaleza y su destino.

El hombre, cuyo rasgo característico es la imperfección, y que sin embargo se halla dotado de los medios de perfeccionarse, se ve obligado a emplear estos medios del modo más conveniente para poder llegar, si acaso le es permitido, al conocimiento de las verdades absolutas.

Estos medios son las facultades con que el Ser Supremo dotó al hombre, luego éste se halla en el deber de cultivar y fomentar estas facultades para hacerse así más digno del alto fin a que es llamado.

Nada hay que dignifique, que ennoblezca más al hom-

bre, que verse con el poder de echar una ojeada en las obras de su Creador, de verse iluminado con una chispa de su genio sublime.

Es aquí donde se revela su inmensa bondad hacia él, cuando se ha dignado hacerle rey del Universo, de su obra, por medio de esas facultades, de las que el hombre está justamente orgulloso.

De aquí nace que la ley del género humano sea el esfuerzo perpetuo e incansable de tender hacia la perfección, este esfuerzo no es sino el desarrollo necesario de su actividad, este esfuerzo cumplido es lo que llamamos progreso.

Este progreso, causa gloriosa de todos los adelantos de la humanidad, es para el hombre el símbolo de su grandeza, es el ídolo al cual tributa homenaje la humanidad entera.

Luego, de la naturaleza del hombre perfectible, progresista, de su destino, de la posesión de la verdad nace el deber de instruirse, de alimentar su espíritu con ella, como alimenta su cuerpo con el pan cotidiano.

Pero el hombre, ser imperfecto y necesitado, puede hallar en sí los elementos bastantes para desarrollar su naturaleza tanto física como moral; el individuo parte mínima y trunca de la gran sociedad humana, sólo puede hallar su complemento en el resto de la humanidad, y tiene necesariamente que apelar a ella, para poder llenar sus necesidades, siendo una de ellas, y tal vez la principal, la de instruirse.

Luego la sociedad debe hacerse responsable del adelanto y progreso de esas inteligencias ofrecidas por el hombre, y de aquí nace su deber de facilitar al individuo todos los medios que estén a su alcance, para ponerle en la senda de la humanidad y conseguir su perfeccionamiento.

Luego, instruir y moralizar al pueblo, hacerlo digno del fin que le espera, es un deber que a ningún Estado le es dado desconocer.

El hombre nunca será verdaderamente libre, mientras no haya roto los grillos ignominiosos de la ignorancia. Si sus solas fuerzas no bastan, la sociedad se halla obligada a facilitarle los medios de deshacerse de ellos, fundando establecimientos donde pueda concurrir a educarse y moralizarse.

En todo Estado en que el pueblo todo concurre a gobernarse y darse leyes, se introducirá la discordia y la anarquía entre sus ciudadanos, si la Instrucción Pública, fundada sobre bases sólidas e inmovibles, no viene en su apoyo, y libra a las masas del pueblo de aquellas ideas erróneas, creadas por la rutina de los tiempos, e ilumina aquellas inteligencias especiales, nacidas para conducir al pueblo en la senda del bien, y apartarlo y defenderlo contra todas esas pasiones estériles que sólo pueden llevarlo a la desgracia, inteligencias llamadas a cumplir con tino y sagacidad todos los deberes que le imponen los altos puestos en que están colocadas, y de cuyo fiel desempeño pende la felicidad y el porvenir de los pueblos.

La mejor institución no podría sostenerse sino se apoyase en la instrucción popular, puesto que esta institución formaría una multitud de necesidades que la falta de instrucción impediría llenar, se crearían muchos deberes, muchos derechos que el pueblo ignorante no comprende y por consiguiente desprecia.

Además, la falta de instrucción, produce una centralización ruinosa del poder, en unos cuantos individuos, que llegan a tener en sus manos los destinos del pueblo, sin que éste, por la ignorancia en que se halla, conozca ni eche de menos los derechos sagrados de que se le ha despojado, ni comprenda mucho menos el abuso torpe que se hace de la generalidad, por medio de ese poder colocado en manos sacrílegas. Por eso es que todo tirano para poder conservar su infame gobierno, destierra de sus Estados a la ilustración, y trata de sumir al pueblo en el cieno de la ignorancia, para que así humillado, no ose ni pueda osar levantarse contra la autoridad.

Luego, el primer cuidado de toda sociedad, si quiere progresar y florecer, es el de poner en armonía la instrucción de sus miembros con su constitución; ésta, para ser duradera, necesita bases sólidas y nada las ofrece con mayores ventajas que la instrucción.

Un pueblo ilustrado es una entidad indestructible y respetable y no habrá poder humano capaz de ultrajarlo, mucho menos destruirlo.

En un país constituido como el nuestro, es donde la falta de educación se hace sentir más: todas esas virtudes

que forman al verdadero republicano, ese sacrificio constante del interés individual en bien de la generalidad, esto sólo puede ejecutarlo un hombre instruido que conoce sus deberes.

En estos países, donde el poder está colocado en manos de los individuos, es de necesidad absoluta la instrucción, para evitar las intrigas y explotaciones, que se pueden hacer de un país ignorante.

El amor a la patria y a las leyes, este amor que exige constantes sacrificios, amor indispensable para la conservación de las mismas, sólo puede inspirarlo verdaderamente la educación. Pero si queremos que el individuo que nace a la vida social esté dotado de ella, es preciso que los que se hallan encargados de inspirárselos, se hallen también poseídos de esta pasión sagrada. Y este sentimiento tiene que ser uniforme. Por eso es necesaria la uniformidad de sentimientos en los establecimientos de instrucción pública.

El niño se prepara a ser ciudadano por medio de aquellas leyes generales de la educación, por eso toda familia, toda congregación educacionista, debe estar basada sobre el plan general de la sociedad, de la cual va a formar parte la juventud que se educa.

Ahí deben valerse de los mismos medios de que se valdrá más tarde la sociedad para con los ciudadanos.

La primera educación, y tal vez la más importante, por la influencia que ejerce en la vida del individuo, es aquella que recibe el niño en el regazo materno. Ahí el

niño aprende todas esas virtudes domésticas, virtudes que más tarde han de manifestarse en su conducta pública, ahí da los primeros pasos en la senda del bien.

La generación que viene imita los ejemplos de la generación que se va. Si los padres, si los encargados de transmitir al niño las primeras nociones de moral, se hallan en un estado degradante de corrupción, nada podrá esperarse de él, puesto que desde sus primeros años no ha tenido otro espectáculo ante sus ojos que el del vicio.

Por eso la sociedad debe poner especial cuidado en esta educación, debe arrancar al hijo de manos del padre corrompido, para que la conducta de éste no pueda pervertir la de aquél.

Quizás nos hayamos extendido demasiado al hablar sobre la necesidad, sobre el deber de la sociedad de velar sobre la instrucción, de cuidarla como el medio más precioso para la conservación del poder y de la autoridad legítima.

Trataremos ahora de examinar nuestro sistema de instrucción, señalar sus principales vacíos y bosquejar, en fin, un sistema adaptable a nuestra República.

Como lo dije ya, a lo que se debe atender con más cuidado es a la educación de las masas.

El principal obstáculo que se opone a esta instrucción general es la repugnancia de estas mismas masas, su poco interés o deseo de recibir ese bálsamo saludable, que ha de regenerar su existencia, su modo de ser.

Esta repugnancia se explica fácilmente; en nuestro país nace de la naturaleza indolente de sus habitantes.

La negligencia de los padres, su poco cuidado por el bienestar de sus hijos, su excesiva complacencia, quizá, hace que la instrucción se vaya postergando, se vaya dejando para ese mañana, que sólo llega cuando el niño es hombre, cuando el mal es irremediable, cuando la instrucción es imposible, pues lo mismo que la falta de rocío endurece la tierra y la hace incapaz de recibir semilla alguna, así la falta del rocío saludable de la instrucción entorpece las facultades y las hace incapaces de desarrollarse.

Estas son las consecuencias fatales e inevitables de dejar a los padres la libertad de dar o no instrucción a sus hijos.

Para contrarrestarlas es necesario que la instrucción sea declarada obligatoria.

Esta medida, que tal vez parezca algo violenta al principio, llegará con el tiempo a formar una costumbre, una necesidad, y cuando un pueblo respeta de este modo la instrucción, este pueblo está salvado, tiene su porvenir asegurado.

Esta medida produce inmediatamente la difusión de la instrucción en el pueblo y por consiguiente reforma sus hábitos, suaviza sus costumbres.

Esta obligación no existe en nuestro país; será preciso establecerla.

Para que pueda hacerse efectiva, es preciso no dejar al

padre pretexto alguno para oponerse a ella. Se debe dotar al pueblo de un número suficiente de escuelas, para que no pueda alegar la falta de estos establecimientos. Las horas de enseñanza deben estar de tal manera dispuestas, que no impidan al niño pobre el poder trabajar y ayudar al padre a soportar el peso de la familia.

Sentada la obligación de aprender, pasemos a otro punto no menos importante, la libertad de enseñanza.

Los que combaten la libertad de enseñanza lo hacen bajo el pretexto de que esta libertad es abusada, es llevada a la licencia en los países donde se ha admitido.

Esta libertad, dicen, rebaja la noble profesión del maestro, puesto que dejan en libertad a cualquier ignorante o charlatán, de fundar establecimientos de instrucción, y éstos no importan sino un grave perjuicio al país.

Pero, ¿ acaso no habrá otro medio de impedir el abuso de esta libertad, sino suprimiéndola? ¿ Acaso el monopolizar la enseñanza no produce males mucho mayores? Creo que sí, y trataré de probarlo.

Toda libertad tiene su límite. La libertad ilimitada se transforma en abuso, en licencia.

La libertad de enseñanza tiene, pues, su límite, este límite es la incapacidad. Al decir libertad de enseñanza no se debe entender, pues, que todos puedan enseñar; lejos de eso, lo único que se debe entender es que todo aquél que sea capaz de enseñar puede hacerlo. Para poder enseñar se precisa no sólo ilustración, sino también moralidad. Porque, ¿ qué importaría ilustrar la inteligencia

del niño, si al mismo tiempo se corrompen sus costumbres, se deprava su corazón? Más valiera no haberle instruído, porque el crimen en manos de un hombre ilustrado es mil veces más terrible que en las de un ignorante.

Luego, para ser maestro, director de un establecimiento de instrucción, es necesario ser ilustrado y moral. Pero, ¿ cómo podrá asegurarse el pueblo que aquel que pretende dirigir la juventud posee estas cualidades indispensables? El medio es muy sencillo, un examen en cuanto a su ilustración, y un certificado que pruebe su moralidad.

Se teme que la libertad de enseñanza permita la difusión de ideas erróneas y absurdas en el pueblo. Temor inútil. Si las doctrinas que se vierten son absurdas, ellas caerán por su propio peso, y sus autores todo lo que habrán conseguido es la conmiseración que da el pueblo a todo desgraciado.

Agregan los monopolistas de la instrucción, si la autoridad monopoliza todas las necesidades vitales de los Estados, tales como la justicia, el crédito, ¿ por qué no ha de poder monopolizar la instrucción, que es, tal vez, la principal de estas necesidades? Es que la justicia, el crédito, son de naturaleza enteramente distinta a la instrucción.

La justicia no puede ser sino una, una la aplicación del principio, y si ésta estuviera en manos del individuo, cada uno la aplicaría con relación a sus conveniencias particulares; el crédito lo mismo, sería explotado en bien

propio, y entonces tendríamos el caos, la anarquía más completa en la sociedad. Para evitar todo esto es que la autoridad monopoliza su administración. Pero la instrucción es diferente, necesita esta divergencia, este choque entre las inteligencias, choque que produce las grandes ideas que asombran a la humanidad, que muestran el poder del hombre; esta divergencia provoca un estímulo que no puede producir sino brillantes resultados.

Pasemos ahora a examinar los efectos del monopolio de la enseñanza. Su efecto inmediato es la absorción de ella por tal o cual establecimiento. Obligaría a todos a pasar por un mismo canal, no daría expansión o libertad a las inteligencias, y el genio innovador que existiese en algunas de ellas se ahogaría para dar lugar a la rutina.

El progreso sería entonces muy lento, quizá nulo.

¿Cuál ha sido la causa por la que Norte América ha llegado hasta ponerse a la vanguardia de todos los pueblos del universo, en cuanto a su progreso material?

La causa no es otra sino que el genio investigador del yankee, no se sujeta al método sistemático, rutinero del colegio, de la universidad; no, él da libertad a su inteligencia, no se contenta con saber lo que antes sabía, quiere conocer algo más, quiere conocer lo desconocido. Y este brillante resultado no se obtendría si no hubiese libertad de enseñanza.

La instrucción debe ser completa, debe abrazar todos los ramos de los conocimientos humanos. Cada ciencia tiene su aplicación práctica y necesaria en la vida de los

pueblos. Si hay alguna sociedad que cultiva con predilección tal o cual ciencia, con perjuicio de otra, este pueblo al hacer la aplicación de estas ciencias, al llenar las necesidades, encontrará un perjudicial vacío, pues habrá muchas que no podrá llenar, y estas necesidades no cumplidas, importarán un retardo en la senda del progreso, por consiguiente un mal para el país.

Luego la enseñanza debe ser libre y completa, la instrucción obligatoria y proporcionada al rol que el individuo va a jugar en la sociedad.

Sentados estos principios, pasemos a aplicarlos a nuestro sistema de instrucción.

Nuestra instrucción no puede ser más deficiente, más incompleta, particularmente en el estudio de las ciencias exactas.

Es extraño lo que sucede, este vacío ha sido constantemente conocido y lamentado y sin embargo nada se ha hecho para remediarlo.

Vagan por nuestras calles, por nuestra campaña, multitud de niños sin hogar y sin familia. Estos seres criados en la holganza más vergonzosa y por consiguiente desviados por la corrupción y el vicio, no podrán formar sino ciudadanos viciosos y corrompidos, elementos de destrucción para la sociedad. Es preciso, pues, contener, ahogar este germen de anarquía, fundando escuelas de artes y oficios, donde regenerados por la atmósfera saludable del trabajo, se conviertan en ciudadanos honrados y laboriosos, útiles a la patria y a sí mismos.

Dije que este vacío en el estudio de las ciencias exactas había sido sentido y lamentado hace algunos años. En efecto, oigamos lo que decía el señor Zuviría en su folleto sobre instrucción, publicado en 1852 :

« Quizás sin exageración puede decirse, que hay más políticos, publicistas, abogados, oradores, escritores y poetas, que químicos, mecánicos, mineros y aún agricultores y pastores, instruídos en sus respectivas industrias. »

Y ésta es la realidad. ¿ Queréis hallar quien os desenrede la más intrincada cuestión de política o derecho ? Hallaréis cientos de políticos y abogados que podrán hacerlo. ¿ Queréis proclamar, entusiasmar al pueblo ? Encontraréis oradores en todos los rincones de la República. ¿ Queréis cantar las glorias de la patria ? Conocida es la abundancia de poetas en este país. Pero, ¿ queréis explotar los inmensos tesoros que la naturaleza con manos pródigas ha sembrado en todo el territorio argentino ? y apenas hallaréis en todo este territorio un solo argentino capaz de hacerlo. ¿ Queréis llevar al centro de la República, al emblema de la civilización, a la poderosa locomotora ? tendréis que ir a países lejanos a mendigar un hombre que os enseñe a hacerlo.

¿ Queréis convertir las inmensas cantidades de lanas, producto de nuestras campañas, en el tejido que ha de preservar nuestro cuerpo contra el rigor de las estaciones ? y no hallaréis una hilandería, ni una simple rueca para hacerlo. Tendréis que llevarla a 3000 leguas de distancia,

convertirla allá, y volverla a traer, causando así grandes perjuicios al país.

Lo que forma la fuerza de un Estado no es esa turba de declamadores, que sólo viven de la revuelta, sino el honrado y pacífico ciudadano que profesa tal o cual industria. Este tiene que trabajar incesantemente para conservar su existencia, para procurar su bienestar. Este trabajo es imposible sin la paz y por eso tratarán de mantenerla ; y cuando un pueblo está empeñado en sostenerla, ésta se hace fructífera y duradera.

Si nuestra República hubiera tenido esta educación práctica, difundida en el pueblo, haría ya largos años que hubieran cesado esas guerras fratricidas, que han sido el constante azote de estos países.

Cuando el hombre se dedica con fe al trabajo, abandona todas estas funestas pasiones y preocupaciones de partido, aspira al bien general, porque éste redundará en el suyo propio.

¡ Cuánto más sublime y conmovedor es el espectáculo que ofrece el pacífico habitante, guiando el arado sobre nuestro rico suelo, y haciendo que de ese surco, regado por sus nobles sudores, nazcan fuentes inagotables de felicidad y riqueza para la sociedad ; que no el espectáculo horrible y desconsolador de bandos opuestos prontos a despedazarse, desconociendo todos los lazos de caridad y justicia que deben unir a los hombres !

Pues bien, estos dos hechos de naturaleza diametralmente opuesta, no pueden existir juntos ; fundemos,

arraiguemos en nuestras costumbres el primero, con eso podremos destruir hasta en sus más ocultos gérmenes al segundo.

Hagamos todo esto, y veremos al día siguiente, a la electricidad, al vapor, sentar su trono en medio de nuestras campañas, agitar las tranquilas aguas de nuestros ríos, y hacer huir despavoridos en su presencia, al montonero y al indio, ese cáncer que hace tantos años impide el progreso de nuestra campaña.

Hagamos esto, y veremos todas esas riquezas que ahora se esconden en el seno de nuestra tierra, salir a raudales y hacer a la República feliz interiormente, fuerte y respetada en el exterior.

Estas consideraciones hacen ver claramente lo deficiente de nuestra instrucción. Trataremos ahora de bosquejar un sistema adaptable a la República.

La instrucción, ese manto regio que demuestra el poder y la grandeza del pueblo que lo ostenta, no queramos afearlo con remiendos mal zurcidos, cual lo serían las reformas parciales de nuestro sistema.

Es preciso reformarlo todo, para que la oscuridad de una parte no vaya a deslumbrar el brillo de la otra.

La instrucción debe estar dividida en tantas grandes divisiones, cuantas son las necesidades que nacen del rol que el individuo va a jugar en la vida social. El individuo pertenece a la clase baja que se dedica a los trabajos materiales o a la clase que se dedica a explotar las riquezas del país, es decir, al comercio en general; o a la clase que se

dedica a los estudios elevados, al estudio de las facultades en general.

Luego debe haber tres grandes divisiones en la enseñanza, la de la primera clase que se hará en las escuelas, la de la segunda que se hará en los colegios, y la de la tercera que se hará en las universidades.

Demarcaremos ahora los diferentes ramos que corresponden a estos diversos establecimientos.

La instrucción primaria debe abrazar la instrucción moral y religiosa, lectura, escritura, rudimentos de aritmética y del idioma natal. Esto creemos que basta para las necesidades de aquella masa del pueblo que se dedica al trabajo puramente corporal. Quererla recargar con otros estudios, sería hacerle perder tiempo inútilmente, sería hacerle aspirar a estudios que no le corresponden, sería, por fin, empobrecer la industria quitándole brazos útiles: ni puede haber menos, puesto que todos son indispensables para el juego de la vida ordinaria.

La obligación de instruirse de que hablamos al principio, debe limitarse aquí, puesto que no se puede pedir al hombre del pueblo que se dedique a estudios más elevados.

Pasemos a la instrucción secundaria o comercial. Esta se tiene que dividir en dos partes, para los que se dediquen al comercio (y aquí comprendemos el estudio del pastoreo y de la agricultura) y para los que pretendan pasar a estudios más elevados.

En estos colegios debe cursarse los estudios siguientes:

para los primeros, gramática, geografía, historia, aritmética completa, elementos de matemáticas, de filosofía, música, enseñanza agrícola y pastoril, dibujo, idiomas vivos; y además, para los segundos, elementos de química, física, historia natural, idiomas muertos.

La necesidad de estos estudios se reconocerá fácilmente: el comercio forma la riqueza y por consiguiente el poder del país; es preciso, pues, fomentarlo, para conservar el orden interior, y el respeto exterior del mismo, porque si bien, arriba del individuo hay el poder de las leyes, arriba de las naciones no hay sino la justicia del cañón. ¿Quién dió ese inmenso poder en los tiempos antiguos a los troyanos; a los fenicios, a los cartagineses, y en los tiempos modernos, a la República de Venecia, a la Inglaterra, a la Francia, a los Estados Unidos? : el comercio. Cuidemos, pues, de este medio poderoso de prosperidad para el país.

Hemos colocado la música aquí, puesto que la educación no es sólo de la inteligencia, sino también de las demás facultades, y es conocida la influencia que la música ejerce en las costumbres: id a Alemania — dice un escritor contemporáneo — y en la puerta de la cabaña encontraréis la amabilidad y la hospitalidad, penetrad más adentro y encontraréis una Biblia y un piano. En cuanto a los segundos estudios, es necesario que los que pretendan pasar a estudios más elevados, cursen antes estos preparatorios. Es por eso que hemos dividido los estudios colegiales en dos partes.

Pasemos ahora a la Universidad ¿Qué se proponen los que penetran en ella?

Profundizar la ciencia. Es preciso, pues, establecer aquí el estudio de las diversas Facultades, tales como las de teología, derecho, medicina, ciencias exactas. Estas ciencias deben estudiarse en todas sus ramificaciones. Muchos de los estudios que hemos enumerado hasta aquí, necesitan además de la teoría, una enseñanza práctica. Para esto habrá que fundar establecimientos para esta enseñanza que complementen los anteriores.

Estos establecimientos serán: museos de historia natural, conservatorios de pintura y música, escuelas de artillería de tierra y marina, academias militares, astilleros de construcción naval, institutos agrícolas y pastoriles, etc.

En cuanto a la administración de los establecimientos de esta naturaleza que costee el Estado, deberá haber un Consejo general de instrucción, con sus respectivos inspectores, que visitarán y examinarán estos establecimientos y pasarán sus correspondientes informes al Consejo, que resolverá, en vista de ellos, las mejoras y reformas que hayan que hacerse, pasando todo a la aprobación del ministro del ramo. Este Consejo deberá formarse en el seno de la municipalidad, puesto que es a ella a quien le toca palpar de cerca las necesidades del municipio.

Creemos que esta instrucción así basada podrá llenar las necesidades de nuestra patria. Si no las llenare, otras voces más autorizadas podrán reformarla. Entretanto

vosotros que estáis en aptitud de hacerlo, abandonad esa culpable dejadez. ¿No oís el grito de la América toda revolcándose en su sangre, del herido que ha caído combatiendo por una idea estéril, tal vez por una preocupación funesta; de la viuda, del huérfano, el grito, en fin, de agonía de un pueblo que se ahoga en el oscuro océano de ignorancia? Vosotros, que con sólo tender una mano podéis salvarlo, ¿no lo haréis, dejaréis que perezcan inteligencias que podrían llegar a ser la gloria de la patria, de la humanidad? No podemos creerlo.

Sois americanos, debéis tener ideas más grandes, sentimientos más nobles; hacedlo y la posteridad os bendecirá; si no lo hacéis, su fallo severo no se hará esperar.

Hemos concluído.

Si una perdonable osadía nos ha llevado hasta abordar una cuestión tan importante, cual es la que hemos tratado, nuestro principal deseo ha sido el tributar un homenaje de gratitud y respeto hacia nuestro ilustre y bondadoso catedrático doctor don Miguel Villegas.

Buenos Aires, noviembre 1863.

(Original existente en la Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires y exhumado hace unos años y publicado, en fascículo, por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, con unas líneas prologales por el doctor Coll.)

EL DERECHO ELECTORAL

(TESIS)

« ... el sufragio universal es un dogma que se adora sin discusión. Por mi parte, desconfío siempre de la fe ciega, porque creo que en la política, como en religión, ella conduce al fanatismo ».

LABOULAYE

En la infancia de las sociedades, el primer hecho que estableció su imperio fué el de la fuerza; y desde ese momento se inició la lucha entre la razón y la violencia, entre el derecho y la fuerza, produciendo ese combatir eterno, necesario para que la sociedad no se detenga en la jornada sin término del progreso, ya apareciendo la razón vencedora con las Repúblicas Griegas, ya la razón vencida con los reyes de Macedonia; ya el derecho sobrepuesto a la fuerza con la República Romana, ya la fuerza sobrepuesta al derecho con los Césares.

La humanidad reaccionando siempre; pasando del despotismo degradante a la exageración de la Libertad, parece ceder a la marea de las pasiones que, casi siempre ciegas, obedecen a la fuerza de atracción de esos astros que cruzan de tiempo en tiempo por el cielo de las sociedades y que los hombres han llamado genios.

La Edad Media con sus Reyes absolutos, con su orgullosa nobleza, con sus vasallos y sus siervos, con sus fueros y sus juicios de Dios, desapareció, vencida en la lucha con la civilización, conducida en alas del cristianismo, que todo lo invadía, todo lo dominaba, fecundando el suelo degradado por el despotismo, con la sangre de sus mártires; iluminando al mundo envuelto en las tinieblas de la ignorancia, con la luz de sus doctrinas.

Pero esa Edad, al desaparecer, dejó como huella de su paso, a los Reyes por derecho divino, a los pueblos acostumbrados a la servidumbre, y al mismo cristianismo, después de su victoria, manchando su túnica sagrada con la sangre vertida sobre los patíbulos de la Inquisición.

Llegó la Edad Moderna, pero el despotismo imperaba en todo su siniestro esplendor; la personalidad de los pueblos no existía, absorbida por la personalidad de los Reyes; *L'Etat c'est moi*, pintaba en tres palabras la degradación de la sociedad y el poder omnímodo de los monarcas.

La reacción tenía que venir, la atmósfera sofocante del despotismo ahogaba el pensamiento, la libertad, todos los derechos más sagrados del hombre: los Reyes se habían sobrepuesto a los pueblos, los pueblos tenían que sobreponerse a los reyes; el rayo de sus iras iba a derruir los palacios de la tiranía; el huracán de la revolución iba a despejar esa atmósfera deletérea del despotismo. La humanidad iba a reivindicar sus derechos.

Los librepensadores prepararon el terreno, la revolución francesa consumó la obra; la soberanía popular ocupó el trono de la Monarquía, y el pueblo se declaró Rey por derecho propio, proclamando a la faz del mundo el principio salvador del sufragio universal.

No era la primera vez que él aparecía como base de la sociedad política, pero era la vez primera que asentaba definitivamente su dominio, y un nuevo mundo al organizarse lo proclamaba haciendo de él la fuente de sus poderes.

Con razón él ha sido saludado como una de las más grandiosas conquistas de la Libertad en los tiempos modernos; con razón ha sido escrito en las banderas de los que buscan el ideal de las sociedades por medio de la igualdad y la democracia; pero, ¿debe, puede este principio ser admitido sin restricción en nuestra organización política, o habrá que limitarlo en su aplicación, para adaptarlo mejor a nuestra naturaleza imperfecta y hacer que responda, sin violencia, a los fines que presidieron su proclamación?

Esta gravísima cuestión trataré de discutirla en su aplicación a nuestra República, de manera de conciliar el derecho individual con los intereses de la comunidad, limitando, si necesario fuere, el ejercicio del derecho para dar mayor garantía de su legitimidad, y asegurar de que está a la altura de la influencia que es llamado a ejercer en los destinos de la Nación.

El sufragio universal, tomado en su sentido lato importa la concesión del derecho electoral a todo ciudadano, y él forma la base del sistema de gobierno representativo, consagrado en nuestra carta fundamental.

Las naciones cuyas fuerzas están formadas por la fuerza colectiva de sus miembros, cuya riqueza representa la riqueza de sus habitantes, cuya gloria y cuyo poder es conquistada y sostenida por los sacrificios de sus hijos; no pueden ser dirigidas sino por la voluntad de los que contribuyen a su fuerza, a su riqueza, a su poder y a su gloria. Esta consecuencia lógica y legítima, desconocida por los reyes que hacían del derecho divino un instrumento de despotismo, es la base de la soberanía popular, del gobierno del pueblo por el pueblo.

El derecho electoral nace con el ciudadano, y le es inherente mientras conserve esta condición, pero su ejercicio puede y debe estar sujeto a reglamentación, más que cualquier otro, pues de él depende el bienestar común, tanto social como político, pues es el órgano por medio del cual la voluntad soberana del pueblo, se convierte en Ley y rige los destinos del país.

Que la reglamentación de este derecho puede llegar hasta la limitación sin alterar o atacar el principio del sufragio universal, es indudable, con tal que la limitación sea simplemente en el ejercicio, sin desconocer el derecho, y que sea facultativo en el individuo el remover el obstáculo que lo limita.

Si puede ser limitado el ejercicio de los derechos civi-

les, cuyo mal empleo sólo perjudica directamente al individuo, con cuánta más razón podrán ser limitados en su ejercicio los derechos políticos, cuyo mal uso compromete gravemente nuestra organización social y la dañan muchas veces de una manera difícilmente reparable.

Sin necesidad de considerar el estado de nuestra sociedad para decidir sobre si hay necesidad de reglamentar este derecho o si puede ser aplicado en toda su latitud, hay una razón *a priori* que prueba la necesidad de esta reglamentación.

El sufragio universal importa la igualdad absoluta, que es una de las facetas de perfección social; no puede, en consecuencia, sin sufrir alteración, formar parte de la organización política de sociedades que tienen su germen de imperfección en la naturaleza humana. Este principio, al adoptarse a la organización política de la sociedad, tiene que resentirse de esta imperfección, so pena de contrariar esa misma organización.

¿Cuál será, pues, la condición requerida para admitir este principio, para conceder este derecho? Creo que la dificultad será en gran parte salvada con exigir simplemente del ciudadano, lo que se exige para el ejercicio de todo otro derecho: la capacidad.

El gobierno directo del pueblo es imposible, pues la energía y prontitud de acción eminentemente necesaria para el gobierno de las sociedades, no podría conseguirse si hubiera que consultar la voluntad general, y

además, porque la continua dedicación a los negocios políticos por parte del pueblo, traería una perturbación funesta en el régimen económico, por el necesario descuido de los demás intereses sociales.

Esta imposibilidad ha hecho necesario el gobierno indirecto por medio del mandatario.

El pueblo elige a los representantes de su voluntad, a los encargados de dar forma por medio de la ley y de su ejecución, a las ideas predominantes.

Para tomar parte en esta elección, que es lo que importa el ejercicio del derecho electoral, se requiere, pues, en el elector, la capacidad de distinguir entre la bondad de dos principios, poder juzgar cuál de ellos reportaría en su aplicación mayor bien a la comunidad, cuál está más en relación con sus intereses, con su porvenir. Además, tiene que ser capaz de conocer quién es el más apto para realizar en la práctica el principio aceptado, quién responderá mejor a la encarnación de la idea por cuyo triunfo se lucha.

En consecuencia, este derecho que existe inherente en el ciudadano, debe estar sometido en su ejercicio a estas condiciones de capacidad necesarias para que llene el objeto a que es llamado, y para que el sufragio popular sea un principio salvador y no un sarcasmo peligroso.

En efecto, ¿qué significaría el voto de esa parte de nuestra población, ignorante hasta de los primeros rudimentos del deber humano, cuya inteligencia completamente inculta se acerca más al instinto? ¿qué significa

ese voto dado por un ser sin conciencia de su derecho, sin conocimiento de la idea a que sirve, hasta del objeto que lo mueve?

El decir que el conjunto de esos votos representa la voluntad popular, ¿no es peligroso?

El rudo campesino a quien el descuido propio o el de los encargados de velar por su suerte, privaron de la capacidad necesaria para tener conciencia de la importancia y del objeto de ese derecho, y a quien la ley sin embargo le concede la capacidad política, ¿qué hará con ese voto, cuya importancia no conoce; con ese derecho, cuya santidad no comprende? O movido por intereses del momento, lo entregará a su patrón; o movido por sus afecciones, lo cederá al que haya logrado adquirir prestigio sobre él, o llevado de un sentimiento más bajo, lo venderá a quien más le ofrezca.

El objeto del derecho desaparece en todos los casos; él es dado para que cada uno tenga una participación en el manejo de la cosa pública, que a todos interesa; cuando esa participación es imposible, el derecho es ilusorio.

Mucho se ha hablado contra el caudillaje, sin fijarse que algo más que una consecuencia forzosa del sufragio universal, tal cual se aplica hoy, el ser caudillo es un deber entre nosotros.

El ciudadano que llega a concebir o comprender una idea o un principio que en su aplicación promoverá los intereses de la República, está en el estricto deber de propender por todos los medios legales a su alcance, al

triunfo de esa idea o de ese principio. El único medio de conseguirlo es lograr que sea apoyado por el voto de la mayoría. El se ve rodeado de votos flotantes, sin conciencia de su poder, sin idea que los dirija, y que mal dirigidos pueden ocasionar la desgracia del país; su deber le impone el tratar de encaminarlos por la buena senda, hacer que respondan a fines legítimos, tratar de ejercer influencias sobre esos electores-máquinas aplicando sus fuerzas al triunfo de los buenos principios; en nombre de los intereses de su patria está en el deber de hacerse caudillo de esas masas.

Arma funesta que casi siempre se esgrime en daño de los mismos derechos que debiera defender.

Nada hay pues más justo, más necesario, que limitar, con respecto a esos ciudadanos, el ejercicio del derecho electoral.

Admitida la necesidad de limitar el derecho de sufragio a aquellos en quienes existía por lo menos la presunción de que están en condiciones de capacidad bastante para su ejercicio, pasemos ahora a considerar cuáles serán las cualidades que deban exigirse en el ciudadano para que exista esta presunción.

Hemos considerado, como debimos hacerlo, el derecho inherente en él, y simplemente hemos mostrado la conveniencia de limitar su ejercicio. En consecuencia, para no atacar el principio admitido de la existencia del derecho, las cualidades requeridas para su ejercicio,

deben, hasta donde sea posible, ser facultativas en el ciudadano, pues si no dependieran de su voluntad, y sí, de un hecho para él imposible, el derecho sería siempre ilusorio, pues jamás podría llegar a su ejercicio.

Stuart Mill, entre otros, ha pretendido tomar el impuesto pagado por el individuo como un medio de fijar la capacidad electoral. Este sistema presenta varios inconvenientes: 1º, sería preciso que todos los impuestos fueran directos, para poder fijar lo que cada ciudadano cede para soportar las cargas del Estado, cuyo cálculo es imposible mientras exista un impuesto indirecto; 2º, el impuesto pagado por un individuo está en necesaria relación con su riqueza, y siendo ésta independiente de su voluntad, el ejercicio de su derecho dependería de su mayor o menor fortuna, y no sería facultativo ni se tendría en cuenta su verdadera capacidad. La razón aducida por Stuart Mill, de que la facultad de tomar parte en la votación de los impuestos por parte de aquellos que no los pagan, importa darles el derecho de tomar dinero del bolsillo de sus vecinos para todo lo que les agrade llamar un objeto público y, que a primera vista tiene cierto peso, lo pierde si se reflexiona que siendo inmensa la mayoría de los ciudadanos que pagan impuestos, sobre los muy raros (y si se toma en cuenta el impuesto indirecto ninguno) que no lo pagan, cualquiera que sea la base tomada para fijar la capacidad electoral, siempre prevalecerá esa mayoría.

Por otra parte, es la clase más pobre de la población

la que más necesita el amparo de la ley, pues el legislador no se ocupa sólo de votar impuestos, y a ella debe dársele una justa intervención en el nombramiento del legislador, dándole así un elemento de defensa, pues la persona pudiente los tiene de sobra en su propia fortuna.

Aceptando el principio democrático, tenemos que aceptarlo en todas sus consecuencias, y el único motivo por el cual puede limitarse legítimamente el derecho electoral es la incapacidad, la cual no está en relación con el impuesto. Los que pagan mayores impuestos es porque exigen de la comunidad mayores sacrificios para la garantía de sus derechos; el mayor impuesto pagado por el propietario sobre el pagado por el obrero, está compensado con el mayor gasto que exigen del Estado para garantizar el derecho de propiedad del uno y del otro.

No pudiendo el ejercicio de este derecho ser limitado, sino a causa de incapacidad, veamos cuáles serán las condiciones que induzcan a creer que ella no existe.

No puede exigirse de la masa de las poblaciones, por más adelantadas que estén en el orden intelectual, los conocimientos bastantes para ponerlos en aptitud de llevar la iniciativa en la discusión de ideas o principios; pero sí puede exigirse de ellas, los conocimientos elementales necesarios para poder llegar a la comprensión del objeto e importancia de sus derechos, imponerse de nuestro código fundamental, conocer nuestro modo de

ser político y comprender el rol que son llamadas a desempeñar en una democracia.

Stuart Mill fija estos conocimientos elementales en la lectura, la escritura y la regla de tres. Dejando a un lado esta última condición, eminentemente inglesa, como la llama Laboulaye, creo que la lectura y la escritura son conocimientos bastantes para poner al individuo en condiciones de capacidad suficiente para acordarle el ejercicio del derecho electoral.

No pretendemos que el hombre, por el hecho de saber leer y escribir, esté libre de influencias extrañas más o menos legítimas, pero sí, que estando en la posibilidad de juzgar de las ideas en lucha, por la lectura de la discusión contrariada, del objeto e importancia de su derecho, y de la organización política de su país, por la lectura de la Constitución, debe juzgársele con bastante capacidad para el ejercicio de este derecho.

La admisión de esta condición viene a servir de estimulante a la instrucción popular, tan necesaria en las Repúblicas, adhiriéndole ciertos privilegios, que hacen resaltar más la baja condición del hombre que descuida, hasta el abandono, el cultivo de sus facultades intelectuales.

La condición es completamente facultativa, salvo rarísimos casos que desaparecerán a medida que la instrucción primaria se difunda, y en consecuencia, la incapacidad causa de la privación del ejercicio del derecho, sólo será imputable al individuo negligente.

La difusión de la instrucción primaria viene a ser de esta manera más obligatoria en los gobiernos encargados de velar por los derechos individuales.

La industria pastoril es indudablemente un gran obstáculo para conseguir esta difusión. La necesidad de dejar entre cada cabaña, el espacio suficiente para pacer el rebaño, disemina las poblaciones en nuestra campaña, e impide la formación de centros poblados que facilitan los medios de instrucción. La posibilidad de utilizar el trabajo del niño desde su tierna edad, induce a padres imprevisores, enviarlos a cuidar el rodeo, en vez de enviarlos a la escuela.

Es necesario que las instituciones lleven la iniciativa en el progreso de las costumbres, sin contrariarlas violentamente, ni adelantarse en demasía, bajo pena de no verse realizadas en la práctica.

La propagación de la agricultura y el aumento de población propendiendo al encarecimiento de la tierra, producirán la subdivisión y el consiguiente agrupamiento de las poblaciones, que tanto favorece a la instrucción.

Llegar a la perfección en esta materia teniendo que luchar con la naturaleza imperfecta del hombre es una utopía; debemos, pues, darnos por satisfechos con tratar de aproximarnos cuanto nos sea posible a esa perfección deseada, que en las democracias consiste en la práctica de los principios de igualdad y en la pureza de las fuentes del poder.

La idea de limitar el derecho de sufragio a los que sepan leer y escribir, no es nueva en los sistemas de gobierno como el nuestro. Varios Estados de la América del Norte, entre los cuales podemos citar a Connecticut, Massachussets, Missouri y otros, la han adoptado, y entre nosotros la provincia de Mendoza, en dos leyes de elecciones dadas en 1827 y 1864, también la adoptó.

Hay quienes protestan contra esta supresión del derecho de sufragio en vista de la incapacidad para su ejercicio, fundados en la necesaria correlación que debe existir entre el deber y el derecho. Consideran arbitrario e injusto conservar las cargas al ciudadano a quien se niega el ejercicio del derecho.

Nos detendremos en esta objeción. Nosotros consideramos a los derechos y deberes originados por la ciudadanía como existentes en todo ciudadano; pero del mismo modo que puede ser liberado del cumplimiento del deber por imposibilidad física u otra causa, conservando el ejercicio del derecho, del mismo modo puede ser suspendido el ejercicio del derecho por incapacidad moral o intelectual, quedando obligado al cumplimiento del deber. Se le libra del cumplimiento del deber por consideraciones de orden social; se le priva del ejercicio del derecho por consideraciones de orden político.

Desapareciendo la incapacidad física, el ciudadano está obligado a cumplir con sus deberes; desapareciendo la incapacidad intelectual, el ciudadano queda en estado de ejercer sus derechos. La correlación existe, pues, y la

calificación de los electores sólo importa dar mayores garantías a la legitimidad del voto.

El derecho de ser elegible es tanto o más importante que el de ser elector, y si nadie ha pretendido negar la necesidad de establecer las condiciones de elegibilidad, es porque el peligro en este caso es más directo, más palpable, aunque no más cierto.

Una objeción nacida de circunstancias que nos son peculiares, se presenta para no admitir la aplicación de estos principios entre nosotros; y es que en su aplicación se va a privar del derecho de votar a la mayoría de los habitantes de nuestra campaña, que son justamente sobre los que más pesan las cargas de la ciudadanía.

¿Por qué pesan más sobre el hijo de la campaña que sobre el hijo de las ciudades? Porque a aquél, además del impuesto, del deber de armarse en defensa de la patria, le está encomendado exclusivamente el cuidado de nuestras fronteras, que es la carga más inmensa que puede pesar sobre él.

Pero no puede atacarse una idea nueva en nombre del abuso antiguo, y el contingente no es otra cosa, sino la más escandalosa violación del derecho de igualdad entre los ciudadanos.

Es evidente la necesidad de guardar las fronteras, pero, ¿por qué razón ha de encomendarse su defensa exclusivamente al gaucho, que tal vez es quien menos interés directo tiene en guardarlas?

¿Qué busca el indio, cuando abandonando sus tolde-

rías y sus pampas, traspasa la línea de nuestras fronteras, asolando y sembrando el terror por dondequiera asienta el casco de su potro? ¿Qué lo mueve en esa carrera de depredación?

¿Es acaso el deseo de lucha? ¿Es acaso el placer de la matanza? No.

Es el botín, es el hambre el que lo guía, el que lo mueve.

Viene en busca de nuestros potros para poder sobre su lomo, cruzar y dominar el desierto; viene en busca de nuestras vacas que le servirán de alimento y cuya piel servirá de techo y hogar para sus hijos; viene en busca de nuestras ovejas cuya lana resguardará su cuerpo contra el rigor de las estaciones.

Sacrificará, tal vez, la vida de los pobladores de nuestra campaña y el honor de sus familias, pero esto lo hará, o por necesidad para lograr su objeto, o cediendo a sus instintos salvajes.

Pero su verdadero fin no es ese. Su ataque va dirigido a la propiedad. Haced, pues, que la propiedad se defienda a sí misma.

¿Cómo? Haced que el potro y la vaca den un pedazo de su piel, que la oveja dé un pedazo de su vellón, convertid esas pieles y esa lana en oro y convertid ese oro en soldados, y la defensa real de la frontera habrá sido asegurada y los derechos legítimos del gaucho serán respetados.

Decretad un impuesto especial sobre la propiedad semoviente, que es la que atrae al indio, y este impuesto

justo, proporcional, general, será cien veces preferible a la injusta, desproporcionada, desigual capitación de sangre, que conocemos bajo el nombre de contingente.

Quitadle al paisano esa amenaza terrible que puede de un momento a otro romper los lazos para él más caros y santos, asegúradle la tranquilidad en el hogar, y lo veréis venir con lágrimas de agradecimiento a renunciar en vuestras manos ese para él, pretendido derecho del sufragio.

Así habréis respetado la igualdad que es la base de nuestro sistema político. Las razones expuestas me inducen a afirmar, que para dar mayores garantías a la legitimidad del sufragio popular, es necesario limitar el ejercicio del derecho electoral a aquellos ciudadanos en quienes exista la presunción de que tienen la capacidad bastante para hacer de él uso legítimo.

En la República Argentina debe requerirse como condición para ser elector, el saber leer y escribir.

Pasaremos a ocuparnos de las ideas sostenidas por dos ilustres publicistas, al tratar la cuestión del derecho electoral.

Me refiero al voto de los niños y las mujeres, indicado por Laboulaye; y a la pluralidad de votos sostenida por Stuart Mill.

«¿Qué razón hay, —dice Laboulaye— para excluir del voto a los niños? Porque son incapaces de votar, se dirá. Entonces, ¿el sufragio es un cargo? No, se contesta, es

un derecho como la propiedad, la libertad. Pues bien, cuando un niño es propietario, tiene quien lo represente; ¿por qué no lo hará su padre en el escrutinio electoral? Si yo tengo cuatro hijos y mujer, ¿por qué no he de tener seis votos y se me ha de igualar al hombre sin familia? ¿Acaso no represento un interés seis veces mayor? Si llega la guerra, ¿no me arrebatarán mis hijos? ¿Acaso no tengo un interés seis veces mayor que el célibe para oponerme a la guerra? A mi juicio, éste es un raciocinio fuerte», dice el señor Laboulaye.

Al mío, es fuerte no el raciocinio, sino el sofisma. Entre nosotros, y debo suponer que en Francia suceda lo mismo, no se arrebatan niños para llevarlos a la guerra. Si los cuatro hijos del señor Laboulaye son mayores, esos cuatro hijos tendrán el deber de armarse en defensa de su patria, pero tendrán también el derecho de votar, sin la necesidad de la representación paternal; si son menores, si son niños, no tendrán ni el deber ni el derecho.

Los niños, aunque son ciudadanos, tienen suspensos durante su menor edad, por causa de su incapacidad, tanto el ejercicio de sus derechos como el cumplimiento de sus deberes políticos.

Por otra parte, es original la idea de medir la mayor o menor capacidad electoral de un ciudadano, por la fecundidad de su esposa.

Esto en cuanto al sufragio de los niños; en cuanto al de las mujeres, merece tratarse con más detención.

Creo que la cuestión de los derechos políticos de la mujer puede considerarse bajo dos faces : la faz política y la faz social.

Como razón política, se alega contra el ejercicio de ese derecho, su debilidad y su natural dependencia, que la convertiría en instrumento del hombre.

La debilidad moral e intelectual de la mujer no es debida a su naturaleza, es puramente resultado de su educación.

Poniendo ésta al nivel de la que recibe el hombre, desaparecería esa pretendida debilidad ; los numerosos casos en que la mujer ha vencido esa barrera puesta por las preocupaciones sociales al desarrollo de su inteligencia, muestran que está dotada de las suficientes aptitudes para entrar a formar parte de la sociedad política y encargarse del ejercicio y de la defensa de sus derechos.

En cuanto al temor de ser influída y de servir de instrumento al hombre, creo que el peligro en todos los casos sería recíproco ; y, a decir verdad, tratándose de esta clase de influencia, no es fácil decir quién será el dominado, si la mujer o el hombre.

Convengo en que de todas maneras, esa influencia es perjudicial, tratándose del ejercicio de un derecho que exige completa independencia. Pero si el peligro existe y contribuyen a su existencia tanto el hombre como la mujer, ¿ con qué razón, para evitarlo, se han de atacar solamente los derechos de la mujer ?

La única razón que hasta hoy ha existido, es que ha-

biendo el hombre usurpado el gobierno de las sociedades, ha alejado a la mujer, más por temor que por compasión.

Hoy que la civilización ha colocado a la mujer, en cuanto a posición social, al nivel del hombre, dándole el lugar a que es acreedora por las dotes con que la adornó la naturaleza, no hay razón para no concederle el ejercicio de sus derechos políticos, desconocidos por preocupaciones que, hijas de la barbarie de otras edades, no tienen razón de ser en este siglo que ha puesto en práctica la declaración de los derechos del hombre.

Podrá alegarse su debilidad física para cumplir las cargas de la ciudadanía, y encarando la cuestión bajo el punto de vista de las conveniencias sociales, se dirá tal vez que hay peligro en arrancar a la mujer de la esfera en que la costumbre, tal vez la necesidad, la han colocado, para hacerla aparecer como actriz en una escena de agitación continua, colocándola bajo la influencia de pasiones cuyo funesto efecto en el seno de las familias tal vez tuviera que deplorar la sociedad.

Las grandes reformas introducidas en el modo de ser de las sociedades, tienen que ser paulatinas, so pena de producir un choque violento con las costumbres arraigadas, en el cual no siempre suele ser vencida la rutina.

El trabajo de muchos siglos, los esfuerzos de hombres eminentes, prepararon a las sociedades, para oír la declaración de los derechos del hombre, que a pesar de esto, tuvieron que ser proclamados en medio del estrépito de la más sangrientas de las revoluciones.

Para completar esa declaración con respecto a la mujer, hay que preparar el terreno minando las preocupaciones, hasta que caigan por su propio peso. Hay que reformar la educación de la mujer, abriéndole las puertas del templo de la ciencia y ofreciéndole campo al desarrollo de su inteligencia en todos los ramos del saber humano. Ejercitadas y robustecidas así sus fuerzas, estará en aptitud de formar parte de la sociedad política.

Esto conseguido, podremos ver, tal vez en día no muy lejano, a la sociedad coronando su obra con la declaración de los derechos políticos de la mujer.

En cuanto a la idea de la pluralidad de votos, emitida por Stuart Mill, creo que hay razones atendibles para negar su admisión. El mayor derecho electoral dependería por este sistema, o de la riqueza o de la inteligencia del ciudadano. Fundado sobre la primera cualidad, tiene algo de arbitrario, algo contrario al principio democrático, pues sanciona o legitima la aristocracia del dinero, que es la más chocante en principio, la más altanera en el hecho. El mismo Stuart Mill la rechaza, al decir que la democracia no tiene por el momento celos de la superioridad personal; pero que es natural y justamente celosa de la que está fundada sobre la riqueza.

En cuanto a la idea de tomar la inteligencia del individuo como medida de su capacidad electoral, se ofrece una dificultad que toca casi en lo imposible. ¿Cómo se

fijan los diversos grados de inteligencia para poder graduar esa capacidad?

Una fijación arbitraria o aproximativa no llenaría el objeto propuesto, y sería un ataque al principio de igualdad democrática.

Por otra parte, bastante poderosa es la influencia indirecta que ejercen la riqueza y la inteligencia en la decisión de las cuestiones políticas, para que haya mayor necesidad de concederla directa, máxime cuando ésta ofrecería el peligro de los gobiernos de clase, que tanto teme el mismo iniciador de la idea, Stuart Mill.

Hemos terminado. Muchos males aquejan nuestra organización política, y muchas tentativas, casi siempre frustradas, se han hecho para remediarlos. Creemos que la razón de esto es no haber atacado el mal en su origen. El sentido común indica que es necesario empezar siempre por el principio.

El árbol cuya raíz está dañada, sólo puede ofrecer frutos raquíticos: La urna electoral es el germen y la raíz de los poderes públicos en las democracias, y ésta sólo subsiste a condición de que sean legítimos los poderes que la gobiernan.

Es un deber de todo el que ama las instituciones que felizmente nos rigen, el velar por la verdad del sufragio popular, depurando esa fuente santa de todas las impurezas que pudieran corromperla.

Al cumplir el último deber que como estudiante me

impone el reglamento universitario, he querido también cumplir el primero como ciudadano de una República; este pequeño trabajo no tiene, pues, más pretensiones que servir al cumplimiento de este doble deber.

Proposiciones Accesorias

- 1° La pena debe ser prescriptible.
- 2° La protección del Gobierno es necesaria para el desarrollo de la industria en la República Argentina.
- 3° El renovamiento de una letra importa novación de deuda.

Trabajo presentado por Pelligrini, en 1869 — tenía 22 años de edad — a la Facultad de Derecho de Buenos Aires, para optar al título de doctor en leyes.

LA ESTATUA DEL ALMIRANTE BROWN

Saludemos estos momentos en que, dejando de lado los afanes del presente, volvemos la vista hacia el pasado, y nos entregamos con toda la efusión de nuestras almas, al recuerdo de los días gloriosos que marcan, en el tiempo, la aparición de nuestra patria entre los pueblos libres de la tierra.

Nos congrega aquí un acto que consuela y fortalece: vemos la gratitud nacional inclinarse al borde de ese abismo en que el tiempo derrama el torrente inmenso de lo condenado al olvido, recoger piadoso el recuerdo de un hombre, y, modelando de nuevo su forma deshecha en polvo, presentarla ante las generaciones que no lo conocieron, para decirle: ¡ahí tenéis al héroe!

Estas apoteosis son una resurrección. La tumba es un crisol, y al pasar por ella, quedan olvidados, junto con el polvo de nuestras flaquezas, todos los errores que fueron humanos, y resurge a la vida todo lo que de puro, de noble y de grande, tenía el espíritu inmortal que animó a la criatura humana.

Guillermo Brown, nacido en la verde Erin, la *Insula sacra*, celebrada por el valor tradicional de sus hijos, que

ha dado a la historia de Inglaterra nombres gloriosos, como el vencedor de Waterloo. Llegó al Río de la Plata en los primeros años de nuestra revolución. El destino, que parecía para él contrario y fué para nosotros fausto, lo arrojó náufrago sobre nuestras playas; sintióse pronto inflamado por el grito de libertad que vibraba en todo el Continente, y, poniendo su genio y su vida al servicio de la causa de nuestra independencia, vinculó su nombre a nuestra historia e hizo de su gloria una gloria nacional.

Era Brown uno de esos organismos especiales nacidos para la lucha y el combate, cuyo elemento vital era el mar con sus huracanes soberbios o sus calmas majestuosas. Cuando pisaba tierra, cuando cruzaba las calles de nuestras ciudades, y en medio de las aclamaciones de la multitud arrastraba su cuerpo pesado; cuando se encerraba con extraña misantropía en el retiro de su hogar, su aspecto callado y taciturno no denunciaba al marino audaz. Es que se sentía fuera de su elemento y sufría la nostalgia de las olas.

Pero, cuando pisaba la cubierta de su barco, si sentía la borrasca azotar su frente, o si ordenaba el zafarrancho del combate, cuando la primera llamarada de sus cañones anunciaba en su estampido que había sonado la hora del peligro, entonces su noble figura se erguía, y, envuelto en nubes de humo, sus ojos pequeños brillaban con la mirada del águila que desde su trono de nubes adivina la presa y se lanza, veloz como el rayo, a asentarle su poderosa garra. Tenía entonces todas las inspiraciones de la

victoria, todos los arrojos del valor audaz, toda la sagacidad del marino fortalecido en la lucha con los elementos.

No os haré la biografía del héroe: sus altos hechos están inolvidables en nuestro recuerdo y llenan páginas de nuestra historia. Bastarános recordarlo en un momento de su vida, el que estimo fué más grande y más fecundo para la Nación a cuyo servicio puso su valor y su genio. Aquel momento en que subió por vez primera sobre la cubierta de una nave argentina, para conducir nuestra pequeña e improvisada escuadra a medirse con los bajeles de guerra de una gran nación, cuyos bravos marinos habían conquistado, con justicia, fama universal.

Fué un momento supremo de nuestra revolución política. La victoria tornábase ingrata para las armas de la patria. Vilcapugio y Ayohuma marchitaban las esperanzas que nacieron en Salta y Tucumán. En Chile se preparaba el desastre de Rancagua; un ejército poderoso dominaba Montevideo, y su escuadra era señora del gran estuario. Artigas desertaba de las filas patriotas y un ejército portugués amagaba nuestra frontera. El círculo de acero, al estrecharse, amenazaba ahogar en su cuna gloriosa, la gran revolución destinada a dar libertad a la parte meridional de nuestro Continente.

Los grandes hombres de nuestra revolución se mostraron a la altura del peligro. Era necesario romper ese círculo de hierro, dominar el Río de la Plata, libertar a Montevideo, para que, libres de enemigos por el naciente, pudieran lanzarse todas las fuerzas de la revolución sobre

nuestras fronteras del norte y del oeste y asegurar nuestra independencia, conquistando la de nuestros hermanos.

Haciendo un esfuerzo supremo, se improvisó una escuadra. Viejos buques mercantes abrieron sus flancos para recibir cañones de todos calibres e izaron el gallardete de guerra. Tripulados de prisa, era aquella marinearía una masa heterogénea. El paisano de nuestras campañas y el compadrito de nuestros suburbios pisaban la cubierta con paso tambaleante, miraban asombrados el complicado aparejo y escuchaban, sin entenderlo, el vocabulario del marino. Viejos lobos del mar, de todas nacionalidades, crema de piratas y corsarios, aumentaban la confusión de las lenguas. Y sobre aquella masa flotaba tranquila nuestra bandera, que iba a ensayar las glorias navales, y en cuya victoria estaba el secreto de nuestro porvenir.

Era necesario un hombre que diera forma a ese embrión, que supliera la impericia, que dominara la confusión, que se impusiera por su valor, por su audacia, por su genio, que fuera el alma de esa máquina de guerra y supiera conducirla, al través de escollos y peligros, a chocar con fuerzas superiores, dirigidas por marinos bravos y expertos: a provocar el combate y arrebatarse la victoria.

De la elección de ese hombre dependía el éxito, y el honor de mandar la primera escuadra argentina era disputado. Sólo una inspiración salvadora podía fijar la elección.

Ella no faltó: la Providencia, que velaba por los destinos de la joven República, iluminó los consejos de Estado. Larrea adivinó al héroe, y Guillermo Brown fué nombrado jefe de la primera escuadra de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

El futuro almirante, cuya sola presencia fué más tarde anuncio de victoria, izó su insignia al tope del *Hércules*, que se mostró digno de su nombre, y el 8 de marzo de 1814 daba la proa al mar, y dos días más tarde recibía su bautismo de fuego, cayendo en nuestro poder la isla de Martín García y obligando a una parte de la escuadra enemiga, con Romarate, su más brillante oficial, a buscar refugio en las aguas del Uruguay. Fué la primera victoria que un pueblo saludó frenético de júbilo, y el nombre de Brown fué aclamado, viendo ya clarear su gloria imperecedera, que hoy consagramos con el más alto de los honores públicos.

Restaba aún el gran esfuerzo. En el puerto de Montevideo anclaba una escuadra enemiga, que sostenía aquella plaza contra el valor de nuestros soldados, y que podía dominar la entrada a nuestro gran río, cerrándonos toda comunicación con el exterior.

Hacia allí se dirigió Brown, y el 29 de abril, frente al Cerro, izaba su pabellón, tendía su línea de combate y retaba a duelo, con sólo cinco buques, a la escuadra enemiga fondeada en el puerto.

No era raza aquélla que recibiera impasible la audaz provocación, e izando la oriflama que conquistó un mun-

do, se aparejó para el combate, y trece buques pusieron proa al mar, buscando campo ancho para la lucha suprema que iba a decidir el dominio de las aguas del Plata.

El duelo se trabó. Al ocultarse el sol del 16 de mayo, el cañón tronaba sobre las quietas aguas, y Brown, ya herido por la metralla enemiga que le destrozara una pierna, yacía tendido en el puente del *Hércules*; pero, despreciando sus heridas y la muerte que lo buscaba, dirigía el combate, y, rodeado de buques enemigos, sembraba entre ellos la destrucción con sus dobles andanadas.

Llegó la noche, y un pueblo entero velaba en ansiosa expectativa. Sitiados y sitiadores abandonaban su puesto, y, queriendo penetrar las sombras y seguir con la mirada el sangriento drama, acudían a la ribera. Llegaba a sus oídos el continuo tronar de los cañones; relámpagos de fuego iluminaban el horizonte donde se había desencadenado la tempestad humana; pero las nieblas ocultaban los azares del combate.

El fuego declinó hasta cesar. Uno que otro relámpago anunciaba los últimos disparos a un enemigo que se alejaba. La ansiedad era suprema. ¿Quién había vencido?

Asomaba en el oriente la aurora del 17 de mayo y se vió dos barcos, dirigirse a toda vela, buscando el abrigo del puerto.

Era la corbeta enemiga *Mercurio*, perseguida de cerca por la capitana argentina el *Hércules*, que fondea en puerto mismo, iza todas sus banderas y afirma su victoria con las salvas de sus cañones.

La escuadra enemiga había sido destrozada, la victoria era de los patriotas, el dominio de las aguas les pertenecía desde ese momento, y pronto debía desaparecer de nuestras costas todo vestigio de un dominio de tres siglos.

¡ Honor al vencedor ! resonó entonces en medio de las dianas del triunfo y de las ilusiones del porvenir, y, ¡ honor al vencedor ! repetimos nosotros, recordando las glorias del pasado y rindiendo homenaje a sus héroes.

Fué ésa la grande y fecunda hazaña de Brown, y si por muchos años aún paseó triunfante nuestro pabellón en las aguas del Plata y del Atlántico, en las costas del Pacífico, desde el Cabo hasta Guayaquil, fué frente a Montevideo donde puso la base inmortal de su gloria y vinculó a su nombre la gratitud imperecedera de este pueblo.

Recordando el teatro de sus hazañas, tal vez alguien se pregunte por qué no se le levanta este monumento en la Capital, allá a orillas del gran río que presenció su heroísmo, acariciado por las brisas que hincharon las velas de sus naves, cuando les marcaba el derrotero de la gloria, y arrullado por las olas que unieron en otra hora su gran voz al himno que saludaba al vencedor.

Está bien aquí, en el seno de este pueblo que lleva su nombre, nacido ayer en el interior de nuestras llanuras. Prueba que el sentimiento que su nombre inspira, abarca toda la extensión de nuestro suelo, y dondequiera que

se lanzara primero el pensamiento de consagrarle perdurable recuerdo, allí había de responder y hacer surgir, cincelado por el arte, el monumento excelso.

Su nombre queda grabado en la dura coraza de nuestra historia, y quedan aquí sus formas, modeladas en bronce, y en la memoria de un pueblo agradecido, el recuerdo y la gratitud por sus servicios, *¡eræ perennis!*

En las horas de prueba que el destino nos reserve, buscarán ahí inspiración nuestros marinos y aprenderán en los hechos que, más que el arma destructora, más que la coraza impenetrable, valen la pericia y el valor audaz, que dan almas a esas máquinas poderosas, se sobreponen al peligro y arrebatan a sus favores la fortuna y la victoria.

Fué ése el lema de Brown.

A nombre del señor Presidente de la República, a quien tengo el honor de representar en este acto, recibo este monumento de manos de la Comisión y de su digno e infatigable presidente, agradeciéndoles, a nombre del pueblo argentino, el noble celo que han desplegado; declaro inaugurada la estatua del almirante Brown y la entrego al Gobierno de la provincia de Buenos Aires y al noble pueblo que dirige, bajo cuya guarda queda desde hoy.

Descorred el velo que la oculta a nuestras miradas. Marinos de la República, soldados de nuestro ejército, presentadle vuestras armas e inclinad ante ese bronce

vuestra bandera, que Brown condujo al combate y a la victoria; entonad el himno de nuestras glorias y que sus ecos, vibrando en el espacio infinito, le lleven las aclamaciones con que un pueblo agradecido saluda su nombre.

(Oración pronunciada por el doctor Pellegrini en el pueblo de Adrogué (Prov. de Bs. As.), en su carácter de ministro de la Guerra y Marina, el día 3 de febrero de 1886 y en momentos en que su nombre era mencionado como candidato a vicepresidente de la República por el período 1886-1892.)

INAUGURACION DEL PUERTO DE BUENOS AIRES

Estimo como alto favor de la fortuna el que me sea dado presidir esta fiesta y declarar inaugurada, a nombre de la Nación, la primera dársena del puerto de la Capital.

Largo tiempo se ha hecho esperar este momento, y la gestación lenta y laboriosa corresponde, sin duda, a la larga y fecunda vida que le espera. Creo, en verdad, que de todas las obras públicas que pueda haber realizado o realizará el esfuerzo nacional, ninguna más grande y más trascendente que ésta, pues importa no sólo un progreso más, sino que da a este emporio comercial el sello que le faltaba, extiende su benéfica influencia a toda la República y alcanza con sus favores hasta las repúblicas vecinas.

El día en que esta obra, tan felizmente iniciada, se termine, las líneas de hierro que de aquí irradian habrán, en distintos rumbos, recorrido la República, atravesado los Andes, cruzado las fronteras de Bolivia y llegado hasta el Paraguay; y la industria y el comercio de toda esta parte del Continente americano quedarán vinculados más sólidamente al comercio universal, por medio de este eslabón que hoy forjamos al construir los diques de este puerto.

Cruzarán la inmensidad del Océano, enormes y veloces, las naves modernas, y al amarrarse a estos diques,

depositarán el tesoro de su carga, fruto del trabajo de todos los pueblos, en vagones que se deslizarán como culebras enormes, conduciéndola, en alas del vapor, por toda la extensión de la República y a todos los países vecinos. Regresarán éstas cargadas con el fruto del trabajo americano, que, pasando a las inmensas bodegas y atravesando el Océano, ofrecerá el símbolo más grande de la fraternidad humana, vinculando el trabajo de todos los pueblos, para realizar el bienestar común.

Asombro es de todos los que conocen por primera vez esta ciudad, cómo haya podido adquirir su actual importancia comercial, teniendo por único puerto esa playa inmensa y ese mar abierto a todos los vientos, que ofrece menos seguridad que el Océano mismo; y donde el desembarco y la descarga suelen ser más fatigosos y más costosos que la travesía del mar.

Entre la nave que llegaba a nuestras costas y nuestros medios de transporte terrestre, había una solución de continuidad, representada por inmensos bajíos u olas encrespadas, que hacían del desembarco un problema sujeto al azar de los vientos, que lo tornaban, de grotesco y ridículo, en peligroso o trágico.

Difícil será con el tiempo, cuando toda nuestra costa esté ceñida de diques, donde, tranquilamente amarradas, millares de naves ejecuten con regularidad y seguridad absoluta todas sus operaciones, difícil será dar a las generaciones venideras una idea de lo que fué, de lo que es aún hoy, en parte, el puerto de Buenos Aires.

Pasajeros, según el viento, o bañados por las olas, o pasando del gran vapor al pequeño, del pequeño al bote, del bote al carro o al hombro de un robusto marino y alcanzando el extremo de largos muelles contentos de llegar ilesos y soportando las sonrisas de los espectadores de cómicas escenas. Las mercaderías transbordadas y vueltas a transbordar, maltratadas y arrojadas por último a un carro, arrastrado lentamente por bestias condenadas a una vida de anfibio en las estaciones más crudas, que llegaban penosamente a la orilla cuando no las sorprendía una marea que concluía con su vida y sus fatigas, dejando la carga como juguete de las olas.

¿Cómo decirles mañana, que aquí, donde se agitará el colosal movimiento de un gran puerto, había una inmensa playa solitaria, donde el pescador tendía, en las tardes tranquilas, sus redes primitivas, y donde los juncos crecían lozanos, símbolo de la estagnación y del abandono? Es que estas maravillosas transformaciones que se operan en pueblos nuevos, sólo pueden medirlas los que las ven realizarse, pues la imaginación no basta para reproducir las escenas primitivas y borradas por la mano del progreso.

El hecho que celebramos no es sólo la consagración de un progreso más. Hay algo en este acontecimiento que eleva y que conforta. Cada época, cada generación, tiene su misión fijada, y cuando los hechos nos prueban que esa misión se cumple, que esa parte de la tarea humana que nos corresponde se realiza, entonces se apodera de

nosotros la satisfacción íntima que produce la conciencia de que no ha sido estéril nuestro paso por la vida.

No sé hasta qué punto el sentimiento americano perturba mi juicio y hace que me anticipe al tiempo, pero creo firmemente que el siglo xx, que ya alborea, será el siglo de América, y ese porvenir previsto nos impone especiales deberes.

Los fértiles e inmensos desiertos de nuestro Continente, no son nuestros en el sentido de que podríamos sustraerlos a la exigencia humana, fueron colocados ahí por la mano del Creador para servir a la humanidad entera, y si nos toca administrarlos, es a condición de que pertenezcan a nosotros, a nuestros hijos y a todos los hombres del mundo que quieran fecundarlos con su trabajo, al amparo de nuestras leyes liberales.

Cuando la tierra, en viejas naciones, se siente fatigada después de siglos de labor continua, y sus senos exhaustos niegan ya el alimento bastante al enjambre humano, entonces la emigración se produce, como ley de vida, hacia las tierras nuevas; y la Europa derrama sobre América su población exuberante, como ella la recibió del Oriente en siglos lejanos.

Esa emigración no se produce por éxodos en masa. Hay un trabajo de selección que se opera naturalmente y que ha dado resultados patentes.

El hombre que abandona el hogar, la familia, la patria, para lanzarse a tierras desconocidas, sin más capital para mejorar su suerte que el vigor de sus brazos, revela

en ese solo hecho una energía y valor arriba del nivel común. Son estos hombres los que forman las masas de inmigrantes que nos llegan y que, absorbidos por nuestro ambiente y nuestra vida, son fuente y raíz de la población nacional, que hereda así, en la cuna, ese rasgo distintivo de energía, de actividad y audacia que caracteriza a los pueblos americanos.

De ahí nace lo que se ha llamado el genio *yankee*, que no es, como se ha creído, privilegio de una raza, sino fruto de la selección, que se reproducirá aquí en la América latina, para demostrar que nuestra vieja raza, que ha trazado las páginas más grandes de la historia del mundo, es capaz aún de todos los esfuerzos, y sabrá sostener, en noble emulación, la pesada herencia de sus glorias y sus triunfos en el Viejo Mundo.

Es nuestra misión, entonces, preparar el terreno haciendo habitable nuestra tierra inmensa, penetrables nuestros desiertos y nuestros bosques, navegables nuestros ríos, tendiendo rieles, trazando canales, cavando puertos, construyendo, en una palabra, las grandes arterias y los grandes pulmones, destinados a recibir las corrientes poderosas de sangre que nos llegan al través del mar, para que circulen fácil y libremente y lleven la vida y el movimiento a todos los extremos de la República.

Los que nos acusan, en el egoísmo del interés alarmado, de marchar demasiado aprisa, es porque no comprenden lo que el porvenir nos exige, y que, cuando emprendemos o inauguramos obras como ésta, cumplimos

nuestro deber como pueblo, no sólo para nosotros, sino para los hombres todos, y que, obreros de nuestro porvenir, facilitamos una evolución humana que consulta la felicidad de generaciones sin número.

Desde hoy en adelante podremos, desde esa muralla, tender la mano al inmigrante que llega y ayudarlo a saltar a tierra, tierra de libertad y de porvenir, donde podrá formar, sin zozobra, su hogar y su familia, hogar y familia argentinas, y donde, desde el instante que llegue, se verá envuelto en atmósfera de prosperidad y de trabajo que alienta y dignifica, y bañando su frente en la luz de nuestro cielo, pisará, confiado, la tierra que sus padres descubrieron, que nuestros padres fecundaron, y que juntos cultivaremos para que sea patria grandiosa de todos.

Pueden calmarse esas alarmas del capital, pues si grandes y múltiples son las obras que emprendemos, no son superiores a las exigencias de nuestro progreso, al que tenemos que adelantarnos, para realizarlo por completo. Si no bastan, como prueba, nuestros antecedentes, que dicen que jamás sufrió perjuicio el capital empleado en tierra argentina, sirva como prueba concluyente esta obra misma que, juzgada excesiva al ser decretada, es hoy día, en que termina la primera sección, ya calculada insuficiente para nuestro movimiento comercial, viéndonos obligados a preocuparnos de su extensión mucho antes de que termine, para que pueda responder a las necesidades del comercio siempre creciente de la Nación.

Debo, en este día, una palabra que exprese la gratitud nacional para los iniciadores, ejecutores y colaboradores de esta obra. Corresponde el primer puesto al más grande estadista argentino, al que en los albores de nuestra vida pública supo trazar el programa completo de nuestro progreso nacional, a Rivadavia, que decretó esta obra hace más de medio siglo, cuyo nombre venerado invoco colocando bajo sus auspicios esta fiesta.

Muchos años transcurrieron desde esa iniciativa, sin que la idea fuera jamás abandonada.

Caída la tiranía y reanudada la tarea del progreso, no hubo administración que no tentara su realización, y no ha habido obra atacada con más ardor, defendida con más constancia y discutida más ampliamente en las asambleas legislativas, en los acuerdos de Gobierno y en la prensa nacional. Correspondió al Congreso de 1882 dictar la ley; a la última época de la presidencia del general Roca, celebrar el contrato definitivo, y a ésta verla realizada, después de sesenta años de expectativa.

De los muchos que tentaron realizar el pensamiento de Rivadavia, ninguno puso al servicio de la idea más constancia, más dedicación y más energía que don Eduardo Madero, que ha hecho de su ejecución el anhelo patriótico de su vida. Más que un elogio oficial, valdrá, para él, este acto espontáneo y unánime del pueblo, que ha bautizado esta obra con su nombre, que yo consagro hoy, para que el puerto Madero perpetúe en el tiempo el recuerdo de los esfuerzos meritorios de su principal autor.

Sus ingenieros, los señores Hawkshaw and Hayter, han confirmado una vez más la justa fama de que gozan en su patria ; y al decir que esta obra, la más grande que haya ejecutado la Nación, es la primera que se termina dentro del plazo y del presupuesto que se fijó al contratista, he hecho el elogio de los constructores señores Walker, y agradezco a ambos, en nombre de la Nación, su poderoso concurso.

Vemos desde aquí innumerables barcos anclados en lo que fué el Riachuelo de Barracas ; el barco que pisamos ha penetrado por un canal que recuerda el esfuerzo de ingenieros argentinos, que no podrían, sin injusticia, ser olvidados hoy. La comisión de las obras del Riachuelo y su ingeniero el señor Huergo, realizaron, dentro de los recursos y campo de acción de que disponían, un gran progreso, y cumplió un deber al asociar sus nombres a esta manifestación de gratitud nacional.

He terminado : bendecida en nombre del Creador, fuente de toda verdad, y con los votos de un pueblo entero por su fecunda influencia en bien de la Nación, entrego esta dársena al comercio nacional, para que las facilidades que ofrezca compensen las zozobras pasadas y sea heraldo de prosperidad y progreso.

(Discurso del doctor Pellegrini, como vicepresidente de la República, al inaugurarse el día 28 de enero de 1889, la primera sección del Puerto de la ciudad de Buenos Aires.)

LA ESTATUA DEL GENERAL LAVALLE

Nos hallamos reunidos aquí para consagrar este monumento, que la gratitud popular ha elevado a la memoria del ilustre general Lavalle.

Cuando un nombre se salva del olvido, que consume y destruye lo pasado para que no abrume la memoria, y sobrevive en el recuerdo popular, es porque encierra en sí algo que explica o encarna las grandes evoluciones que forman la historia de un pueblo.

La vida del general Lavalle abarca las dos épocas más difíciles, más rudas y más cruentas de nuestra historia. Aquella en que se conquistaba la independencia en incesante batallar, y aquella en que se luchaba por la libertad y se ofrecía en los altares de su culto, combatido por la fuerza y la barbarie, el sacrificio de sus mártires. Lavalle fué uno de los soldados más brillantes de la Independencia y uno de los mártires más nobles y más queridos de la Libertad.

El grito de Mayo lo escuchó niño aun. Su alma joven, abierta a todos los entusiasmos generosos, se sintió exaltada al anuncio de los primeros combates ; y el anhelo arrebatador de la gloria conquistada en defensa de la

patria, lo llevó a la noble carrera de las armas, y, apenas llegado a la edad viril, sentaba plaza de cadete entre los bravos que a las órdenes de San Martín habían segado los primeros laureles en San Lorenzo.

La índole de su valor se acusaba ya en la elección del arma y la elección del Cuerpo; era la varonil confianza del que se sentía con corazón bastante para mandar esos bravos.

Desde el primer momento de esa guerra memorable, nuestra caballería se distinguió por las cualidades nativas del hijo de los llanos, amoldadas y talladas por las duras leyes de la disciplina. Entusiasta por la libertad que aspira desde la cuna en el aire ambiente y en el tendido paisaje del desierto, incansable en las fatigas del soldado que sólo reproducen los hábitos de su vida, sobrio y frugal, valiente hasta la temeridad, acostumbrado a desafiar el peligro en sus labores diarias y hasta en sus juegos viriles, la caballería argentina fué la hija gloriosa de nuestra pampa.

Entre los regimientos famosos que le dieron su nombre, se destacan los inmortales granaderos que organizó San Martín, ese regimiento legendario que recorrió la América desde el Plata al Ecuador; que inauguraba el triunfo en las grandes campañas con sus combates de vanguardia; que sirvió de escudo a los vencidos en los momentos supremos, y que, cuando aparecía sobre el campo de batalla; suelta la rienda del fogoso bruto, brillando al sol el terrible sable, al toque del clarín, volaba,

según la expresión del poeta, como el huracán de la victoria.

Entre esos granaderos, cuyo recuerdo es nuestro orgullo, se destaca brillante, como condensando tanto heroísmo en un haz de luz, la gallarda figura del bravo general Lavalle.

Culto, noble y valiente era el caballero sin miedo y sin tacha, que en aquella época, cuyo ideal era el heroísmo y la gloria, atrajo a sí la admiración entusiasta de pueblos que cifraban su porvenir en la victoria y cuyos destinos iban escritos en el sable de los vencedores.

Muchos hubo tan valientes, que el valor de esa generación lo bebió en el materno seno: Pringles, el glorioso vencido de Chancay; Suárez, el héroe de Junín; Olavarría, el bravo Necochea, cien otros se disputan el primer puesto que a todos corresponde; pero el sentimiento popular condensa el recuerdo de ese linaje de héroes en un nombre, y aclama al general Lavalle.

Desde Putaendo, en la falda rugosa de la cordillera, por Nazca, en las áridas costas del Pacífico, hasta Río Bamba, bajo el ardiente sol del Ecuador, fué el general Lavalle quien abrió a sable el camino de la victoria, que coronó gloriosa a los ejércitos de América en Chacabuco, en Pasco y en Pichincha.

Pero no sólo en la victoria recogió laureles, había para esos bravos hasta gloria en la derrota.

Cual se alza la ola del inmenso océano y con su cresta coronada de espumas, avanza rugiendo, amenazando

arrasarlo todo en su tremendo empuje, hasta que se estrella con la roca inmóvil, cae y retrocede vencida, así el ejército del valiente enemigo, se desprende imponente de las cumbres del Torata, avanza rápido al son de la victoria, arrolla los ejércitos de la patria y llega terrible al llano inmortal de Moquegua. Allí, como roca enhiesta, están Lavalle y sus granaderos, y allí se estrella la furia del vencedor, vuela en pedazos su rota armadura, cae y retrocede. Veinte veces intenta volver por la presa y veinte veces el sable de Lavalle le traza la línea que Dios trazara al mar.

Cumplido el programa de Mayo con la independencia de cuatro Repúblicas, tornó Lavalle al seno de la patria, cubierto de glorias y de honores, y trazado en su pecho el glorioso itinerario de la victoria con la medalla de Chacabuco, los cordones de Maipú, el sol de los libertadores del Perú, la estrella de Quito, las medallas de Pasco, de Pichincha y el escudo de Río Bamba.

Breve fué su reposo, porque el suelo de la patria, invadido, lo llamaba nuevamente al combate; y al frente de los « coraceros » de Buenos Aires, en quienes había infundido el espíritu indomable de sus antiguos soldados, contribuyó poderosamente a la victoria en el campo glorioso de Ituzaingó, donde el himno del triunfo fué el anuncio de la independencia de otra República hermana.

Promovido al rango de general, ostentando en su pecho los cordones y la medalla de los vencedores de esa gloriosa jornada, regresó a la patria, herido, y pudo con-

templar el triste estado de la República, hondamente trabajada y desquiciada por la lucha interna.

La colonización española dejó poblaciones diseminadas en la inmensa extensión del Continente, rodeadas y oprimidas por el desierto. El aislamiento, las largas y solitarias distancias, hacía imposible que alcanzara a sus masas la influencia del mundo exterior, que pudiera amoldarlas a las ideas, a los modos y a las formas de los pueblos libres de adelantada civilización. Esas masas quedaron sumidas en la ignorancia, con los hábitos y las tendencias que nacen de la vida del desierto y hasta del contacto con el salvaje. Y era ésa la masa con que debía modelarse la Nación surgida de la revolución de Mayo.

El día que la vasta colonia vió rotos los vínculos de obediencia que por tres siglos la ligaron, y se sintió dueña de sus propios destinos, esas masas, sorprendidas por la audaz evolución, con ignorancia completa de los medios y la forma del gobierno libre, sin más dirección que impulsos instintivos y confusas aspiraciones, anulada por la distancia la acción de los centros de ilustración y cultura que la ignorancia mira siempre con recelo, se agitaron, y, desde el primer momento, se sintió a la anarquía germinar en las entrañas de la nueva Nación, sólo contenida por el anhelo de la independencia, que era la pasión común y que llamaba a todos a la lucha en la batalla contra el aguerrido y tenaz enemigo.

Cuando la independencia quedó consagrada por la victoria, tenía que estallar y estalló la lucha interna entre

los elementos inconciliables de nuestra sociabilidad. Aparecieron las figuras siniestras de los caudillos, encarnación del elemento inculto, poderoso por su número, sin más idea de gobierno que el primitivo y torpe del despotismo personal.

Brotados en los desiertos llanos, fueron adueñándose de los pueblos, uno a uno, y avanzando, llegaron en el interior y en el litoral, hasta las ciudades, centro de la escasa ilustración colonial, donde, como condición de vida, tenían que ahogar y dispersar el elemento culto que oponía a su barbarie los derechos de la dignidad del hombre y las formas y los dogmas de la libertad.

Por su origen, sus causas y las formas en que se presentaba la lucha, tenía que ser definitiva y radical. Desgraciadamente, el elemento civilizado se había dividido. Algunos se forjaron la ilusión de poder dominar a esos bárbaros, halagándolos, y traerlos a una forma de gobierno regular; otros, perdida la esperanza, abandonaban el campo en una hora de desaliento, y otros se aprestaron para combatir en lucha abierta.

Lavalle, el soldado valeroso, tenía que figurar con los últimos, y, ceñido con los recientes laureles de Ituzaingó, se presentó a ocupar el primer puesto en la ingrata y terrible arena de la lucha civil, iniciada con el derrocamiento de Rivadavia.

No era llamado ya a actuar entre el fragor de la batalla, donde el soldado valiente y aguerrido conserva su juicio tranquilo y dirige la evolución o asesta el golpe que

asegura la victoria; ahora se hallaba en medio del fragor de la anarquía, rodeado de pasiones enardecidas y exaltadas, combatido por fuerzas visibles y por fuerzas ocultas y más temibles, y entonces la inteligencia más serena se siente turbada y la intención más santa, en la hora decisiva, extravía la senda.

El distinguido soldado de Tucumán y Salta, que estaba al frente del gobierno de esta provincia, había concebido la imposible tarea de conciliar con una forma regular de gobierno a los caudillos engreídos por sus triunfos, y dominado ya en el hecho, no hubiera tardado en ser la víctima de sus propios aliados en la hora ya cercana e inevitable del triunfo definitivo de la barbarie.

Desgraciadamente, Lavalle se adelantó, y en hora aciaga realizó el hecho que la lógica de los sucesos reservaba para sus enemigos.

Lavalle y los que le rodeaban, cediendo a un error, cien veces repetido en la historia, creyeron un momento que las grandes convulsiones de un pueblo tienen su causa y su explicación en los hombres que las encabezan, en vez de buscarlas en la historia y en la índole del pueblo mismo. Es en las entrañas de la tierra donde se desarrollan las fuerzas terribles que sacuden la superficie y revientan en torrentes de lava por el cráter de los volcanes, y si alguien intentara el vano empeño de cegarlos, otro cráter se abriría con más furor y mayor estrago.

A pesar del cruento sacrificio, triunfó la barbarie, porque su fuerza era incontrastable: eran las arenas del

desierto que el *simoun* impelía y que debía obscurecer por veinte años el cielo de la patria.

En el momento solemne, Lavalle, sintiendo vacilar su noble corazón, apeló al juicio de la posteridad, y si la historia severa ha condenado el hecho, la gratitud de un pueblo ha absuelto al que compensó su error con su propio martirio.

Con el triunfo de la barbarie había llegado la hora de la suprema abnegación; había que renunciar al reposo, al hogar, y, arrojando la persecución, la expatriación y el martirio, conservar en los altares de la libertad el fuego sagrado, única luz que brillaba en las tinieblas.

Pocos hombres han conseguido encarnar los sentimientos, las esperanzas y los sacrificios de una generación como Lavalle, que fué la bandera, el brazo y el corazón de la inmortal cruzada. Al repetir su nombre, se iluminaba con un rayo de esperanza la mirada abatida de los oprimidos, y se estremecían de odio y de temor los bárbaros caudillos, y en las mismas algazaras salvajes que anunciaban los desastres de los buenos, había para el pueblo enlutado un resto de esperanza al sentir que aun había quien luchaba y quien moría por su libertad.

Recorrió batallando toda la extensión de la República, y donde aparecía, allí acudían todos los ejércitos del caudillaje, como si sintieran que donde estaba Lavalle estaba el corazón de la causa de los libres, y no quedó provincia argentina donde no se señalara un campo de batalla regado por la generosa sangre de esos soldados de la libertad.

Corrientes, Entre Ríos en Yeruá, Don Cristóbal y el Sauce, Buenos Aires en Puente Márquez y el Tala, la capital de Santa Fe, Córdoba en el Quebracho, Catamarca, la lejana Rioja, Tucumán, tierra de mártires, en Famaillá, Salta, y Jujuy que lo vió caer, como si la vida le fuera ya inútil al traspasar vencido las fronteras de la patria. Cayó, para renacer aquí en medio de un pueblo libre, ejemplo de valor heroico y de fe sublime.

En la extensión inmensa de la patria, desde Buenos Aires a Jujuy, desde Corrientes a La Rioja, el nombre de Lavalle se recuerda con profundo sentimiento, y aun hoy, al cundir el anuncio de este acto de justicia, allá en la tranquilidad de sus hogares, ancianos doblegados por los años, reúnen a sus nietos, y, sintiendo renacer en su seno el entusiasmo de días lejanos, les cuentan los dolores que sufrieron para hacerlos libres, y sus últimas lágrimas corren al nombrar al general Lavalle.

Pasaron esos tiempos y llega la época presente en que nuestra generación, más feliz, viene a recoger las mieses que con durísima labor hicieron brotar nuestros antepasados en el desierto ingrato, convertido hoy en risueña campiña, y al tributo del recuerdo, es deber nuestro unir la sinceridad del propósito, para que esta patria de sus ensueños, la vean nuestros descendientes como la soñaron nuestros padres.

Y como en días solemnes los hijos agradecidos se acercan a la tumba de sus antepasados a rendir el tributo de su filial gratitud, así el pueblo argentino se descubre en

este día ante el monumento de sus héroes y rinde a Lavalle y a Paz el solemne testimonio de su inmensa gratitud. Se inclina ante sus estatuas el pabellón glorioso que condujeron a la victoria y que el ejército de la Nación, heredero de sus glorias y sus virtudes, conservará sin tacha, y aclama sus nombres el entusiasmo de un pueblo que hicieron con sus esfuerzos grande, independiente y libre.

A nombre del Gobierno de la Nación, declaro inaugurada la estatua del general Lavalle : queda ella aquí, confiada a la guarda y al cariño del pueblo de sus amores, quien, después de medio siglo, prueba hoy que conserva vivo su entusiasmo por su héroe predilecto y su mártir más querido.

(Discurso pronunciado por el doctor Pellegrini en su carácter de vicepresidente de la República, el día 18 de diciembre de 1889, al inaugurarse la estatua del general Lavalle, en la plaza que lleva su nombre, en Buenos Aires.)

EN LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE BUENOS AIRES

En otros países y en otras Universidades, los estudiantes visten un uniforme propio, o, al menos, usan una prenda de uniforme que les es característica. El día que su carrera termina, el traje cambia. Esta costumbre tiene su simbolismo : el cambio de traje importa decir que el estudiante ha llegado ya a su pubertad intelectual. Sabéis ya emplear y esgrimir las armas del saber y entráis a ocupar vuestro puesto de soldados del pensamiento y de la verdad. Los que os precedimos en la tarea sin fin, abrimos con placer las filas para daros vuestro puesto, hasta tanto suene para nosotros la hora del descanso y os lo entreguemos por completo.

Termináis vuestra carrera de estudiantes y vais a entrar, jóvenes doctores, en la vida activa del hombre en la última decena de este siglo, que vió a nuestra patria aparecer, constituirse y organizarse. Ha sido la tarea difícil, ruda y cruenta, a veces, de varias generaciones. Ha sido siglo de lucha y de vida embrionaria. Entráis a ocupar vuestro puesto de labor cuando ella ha adquirido ya sus formas externas definitivas ; pero queda aún inmensa

obra que realizar, para trabajar su masa, depurarla, hacerla homogénea y adaptarla en su conjunto y en sus detalles al soberbio modelo que hemos adoptado. Es ésa la tarea del siglo próximo y es ésa vuestra misión. Seréis entonces los encargados de regir los destinos de vuestro país, y será vuestra obra, obra de paciente labor, tranquila y constante. Seréis los encargados de fijar en vuestra patria los rasgos definitivos de su fisonomía nacional.

Hace más de veinte años que un joven, como vosotros, en toda la plenitud de la esperanza y de la ilusión, se despedía de estas aulas para emprender el camino de la montaña.

La Universidad, nuestra madre intelectual, había provisto el bagaje del estudiante, y con cariñoso cuidado puesto en él todo lo que la lección y el consejo pueden dar de útil, para fortalecer el espíritu y salvar las asperezas del camino. Ella lo condujo hasta la puerta de este hogar común, y allí, besándole la frente y estrechándole la mano, le indicó la senda; y el estudiante partió. Lleva andado largo camino, ha subido y ha bajado las cuestas de la montaña, ha atravesado valles risueños, sendas ásperas y pasos difíciles, días de luz y horas de tinieblas, ha visto pueblos y gentes diversas, sintió crecer su experiencia, disminuir sus entusiasmos, acumularse surcos sobre su frente y disiparse muchas ilusiones.

Han pasado los años, y hoy vuelve por vez primera al punto de partida; recuerda los días lejanos, las aulas donde nutrió su espíritu, el maestro y el condiscípulo

desaparecidos, y mezcla extraña de gratos recuerdos y profundas tristezas emocionan su espíritu.

Permitidle, ya que lo habéis invitado a acompañaros en este acto, que se siente un momento en el viejo y querido hogar, que limpie de su frente el sudor y el polvo de la jornada, y, rodeado por los jóvenes doctores que se preparan a emprender idéntico camino, evoque sus recuerdos, y en íntima y amistosa conversación les cuente lo que vió y lo que aprendió, y les dé así lo único que puede darles para aumentar su bagaje: una parte de su experiencia.

Es necesario, jóvenes amigos, en el camino que vais a recorrer, tener un ideal, un propósito, y adoptarlo desde ahora aprovechando toda la pureza de vuestras almas. Una vida pública que se desenvuelve, si no quiere ser juguete de los acontecimientos, de las pasiones, de los intereses encontrados, debe tener su estrella polar.

Para saber qué camino se ha de seguir, es necesario saber dónde se quiere llegar. El secreto de la energía y el nervio de todas nuestras acciones consiste en eso, pues esa fijeza de objetivo hace imposible las vacilaciones en los momentos decisivos en que van a fijarse rumbos trascendentales.

Esta persistencia en el propósito, no exige, por el contrario, excluye la intransigencia en los medios. Todos son buenos, cuando son eficientes y pueden ser honradamente empleados, cuando pueden ser públicamente confesados; pues sólo la deslealtad, la cobardía o el delito

necesitan esconderse. Los obstáculos hay que vencerlos o desviarlos; sólo los ciegos se estrellan contra ellos.

He visto hombres y partidos luchar con apasionamiento, agotar las violencias del lenguaje, apelar a todos los medios para alcanzar el triunfo, y, por último, chocarse en lucha armada; y creí que estos hechos labrarían entre hermanos hondos abismos. Pero en día próximo vi a los adversarios unidos en acción común, los que antes se habían combatido se apoyaban, y el elogio reemplazaba al vituperio. Y este espectáculo, que he visto repetirse, me enseñó que, si bien en las luchas políticas debemos llevar todo el entusiasmo, toda la energía y todo el poder de acción de que seamos capaces, no debemos salvar jamás las vallas del respeto recíproco, ni lanzar palabras irreparables, ni suscitar odios insensatos. El respeto al adversario y a su intención lo exige el respeto propio, pues nadie posee el secreto exclusivo de la verdad y del patriotismo, y hasta el error mismo, cuando es sincero, debe ser respetado por los hombres, porque es humano.

He visto muchos éxitos rápidos defraudar las esperanzas que hicieron nacer, y he visto llegar con paso seguro a los que trabajaron con constancia y sin impaciencia. Esto prueba que no hay obra útil ni grande, sino la fecunda el trabajo y el tiempo.

He visto disiparse muchos entusiasmos, revocarse muchos juicios, y he asistido a la apoteosis de los que fueron vencidos; lo que demostró que no es el juicio más exacto el juicio del momento, y que tiene razón el que la tiene al

día siguiente. La popularidad en las masas tiene halagos de sirena, pero atrae a escollos donde he visto naufragar más de un mérito verdadero. Nuestra propia historia nos dice que para los más grandes hombres de nuestra patria, la justicia fué póstuma, y generaciones que no los vieron, tuvieron que reparar amargas injusticias contemporáneas. Es que la multitud obra sólo por pasión, aplaude lo que la halaga y ataca lo que la contraría o no comprende. Tienen más acción sobre ella los agitadores que los pensadores, y se deja fácilmente engañar. Hay en el fondo de sus agitaciones un instinto justo, pero fácilmente se extravía y se excede casi siempre.

No toméis nunca el aplauso por objetivo ni por guía: él vendrá a su hora si lo merecéis en verdad. Hay otra guía más seguro dentro de vosotros mismos: vuestra conciencia sana; seguidla siempre y, si es necesario, sufrid por ella.

En los momentos supremos o difíciles, concentraos dentro de vosotros mismos, procuraos una idea exacta de vuestro deber, y cumplidlo sin vacilar ante ninguna otra consideración. Procediendo así, vencedores o vencidos, seréis siempre respetados.

La energía y el carácter no consisten en la violencia de la palabra o de la acción. La verdadera energía y el verdadero carácter, son como el valor, tranquilo y moderado, siempre a la altura de las exigencias, sin alardes y sin vacilaciones.

Seréis mañana los legisladores y los constituyentes; y

vuestro más grande anhelo será corregir los vicios que hoy afean nuestra vida política, y que han sido y serán origen de males continuos. No incurráis en el error de buscar en la ley escrita el remedio a un mal que está en los hábitos, porque vuestro trabajo será estéril.

Hace veinte años se reunió en esta ciudad una Convención. Eráis muy niños y no la recordáis; os diré su historia, porque es un ejemplo y una lección. Una inspiración patriótica había impuesto silencio a todas las pasiones, tregua a la lucha; había borrado los antagonismos y convocado a una célebre Convención a cuantos tenían un nombre en los anales del saber y de la inteligencia. Había allí viejos patricios llenos de ciencia y de experiencia, y jóvenes de brillante porvenir, orgullo de las aulas que recién abandonaban.

Fué aquello un torneo del saber y de la elocuencia, y se trabajó para la primera provincia argentina una constitución modelo; sus autores creyeron sinceramente haber establecido la piedra angular del monumento institucional de la República.

Se vió más tarde, no sin cierto asombro, que no se había adelantado un paso en materia de prácticas políticas, y si algún cambio se había operado, era tal vez un retroceso. Es que habían olvidado que, en cuestiones institucionales, vale más una costumbre mediana que cien constituciones buenas, y que la conducta de un pueblo obedece más a sus hábitos y tradiciones, que a sus leyes escritas.

No quiero decir con esto que debemos renunciar a nuestro progreso legislativo e institucional; importa sólo demostrar que hemos procedido en orden inverso al natural y lógico. Olvidan, al copiar a nuestro modelo, que la obra de los grandes constitucionalistas americanos fué muy diversa de la nuestra. Por la manera como se había creado y formado, ese nuevo pueblo era sólo un retoño del viejo pueblo inglés, con sus usos, costumbres, leyes y creencias: en una palabra, con su experiencia de siglos.

El día que se desvincularon de su rey, la República estaba hecha; restábale sólo traducir en fórmulas escritas sus usos políticos, sus derechos reconocidos y respetados; amoldarlos en la forma republicana. Esos grandes hombres crearon un mecanismo perfecto que ha resistido la prueba de un siglo, pero sus elementos vitales estaban ya encarnados en su pueblo.

¡Cuán distinta la tarea de nuestros constituyentes que han tenido, no sólo que organizar, sino que civilizar, tarea que dura aún!

La instrucción cívica de las masas, con la palabra hablada y escrita, con el ejemplo constante y elevado, en todos los campos y en todos los momentos, ésa es la gran misión digna de los que entran a la acción con todo el empuje y el entusiasmo de las primeras ilusiones; ésa es la gran tarea, y por ese camino llegará nuestra patria a ser, moral y políticamente, tan grande, como lo es y lo será por la extensión de su territorio y sus riquezas materiales.

Voy a terminar ; pero, antes, permitidme un último consejo. La amistad nacida en la vida común de las aulas, entre niños que compartieron los primeros afanes y las primeras ilusiones, que juntos velaron en las horas dedicadas al estudio, y que unidos se lanzaron en las primeras aventuras juveniles, es el vínculo más grande que une a los hombres, es el sentimiento más resistente a las vicisitudes de la vida. A medida que los años avancen, ese sentimiento fraternal os servirá para salvar muchos abismos, suavizar muchas asperezas, y os ofrecerá aliento y apoyo en esas horas difíciles en que el ánimo más firme se siente desfallecer. No permitáis jamás que las pasiones de la vida pública destruyan esas amistades, que no serán reemplazadas ; conservadlas como tesoro de vuestra vida íntima y defendedlas contra la acción destructora de la lucha de ideas, aspiraciones y propósitos antagónicos, que es condición de la vida democrática.

He terminado. Lo que os dejo dicho no tiene otro mérito que la sinceridad de mi deseo de que veáis colmadas todas las nobles y altas ambiciones que hoy agitan vuestra alma ; vuestro porvenir es el gran anhelo del patriotismo, porque lleváis en vuestro corazón y en vuestro cerebro el secreto del porvenir de nuestra patria.

En este día, uno de los más hermosos en la hermosa primavera de vuestra vida, vais a despediros de las aulas y emprender a vuestro turno el camino de la montaña. Lleváis la palabra de estímulo y de aprobación de vuestros maestros ; sobre vuestra frente, como bendición di-

vina, el beso de la madre que ve colmados sus afanes ; y vuestra mirada se cruza tal vez con otra mirada que os penetra y acaricia el alma y os habla en secreto del lenguaje misterioso del corazón. Entonad el himno de todas las alegrías. Adelante y sed felices. La sociedad y la patria os esperan.

Este discurso, presidiendo la colación de grados en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, de Buenos Aires, fué pronunciado el 24 de mayo de 1892, en horas excepcionales para el país. « La ceremonia había suscitado expectativa — escribió el doctor Vicente C. Gallo, asistente al acto como estudiante — ; debía hablar por primera vez, en una colación de grados el Presidente de la Nación, y ese Presidente era Pellegrini. La mayoría de los estudiantes éramos radicales, sus enardecidos adversarios políticos ; en aquella época la juventud consagraba a la vida cívica del país y a la lucha por sus instituciones, el tiempo y los entusiasmos que hoy se dedica a lo que se llama política universitaria.

« Pocos días antes, había dictado Pellegrini el famoso decreto del 2 de abril declarando el estado de sitio y disponiendo la prisión y el destierro de los hombres dirigentes del radicalismo, acusados de preparar una revolución de estallido inminente. Pellegrini venía del Congreso, cuyas sesiones acababa de inaugurar leyendó el *Mensaje* de práctica, en el que había dado cuenta de sus actos y defendido su política. Vestía de frac, ostentando la banda presidencial cruzada sobre el amplio pecho, pero con evidentes señales de fatiga física en el semblante. El brioso luchador de gran corazón y mano enérgica, entraba dominado por la emoción a la casa que, según dijo, se había despedido veinte años atrás en « la plenitud de la esperanza y de la ilusión, para emprender el camino de la montaña ». A su paso, las filas estudiantiles se abrieron respetuosamente y por entre ellas, sin que un murmullo siquiera exteriorizara una convicción política contraria, el Presidente Pellegrini, desgarrado, pero altivo, subió al salón de grados y habló a la juventud entre aplausos, en silencio la pasión política y abiertos noblemente los corazones a la emoción patriótica de la fecha y al respeto jerárquico debido al primer mandatario de la Nación. »

En verdad, que el orador se dirigió al auditorio con tal unción patriótica, que no ha sido superada posteriormente en ningún acto análogo celebrado en dicha casa de estudios.

VAGANDO...

El *Poseidon*, hermoso vapor del Lloyd austríaco, después de recorrer las costas montañosas, ásperas y áridas de la Albania, se ha detenido en Santi Quaranti, hermosa rada y miserable puerto, donde un gran edificio, sobre el cual flota la roja bandera de la media luna, rodeado por algunos ranchos, hace a la vez función de aduana, cuartel y posada.

Una estrecha senda desciende por la falda gris y desnuda, dominada por dos cerros en cuya cumbre se ven las ruinas de torreones y muros almenados, restos de viejas fortalezas, que recuerdan las guerras de turcos y vénetos y las glorias de Otello. Por la senda bajan algunos hombres a pie y una arria de pequeños burros, llevando algo como carga, que a la distancia parecen grandes bultos blancos. Los hombres son « albaneses » con su pintoresco traje nacional, especie de figaro blanco o azul, bordado de trencilla de colores vivos, mangas perdidas, pollera plegada, blanca y corta, polainas de lana burda, blancas y altas, fúz rojo y babuchas de larga punta encorvadas, con un pompón rojo en el extremo. Es hermoso cuando es limpio. Los bultos blancos que oprimían el lomo de

los burritos resultaron mujeres, que obedeciendo al sentimiento de pudor convencional del musulmán, vienen completamente envueltas en blancos velos, para ocultar su rostro a la mirada ofensiva del hombre y sobre todo del *Giaour*⁴.

Algunos botes reciben a estos emigrantes que van a Constantinopla y los conducen a bordo, donde los oficiales amontonan a proa *pèle mêle* esa carga humana, con sus útiles variados, sus mantos y maletas de lana cruda, y sus trajes de colores vivos. Varias *misses* acuden presurosas con la inseparable máquina fotográfica, y lanzando exclamaciones de gozo y entusiasmo — *Very beautiful indeed* — fijan una docena de instantáneas, que de regreso al *home* mostrarán gozosas y triunfantes a sus menos felices amigas.

Concluída la carga zarpamos y a poco andar el *Poseidon* penetró en estrecho canal entre la costa y la isla de Corfú, y allí desapareció el desolado paisaje de las montañas albanesas, con sus filosas aristas de piedra, quebrajeadas por el rayo, para ser reemplazado por el hermoso panorama que anuncia la proximidad de aquella tierra que amaron los dioses.

El canal se ensancha y forma un golfo en anfiteatro. El mar color turquí, sin un rizo, inmóvil; el aire puro, diáfano; el cielo azul celeste; una temperatura primaveral; a la izquierda, hasta las lejanas montañas azuladas,

⁴ *Giaour*. Más que el concepto de extranjero parece expresar el de persona de religión diferente.

la risueña planicie de Butrinto, que recuerda las entrevistas de Eneas y Heleno, y a la derecha, la verde y fértil isla de Corfú. En el centro del golfo penetra un promontorio, terminado por dos pequeños cerros, los *aërias Phaecum arces* de Virgilio, a cuyo pie se anida la pequeña ciudad de Corfú. El vapor se detiene algunas horas, que aprovechamos para visitar los alrededores. Un automeción que hace de guía, nos conduce por el hermoso camino de la costa, que es un recuerdo de la dominación inglesa; y nos hace notar las bellezas del paisaje, en un extraño idioma mezcla de italiano e inglés, que revela sus dudas y su curiosidad por conocer nuestra nacionalidad.

El camino corre faldeando la costa con el mar a la izquierda y a la derecha colinas que ascienden hasta gran altura. Las faldas cubiertas de viñas y olivares, y al pie un manto verde, tierno, salpicado de margaritas blancas con corazón de oro y de anémonas salvajes, rojas y azules. A cada vuelta del camino, pequeñuelas desgredadas, de facciones finas y grandes ojos negros sombreados, siguen corriendo al costado del carruaje ofreciendo ramos pequeños de violetas y alelíes, que recogen en las cercas y al pie de los olivos.

Subiendo un pequeño promontorio por entre una calle de añosos y soberbios plátanos, se llega a la casa de verano del rey de Grecia, rodeada de parque y jardín. El edificio es modesto; pero desde sus balcones se dominan panoramas soberbios sobre el mar o costa de Albania o sobre el interior de la isla. El parque nos trae recuerdos com-

pletos de lejanas tierras — eucaliptus, carolinos, aguari-
bays, magnolias, pinos, cedros, y frente a la casa, en
lugar de honor, un soberbio ombú. Preguntado el guar-
dián si sabe de dónde procede ese árbol, me contestó :

— Lo trajo de América un jardinero italiano !...

Saludamos con placer al compatriota, que parece
haber hallado aquí suelo propicio, más feliz que sus
pobres compañeros que en la falda de los cerros de Niza
y Monte Carlo, arraigan difícilmente y crecen pobres y
raquíticos, sufriendo sin duda la nostalgia de la llanura.

En la próxima ensenada, frente a la entrada del puerto
antiguo, existe una roca, que la tradición quiere sea la
piedra en que el coloso Neptuno convirtió la barca de Uli-
ses a su regreso a Itaca. Sobre ella se eleva hoy un monas-
terio rodeado de altos e inmóviles cipreses. Fué allí donde
la bellísima e infortunada « Reina errante » se asiló, bus-
cando en la calma profunda de sus silenciosos claustros,
alivio a sus crueles y extraños pesares. Alejada del mundo
que le causaba repulsión, parecía haber vivido feliz algún
tiempo. Lo revela la inscripción que grabó sobre un muro
de la pequeña capilla, junto al banco donde vió transcu-
rrir largas horas su silenciosa contemplación. Dice así :
« Cuando Isabel de Austria se sentaba aquí, para ella la
brisa se tornaba más cariñosa y para ella la roca se cubría
de flores ». Durante varios años, Corfú fué su residencia
favorita. Sobre una colina frente al monasterio, invirtió
millones en su soberbia villa « Achilleon », edificio de
mármol de Paros, rodeado de columnas jónicas y decorado

interiormente con grandes frescos de estilo pompeyano.
El parque y jardín tienen las más raras plantas exóticas,
entre las cuales se destacan centenares de estatuas blancas,
obra de los mejores artistas, y cincuenta mil rosales
cubren las faldas de las colinas tapizadas de violetas que
perfuman el ambiente. En las noches serenas, cuando la
luna asomaba sobre la cresta de las montañas y la brisa se
dormía sobre el inmóvil lecho del mar, la hermosa Empe-
ratriz y madre dolorida, aparecía sobre su terraza como
blanca sirena, y lloraba en silencio la misteriosa y terrible
tragedia de Meierling.

Se oye el lejano silbato del *Poseidon*. El carro de
Cook, cargado de inglesas y americanas, jóvenes y vie-
jas uniformadas, con sus sombreros marineros, blusa y
pollera corta a cuadros y en las manos el libro de tapas
rojas, pasa apresurado, y nos indica que hay que arran-
carse a estos sitios, a su especial encanto, y regresar.

Saliendo del golfo de Corfú, empieza este emocionante
viaje, en que el espíritu dominado por el recuerdo históri-
co va reconstituyendo paisajes, escenas, pueblos y civili-
zaciones desaparecidas, viendo con la imaginación más
que con la mirada, mientras todo lo que nos rodea, la luz,
el cielo, la tierra, el paisaje, las ruinas, parecen entonar
un himno al arte divino, que alcanzó en este pueblo un
esplendor casi sobrehumano, fué el dios de su culto, ins-
trumento de su civilización y dió alas a su fama para que
salvara de los siglos, conquistando gloria inmortal !

Pasando la isla se penetra en el mar Jónico y surgen a

uno y otro lado recuerdos que abarcan siglos. Ahí está la isla de Syvola, donde se batieron las flotas de Corcirio y de Corinto, cuatro siglos antes de nuestra era; enfrente desemboca el Acheron y más allá se ve el promontorio de Actium. Esos cerros blancos que brotan del mar azul es Leucades, la isla del salto histórico, que inmortalizó la gran poetisa, y más allá surge Itaca. Se penetra en seguida en un pequeño archipiélago; son las islas Oxias, que cantó Homero. Fué entre ellas y la costa donde don Juan de Austria destruyó el poder naval del turco en las aguas de Lepanto, en aquella época en que reinaba poderosa sobre el mundo, la gloriosa y triste inválida de nuestros días.

A poco andar fondeamos en Patras, donde terminó nuestro viaje por mar. Pueblo de 45.000 habitantes, es el más importante puerto de Grecia. Pequeña, sucia, sin asomos de cultura, es la banal aldea que sirve de entrada a la que fué la tierra de la belleza clásica. Hay que apresurarse a tomar el tren para huir de la realidad que entristece. En cambio, el bellísimo trayecto hasta Atenas consuela y reconcilia el espíritu. La línea costea a la izquierda un brazo de mar, el golfo de Lepanto y el de Corinto, y a su derecha hermosos valles y cerros cubiertos de lujuriosa vegetación, viñedos inmensos — las famosas uvas de Corinto — y olivares. En torno de las pequeñas chozas de piedra, cuadros de tierra cuidadosamente cultivados, cubiertos de pequeñas flores blancas, delicados « lirios del valle », rodeados de margaritas y violetas salvajes. Al

pasar saludamos al Parnaso, que se eleva solitario y abandonado, y más allá al Helicon donde la musa que ceñía *l'aurea stella* ya no desciende a templar la lira e inspirar el canto del poeta!

Atravesamos la ciudad de Corinto, pasando cerca de las ruinas del famoso templo, penetramos en el istmo que separa el golfo de Corinto del golfo Sarónico, y por un puente a 52 metros de altura, salvamos el nuevo canal de Corinto, costosa y casi inútil construcción moderna, que ha unido el mar Jónico al mar Egeo. Después de costear el famoso golfo de Salamina, penetramos en la llanura estéril de Tracia y en breve el tren se detiene. Al través de la ventanilla, al resplandor de la luna que surge tras el monte lejano, veo allá sobre la cumbre de un pequeño cerro abrupto, blancas columnas y las siluetas de ruinas que reconozco: ¡ el Acrópolis! ¡ Atenas!

De la antigua ciudad nada queda. Tras larga, gloriosa y atormentada vida cayó en poder del turco, que la dominó por más de tres siglos, durante los cuales, reducida a pobre aldea de quinientos habitantes, desapareció hasta del recuerdo de los hombres! El pueblo de Maratón y Salamina, abyecto y miserable, era gobernado por un Eunuco! Inmensa caída, que inspiró a Byron una de sus más vibrantes páginas, en la que busca resucitar el alma muerta del griego, invocando sus pasadas glorias, mostrando su abyección presente, y azotándole el rostro con apóstrofe cruel:

*The fiery souls that might have led
Thy sons to deeds sublime
Now crawl from cradle to the grave
Slaves-nay, the bondsmen of a slave*¹.

La ciudad actual, nacida después de la Independencia (1832), pequeña, bien trazada al pie del Acrópolis, con sus calles anchas y rectas, es banal, no obstante los visibles esfuerzos por remedar la época y la arquitectura clásica. Atenas, la Grecia toda, a pesar de vanos empeños, es y será sólo un recuerdo. Después de largo e inmenso esfuerzo todo se agota, hasta los pueblos y las razas, que desaparecen para ceder el planeta a otras razas y a otros pueblos que asoman, ascienden y desaparecen, a su turno, en los horizontes de la historia, como astros de brillo diverso en la rotación eterna del tiempo.

En la llanura hoy casi estéril del Ática, no crecen mirtos ni laureles. El monte Himeto, árido como las montañas de Elios, malditas por David, muestra su calva frente de piedra, donde las abejas no pueden construir sus panales sabrosos; y el Pentélico, agotadas sus entra-

¹ Del poema *The Giaour* (A fragment of a Turkish Tale, 1813). « Atenas — dice una nota a esa estrofa (edición Warne y C^o, *The Lansdowne Poets*) — es propiedad del Kishlar Aga (el esclavo del Serrallo guardián de las mujeres) quien nombra el Waywode. Un pander y eunuco — estos nombres no son cortesanos, pero son exactos — gobierna ahora el gobernador de Atenas ». « Waywode » es el gobernador militar. « Pander », de « Pandorus » el hombre que en el drama de Shakespeare, *Troilus and Cressida*, procura para Troilus el amor de aquella. (N. de la D. de la *Revista de Derecho, Historia y Letras* (año II, tomo IV), Buenos Aires, 1899, dirigida por el doctor Estanislao S. Zeballos, donde apareció este trabajo).

ñas fecundas, no las entrega ya a las inspiraciones del genio, para poblar la clásica tierra con monumentos y maravillas del arte. Para el viajero, toda Grecia queda reducida y está encerrada en el Acrópolis y el Museo. Allí, las soberbias columnas vacilantes, las inimitables estatuas de dioses desaparecidos, los enormes frisos y capiteles cincelados como una joya, los torsos mutilados, el suelo cubierto de trozos de mármoles quebrados, que blanquean como huesos de héroes caídos en las batallas del tiempo, todo nos habla al alma, nos relata la historia de un gran pueblo, su apogeo, su arte, sus combates, su gloria y su caída inmensa.

Nos ofrece también una de las más grandes y fecundas lecciones de la historia. Cuando un pueblo ha elevado su espíritu sobre los apetitos y las pasiones de su vida presente; cuando ha buscado y encontrado un ideal que brillará sobre la frente como estrella guiadora, cuando ha sentido en sus entrañas palpitar el sentimiento inmenso de humanidad y solidaridad del hombre en la tierra y el tiempo; cuando ha sido obrero de civilización y de progreso moral, entonces, cuando llega su último día, su nombre y su recuerdo no queda sepultado bajo los escombros de sus ruinas, sino que resurge inmortal, y por siglos y por siglos, cuando ya sus monumentos y sus templos han caído, sus dioses han desaparecido, y su mismo idioma ha muerto, vuelven los hombres a buscar entre esos escombros y bajo la tierra, que como negro sudario han posado los años las reliquias sagradas de aquella civiliza-

ción, para depositarlas como tesoro inapreciable en sus museos, convertidos en templos de su culto.

Grecia vivió y creció en el varonil amor de todas las bellezas. El más elevado altar de sus templos fué para Minerva, la diosa de la luz, la casta virgen « con ojos limpidos y claros, color de aire », dotada de todas las virtudes de la mujer y del genio del hombre, que brotó núbil, resplandeciente y hermosa, del cerebro mismo del padre de los dioses; la más poética encarnación del *Fiat lux* del génesis bíblico. Fué pueblo destinado al culto de lo bello por el Creador mismo. Los poetas han cantado la belleza de su cielo incomparable; el aire parece aquí más diáfano y puro; la tierra y el mar, los montes, los valles y las islas combinan paisajes ideales, y sobre todo, envía el sol ondas de luz de brillo sin igual, que Byron llama

One unclouded blaze of living light

cuando parado sobre los muros del Acrópolis, traza el soberbio cuadro que abarca con la mirada, y el sol que descende tras las montañas de Morea rozando la cresta de las verdes olas con sus rayos de oro.

Cuando el heleno quiso encarnar sus ideales de belleza en monumentos y joyas de arte, halló en sus cerros un tesoro. Inapreciable es la ayuda que prestó a su arquitectura y a su estatuaria el famoso mármol pentélico. De grano finísimo, oculta su dureza bajo apariencias de liviandad y suavidad; su color puro, de un blanco amarfilado, caliente, al que la pátina del tiempo da transparencias

y morbideces de carne, añade vida, elegancia y belleza a la obra del artista y le permite traducir las supremas delicadezas del genio inspirado.

Hace apenas medio siglo, era desconocida la entrada antigua del Acrópolis, oculta bajo capas de escombros y los muros de viejas tabernas turcas.

Fué debido a los esfuerzos de la Francia, quien en su amor por aquella civilización, cuya tradición mantiene e ilustra con brillo en nuestro siglo, envió allí a su gran helenista Beulé, que la grandiosa portada fué descubierta. Con la mente llena de recuerdos de aquellos artistas, poetas, oradores y soldados, cuyos nombres se conservan inmortales, subimos la nueva senda que conduce a la cumbre, y al pisar los primeros escalones del Propileo, nos descubrimos como si nos halláramos ante la majestad de un templo...

En el centro de un valle regado por el Ilisus, entre el monte Himeto y las costas del Pireo, se eleva casi a pique una roca de forma elíptica de 300 metros en su diámetro mayor y 150 en el menor. Es el Acrópolis, el cerro sagrado, cuna de Atenas y de su religión. Sus flancos escarpados sólo permiten el acceso por el extremo occidental.

La tradición quiere que sea esa roca la que presenció la última disputa entre Minerva y Neptuno, pretendiendo ambos reinar sobre Grecia. Los dioses, reunidos en el Areópago, decidieron en favor de Minerva. Neptuno, vencido, se retiró, y la diosa triunfante, como consagración

de su victoria, golpeó el suelo con su escudo de oro e hizo brotar lozano y cargado de frutos el olivo sagrado. Es una de las más hermosas alegorías mitológicas, que forman la base de la religión de los helenos. Recuerda el diluvio, es la lucha entre el dios de las aguas y la diosa de la luz y del calor que se disputan la tierra; el primero es vencido, las aguas se retiran, y la tierra, al recibir el caliente beso del sol, siente fecundar su seno y brota el árbol cargado de fruta sabrosa!

Los atenienses, en testimonio de gratitud, dieron a Minerva el más alto puesto entre sus dioses y en su honor construyeron el primer templo sobre el Acrópolis. Todos los primitivos monumentos fueron destruidos por los persas, cuando Xerxes invadió la Grecia y ocupó a Atenas; quedan, sin embargo, vestigios de esas construcciones, sobre cuyas ruinas Pericles ordenó se levantara el Parthenón y encomendó la dirección de la obra a Fidias. Éste, como muchos de los grandes artistas del Renacimiento, era a la vez arquitecto, escultor y pintor y ha quedado en la historia como la encarnación del genio artístico de su siglo y el autor obligado de todas las maravillas del arte de aquella época. La verdad es que fué auxiliado por una legión de arquitectos, escultores y pintores, algunos sus discípulos y muchos sus rivales, cuyos nombres son hoy casi desconocidos. Es la eterna injusticia de la historia, que necesita condensar el recuerdo para facilitarlo y así llama « el siglo de Pericles » al que vió el apogeo del arte griego, gracias al esfuerzo colectivo de grandes hombres

que lo precedieron, tales como Cimón el hijo de Miltiades, quien inició verdaderamente la era gloriosa, entregando al embellecimiento de Atenas y al culto del arte, sus enormes tesoros, conquistados en las guerras del Asia. Cuando Pericles le sucedió en el poder, el arte había llegado ya a su apogeo, el pueblo estaba educado y penetrado del sentimiento de lo bello, los grandes artistas eran el fruto natural de ese sentimiento y el tesoro público repleto. En tal momento bastó una orden, para que surgiera sobre la cumbre del Acrópolis, en honor de la diosa preferida, esa maravilla humana, que ha sido la gloria del arte al través de los tiempos: el Parthenón, soberbio aún hoy, en medio de sus ruinas, después de veinticuatro siglos! Ocupa el punto más elevado en el extremo nordeste de la meseta del Acrópolis, y es reputado como la obra más perfecta de la arquitectura clásica. Su forma es familiar a todo el que algún interés haya tomado en materia de arte, y los esfuerzos por imitarlo han sido frecuentes en nuestro siglo. De orden dórico, todo de mármol pentélico, formaba un rectángulo rodeado exteriormente de columnas, diez y siete en cada lado y ocho en cada frente (contando dos veces las de las esquinas) de once metros de alto. Las columnas cuidadosamente estucadas, el friso y las metopas cincelados por los más famosos escultores, ostentaban esos bajos relieves que hoy se disputan los grandes museos, y han sido una de las causas de la salvaje mutilación del monumento. En el interior había una galería cubierta, formada por el muro

y una serie de columnas más pequeñas, adornada por cincuenta estatuas de dioses menores y de héroes. El centro era a cielo abierto y allí se elevaba la estatua de la diosa, las partes desnudas de marfil, y el casco, manto y escudo de oro, obra maestra de Fidias, que ha desaparecido. Han sido halladas en distintos puntos dúplicas reducidas en mármol, hechas probablemente por Fidias mismo o por sus discípulos, que permiten apreciar la hermosura del original.

En torno a este templo se celebraba cada cuatro años la gran fiesta de las Panateneas en honor de Minerva. Concurría el pueblo en masa, los regocijos duraban una semana, había juegos y luchas y los vencedores recibían la corona de laurel de manos de la gran sacerdotisa, al pie de la estatua de la diosa.

A la izquierda del Parthenón, en nivel más bajo se elevaba otro templo, el Erecteion, junto al cual crecía el olivo sagrado. Era de orden jónico, de mármol pentélico, tan arruinado que apenas puede trazarse hoy su primitivo plano. Pero quedan en pie dos pórticos que son dos maravillas. Uno sostenido por seis columnas jónicas, con bases, capiteles y frisos tan primorosamente labrados, que sus dibujos sirven aún como tipo clásico de este elegante orden. Falta una de las columnas, que fué sacada por Lord Elguin — el Atila del Acrópolis — y se exhibe en el Museo Británico. El otro pórtico es el famoso de las cariátides. Aquí las columnas han sido reemplazadas por seis estatuas de mujer, de un tamaño un poco mayor

que el natural. Difícil es formarse una idea de la belleza de esas seis vírgenes, la perfección de sus formas y facciones y la majestuosa tranquilidad de su actitud: parece que la pesada cornisa apenas oprimiera el canasto de frutas y flores que elevan sobre su cabeza. He visto reproducidas esas cariátides en muchos edificios modernos, pero artista alguno ha podido imitar esa sencilla y serena elegancia del clásico modelo.

Erecteo, en cuyo honor se construyó esta joya, es otra hermosa alegoría mitológica. Según la fábula, Vulcano, enamorado de Minerva, le dió cita en una gruta oscura. La casta virgen, no queriendo desairar al potente dios, ni acceder a sus deseos, aceptó la cita; pero se hizo substituir en la oscura caverna, en el momento oportuno, por otra diosa — la Tierra — que parece no tenía ya virginitad que cuidar. De esta cita nació Erecteo, a quien Minerva, en gratitud por el servicio de la madre, sirvió de nodriza, ayudada por Pandross, la ninfa del Rocío. El niño creció robusto, y en compañía de Cecrops vino a Grecia y fué uno de los fundadores de la riqueza de Ática. Erecteo encarna en esta fábula el grano de trigo, que brotó de la tierra fecunda por el calor interno y creció con el auxilio del aire, la luz y el rocío, e importado de Egipto por Cecrops, fué la base de la riqueza del pueblo griego, que en gratitud le elevó templos.

Como grandiosa portada, Pericles hizo construir a la entrada del Acrópolis, el soberbio Propileo, que ha rivalizado en fama con el Parthenón. Es un inmenso pórtico

que abraza todo el costado oeste, y al que se llega por una amplia escalinata de mármol. Seis grandes columnas dóricas adornan cada frente, y seis formas más pequeñas el interior. La mayor parte fué destruída por una explosión, durante la época en que se vió convertida por los turcos en una fortaleza.

Todo el centro del Acrópolis estaba ocupado por monumentos y estatuas levantadas en honor de dioses y héroes, y por dos pequeños templos, uno dedicado a los dioses desconocidos, hoy completamente destruído, y otro a la Victoria sin alas, que ha sido últimamente reconstruído con los trozos de columnas y frisos que yacían por tierra.

Las estatuas, los bajos relieves, los frisos más o menos mutilados que cubrían el suelo, y salvaron de las *razzias* de Lord Elguin y de otros coleccionistas, forman hoy parte del valioso Museo Nacional, donde se admiran obras de arte de la época clásica, recogidos en toda la Grecia, islas vecinas y costas del Asia. Ahí se ve la réplica del famoso Hermes de Praxiteles, cuyo original está en Olimpia, y que es reputada como la escultura más perfecta que el genio humano haya producido.

La vista de las ruinas del Acrópolis y de los tesoros del museo, nos revelan el verdadero secreto de la belleza en el arte y cómo los helenos la comprendieron, llevándola a una altura que no ha sido sobrepasada. La obra de arte debe de brotar de manos del artista espontánea, tranquila, perfecta en la forma; serena y radiante en la expresión, sin que detalle alguno acuse una fati-

ga, ni siquiera un esfuerzo, para que su contemplación sea para el espíritu un reposo y una irradiación, como cuando se contempla la belleza apacible y grandiosa del sol que nace. Para llegar a esta cima del arte, en cualquiera de sus manifestaciones, la dificultad es enorme y es necesario, sin embargo, que la obra disimule esa dificultad y aparezca sencilla y espontánea.

Estudiando las evoluciones del arte, hay que reconocer que fueron los helenos quienes primero hallaron este secreto y fundaron una escuela que el tiempo ha consagrado como el de la belleza clásica.

La Grecia recibió sus primeras lecciones de arte de los egipcios, y en el museo se pueden estudiar los primeros ensayos y las obras venidas de Asia y África. En esos pueblos no existía el arte verdadero. Las estatuas de sus dioses o de sus reyes, son de una uniformidad desolante, de posición invariable, toscas en todos sus detalles; sus autores mostraban ignorar en absoluto la flexibilidad y la belleza de las formas. Talladas en las piedras más duras, pórfido, basalto o granito, son duras y rígidas como la piedra. En arquitectura buscaban la impresión sobre el espíritu en la admiración por el esfuerzo realizado: eran manifestaciones de poder y de fuerza, no de genio artístico. Vemos repetirse esta tendencia en nuestro siglo en sociedades poderosas y nuevas. Fué ella la que levantó esos obeliscos, esos templos ciclópeos, donde *spinkes*¹

¹ « *Spinkes* » el autor quizá se refiera al ave que con las alas abiertas decora la parte superior de las puertas, en la arquitectura egipcia.

enormes son simples adornos colocados sobre una portada colosal, esas pirámides formadas de monolitos traídos al través del desierto desde las lejanas montañas de Abisinia y elevadas a cien metros de altura, verdaderos problemas de mecánica, que aún con los elementos de que dispone el ingeniero moderno, importarían hoy un verdadero triunfo.

Los primeros ensayos del arte griego, que aun se conservan, acusan la influencia de asirios y egipcios que bien pronto desaparece por la transformación rápida del gusto artístico y el nacimiento del arte clásico. El griego desdeña la dimensión que sólo es una manifestación de fuerza y busca la impresión en la belleza de la forma y en la armonía de las proporciones. Los monumentos de Atenas son pequeños, comparados con esas colosales construcciones de Tebas o Balbeck, pero en cambio ¡cuánta elegancia, qué perfección, qué encanto! Cuán grande ha sido el genio artístico que descubrió esas proporciones inalterables en los órdenes arquitectónicos, esa relación forzosa entre el diámetro y la altura de una columna, ese ligero aumento y siguiente disminución de su circunferencia, esa casi imperceptible inclinación hacia adentro, medidas y formas que parecen caprichosas, y que son, sin embargo, reglas invariables, secretos de su belleza, hasta el punto de que la más ligera desviación destruye todo el efecto y toda la elegancia. ¿Quién superará jamás la tranquila majestad, la impecable perfección de esas diosas de mármol, cuyos altares subsisten después de

veinte siglos, pues son hoy objetos sagrados del culto artístico y tienen un templo en cada gran museo?

Grecia llevó el arte a la cumbre de la perfección y en vano civilizaciones posteriores han querido modificar su obra, alterando los principios de la belleza artística, que son y serán únicos. Hasta nuestros días, la supremacía abrumadora de la obra clásica, oprime a los artistas, y muchos, queriendo sublevarse contra esta tiranía, se lanzan por nuevas sendas, fundan nuevas escuelas y desdiciendo por impotencia la sublime sencillez, que es el triunfo supremo, buscan nuevas formas de belleza. Realistas, impresionistas, simbolistas o decadentes, no son sino impotencias, que no pudiendo escalar las cumbres del viejo Parnaso, se lanzan por sendas tortuosas entre bosques enmarañados, buscando nuevas y fáciles alturas, que les sirvan de pedestal.

Las influencias del arte egipcio y del arte griego, llegaron, sin embargo, a combinarse un día y dieron un producto grandioso: el arte romano.

Los romanos, artistas por naturaleza y temperamento, tenían que ser sensibles a la belleza del arte griego; pero al mismo tiempo, pueblo viril y conquistador, admirador del poder y de la fuerza, no podían desdeñar esas construcciones colosales que revelaban un esfuerzo casi sobrehumano. Su mérito consiste en haber sabido atenuar la brutalidad de la dimensión colosal, con la suavidad y armonía de la línea y de la proporción. Abandonaron la línea recta, e imitando a la naturaleza,

adoptaron el arco y la bóveda, que presta gracia y elegancia a lo inmenso. En torno al Foro, sobre la Vía Sagrada, construyeron primero templos que rivalizan con los de la mejor época griega; pero el día de los grandes triunfos, ese pueblo conquistador elevó palacios, circos, termas colosales, cuyas ruinas abrumaban hoy al viajero con la sensación de su propia pequeñez; pero al mismo tiempo lo encantan y lo entusiasman, porque se siente delante de un triunfo del genio y no de la fuerza. Fué una de esas ruinas imponentes — el templo de Constantino que sirvió de modelo a esa maravilla moderna — « San Pedro » en Roma, donde la enormidad de las dimensiones desaparece por arte mágico, debido a la armonía en los detalles y a la perfección absoluta de las proporciones.

Hay en Atenas otros monumentos greco-romanos, donde ya se acusa un principio de decadencia, siendo, sin embargo, admirables. Entre sus ruinas sobresale un grupo de inmensas columnas corintias, único resto del « Templo de Júpiter », construido por el Emperador Adriano y que Aristóteles clasificó como obra de « despotica grandeza ».

Con la desaparición del Imperio de Occidente, comenzó para el arte una larga noche polar, durante la cual descendieron sobre Atenas y Roma tinieblas y cenizas. Cuando el Renacimiento apareció como una aurora y avivó el recuerdo de aquellas glorias, fué necesario,

para descubrir los restos sagrados, remover la tierra que aún no nos ha devuelto todos los tesoros, que en aquella noche ocultó en su seno para salvarlos de los ultrajes de la barbarie.

Llegó el día en que debimos despedirnos de ese suelo de clásicos recuerdos y de ese cielo que inspiró a Byron sus más hermosas páginas :

*Fair clime, where every season smiles
Benignant o'er these blessed isles ;
Which, seen from far Colonna's height
Make glad the heart that hails the sight
And lend to loneliness delight !*

Media hora de carruaje nos trasladó al cercano puerto del Pireo, donde nos esperaba un hermoso vapor egipcio para conducirnos a la cercana costa de Asia. Viaje de una noche, de ingrato recuerdo, pues pareció un siglo, gracias a una sudestada criolla. Tirados casi inconscientes en el fondo de un camarote, al clarear el día, sentimos que los terribles cabeceos y balanceos cesaban y que el barco se serenaba, cual si hubiéramos fondeado.

Arrastrándonos hasta la cubierta, nos vimos navegando en la hermosa bahía de Smyrna, angosta y larga, rodeada de montañas que a la luz de la mañana brillan con tintes rosados y violeta sobre un fondo verde de pinos y sicomoros. En el fondo, se eleva, en anfiteatro, la ciudad de Smyrna, graciosa y coqueta

vista desde el mar, con sus casas uniformes de techos rojos y paredes de todos colores. Atracamos al muelle de una hermosa dársena y saltamos a tierra. La ilusión de la belleza oriental se disipa pronto, al penetrar por calles angostas y sucias, con afirmados que despertaron recuerdos juveniles.

Smyrna es una ciudad puramente comercial, la más importante de las escalas del Levante, pues es el puerto de entrada y salida para toda esa parte occidental del Asia. Sus célebres fábricas de tapices están en el interior. El movimiento de su aduana acusa su valor comercial, y su bazar es tan grande como el del Cairo o Constantinopla. Punto donde acuden comerciantes del mundo entero, ha perdido todo carácter oriental y llegado a ser la ciudad cosmopolita por excelencia, donde se oyen hablar todos los idiomas y se cruzan todas las razas. La ciudad está dividida en barrios, por religiones: barrio europeo o de católicos y protestantes, barrio griego, armenio, judío, mahometano. Es la única ciudad turca, sin embargo, que no ha sufrido por luchas religiosas, y en las últimas sangrientas convulsiones de que fué teatro la Turquía, los armenios no fueron molestados. El afán del lucro domina todo otro sentimiento y excluye todo fanatismo. El aspecto de la ciudad es vulgar; pero al caer la tarde, cuando los paseantes acuden a la ancha rambla sobre el mar, se contempla una escena pintoresca y animada. La belleza general de las mujeres es notable, debido a la mezcla de

las razas. Los grandes ojos redondos y luminosos, desde el negro azul al verde Nilo, que revelan su cuna oriental, en rostros ovalados, blancos y rosados de las razas occidentales, forman los más hermosos contrastes.

Lo único de carácter local es el bazar, laberinto de calles estrechas, cubiertas, con pequeñas tiendas a uno y otro lado, sin puertas y con toda su pacotilla apilada a la vista. En la sección judía hay colecciones de gran valor, verdaderos museos de antigüedades orientales. De tiempo en tiempo el tráfico se interrumpe para dar paso a una caravana de camellos que llega del interior del Asia. El conductor, de tez bronceada y larga barba, con sus turbantes verdes o blancos, caballero en un burro pequeñito, abre la marcha y conduce del cabestro al primer camello, y los demás se suceden en fila, ligados los unos a los otros, y el último lleva un cencerro, cuyo sonido monótono y acompasado anuncia el fin de la caravana. Nada hay más oriental, más musulmán, bajo ciertos aspectos, que estos camellos. El cuello se levanta penosamente encorvado, como agobiado por el peso de una cabeza innoble, los gruesos párpados caídos sobre grandes ojos casi dormidos, luchan con el sueño; un paso lento y arrastrado balancea pesadamente el cuerpo informe, y todo el conjunto parece impregnado de un fatalismo mortal, o la imagen viva de inmenso tedio!

De Smyrna se puede ir por ferrocarril, al través de la Anatolia, hasta Scutari a la entrada del Bósforo, si no se prefiere el viaje por mar.

A pesar del recuerdo de aquella noche, adoptamos esta última ruta, que me permitió conocer los Dardanelos, el histórico Helesponto, y ver sus formidables defensas. Neptuno nos fué propicio, y en veinte horas de hermosa navegación, en uno de los grandes vapores de la compañía rusa, fondeamos en el puerto de Constantinopla, frente al renombrado « Cuerno de Oro ».

Famoso es este puerto de Constantinopla y justamente famoso, pues difícilmente podrá contemplarse en el globo, paisaje más bello que el que ofrece la entrada del Bósforo. Constantinopla abarca tres ciudades : Scutari sobre la margen oriental, ciudad asiática, preferida por los viejos musulmanes intransigentes ; Stamboul y Pera sobre la margen occidental, divididas por un brazo de mar — el Cuerno de Oro — y ligadas por dos grandes puentes. Pera, donde residen los embajadores, es la preferida por los europeos y sobre todo por los viajeros ; Stamboul antes puramente musulmán, se ve hoy invadida por la reacción occidental.

Edmond About aconseja al viajero que vaya a Constantinopla, que, si desea conservar una de las más hermosas impresiones de su vida, llegue, contemple el paisaje y se vuelva. El consejo, tal vez exagerado, es sin embargo, juicioso. Cuando la naturaleza ha sido pródiga, es excusable que el hombre sea indolente y agregue poco ;

pero cuando el abandono y la desidia llegan hasta hacer repugnante lo que la naturaleza hizo amable, entonces, al encanto de las primeras impresiones, sucede un sentimiento de repulsión por una raza que mancha y empuerca el hermoso suelo que pisa.

El viajero que llegue hasta la entrada del Bósforo, baje a tierra en la costa asiática, en Scutari, y suba hasta la cima de las altas colinas al oriente de la ciudad, gozará desde esa altura del panorama más vasto y más hermoso que sea dado contemplar en la tierra. Hacia el oriente, se extienden en suaves ondulaciones las verdes colinas del Asia, célebres por la inmensa variedad de las flores con que la primavera las cubre, entre las que sobresalen sabanas dilatadas de margaritas blancas y doradas, que una pequeña flor de un rojo vivo, salpica con manchas de sangre. En el fondo, cierran la línea de horizonte las lejanas montañas de Olimpia, cuyas crestas nevadas brillan bajo los rayos rosados del sol naciente. Al sur, el Mar de Mármara, inmenso lago azul, inmóvil, de cuyo seno brotan enormes rocas o pequeñas islas verdes, surcado en todos sentidos por grandes y pequeños vapores, que van del Mar Negro al Mediterráneo, o de Stamboul a Radi Rerú, la antigua Calcedonia, que sobre la costa asiática muestra sus pequeñas casas blancas rodeadas de jardines. Al pie, Scutari y el Bósforo, el pequeño islote que recuerda a Ero y Leandro, y enfrente, Stamboul y Pera, inmensas y edificadas sobre terreno accidentado, brillando al sol sus edificios de colores variados con techo de baldosas

rojas, las blancas cúpulas de las mezquitas y los altos y elegantes minaretes. Sobre la orilla, los jardines del Serrallo y Dolma Batche, inmenso palacio de mármol blanco de la sultana madre, reflejándose en las aguas verdes y transparentes. El Bósforo, se extiende sinuoso al norte hasta el cercano Mar Negro, bordeadas sus orillas de Villas y Palacios de verano, cuyos jardines llegan hasta el borde del agua, surcada en todos sentidos por grandes vapores, y yachts de placer o pequeños y veloces caiques rojos y dorados. Allá al occidente, se extienden onduladas y esmeradamente cultivadas, las llanuras de Europa. Aquí y allá los bosques y arboledas destacan su mancha verde oscura; pequeñas aldeas agrupan sus casas blancas en torno al alto minarete de una mezquita, y a intervalos el sol se refleja sobre la escama plateada de dos pequeños ríos. En el fondo, las montañas de Brousse, que la distancia vela con una bruma azul violácea; y envolviendo todo este ideal conjunto, una atmósfera diáfana, luminosa, bajo el sereno esplendor de un cielo oriental!

¡ Con cuánta pena se abandonan esas alturas arrancándose a la influencia hipnotizadora del paisaje, para descender y sumergirse en las tortuosas, estrechas y sucias calles de las tres ciudades! Una aglomeración enorme sin servicios municipales; la vía pública recibe los residuos que se arrojan de cada casa, y su limpieza está a cargo sólo de la lluvia y de los perros. Un aguacero convierte esas calles angostas, de rápidos declives, en pequeños torrentes de aguas negras, verdosas y hediondas, que

arrastran los residuos acumulados, que los perros no han podido devorar. Las casas pequeñas donde vive el enjambre, son el reflejo de la calle, y en medio de esa crápula se multiplica y pulula una raza fuerte y vigorosa!

La enorme ciudad nada ofrece como belleza artística: el único atractivo para el occidental consiste en el contraste de hábitos y costumbres. La arquitectura turca es banal y monótona. Todas sus mezquitas son trazadas sobre un mismo plano; chatas y sin gracia. Sólo ofrecen algún atractivo sus altos y delgados minaretes, que reemplazan al campanario cristiano, y donde a mediodía sube el sacerdote, y con voz poderosa llama a los fieles a la oración.

El interior blanqueado, cubierto de baldosas azules, carece de adornos; miles de pequeñas candilejas de aceite que se encienden para las grandes fiestas, cuelgan del techo y en el piso cubierto de tapices se sientan los fieles en cuclillas, mientras el sacerdote sube a un púlpito y lee el rosario. Las palomas, aves sagradas, tienen libre entrada por las ventanas abiertas y anidan en las cornisas.

¡ Cuán inmensa distancia entre estas pesadas e informes construcciones turcas y aquellos inimitables, graciosos y aéreos palacios árabes que admiramos en Granada o en Sevilla. Los únicos edificios que tienen algún mérito son de construcción occidental. Escultura o pintura no existe ni puede existir en un pueblo donde la religión prohíbe la reproducción de la figura humana.

En Pera hay un museo de antigüedades que posee una

maravilla, bastante por sí sola para hacerlo célebre. Es un inmenso sarcófago de mármol blanco, obra maestra del arte griego, la única que nos ha llegado intacta, y nos muestra cómo los griegos aplicaban el color sobre el mármol; secreto de arte perdido, que empieza a ser ensayado nuevamente por algunos artistas franceses. Fué hallado en Sidón, en las costas de Fenicia, dentro de una inmensa tumba, excavada en la roca y herméticamente cerrada, lo que lo salvó de los ultrajes del tiempo y de los hombres. Sus bajos relieves representan una batalla, una procesión triunfal y un sacrificio.

Se cree que encerraba los restos de algún Rey de Sidón, por los adornos de oro que conserva y su antigüedad remonta a cuatro o cinco siglos antes de Jesucristo.

De carácter puramente local, llaman la atención del viajero el Bazar, la fiesta del Solemlik y los perros. El Bazar es la repetición del de Smyrna, más espacioso, más rico y más cuidado. Está en Stamboul, y es centro durante el día de enorme movimiento. De noche todos los comerciantes se retiran, dejando sus tiendas, sin puertas, al cuidado de un cuerpo de serenos y de algunos perros. Las puertas que dan al exterior se cierran al ponerse y se abren al salir el sol.

La fiesta del Solemlik es original e interesante. Los viernes (domingo de los musulmanes), a mediodía, el Sultán debe ir de su palacio a su mezquita favorita, a hacer sus oraciones. Es el único día en que el sultán Abdul Haminid se deja ver.

La mezquita que ha elegido es la de la sultana Hamidie, situada a 300 metros de su palacio de Vildick Kiosk. (Cada mezquita lleva el nombre del sultán o sultana que la hizo construir). A las 11 a. m. las tropas de la guarnición empiezan a llegar y encierran, en triple hilera de soldados, todo el trayecto que recorrerá el Sultán y rodean palacio y mezquita. La caballería despliega en tres líneas, a la derecha de la mezquita, en el declive de una colina.

El aspecto de la tropa es espléndido: batallones de línea con su fez colorado, zuavos asiáticos de turbante verde, batallones albaneses de camiseta y bombacha blanca, bordada de trencilla negra y fez rojo, batallones de marina de azul oscuro, con una gran cuchilla de abordaje atravesada en la cintura y regimientos de lanceros con sus banderolas rojas, en caballos árabes y húngaros, pequeños, nerviosos y ágiles, admirablemente cuidados. El personal parece elegido, tal es la viril presencia del tipo general, y su solo aspecto revela al instructor alemán, que deja, por dondequiera que pasa, ese *cachet* especial, tan marcial y tan militar. Lo único bueno que tiene la Turquía es su ejército, pues Plevna y los campos de la Thesalia han probado que su acción en la batalla responde a su presencia en la parada.

Un pequeño pabellón situado al frente de la mezquita es destinado a los embajadores y personas invitadas a presenciar la ceremonia. A las 11 1/2 empiezan a llegar los generales y grandes dignatarios, con sus uniformes

recamados de oro y a las 12, se oye el toque de atención y todos ocupan sus puestos a uno y otro lado del camino, por donde pasará el carruaje del Sultán al llegar a la mezquita. El *muezzin* (sacerdote) sube al alto minarete y en medio de un silencio profundo, con voz sorprendente por su timbre metálico, exclama: La ilah il Allah, Mohammed resoul Allah!

No hay más Dios que Dios; Mahoma es su profeta — la sagrada fórmula unitaria de los musulimes. Las puertas del palacio se abren para dar paso al cortejo. Un piquete abre la marcha, seguido por los carruajes cerrados de las sultanas y odaliscas del Harem, con un eunuco negro a cada portezuela; en seguida los dignatarios de palacio cubiertos de dorados y condecoraciones, a pie, preceden la caleza dorada del Sultán, tirada por cuatro hermosos caballos negros, con cocheros y lacayos cubiertos de oro.

El Sultán va solo en el fondo, y en el asiento del frente su edecán de servicio. Al pasar, las tropas presentan las armas y lanzan un grito gutural — Allah! Allah! — que todos repiten formando un inmenso clamor. El carruaje se detiene frente a la puerta de la mezquita, donde esperan el jefe de los creyentes, el *chieck* (gran sacerdote) y los altos dignatarios. El Sultán, vestido de largo capote militar gris, y fez rojo, penetra solo en el templo, donde ya están colocadas en una galería elevada la sultana y odaliscas. Durante las oraciones, pasa media hora, la tropa permanece firme, los generales y dignatarios esperan callados y reina un profundo silencio que impresiona.

Un nuevo toque de atención anuncia que la oración ha terminado y el Sultán aparece en la puerta de la mezquita. Un cavas lujosamente vestido trae de la rienda un caballo de silla, un soberbio tordillo árabe, con cabezadas y silla doradas; y otro conduce un Duc, tirado por una hermosa yunta de árabes plateados, con largas crines y cola blanca y sedosa. El Sultán elige el Duc, toma las riendas, sube solo y regresa. Al pasar, saluda a los generales y dignatarios, al pabellón de los extranjeros, y escoltado por sus hijos a caballo, se dirige a palacio por entre las filas de tropa. Vienen en seguida, los carruajes de la Sultana y odaliscas, precedidas por el Gran Eunuco, a caballo, soberbio negro, joven de gran talla y facciones regulares — un hermoso bronce florentino. Las tropas forman en columna y desfilan, la caballería hace una curiosa evolución sobre la falda de la colina y se retira a sus grandes cuarteles, a diez kilómetros de la ciudad.

El Sultán Abdul Hamid vive encerrado en su palacio, en el temor constante de la revolución o del motín, desconfiando de todo, especialmente de sus hermanos, que por la ley turca son sus herederos inmediatos. Según *vox populi* es víctima del remordimiento. Su hermano mayor Mourad V, que sucedió a Abdul-Aziz, asesinado en un motín de corte en 1876, fué declarado loco y depuesto por el actual Sultán, quien lo mantiene encerrado y vigilado en un palacio. Su fisonomía adusta muestra huellas de sufrimiento y no tiene semejanza con los

retratos corrientes. No es permitido retratar al Sultán, y durante las fiestas del Solemlík, están rigurosamente prohibidos toda máquina fotográfica o anteojo de teatro, con gran desesperación y desencanto de las misses inglesas y americanas.

Todos hemos oído hablar de los famosos perros de Constantinopla. El perro es animal sagrado para los musulmanes, especialmente protegido por la ley. El que lastime un perro, si es cristiano o judío, paga una multa; si es mahometano, tiene prisión de una semana a un mes. No es, sin embargo, animal doméstico, en el sentido de que el musulmán, a pesar de toda la consideración que le profesa, no lo mantiene en su propia casa; lo deja vagar por las calles, libre y sin amo. Su tipo general es el de un zorro grande colorado, de pelo duro y gruesa cola. Su andar es lento, la cabeza baja y la cola caída; hay en su aspecto algo de triste, de fatalista, de musulmán. La mayor parte del día lo pasa arrollado al borde de la vereda, en los umbrales de las puertas o en el centro de las plazuelas.

Es curioso estudiar sus hábitos. Están divididos en tribus, cada una tiene posesión exclusiva de un barrio, de una plazuela o de una calle, donde no permiten la entrada a perros de otra tribu. Hay, sin embargo, grupos nómades formados por perros expulsados o separados de su tribu, generalmente por celos o porque se ha hecho muy numerosas y el alimento escasea. Éstos vagan por la ciudad y son causa de continuas guerrillas que suelen

terminar en verdaderos combates. La ventana de mi aposento en Pera Palace Hotel, daba sobre una plazuela triangular, ocupada por una tribu de diez perros de ambos sexos, grandes y chicos. Un día frío, en que llovía a intervalos y el matete inmundo de las calles salpicaba hasta dentro del carruaje, lo dediqué, a indicación de un compañero de viaje, a observar la disciplina y táctica perruna.

Esta plazuela recibe todos los residuos del hotel y casas que la rodean, lo que vale decir que es lugar privilegiado por la abundancia de alimento. Mientras la mayor parte de la tribu duerme, echada junto a las paredes que la abrigan de la lluvia, en cada una de las tres entradas está destacado un centinela, que se releva a intervalos de una o dos horas. Cuando por alguna de las calles vecinas asoma un perro vagabundo, el centinela hace oír un pequeño gruñido y todos los dormidos levantan la cabeza y dirigen la vista y las orejas hacia el lado amenazado. Si el vago viene solo, el centinela le cierra el paso, erizando el lomo y mostrando los colmillos o atacándolo si pretende avanzar; pero si aparece acompañado de otros perros, un breve ladrido pone en pie una reserva que acude al llamado, pronta a librar batalla, si fuese necesario.

Si el vagabundo no es perro sino perra, entonces el centinela, después del reconocimiento de práctica, se inclina y retoza a fuer de galante; pero si alguna dama de la tribu ha presenciado la escena, celosa de sus dere-

chos, lanza un ladrido de alarma, todas las perras se ponen de pie y atacan a la intrusa, obligándola a huir.

Los grandes combates se libran generalmente durante la obscuridad, que hace sin duda más fáciles las sorpresas o favorece ciertas aventuras; lo que importa una gran molestia para los viajeros, que no pueden conciliar el sueño las primeras noches, por el continuo ladrar y aullar.

Con cierto desencanto sobre las bellezas de la vida oriental, abandonamos a la « Sultana del Bósforo »; y en el mejor de los trenes rápidos de Europa, el Orient Express, regresamos por Sofía, Belgrado, Buda-Pesth y Viena. Al atravesar el valle del Danubio y las fértiles llanuras de Hungría, mirando a cada lado de la vía extenderse hasta el horizonte la verde sabana de trigo, salpicada aquí y allá por pequeños ranchos blanqueados y de techo pajizo, nos hacíamos la ilusión perfecta de estar muy distantes, allá, en otro de los graneros del mundo, a orillas del Paraná, en las fértiles llanuras de Santa Fe.

Llegamos, por fin, a la ciudad que figura en segundo lugar en las simpatías de todo viajero — que acuerda el primero a la aldea nativa, — a la ciudad simpática donde nadie se siente extraño, sentimiento que explica la indignación de aquel criollo que en París, al oírse tratar de extranjero, contestó ofendido: Más hijo del país que Vd., cara... coles.

Encontramos a la gran ciudad, seriamente ocupada en

hacer su hermosa *toilette*, para recibir el año próximo al mundo entero, lo cual tiene de malhumor a los viejos parisienses, que rezongan anticipando las molestias y el desorden que traerá a su hábito de vida, su ciudad convertida en inmensa *caravan-serail*, o en torre de Babel después de la confusión de las lenguas.

Hay quienes creen que para París y la Francia toda, ha comenzado ya la época fatal de la decadencia, y que la Exposición de 1899 será el canto del cisne de la gran nación! Es posible; al fin no se vive impunemente al frente de la civilización, sirviendo de guía a los pueblos en marcha. Se llega la primera a la cumbre y, no pudiendo detenerse en ese camino sin descanso, hay que ser la primera en iniciar el descenso! Los pueblos que hoy se proclaman vencedores porque aun progresan y ascienden, sólo alcanzan a probar que han marchado a retaguardia y aun no han alcanzado la cumbre!

Este trabajo, escrito por Pellegrini en París, en marzo de 1899, fué publicado en la *Revista* del doctor Zeballos en el mes de julio del citado año.

Por esa época, su autor acababa de reponerse de la crisis de una penosa dolencia de difícil diagnóstico. Diríase que el sufrimiento maduró sus más escondidas potencias espirituales, dándole el dominio absoluto de su medio expresivo. *Vagando...* recuerda admirables páginas de Pierre Loti — que a la sazón estaba de moda — pero, por debajo del deslumbrante estilo, fíltrase el ideario, denso y alquitarado, de nuestro estadista. De sus antiguas vehemencias, sólo quedaban sutiles energías hábilmente orientadas: suave y dorada luz que embellece el otoño de las grandes vidas.

Después de su periplo por tierras clásicas, Pellegrini retornó a la patria lleno de entusiasmos, como lo reflejan sus cartas de esa época. ¿Creyó que el país vería en él al *varón consular*, como Sarmiento llamara — por primera vez entre nosotros — al ciudadano indiscutido e indiscutible?

Nuestro pueblo, aturdido por su rápido crecimiento, no supo ni pudo comprenderle y grandes desengaños aguardaban al luchador. Tres años antes había presentido su *ananké*: «... mi destino o mi desgracia — dijo — ha querido que yo, que jamás he contribuído a exaltar pasiones, sea uno de los que han tenido que sufrir su choque en la hora febril de luchas, en que el golpe que se da suele doler más que el golpe que se recibe. »

ORGANIZACION DEL TRABAJO

Cuando tuve el placer de ser presentado en Washington al señor Samuel Gompers, Presidente del American Federation of Labor, escuché con mucho interés la larga exposición que me hizo sobre los esfuerzos y las luchas de la clase obrera, sobre la utilidad y eficacia de su organización en *Uniones*, los triunfos obtenidos y la consiguiente mejoría de su posición económica y social. Cuando afirmaba la utilidad y la necesidad de las huelgas, se advertía fácilmente que trataba de disimular los semi-fracasos de las dos grandes últimas, del carbón en Pensylvania y de la carne en Chicago, sosteniendo que las huelgas, sea cual fuere su resultado inmediato con relación al obrero, conseguían siempre en definitiva mejorar su condición, haciendo sentir a los patronos la necesidad de atender a sus legítimas exigencias para evitar grandes perjuicios, tanto a los intereses generales de la sociedad, como a los suyos propios.

Se expresaba con calor y convicción: «Yo también — me decía — he sido obrero, he sufrido las consecuencias de las huelgas, yo y los míos hemos sufrido hambre, pero luchamos, soportando todas las privaciones, y gra-

cias a esa perseverancia ya no somos siervos, hoy somos hombres libres; nuestros derechos son respetados y mañana seremos los vencedores».

Sostenía — como resumen de toda su exposición — que si la clase obrera había mejorado enormemente su condición económica y social en los últimos cincuenta años, lo debía exclusivamente a las asociaciones obreras, que habían hecho posible la lucha y las huelgas, único medio de obligar a los patronos a ceder, porque no se limita a invocar principios de equidad y de justicia que a muy pocos preocupan, sino que hieren sus intereses materiales, a los que todos eran sensibles; y que el empleo de la huelga, por más doloroso que fuera en muchos casos, por más que se deseara verlo suprimido en interés de todos, tendría que continuar hasta que la clase obrera obtuviera el triunfo definitivo.

El triunfo definitivo. La frase me llamó la atención, pues parecía revelar que este gran movimiento obrero tuviera un propósito definido, un objetivo determinado hacia el cual se dirigía el inmenso ejército del trabajo y que el día que lo alcanzara habría terminado la larga y ruda campaña.

Una pregunta se imponía y la hice: «¿Cuándo considerarán Vds., señor Gompers, haber alcanzado el triunfo definitivo?» Me miró por encima de sus anteojos; parecía que la pregunta lo sorprendía, y después de un momento de reflexión, sacudiendo la cabeza, exclamó: «¡Oh! falta mucho todavía». Es posible, insistí, pero

¿cuál es su objetivo práctico, cuándo considerarán Vds. que han cumplido su tarea y alcanzado el triunfo definitivo, más o menos lejano?

Mi insistencia lo molestaba visiblemente; había un grupo de personas que nos escuchaban, y no encontrando la respuesta satisfactoria, repetía anteriores afirmaciones y por último afirmaba que los obreros exigían mejores salarios y menos trabajo. Hubiera sido molesto insistir, y hablamos de otras cosas.

Siempre que he meditado sobre esta tan interesante cuestión obrera, he recordado esa conversación con el director de la más vasta y poderosa asociación de obreros, y creo que todo el problema actual quedó claramente revelado en la parte que he referido.

¿Cuándo y cómo terminará esta lucha del trabajo contra el capital? ¿Cuándo considerará el obrero que ha conquistado el reconocimiento pleno de sus derechos legítimos? ¿Cuándo, en una palabra, habrá alcanzado el triunfo definitivo a que se refería el presidente de la Federación Norte Americana del Trabajo? «That is the question».

Mayores salarios y menos trabajo es un programa seductor para la masa de obreros, pero es algo perfectamente indefinido. No será posible aumentar indefinidamente el salario o disminuir las horas de trabajo sin afectar seriamente la existencia misma de la industria, y sin industria no hay ni salario ni trabajo. Es necesario, pues, no matar la gallina con huevos de oro. No puede

haber mayor salario ni menos trabajo que lo que la industria pueda legítimamente dar.

Decir que el salario debe bastar para que el obrero satisfaga sus necesidades, es decir algo igualmente indefinido.

Las necesidades de un hombre, sea cual fuere su posición social, dependen de los medios que tenga para satisfacerlas, porque esas necesidades, pasando cierto límite, son generalmente artificiales en el sentido de que nacen de la misma posibilidad de satisfacerlas. Un indio oná, en la Tierra del Fuego, vive con un puñado de mariscos y se abriga con una piel de foca o de guanaco, y no tiene más necesidades porque no tiene cómo satisfacerlas. Un obrero tiene indiscutiblemente derecho a mantenerse él y su familia, y educar a sus hijos sin sufrir privaciones o miserias y sus necesidades dependerán en mucho de su salario y crecerán con él. Todo esto es indefinido y por ahí no hallaremos seguramente la fórmula de ese triunfo definitivo a que se refería el señor Gompers.

Es, sin embargo, indispensable encontrar esa fórmula, porque ella es la única que nos dará la solución del conflicto y pondrá término a esta lucha del capital y el trabajo, que en ciertos momentos asume proporciones alarmantes y causa a cada instante perjuicios incalculables a la industria, y miseria y sufrimiento al obrero.

Hay que concluir con las huelgas y con los cierres, que si bien han sido y son eficaces como medio de lucha, no pueden ser de empleo permanente, como la guerra y las

batallas no pueden ser ocupación de pueblos civilizados.

Hasta hoy toda la legislación sobre el trabajo en todos los países, ha tenido y tiene por único objeto remediar los males que su actual organización forzosamente ocasiona. Pretende modificar o regularizar los efectos dejando subsistente la causa, tarea imposible que explica la poca eficacia práctica, cuando no el fracaso completo de toda esa legislación tan abundante, tan variada y muchas veces tan complicada.

Una huelga es una protesta o una sublevación, la expresión de agravios reales o supuestos, que se produce en forma más o menos violenta; es la ebullición del alma impresionable, lastimada, fanatizada de la multitud que se cree o se siente explotada.

¿Cómo podrá la ley organizar o regularizar estas explosiones, que la pasión enardece y no siempre la justicia y la sinceridad dirigen? ¿Cómo podrá exigir u obtener que su acción se encierre en límites de estricta legalidad, respetando todos los derechos como si se tratara de un movimiento absolutamente pacífico y razonado?

Se reconoce al obrero el derecho indiscutible a no trabajar, pero se le exige que lo ejerza tranquilamente y respetando todos los derechos ajenos; exigencia que parece ser perfectamente razonable y justa; pero se olvida que esto importa en realidad, en muchos casos, reconocerle el derecho a morir de hambre, él y los suyos, pero exigiéndole que muera tranquilamente sin defenderse y sin protestar.

La única parte de la actual legislación verdaderamente útil y eficaz, es aquella que ha sido dictada no en beneficio exclusivo ni del obrero ni del patrón, sino en defensa de la sociedad toda, leyes de higiene industrial destinadas a evitar los abusos y los males que amenazan la salud, el vigor, el porvenir de la raza; como son las leyes que reglamentan el trabajo de las mujeres y niños, el reposo hebdomadario, las condiciones de higiene y salubridad de los locales de trabajo, etc. Cuando esa legislación se ha alejado de este objetivo humanitario y ha querido reglamentar las relaciones entre el capital y el trabajo, sobre la base de su actual organización, ha sufrido un fracaso inevitable, porque se ha visto obligada a separarse de los principios fundamentales de igualdad y recurrir a principios o preceptos de excepción, es decir, a lo irregular o arbitrario.

La única manera de atacar el mal en su raíz, es suprimir la causa misma del conflicto, modificando radicalmente la relación que hoy existe entre el capitalista y el trabajador; concluyendo con esa sujeción y obediencia que estimula la soberbia y la tiranía de los unos, y la irritación y mala voluntad de los otros y colocando a ambos a un mismo nivel y con iguales derechos en el terreno puramente industrial. Desde que su esfuerzo combinado es absolutamente indispensable para realizar el producto industrial, es evidente que esa asociación nacida de la naturaleza misma de su acción común, debe ser respetada por la sociedad y reconocida y reglamentada por la ley.

Cuando esta sociedad esté reconocida, cuando ella funcione sujeta a estatutos, estipulaciones y contratos libremente discutidos y aceptados en todos sus detalles, entonces las disidencias entre los socios sobre la interpretación o aplicación de esos contratos, no darán lugar a la explosión de pasiones y protestas que acompañan hoy a los conflictos industriales, sino simples pleitos que serán resueltos en las formas ordinarias de todo juicio, ante jueces ordinarios o especiales. Habremos así vuelto a la ley común y concluido con toda esa legislación de excepción, cuyo fracaso es hoy un hecho indiscutible.

Examinando pacientemente todos los remedios o panaceas que se han propuesto para solucionar esta gran cuestión, y la ineficacia de todos en la práctica, llegué a la conclusión que había algo fundamental que hacía imposible la solución buscada, y creo poder establecer que ese hecho fundamental es la existencia misma del salario.

El hombre que participa como elemento indispensable en la producción industrial y sólo goza por su participación o su trabajo de una remuneración fija, independiente del resultado económico de esa producción, es por el hecho un elemento necesario a la producción, pero ajeno e indiferente a su prosperidad. Su interés propio se limita a su salario y a la cantidad de trabajo que se le exige en cambio, y de aquí que su única aspiración sea la fórmula indefinida de « mayor salario y menos trabajo ». Resulta entonces que mientras el obrero sea un simple asalariado, un mercenario en los ejércitos del trabajo,

sin vinculación ni interés propio en los resultados económicos industriales de su propio esfuerzo, será inútil buscar la fórmula o el procedimiento que lo vincule y lo interese en la prosperidad de la empresa industrial que lo ha reclutado.

Además, el salario hace del obrero un simple dependiente a las órdenes de su patrón, de cuya buena voluntad o capricho depende su existencia misma, sin que su colaboración, a pesar de ser indispensable, le cree derecho alguno, ni seguridad y garantía para su vida misma. Esta relación de señor a sirviente, esta sumisión forzosa del obrero, soportable cuando el patrón es un hombre sensible y razonable, se hace muy dura cuando esas cualidades faltan, y de ella surge el sentimiento de rebelión que da alas a la propaganda de los que incitan al pueblo obrero a una revolución social que debe darles libertad e independencia y con ellas devolverles su dignidad de hombres. Esa propaganda, como todas las revolucionarias, se limita a pronosticar una edad de oro para el día que se realice el triunfo definitivo del proletariado, pero no ha dicho todavía si después de ese triunfo la sociedad humana se compondrá sólo de proletarios libertos, quedando suprimidas todas las clases sociales, lo que a la verdad no ofrecería grandes seducciones, o si lo único que pretenden es invertir las clases actuales, en cuyo caso sería sólo para recomenzar la lucha en posiciones distintas.

En estas condiciones no es de extrañar, pues, que la lucha continúe indefinidamente y que no se vislumbre

su término, a pesar de la abundante legislación, las apasionadas y prolongadas discusiones y los innumerables remedios propuestos. Vamos a aumentar éstos con una nueva idea, o más bien proponiendo una nueva forma de aplicación de un principio ya enunciado, discutido y aplicado, que sometemos a la consideración de los hombres competentes y bien intencionados.

Para que el antagonismo entre el capital y el trabajo cese, es necesario colocarlos en idénticas condiciones, en iguales categorías y organizados bajo las mismas bases.

Si el capital es necesario para suministrar los elementos de la producción, el trabajo es indispensable para realizarla, y la bondad y el crédito del objeto producido depende mucho más de la habilidad del obrero que de la acción del capital. Siendo esto así, es evidentemente justo que tanto el capital como el trabajo tengan en el objeto fabricado una parte proporcional al esfuerzo con que cada uno de ellos ha contribuido a producirlo. Si se consigue establecer de antemano cuál es esta parte proporcional que debe corresponder al capital y la que debe corresponder al trabajo en el valor del artículo producido, todo conflicto desaparecerá, puesto que una vez realizado el producto, el capital tomará su parte y el trabajo la suya. El capital y el trabajo serán así socios y desaparecerá la relación actual de amo y sirviente. Ya no habrá salario, porque el trabajo recibirá su parte en forma de dividendo, exactamente lo mismo que el capital.

Para que esta co-participación pueda tener lugar, es

necesario que el trabajo esté organizado de tal manera, que pueda discutir y tratar con los representantes del capital, y celebrar con ellos un contrato en el que se establezcan detalladamente los deberes y derechos de cada parte, la parte proporcional que a cada uno corresponderá en los beneficios de la empresa, siendo ambas partes responsables por las obligaciones que contraen, pudiendo ser obligadas a su cumplimiento ante la justicia ordinaria o ante arbitrajes especiales, según se determine en el mismo contrato.

La idea de la co-participación no es nueva y ha sido ensayada en muchas partes y en muchas formas, como Profit or Produce Sharing, Times Wages, Task Wages, Labor Contracts, Rochdale System, Sliding Scale, Peace Wages, Collective Wages, Contract Work, Sub-Contract, The Lancashire Mills System, etc., pero todos estos sistemas mantienen la relación de patrón a obrero, es decir, la sumisión y dependencia de una clase a otra, que es el origen del mal porque es la causa de la lucha.

La idea que propongo para modificar esta relación es sencillamente la siguiente :

Que los obreros de una industria cualquiera puedan formar « Sociedades anónimas de trabajo » (Joint Labor Companies), bajo las mismas bases que hoy rigen para la formación de las Sociedades Anónimas del Capital (Joint Stock Companies), y que estas Sociedades puedan ser legalmente inscritas e incorporadas, y reconocido su derecho para contratar y obligarse.

Así los obreros pertenecientes a una misma industria se unirían y formarían su Compañía, votarían sus estatutos en los que detallarían la parte de labor que cada uno aporta a la Sociedad, los derechos y obligaciones de cada socio, o categoría de socios, las reglas para la dirección y manejo de la Sociedad, la forma en que deben administrarse y distribuirse las utilidades que correspondan a la Sociedad, y todas aquellas otras reglas y previsiones que crean conveniente establecer o que la experiencia aconseje. En seguida nombrarán su « Comisión Directiva » o Directores (Board of Directors o General Managers) y autorizarán a ésta para celebrar con los Directores de las Compañías de Capital, contratos para la ejecución de ciertas clases o cantidad de trabajo, para un objeto determinado y para fijar la parte que en los beneficios de la empresa corresponderá a la Compañía de Trabajo. En este contrato, pues, la Compañía de Capital se comprometería a suministrar todo el capital, útiles o dirección, y la Compañía de Trabajo, todo el trabajo necesario para la realización de los fines de la empresa industrial, con arreglo a las bases, condiciones y detalles que se fijarán en contrato ; debiendo cualquier duda, dificultad o discusión que surja sobre su exacto cumplimiento, someterse al fallo de los jueces, o a los tribunales especiales de arbitramento que el mismo contrato establezca y organice.

La forma en que se dividirá el producto de la empresa, tendrá que variar en las diversas industrias, pero se debe

tratar siempre que sea una cuota-parte, o del producto bruto o del precio de venta, para evitar toda discusión sobre dicha distribución.

En un ferrocarril, por ejemplo, la Compañía de Trabajo recibiría un tanto por ciento sobre el producto bruto de la línea. Esto sería fácil establecer, porque toda compañía conoce la relación casi exacta que existe entre sus entradas y las sumas que paga por salarios. En la industria minera, un tanto por tonelada o sobre el precio corriente de la tonelada; en los grandes mataderos (packing industry), tanto por cada animal beneficiado; en la industria de construcción, tanto por la tal obra hecha con arreglo a los planos, etc.

La Compañía de Trabajo recibiría parte del producido y la distribuiría en forma de dividendo entre sus socios, con arreglo a las bases que hayan fijado en sus estatutos. Podrán destinar una parte a fondo de reserva para pensiones, accidentes o asistencia en épocas de crisis, cuyos fondos serán administrados en la forma que determinen los estatutos. La Compañía podría igualmente asegurar a todos sus socios por el tiempo que pertenezcan a la sociedad, en las grandes compañías de seguros. Estas Compañías de Trabajo, con estos fondos de reserva, llegarían con el tiempo a ser muy importantes y ofrecerían a sus asociados ventajas muy grandes. Podrían crear almacenes cooperativos para uso de los miembros, cuerpo médico para su asistencia y sus familias, facilidades para la educación de sus hijos, etc. En caso de enfermedad, los

demás socios harían el trabajo del enfermo, y en caso de disminución de trabajo, todos los miembros la soportarían en proporción, en vez del sistema actual que priva de trabajo a una parte, haciendo que ésta soporte todo el peso de la crisis.

Las Compañías de Capital podrán dar a las de Trabajo una parte mayor del producido que el que invierten hoy en pago de salarios, porque con este sistema se verán libres de toda disputa por cuestiones de salarios, que ya no existirán, ni de horas de trabajo, puesto que debiendo la Compañía de Trabajo suministrar, según su contrato, un cierto esfuerzo en condiciones dadas, es ella la que deberá determinar qué número de socios son necesarios y en qué condiciones de trabajo podrán cumplir la obligación contraída. Estarán exentos también de pago de accidentes, que estarán a cargo de la Compañía de Trabajo. Se verán libres de huelgas, de *lock-outs* y de *can-can* y los millones que se pierden hoy, por ambas partes, vendrían a aumentar los dividendos en provecho de todos los interesados y de los intereses industriales de la Nación.

Estos contratos entre las Compañías de Capital y Trabajo serían, naturalmente, por un tiempo limitado que se fijaría en el contrato, debiendo ambas partes notificar a la otra, dentro de un plazo determinado anterior a la terminación del contrato, si desea ponerle término o modificar algunas de sus cláusulas, de manera que ambas Compañías puedan tomar sus medidas antes de la expiración del contrato. El contrato podría también ser por un trabajo

determinado. Grandes Compañías de Trabajo que incluyeran todos los obreros de una industria y de una región determinada, podrían contratar con varias empresas de capital, para suministrar todo el trabajo que necesiten o haciéndose cargo de trabajos determinados.

En caso de quiebra de una empresa, la parte que corresponda a la Compañía de Trabajo se entregaría siempre y no formaría parte del concurso, porque los que contratan con la compañía de Capital lo harán sólo con la garantía del capital de ésta, y en esto no habría innovación alguna, porque los salarios son hoy privilegiados.

En esta proposición nada hay que sea impositivo u obligatorio. La ley autorizará simplemente la formación de estas Compañías de Trabajo, reconociéndoles el derecho de contratar y obligarse, y ellas se dictarán sus estatutos con sujeción a esa ley. El capital y los obreros quedarán en libertad para ensayar este sistema y el tiempo y la experiencia fijarán su verdadero valor o indicarán las reformas o modificaciones necesarias.

Habrá desaparecido así todo antagonismo entre el capital y el trabajo, porque no habrá ya relación de sumisión y dependencia, sino simple relación de socios en que cada uno cumple su misión en la sociedad, bajo la dirección de los más competentes con arreglo a estipulaciones escritas, y todos estarán interesados en el desenvolvimiento y prosperidad de la empresa, porque de ella dependerá su mayor beneficio personal. Las uniones industriales (Trade Unions) que hoy son instituciones de defensa con-

tra la tiranía o imposición del capital, podrán así convertirse en sociedades de trabajo con mayores y más vastos horizontes y la situación social y económica del obrero habrá ganado en dignidad y en provecho.

Tuve el gusto de someter estas ideas a uno de los hombres más competentes en la materia, al señor Carroll D. Wright, jefe del Bureau of Labor, del Departamento de Comercio y Trabajo de E. U., y su opinión, expresada en la carta que transcribo al final, me induce a hacer pública mi proposición. Creo poder contestar a las observaciones que me hace el señor Wright que el temor de que la fijación de la parte que debe corresponder a las Sociedades de Trabajo pueda dar lugar a frecuentes conflictos, lo creo infundado, puesto que esa parte debe ser discutida y fijada en el contrato entre Capital y Trabajo y antes de iniciarse la empresa. La única cuestión que puede surgir después, será sobre aplicación o interpretación de ese contrato, lo que sería en último caso resuelto, como todo conflicto sobre aplicación o interpretación de contratos, por la justicia ordinaria o arbitral, según hubiera sido estipulado. En cuanto a que el *per-centum* fijado en el contrato puede llegar a ser perjudicial más tarde a alguna de las partes, es un hecho que sucede o puede suceder con las condiciones de todo contrato de venta o locación y la única manera de disminuir los perjuicios que esto puede ocasionar, es establecer plazos para la duración del contrato, vencido el cual puede pedirse la modificación de alguna cláusula como condición para renovarlo.

Respecto de los ferrocarriles, en cuanto se refiere a los trabajos por mejoras o extensiones, debo observar que estos trabajos no afectan en nada la parte del trabajo, como no afectan hoy los salarios, y que ellos deben ser soportados exclusivamente por el capital, puesto que es el capital lo que aumenta.

Las dificultades que puedan resultar de la distribución del dividendo entre los obreros, deberán ser resueltas al redactar y aprobar los estatutos de la Compañía de Trabajo, que establecerá claramente la parte que corresponderá a cada socio obrero, o categoría de socios. Después sólo restará aplicar estas reglas, y si alguna duda o conflicto surge sobre esta aplicación o interpretación, serán un caso judicial, como lo es todo conflicto sobre interpretación de estatutos.

Un argumento que parecía más serio, es que estas compañías de trabajo podrían unirse, formar un trust y monopolizar el trabajo, con perjuicio de los precios y del público consumidor. Debo observar que la misma objeción puede hacerse a las sociedades anónimas de capital, y nadie ha pretendido evitar este peligro, prohibiendo su organización. Contra todas estas combinaciones que tienden al monopolio y que constituyen una conspiración para restringir el comercio y elevar los precios, ya sea de parte del capital o del trabajo, o de ambos reunidos, debe haber una legislación que lo impida o castigue.

Se observa también que esta nueva combinación pro-

puesta será tal vez resistida por los obreros, porque las Asociaciones de Trabajo — « Trade Unions » — se han negado a ser incorporadas y ser consideradas como personas jurídicas con sus derechos y obligaciones y se cita muy especialmente sus protestas contra el juicio final en el caso del « Taft. Valer R. R. ». La resistencia de las « Trade Unions » a ser incorporadas se explica fácilmente dadas su organización y su misión actual. Son asociaciones puramente defensivas, destinadas a proteger los derechos de los obreros, uniendo su acción contra lo que consideran injustas o tiránicas exigencias de los patrones. Los fondos que reúnen son destinados principalmente a sostener esa lucha y a socorrer a sus miembros. La incorporación y su declaración de persona jurídica, no añadiría elemento alguno de acción, pero expondría esos fondos de socorro o de lucha a las resultas de las acciones de daños y perjuicios que pudieran intentarse contra ellos por actos colectivos o individuales.

La nueva organización en Compañías de Trabajo tiene otro carácter completamente distinto, no son organizaciones de lucha, es decir, no son de ataque ni de defensa, sino verdaderas organizaciones de trabajo para poder trabajar en condiciones de perfecta igualdad y equidad. Sus fondos sólo garantizarán los actos sociales realizados de acuerdo con sus estatutos y no los actos individuales que fueran contrarios a la ley y a esos estatutos, y en esto estarían sujetos a la misma legislación que rige hoy para los actos y contratos de las Compañías de Capital. En

estas condiciones creo que la incorporación no sólo no será resistida, sino que será solicitada.

En resumen, la ley que autorice la incorporación de las Sociedades Anónimas de Trabajo, deberá fijar las condiciones generales de organización de dichas sociedades y de los contratos que puedan celebrar. Los estatutos de estas sociedades deberán expresar la clase de trabajo a que se dediquen, determinar claramente las diferentes clases de socios según su mayor o menor capacidad y detallar sus deberes y derechos con respecto a la Sociedad; establecer la manera de elegir sus Directores, las reglas de administración que éstos deban observar, las condiciones en que puedan celebrar contratos con las Sociedades de Capital y la forma en que se ha de distribuir la parte de producido que corresponda a la Sociedad. Reglamentar la manera en que deberá formarse el fondo de reserva, su administración y objetos a que se dedicará; la forma de liquidación total de la Sociedad y la de liquidación parcial para cada socio, cuando corresponda; la obligación de cada socio de aportar todo el contingente de su trabajo, bajo pena de ser excluido de la Sociedad sin compensación alguna en caso que faltare a esta obligación; determinando igualmente la forma en que deba ser juzgado y fallado todo conflicto entre un socio y la Sociedad.

En cuanto al contrato entre las Sociedades de Capital y Trabajo, deberá expresar detalladamente los deberes y obligaciones de cada una, la importancia del capital y la

extensión y objeto del trabajo, estableciendo claramente los principios de gobierno y dirección de la fábrica, para mantener la disciplina necesaria al mejor funcionamiento de toda acción de conjunto. La parte que corresponda a cada sociedad en los productos de la industria deberá ser claramente establecida, prefiriendo siempre el tanto por ciento sobre el producido bruto o precio de venta.

Las formas de repartición tendrán forzosamente que variar según las exigencias de cada industria y en muchas podría llegar a establecerse, con carácter permanente, una comisión mixta para fijar las condiciones de precio, de manera de poder seguir las oscilaciones del mercado y de la competencia. En el caso de una licitación o de un contrato, las Compañías de Capital y Trabajo podrían ponerse de acuerdo previamente, para presentar propuestas u ofrecer condiciones determinadas. Estos contratos podrían así asumir las fases más variadas para responder a todas las exigencias de la producción y del comercio.

Todas éstas no son sino indicaciones que la experiencia y el perfecto conocimiento de las necesidades y de los detalles de toda empresa industrial, por parte de patrones y obreros, completarían. El propósito principal deberá siempre ser: prever en los estatutos y en los contratos todas las causas de conflicto, para establecer claramente los derechos y obligaciones de cada parte y la manera de solucionar cualquier divergencia sobre su interpretación o aplicación.

La sociedad humana obedece hoy a dos grandes evo-

luciones político-sociales. La evolución democrática que se funda en la igualdad política y que va minando y destruyendo lentamente todas las autocracias y extendiendo el imperio de la soberanía popular, y la evolución socialista que se funda en la igualdad civil, que va minando y destruyendo todos los privilegios de clases y extendiendo el imperio de las más numerosas. Ambas evoluciones o tendencias, por lo mismo que se fundan en la igualdad, son esencialmente niveladoras, y de esto puede forzosamente resultar que se rebaje el nivel intelectual, moral y político de las sociedades, pues habrá que tomar como base de nivelación las vastas y bajas capas sociales.

Es, pues, cuestión de alta previsión y medio único de evitar descensos lamentables que traerían reacciones funestas, el levantar el nivel moral y social de las clases más numerosas, haciendo del obrero, no un ser inferior sujeto a la fábrica como el siervo antiguo lo estaba a la tierra, sino hombres libres, en perfecta igualdad dentro de sus propios medios, que contribuyen al esfuerzo común en el límite de sus fuerzas, que obtienen su parte correspondiente en los resultados generales, siendo entonces la diversidad de su condición no producto de las leyes humanas y de la organización social, sino de causas superiores y ajenas a la acción humana. Dignificar al ciudadano es dignificar al gobierno democrático, haciendo de cada elector, que es un elemento de gobierno, un verdadero interesado en el bienestar y prosperidad general.

Las teorías socialistas que tienden a variar las bases

o orgánicas de la sociedad actual, persiguen una reforma que requiere el concurso de largos años y aun siglos, porque esas evoluciones tienen que ser lentas y graduales para ser eficaces y permanentes. Sea cual fuera el grado de verdad y eficacia que esas teorías encierran o el grado de bondad de la nueva sociedad que anuncian, es evidente que es pobre consuelo para el proletario de hoy el asegurarle que en tiempos futuros, que él no verá, habrán desaparecido los males e injusticias de que hoy es víctima. Sin perjuicio de que los profetas de la nueva religión social continúen su propaganda en cuanto sea sinceramente inspirada, hay el deber de atender a los males de la hora presente con remedios más inmediatos. Si con ello se consigue elevar la condición social de la clase obrera y darle una situación más digna y justa en la escala social, se habrá conseguido no sólo un bien inmediato, sino que la propaganda de las nuevas doctrinas se hará en condiciones más fáciles y más eficaces, perdiendo esa tendencia a las violencias revolucionarias, que sólo hacen nacer resistencias y provocan reacciones. Los mansos misioneros que procuran con paciente esfuerzo mejorar la condición de tribus ignorantes y desheredadas, han ganado infinitamente más prosélitos al cristianismo, que la Inquisición con sus torturas y violencias.

Este ensayo fué escrito por el doctor Pellegrini en París, después de su segunda visita a Estados Unidos, y publicado en la *Revista de Derecho, Historia y Letras*, año VIII, tomo XXII, Buenos Aires, 1905.

Leídas estas páginas por Mr. Carrol D. Wright, director del Departamento

Nacional del Trabajo de Estados Unidos, funcionario peritísimo en la materia, escribió a Pellegrini una extensa carta dándole a conocer su opinión al respecto.

Mr. Wright confiesa que el plan de acción aconsejado por nuestro político, tropezaría con inconvenientes en la Unión, por carecer el Congreso de competencia para legislar sobre organización de industrias y trabajo; facultad que se han reservado los Estados. Recuerda que en Inglaterra se intentó una organización similar a la aconsejada, sin resultados satisfactorios, pero considera que muchas de las ideas expuestas tienen principal importancia.

Herschell afirmó que no hay fenómeno natural que pueda ser totalmente investigado y explicado sin el auxilio de varias y, quizás, de todas las ciencias. El principio es aplicable al *Ensayo* de Pellegrini, pensado y escrito en París, en 1905, en horas de grandes transformaciones obreras. Posee, pues, este trabajo el mérito de encerrar luces nuevas sobre un problema universal todavía no resuelto.

AL INHUMARSE LOS RESTOS DE SARMIENTO

Tras el último y supremo combate, Sarmiento entrega su mortal vestidura a la tierra como el soldado antiguo se despojaba, después de ruda lucha, de su trabajada armadura y de su vieja y buena espada, al caer vencido por fuerzas superiores. Quédale su gloria; ante ella se inclinan todos, y en campos adversos están silenciosas las tiendas, enlutadas las banderas, mientras el tambor bate el fúnebre compás.

Todos lo hemos visto, todos lo hemos conocido; era la cumbre más elevada de nuestras eminencias americanas; el sol coronaba de luz su sien soberbia, y había en sus entrañas agitaciones de volcán. Viviendo en su contacto era difícil medir sus proporciones, y recién al caer derruido por el tiempo podemos apreciarlas, al ver sus fragmentos cubrir medio siglo de nuestra historia, en la extensión de medio Continente. Cada uno de ellos puede servir para elevar un monumento de faz diversa y materia variada. Hay allí, desde el duro granito para levantar un baluarte, hasta el grano finísimo, rival del pentélico famoso, en que el artista puede cincelar su obra más delicada.

Sarmiento nada debe a su época ni a su escena. Fué el cerebro más poderoso que haya producido la América, y en todo tiempo y en todo lugar, hubiera tendido sus alas de cóndor y morado en las alturas. Nacido hace un siglo, hubiera sido una de las primeras figuras de nuestra emancipación política, arriba de Moreno y al lado de Rivadavia.

Nacido en el primer año de la Revolución, ha sido el que vió más lejos, en el porvenir, los destinos de nuestra patria y quien mejor comprendió los medios de alcanzarlos. Ha sido el faro más alto y más luminoso de los muchos que nos han guiado en la difícil senda.

Escritor, orador, legislador, ministro, presidente, su labor ha sido vasta y continua. Fué apóstol y fué soldado.

Tocóle por patria, como a todos los de su época, inmensa heredad inculta, y aplicó todo el vigor de su alma a abrir en la espesa selva anchas vías a la civilización. Lo hemos visto sudoroso, apasionado, febril, empuñar el hacha del *pioneer*, abrirse paso al través del espeso matorral de la ignorancia, destrozando errores, preocupaciones, y, al encontrarse en su camino con el árbol colosal de la tiranía que cubría a su patria toda con sombra letal, atacar su tronco, herirlo sin tregua y sin reposo, hasta verlo caer con estrépito, abriendo en el bosque inmenso claro, que permitió a un pueblo contemplar el cielo luminoso y aspirar las puras brisas de un porvenir libre.

Su vida fué de acción y de lucha; tenía en su panoplia todas las armas, pero su inteligencia, con músculos de

atleta, prefería la masa hercúlea, a cuyo golpe terrible saltaba en pedazos la más sólida armadura.

En todo momento, ya ocupara la más alta magistratura de su país, en su banca de senador, manejando la pluma del polemista, en el seno de la intimidad, era siempre el mismo, espontáneo y genial, de pensamiento vastísimo y fecundo, con un soberbio desconocimiento de lo pequeño y lo ridículo, inmaleable, con un poder de iniciativa no igualado y con una energía y tenacidad inagotables.

Le faltaban esas cualidades de seducción que obran sobre el sentimiento de las masas, que caracterizan a los conductores de hombres y engendran la popularidad. Todo su organismo estaba absorbido, dirigido, dominado por su cerebro, y que podía, en ciertos casos, no inspirar cariño, pero que imponía admiración y respeto.

En el recinto del Congreso, su banca era una cátedra, y cuando hacía oír su voz, todos inclinaban el oído atento, en la seguridad de nutrir su inteligencia con esa palabra que nunca fué pueril o vulgar. Si la pasión lo agitaba, su elocuencia era tormentosa; obscuridades imponentes, en cuyo seno se sentía agitarse las ideas, se agolpaban formando marco a claridades radiosas y relámpagos iluminaban a intervalos el soberbio cuadro.

Todo lo que constituye nuestro progreso debe algo o mucho a Sarmiento. En su vida laboriosa ha trazado largo y profundo surco en nuestro virgen suelo argentino, derramando en él, a manos llenas, la semilla fecunda del

bien. Si alguna se perdió entre espinas y pedregales, o fué llevada por las aves del cielo, más feliz que el sembrador del Evangelio, la mayor parte cayó sobre tierra fértil, brotó lozana y vigorosa, y hoy se eleva como homenaje eterno a su memoria.

¿Cometió errores, injusticias? Tal vez, no lo recuerdo. El gran trágico inglés pone en labios de Antonio, ante el cadáver del César, estas palabras desconsoladoras: «El bien que los hombres hacen en la tierra, queda muchas veces sepultado con sus huesos». No. El error o el desvío de la pasión son hijos de la tierra, y el sepulcro reclama todo lo que le es propio.

Queda para el alma inmortal todo lo que nació de la inteligencia o el amor, que son las chispas divinas que enaltecen al hombre y lo colocan en el trono de lo creado.

Hoy, en esta última jornada, al pasar sus restos en busca del lecho de su eterno reposo, cruzará, entre filas de niños que se agitarán y agolparán para arrojar flores en su camino, el murmullo de millares de bocas infantiles, que es la voz del porvenir, que será el himno más grato que se eleve a las regiones donde mora su espíritu y compense las fatigas del más ardiente apóstol de la educación popular.

No habrá aldea en la República donde no se lea: «Escuela Sarmiento», y ya aparece su nombre en varias, como en el cielo sereno aparecen los astros brillantes cuando el sol ha descendido en el horizonte.

En nombre del Senado de la Nación, a quien honró en

vida, me inclino ante su féretro y deposito la ofrenda de su admiración y su respeto. Su nombre pertenece ya a la historia, y cuando la República Argentina sea una de las grandes naciones de la tierra, y sus hijos vuelvan la mirada hacia la cuna de su grandeza, verán destacarse la sombra de Sarmiento, consagrado desde hoy, y para siempre, como uno de los padres de la patria.

Esta oración — una de las mejores páginas de Pellegrini — fué pronunciada por su autor, como vicepresidente de la República, en el cementerio de la Recoleta, el 21 de septiembre de 1888, al llegar de Asunción del Paraguay, a bordo del *Maipú*, los restos de Sarmiento. Hablaron en dicha ocasión, entre otros, los doctores Eduardo Wilde y Aristóbulo del Valle, maestros de la oratoria argentina, pero el discurso de Pellegrini, el más breve de todos, encierra un juicio cabal sobre el personaje, confirmado por la posteridad.

Eduardo Wilde, a la sazón Ministro del Interior, impresionado por la resonancia que en nuestro pueblo había tenido la muerte de Sarmiento, inició su oración con estas palabras: *Tal vez no encuentren un sepulcro mis viejos huesos en mi patria*, decía el general Sarmiento en los últimos meses de su vida, abriendo su corazón a sus amigos. Si le fuera dado, en este momento, incorporarse en su féretro, repudiaría, arrepentido, sus injustas palabras, y su grande cabeza volvería a recostarse, acomodándose para el reposo eterno, adormecida por los halagos del homenaje nacional que se le rinde.»

En verdad que el grande hombre fué sañudamente negado y combatido por muchos de sus contemporáneos, pero en esta actitud tuvo singular importancia su carácter.

Por el empuje en la arremetida y capacidad para la lucha, Pellegrini fué, en algún respecto, hijo espiritual del sanjuanino. La influencia magnífica de sus mayores disciplinaron, en el porteño, esa propensión — acaso telúrica — al punto que su posición belicosa ofrece siempre el espectáculo de un eficaz despliegue en orden táctico. Pellegrini amó y admiró a Sarmiento, a pesar de accidentales discordancias, propias de la brega política. En *El Nacional* del 19 de enero de 1881, Sarmiento, combatiendo propósitos de la colectividad italiana radicada entre nosotros, de educar a sus hijos en escuelas propias, escribía inexacta y maliciosamente: «Supongamos, lo que Dios no permita, que uno de esos alumnos educados italianamente llegue a ser ministro de la Guerra o de Relaciones Exteriores, y un día, la cabra tirando al monte, nos italianice o nos traicione, que es lo mismo, obedeciendo a su educación italiana y obrando como extran-

jero. Estos no son casos imposibles. Hemos tenido por ministro de la Guerra a un argentino italiano. Fué educado aparte, con maestros de inglés en su casa, con libros extranjeros y maestros extranjeros. Hablaba, en sus primeros años, mal el castellano; hizo sus estudios en la Universidad, recibióse de doctor, fué diputado y ministro, *me fecit*: el Dr. Pellegrini. » « ...debemos felicitarnos — añadía — que el ex ministro, no obstante sus maestros extranjeros, se haya conservado argentino. »

En la época que Sarmiento estampa tales afirmaciones en *El Nacional*, Pellegrini, producidos los sucesos de 1880 — que lo hicieron transitoriamente impopular — reconstruía pacientemente su andamio para proseguir su obra. Sin embargo, jamás guardó mala voluntad al autor de *Facundo* — libro que consideró obra maestra y recomendaba a sus amigos europeos — y al despedir sus restos, en nombre del Senado Nacional, no vaciló en afirmar que, de haber nacido el prócer « hace un siglo, hubiera sido una de las primeras figuras de nuestra emancipación política, arriba de Moreno y al lado de Rivadavia ».

Dicha *Oración* la tomamos de *El Sud Americano*, periódico ilustrado de Buenos Aires, de fecha 5 de octubre de 1888, donde apareció quince días después de pronunciada, pues en posteriores reproducciones ha sufrido alguna modificación.

ESTANCO DEL ALCOHOL

Bajo el peso de una crisis económica, la más grave que hayamos sufrido, en la que vimos disminuir nuestras rentas y desaparecer nuestro crédito, tuvimos, por motivos de seguridad nacional, que acometer la renovación completa y aumento considerable de nuestro material de guerra, crear una escuadra de alta mar y realizar gastos cuantiosos en la organización, equipo e instrucción de nuestros ejércitos.

A pesar de lo poco propicia de la época, de todas las variadas y terribles calamidades con que el destino nos ha castigado en los últimos años, la tarea ha sido cumplida. Podemos decir, con verdad, que la nación ha realizado una gran hazaña. Treinta millones de pesos oro importan los gastos extraordinarios que hemos hecho, y ellos han sido atendidos hasta hoy con nuestra renta ordinaria y nuestro escaso crédito. Pero el esfuerzo ha sido enorme y ha tenido forzosamente que resentir nuestras finanzas, debilitadas por tantas otras causas.

Nuestro programa económico debe ser, en el momento presente, restablecer nuestra normalidad financiera y robustecer nuestras fuerzas para otras obras de inmenso progreso. Puede concretarse en la siguiente fórmula:

Aumentar nuestra renta y recuperar nuestro crédito. El aumento de la renta tiene que buscarse por medios que no produzcan paralización industrial o comercial, lo que importaría un debilitamiento. Para que el crédito exista, se requieren dos condiciones: responsabilidad y honorabilidad.

El fiel y exacto cumplimiento de nuestras obligaciones, el abandono de hábitos administrativos contraídos en los últimos años, que inducen a tratar a los acreedores fiscales como a pordioseros incómodos, y que consideran como habilidad las quitas forzosas o la postergación indefinida de todo reclamo cuya justicia no se puede desconocer, se impone hoy por decoro e interés propio. La República tiene el derecho de aspirar a ser algo más que un hábil tramposo, y los hombres que son responsables de los destinos nacionales, deben tener horizontes más vastos. Pero, para realizar todo esto, es necesario tener renta. El crédito nos ofrecerá grandes facilidades, pero las deudas sólo se pagan con dinero.

Aumentar, pues, la renta nacional en cuanto sea posible, sin gravar exageradamente el consumo ni paralizar la industria, es el problema que debe procurar resolver todo el que se interesa en nuestra situación financiera y en nuestro porvenir económico. Es ése el móvil que inspira este trabajo, que antes de someterse a la discusión oficial, se entrega a la discusión pública, para que sea discutido con toda la amplitud que su importancia y trascendencia requieren.

OBJECIONES CONSTITUCIONALES

La primera duda que la idea del *Estanco* ha hecho surgir y que nace principalmente del carácter de monopolio que erróneamente se le atribuye, se refiere a las facultades constitucionales del Congreso para decretarlo.

Los que niegan al Congreso esta facultad se fundan: 1º, en que sería contraria a la garantía enumerada en el artículo 14 que reconoce en todo habitante el derecho de ejercer toda industria lícita, y 2º, en que esta fuente de recursos no está enumerada en los incisos 1º a 5º del artículo 67 de la Constitución, que fija las atribuciones del Congreso en materia de renta.

En cuanto a la objeción fundada en el artículo 14, debe observarse que los derechos que reconoce no son absolutos, sino sujetos a la reglamentación legislativa. Limitar total o parcialmente una industria por razones de seguridad o interés nacional, no afecta al principio general. Una industria prohibida deja de ser industria lícita, que son las únicas garantidas. La nación conserva para sí la industria de correos y telégrafos, puede conservar la de transporte por ferrocarriles, ha prohibido la de ciertas armas y pólvoras de guerra, y puede por último acordar privilegios temporales a particulares para fomentar la implantación de industrias nuevas, facultad que tienen a la par de ella las legislaturas provinciales (artículo 107), y estos privilegios no importan un ataque a la libertad

industrial. En los Estados Unidos la facultad de los Estados llega hasta prohibir la fabricación y comercio de ciertas bebidas alcohólicas, como medio de combatir el alcoholismo.

Una ley del Congreso, por lo tanto, que atribuya exclusivamente al Estado el privilegio de fabricar un artículo determinado, ya sea por razones de seguridad pública, higiene o renta, no es un ataque a la libertad industrial, sino un simple ejercicio de la facultad concedida para reglamentar el uso de esa libertad, que, como todas las garantidas por la Constitución, sólo pueden ejercerse dentro de límites que marquen el respeto por los derechos individuales y por los intereses generales y el orden nacional.

Además, una industria ejercida exclusivamente por el Estado no es un monopolio, en el sentido verdadero de la palabra, sino todo lo contrario. *Monopolio*, su etimología lo dice (*monos*, uno y *pólein*, vender), es la supresión del derecho de todos en favor de uno. Habría monopolio si se concediese a un solo individuo el derecho de fabricar y vender alcohol; pero la fabricación o venta por el Estado importa la supresión del derecho de algunos fabricantes, en favor de todos los habitantes de la República, pues las utilidades de esta industria, siendo renta nacional, ingresan en el tesoro común y pertenece a todos.

Tal vez más importancia tiene la objeción que se funda en que ese recurso no esté incluido en los incisos 1° a 5° del artículo 67 de la Constitución, que determina las

fuentes de renta que deben formar el tesoro nacional.

Es hoy una doctrina indiscutible, que siendo las constituciones destinadas a organizar un gobierno con propósitos de bien general, la interpretación de sus cláusulas debe siempre tener en cuenta este objeto primordial, para que ellas no puedan volverse contra los fines mismos de su proclamación. Los *literalistas* olvidan esta verdad fundamental en muchos casos, y olvidan también que dentro de ese organismo que la Constitución crea, hay un alma que la anima, una idea, un pensamiento que la engendró, y que tuvo por ideal constituir una nación, afianzar la justicia, consolidar la paz, proveer a la defensa común, promover el bienestar general, en una palabra, constituir una nación libre y fuerte. Es indudable que los poderes que ha creado son esencialmente poderes limitados, puesto que esta limitación es la más seria garantía de las libertades públicas; pero también es indiscutible que esas limitaciones sobrepasarían sus propios fines y se convertirían en trabas, cuando llegasen hasta hacer ineficaces los poderes concedidos.

La enumeración de facultades, como la enumeración de los derechos garantidos, tiene el inconveniente de prestarse a omisiones e interpretaciones restrictivas, que harían aparecer como facultades o derechos negados, algunos que son absolutamente necesarios o esenciales.

Para evitar esto, hay en la Constitución dos artículos que corrigen lo que esa enumeración puede tener de restrictiva e inconveniente, y son: el 33, que establece que

las declaraciones, derechos y garantías que enumera la Constitución no serán entendidos como negación de otros no enumerados pero que nacen del principio de la soberanía del pueblo y de la forma republicana de gobierno; y el inciso 28° del artículo 67, en el que, después de enumeradas todas las facultades del Congreso, se le acuerda, por último, la facultad de hacer todas las leyes y reglamentos que sean convenientes para poner en ejercicio los poderes acordados expresamente y todos los otros concedidos por la Constitución al gobierno nacional.

Debe observarse aquí que el artículo de la Constitución de los Estados Unidos que corresponde a este inciso (el 18 de la sección 8ª) emplea las palabras «necesarias y convenientes», mientras que nosotros, al adoptarlo, suprimimos la palabra *necesarias*, dándole así mucho más amplitud a la facultad acordada.

Se desprende de este artículo que el Congreso tiene facultad para dictar todas aquellas leyes que sean convenientes para los fines del gobierno nacional, según lo ha establecido la misma Constitución. La interpretación en este caso debe ser amplia, más aún entre nosotros que en los Estados Unidos, y allí es amplísima.

Story dice que este artículo, desde que figura entre los poderes del Congreso, lejos de ser una disminución de éstos los ensancha y aumenta, y es el Congreso quien debe juzgar de la oportunidad y conveniencia de su ejercicio.

El mismo ilustre juez combate toda interpretación literal o restrictiva de estos poderes en los siguientes térmi-

nos, que reputamos incontestables: «La interpretación restrictiva es contraria a la regla admitida de que los poderes contenidos en una misma Constitución y en particular los concernientes a la administración de los asuntos generales del país, como sus finanzas, su comercio y su defensa, deben ser interpretados con amplitud para el adelanto y el bien público. Esta regla no depende de la forma particular de un gobierno, o de la diferente demarcación de sus poderes, sino de la naturaleza y el objeto del gobierno mismo. Los medios de satisfacer las necesidades del país, de evitar los peligros, de aumentar la prosperidad nacional son tan sumamente variados y complejos, que debe dejarse una gran latitud para la elección y el empleo de esos medios... El motivo de su inserción (la de la cláusula mencionada) ha sido ciertamente prevenir toda duda sobre el derecho del Congreso en la variedad infinita de poderes secundarios que deben estar comprendidos implícitamente en la Constitución, si se quiere tener un gobierno real y no un fantasma».

Las cortes de los Estados Unidos han confirmado esto en variadísimas sentencias, entre las cuales citaremos las más terminantes: «Las diversas disposiciones de la Constitución deben tener la interpretación que mejor responda a los grandes propósitos de su promulgación y que mejor promueva el bienestar general» (*Metropolitan Bank v. Van Dyck*, 27, n° 400). «La Constitución federal no debe interpretarse estrechamente. Fué promulgada para servir a grandes y benéficos fines y cualquiera interpretación

estrecha y técnica, que sea contraria a esos fines perjudicándolos, es evidentemente una perversión de su sentido real » (*People v. Dawel 25 Mich. 24*).

« Los poderes acordados al Congreso deben ser interpretados y aplicados con referencia a los objetos para los cuales la Constitución fué hecha. No es una simple abstracción para aguzar el ingenio, sino un plan práctico de gobierno, teniendo todos los poderes necesarios para mantener su existencia y su autoridad en la paz o en la guerra » (*Mac-Call v. Mc-Dowell, 1 Dedy 233*).

Repetiremos por último las palabras tan verdaderas del juez americano que decía : « Que la Constitución no fué un aro de hierro destinado a ceñir el tronco de un árbol joven, para oprimirlo y detener su desarrollo ; sino una cintura elástica destinada a protegerlo y fortalecerlo a fin de que creciera y se desarrollara, en toda su magnitud y su grandeza ».

Queda demostrado con esto que es indiscutible el derecho del Congreso para decretar el estanco de un producto industrial cualquiera, si lo creyera conveniente para cumplir sus fines de gobierno, como lo sería el pago de la deuda nacional, la defensa del país o exigencias de la prosperidad pública, que son fines expresos de sus facultades constitucionales (incisos 6°, 16°, 23°, etc., del art. 57).

Demostrada así la facultad del Congreso, réstame sólo demostrar la practicabilidad y conveniencia del estanco del alcohol, como medida financiera y económica.

FAZ HIGIÉNICA. ALCOHOLISMO

En las naciones donde se ha decretado el estanco del alcohol, o donde se ha tratado de establecer ya sea el estanco, ya el monopolio de la rectificación, lo ha sido no sólo por razones fiscales, sino también, y en algunas principalmente, con el objeto de detener los estragos del alcoholismo, por medio de la limitación del consumo y por la mejor calidad del artículo.

En nuestro país, felizmente, tal vez con excepción de las clases bajas en algunas provincias, no existe el vicio de la embriaguez, y el alcoholismo, no es, pues, hoy por hoy, asunto que pueda alarmar al estadista, ni podrían sus peligros invocarse entre nosotros, como en otros países, como razón bastante para justificar el estanco.

Sin embargo, aún dentro del uso moderado del alcohol que se observa en la generalidad de nuestra población, los peligros que ofrece, sobre todo por su calidad, no son en manera alguna despreciables y deben ser tenidos en cuenta.

El estudio sobre los efectos tóxicos del alcohol y su influencia en la degeneración de las razas ha sido, en los últimos tiempos, materia de los más serios trabajos. En Francia sólo, donde la cuestión se agita hace diez años, podemos recordar los de Rabuleau, Dujardin-Beaumetz, Audizi, Laborde y muchos otros. Los ensayos experimentales hechos por estos sabios, sus conferencias públicas,

con ejemplos prácticos de los efectos del alcoholismo provocado artificialmente en ciertos animales, han venido a demostrar los terribles resultados de los venenos que pueden introducirse en nuestro organismo bajo forma de alcohol.

El doctor Laborde, después de sus ensayos públicos sobre diversos animales, llegó a esta conclusión, que es hoy la aceptada en definitiva por la ciencia: « Estamos en presencia de un veneno — *el alcohol* — pero cuya acción o fuerza tóxica varía según su origen, siendo extrema en los alcoholes artificiales o de industria, e inferior en el alcohol natural, cuyo tipo es el alcohol de vino o etílico ».

En una palabra, el alcohol, que es el resultado de la fermentación alcohólica de jugos azucarados, o por la sacarificación de materias amiláceas, es una substancia siempre idéntica a sí misma cuando es pura, es decir, cuando es alcohol *etilico*, pero que según el origen de su destilación viene acompañado de otros productos más o menos tóxicos, de los cuales puede ser depurado.

Según el grado de sus impurezas y substancias tóxicas, los alcoholes se clasifican en el orden siguiente:

1° *Alcohol de vino*, que bien destilado se compone casi exclusivamente de alcohol *etilico* ;

2° *Alcohol de peras o manzanas u orujo*, cuyo principio tóxico se debe a la presencia de alcoholes *propílico*, *enan-tilico* y *caprílico* ;

3° *Alcohol de melazas o de granos*, que son muy nocivos porque contienen alcoholes *propílico*, *butílico* y *amílico* ;

4° *Alcohol de papas*, el más venenoso de todos, porque contiene aceites esenciales compuestos de alcoholes *butílico* y *amílico*.

Al establecer la propiedad tóxica de estos alcoholes, se ha demostrado experimentalmente que para matar un perro de 15 kilos de peso, se necesita :

Alcohol etílico.....	90 gramos
» propílico.....	45
» butílico.....	27
» amílico.....	23

Si se considera que la casi totalidad de los que se producen entre nosotros pertenecen a la tercera categoría (melazas de caña y maíz), pues el alcohol de vino que se produce en algunos centros vinícolas es insignificante y se destina a usos especiales, debemos considerarlos entre los más tóxicos, adquiriendo así la faz higiénica mayor importancia.

No debemos olvidar, por último, las siguientes palabras con que terminó su memoria sobre el alcoholismo el doctor Verriest, en la reunión de la Academia de Medicina de París el 29 de febrero de 1896, conclusión aceptada por voto unánime de la Academia, que declaró al alcohol « el enemigo mortal ».

« En la sociedad moderna, el alcohol es el más temible de todos los agentes patógenos. Envenena a los individuos por millares y arruina las generaciones. Destruye las bases de la prosperidad social, la potencia del trabajo, el desarrollo de la inteligencia, el sentido moral. El alco-

holizado es el flagelo de la familia : mal hijo, mal padre, procrea hijos degenerados y los corrompe ; mal esposo, blasfema, roba o mata, pues no conoce moralidad ni justicia ».

Toda ley o todo acto que aleje para nuestro país o nuestra raza tan horrible peligro, no puede sino despertar en su favor movimientos de simpatía, que sólo muy graves consideraciones pueden contrariar o impedir.

ANTECEDENTES DE OTROS PAÍSES

Suiza y Rusia son las dos naciones que han podido, hasta este momento, establecer el estanco de los alcoholes. Políticamente, son dos polos opuestos, y bastará hacer notar esto, para demostrar que se trata de una cuestión puramente fiscal e higiénica, completamente ajena a todo principio de libertad política o forma de gobierno.

Antes de 1887, los alcoholes estaban sujetos a un doble impuesto. Un derecho de importación que se pagaba en las fronteras y que pertenecía al gobierno federal, y un derecho cantonal (*ohmgeld*) por introducción al territorio del cantón y que variaba en cada uno de ellos. Uno de los principales objetos del *ohmgeld* era proteger las destilerías de cada cantón contra el alcohol del extranjero o de otros cantones.

Esta anarquía trajo la reforma constitucional de 1874, por la que se dispuso que todos los derechos de entrada impuestos por los cantones cesarían el año 1890.

Gracias a estos *ohmgeld*, las destilerías se habían multiplicado en algunos cantones, existiendo registradas, en 1880, más de 1400. La mayor parte se servían de papas o de maíz importado. Sus productos mal rectificadas, por insuficiencia de aparatos o ignorancia de los fabricantes, tenían que venderse a bajos precios. Los efectos del alcoholismo llegaron a ser tan graves, que en 1881 la Asamblea Federal invitó al Consejo a levantar una información y a proponer las medidas necesarias.

De la minuciosa y completa información que se produjo, resultó que sólo el gobierno federal podía combatir el alcoholismo por medio de una reglamentación uniforme, pero como la Constitución garantía la libertad absoluta de la industria y comercio, y el gobierno federal no podía limitarla, se hacía necesaria la reforma previa de la Constitución. Así se hizo en 1883, y el gobierno federal fué autorizado para legislar sobre bebidas destiladas.

Con este objeto fué votada la ley de 23 de diciembre de 1886, aprobada en plebiscito el 11 de mayo de 1887, y que empezó a regir el 15 de julio de ese año.

Debo aquí hacer notar que la reforma constitucional excluyó de la legislación el alcohol de frutas, limitando el monopolio a la destilación alcohólica de otras materias, y esta excepción está explicada por el ilustrado director del monopolio de alcoholes en Suiza, doctor Milliet, en su informe general de 1895. Llamo la atención sobre esta parte del informe, porque demuestra, lo que tendré ocasión de recordar más adelante, cuánta influencia han

tenido en otros países los intereses locales, vinculados a la política electoral, en la solución de esta cuestión, y explicaré ciertas oposiciones que se presentaban bajo un aspecto económico o liberal.

Dice así: « No se equivocarán los que atribuyan esta excepción a razones de oportunidad política. La destilación de frutas es la costumbre más antigua de Suiza, ella constituye un beneficio accesorio de la mayor parte de las explotaciones agrícolas. Tocar esa parte de nuestra actividad agrícola, importaba provocar una oposición que hubiera hecho fracasar el proyecto, tanto más cuanto que la mayor parte de esa población está convencida de que el alcohol de frutas no produce los malos efectos reconocidos en el alcohol de fécula ».

Como la fabricación del alcohol en Suiza sólo alcanza a la cuarta parte más o menos del consumo, el procedimiento de la ley de estanco es el siguiente:

El Estado no fabrica directamente el alcohol, lo que aparta una de las objeciones más serias y fundadas, que consiste en la inaptitud industrial del Estado. La producción industrial oficial, por medio de empleados, es mala y cara, porque le falta el estímulo del mayor lucro que induce al interés privado a buscar la producción a menor costo o, a igualdad de costo, de mejor calidad.

El Gobierno federal compra el alcohol que necesita: una cuarta parte a la industria nacional y tres cuartas partes en el extranjero.

Las destilerías establecidas en el país sólo pueden tra-

bajar con permiso y para el Estado, quien les compra sus productos por licitación, bajo un precio máximo, que el Estado fija y que es calculado de manera que la destilería tenga como utilidad, a lo menos, el valor de los residuos de la destilación. Las destilerías permitidas no pueden emplear sino cereales o féculas producidas en el país, y sólo en caso de malas cosechas puede el gobierno autorizarlas a emplear cereales extranjeros. Deben poseer un número de animales bastantes a consumir los residuos de la destilación.

La instalación, explotación y control de las destilerías están minuciosamente reglamentados. Los inspectores públicos pueden penetrar en las fábricas en cualquier momento y vigilar el recibo de la materia prima y el empleo de los residuos. Los libros y cuentas de producción deben ser llevados con sujeción a las fórmulas dadas por el estanco.

Para asegurar la entrega total del producido alcohol, los aparatos son sellados con un sello oficial desde el punto donde comienza la condensación de los vapores alcohólicos. Cada destilería debe tener una salida de alcohol y un depósito de 60 hectólitros como mínimo y 150 como máximo, cerrado y sellado. Con estas garantías bastan 9 inspectores para vigilar la producción de las 70 destilerías que actualmente trabajan, y cuyos productos recogen cada 15 días.

El alcohol hecho en destilerías con aparatos periódicos debe de ser de 80 grados a una temperatura de 15 centí-

grados ; y en las con aparatos continuos debe tener un título alcohólico real de 92 grados. Sólo se tolera un cuatro por mil de impurezas alcohólicas y deben estar libres de impurezas metálicas perceptibles, como de olor o sabor desagradables. Los alcoholes que no llenen estas condiciones pueden ser rechazados, o sufrir una rebaja proporcional del precio. Los alcoholes se reciben en la fábrica. Todas las cuestiones que puedan suscitarse entre el productor y el estanco, se resuelven por un tribunal arbitral de tres miembros, uno nombrado por el estanco, otro por el productor y otro por el presidente de la Suprema Corte.

El resto del alcohol lo compra el estanco directamente a las fábricas extranjeras, por medio de contratos privados.

Todo el alcohol comprado por el estanco se envía a depósitos distribuidos en distintos puntos del Estado. Algunos de éstos tienen anexa una instalación para la rectificación.

El Estado vende el alcohol por mayor, en cantidad de 150 litros por lo menos, a un precio que periódicamente fija el Consejo Federal, que no puede ser inferior a 120 francos, ni superior a 150 francos por hectólitro de alcohol absoluto, sin contar el envase, pagadero al contado sin descuento alguno.

Según los últimos datos, el beneficio neto que el estanco reportaba era de 63 francos 45 céntimos por hectólitro de alcohol puro, destinado a bebidas.

Todo el alcohol destinado a ser quemado o a objetos técnicos o científicos es previamente desnaturalizado y así es vendido por el estanco al precio del costo.

La ley declara delito :

- 1° La fabricación de alcohol sin autorización ;
- 2° El no entregar al estanco la totalidad de la producción autorizada ;
- 3° El dar al alcohol desnaturalizado un destino distinto del previsto ;
- 4° Procurarse ilícitamente alcohol.

Estas contravenciones son castigadas con multas de 5 a 3 veces la suma defraudada al Estado, que será doblada en caso de reincidencia y condenado el culpable a prisión hasta por seis meses.

El procedimiento es el siguiente : El inspector, en caso de contravención, levanta un sumario que envía a la dirección del estanco en Berna. Ésta, después de estudiarlo, lo eleva al ministerio de Hacienda proponiendo la pena que corresponda ; el ministerio de Hacienda falla, y este fallo es comunicado al contraventor. En caso de que éste no se someta, se procede judicialmente.

En cuanto a las expropiaciones que autoriza la ley, estando establecido por los principios de derecho civil en Suiza, que en los casos de expropiación por causa de utilidad pública no se toman en cuenta los beneficios industriales o comerciales, los propietarios de destilerías que fueran expropiados, sólo lo fueron por el menor valor que sus edificios o maquinarias sufrieron por el estable-

cimiento del estanco. Las sumas pagadas por esta causa alcanzaban sólo, a fines de 1891, a 4.100.000 francos. Los comerciantes en alcohol por mayor o menor, no recibieron ni tuvieron por qué recibir indemnización alguna.

El resultado del estanco ha sido el siguiente: Como medida higiénica, ha disminuído el consumo de alcohol de 8,5 litros por cabeza en 1885, a 6,27 litros en 1890 y 5 litros 71 en 1895. Como renta fiscal: de 1880 a 1884, bajo el régimen del impuesto, la renta era, término medio, de 3.500.000 francos al año. En 1889 fué de 4.547.000; en 1890 de 6.300.000, habiendo desde entonces decrecido anualmente y siendo en 1895 de 4.800.000 francos.

Este resultado fiscal es poco más de la mitad del que se calculó cuando se estableció el estanco, y las causas de esta disminución se atribuyen a la mayor destilación de alcohol de vino y frutas, que es libre, a los precios elevados pagados a los productores indígenas, y a una disminución en el consumo del alcohol, producida por el aumento en el consumo de otras bebidas como la cerveza y la sidra.

Por mucho tiempo el comercio del alcohol era monopolizado en Rusia, en favor de ciertos arrendatarios particulares. Los inmensos abusos que este sistema produce, trajeron su abolición y la libertad de la producción y comercio bajo el régimen del impuesto.

Este impuesto dió resultados muy favorables, pero el

comercio y consumo del alcohol llegó a hacerse en tales condiciones, que alarmó a las autoridades.

En mayo de 1893, el ministro de Hacienda, señor Witte, presentó su proyecto de estanco al Consejo del Imperio. La exposición que hizo al presentarlo expresa claramente los motivos de la reforma. No se queja del sistema del impuesto como resultado fiscal, pero reconoce que el comercio de bebidas se hacía en condiciones ruinosas para la fortuna y la salud pública. Los vendedores al menudeo incitan al consumo y son los más ardientes propagadores de la embriaguez; venden a crédito, o sobre garantías, y se hacen pagar intereses usurarios. Sus productos son mal depurados o mezclados con sustancias nocivas, para encubrir su calidad. El único remedio al abuso era confiar la fábrica al Estado, quien sólo entregaría el artículo depurado y, exigiendo su pago al contado, disminuiría su consumo, y se serviría sólo de intermediarios honestos. De toda la exposición resulta que las razones fundamentales eran higiénicas y morales y que el interés fiscal sólo aparecía en segundo término.

El ministro, comprendiendo toda la gravedad de la innovación, propuso que se hiciera efectiva por partes, debiendo aplicarse primeramente en las cuatro provincias situadas al oeste del Volga, es decir, Perm, Oufa, Oremboug y Samara. En ellas la producción era casi igual al consumo, y en los territorios vecinos la producción era nula, todo lo que contribuía a facilitar el experimento.

La autorización imperial del 13 de julio de 1894 aplicó

el estanco en las cuatro provincias a contar del 1° de enero de 1895. Posteriormente, por leyes de 2 de mayo de 1895 y 19 de febrero de 1896, el estanco ha sido extendido.

A contar del 1° de julio de 1896, a las provincias de Besarabia, Wolkymé, Ekaterinoslav, Kiew, Podolia, Poltawa, Taurida, Cherson y Tchernigof.

A contar del 1° de julio de 1897, a Wilna, Witebsk, Groduo, Smolensk y Mohley.

A contar del 1° de julio de 1898, a Petersburgo, Novgorod, Pskof, Olmetz, Kharhof y Polonia.

En Rusia como en Suiza, la fabricación está entregada a particulares, y el Estado compra sus alcoholes una tercera parte por licitación y dos terceras partes por contratos directos con las destilerías. El gobierno evita que la producción actual aumente, siendo muy difícil conseguir permiso para establecer destilerías nuevas, o para reabrir destilerías que hayan estado cerradas durante tres años, o para cambiar los sistemas de destilación existentes en vista del aumento de producción.

El precio de venta al contado es fijado de tiempo en tiempo por el gobierno y varía según las distintas provincias.

La venta al menudeo se hace en los despachos administrados por un empleado a sueldo. El alcohol se vende en botellas selladas de 6 centilitros a 3 litros de capacidad. No pueden abrirse ni consumirse sino en domicilio. El precio de la botella lo devuelve el Estado, ya sea en dinero, ya sea dando en cambio otra botella llena por sólo

el precio del alcohol. El consumo en copas sólo es permitido en las casas donde se sirve de comer y como parte de la comida.

El carácter del monopolio en Rusia lo hace más bien de venta que de producción, respondiendo esto a los propósitos higiénicos y morales que tanta importancia tienen en ese país, donde el alcoholismo asumía cada día mayores proporciones.

Los resultados del monopolio no pueden aún apreciarse debidamente, por el tiempo relativamente corto del experimento, pero los siguientes datos darán un indicio de los resultados definitivos.

En la provincia de Kief, con 3.200.000 almas, había antes del establecimiento del estanco 206 comerciantes por mayor y 3602 vendedores por menor de alcoholes. Hoy la Corona tiene 22 depósitos por mayor, 1099 casas de venta por menor, habiendo sólo 155 establecimientos particulares autorizados a vender por copas. Es indudable que esto debe producir una disminución en el consumo y, siendo su calidad uniforme y buena, los resultados higiénicos tienen que ser considerables.

Como medida fiscal sólo podemos tomar el resultado del primer año en las cuatro provincias. En 1895 se consumió en ellas 145.690 hectolitros, que produjeron al Estado una utilidad de 16.516.359 rublos (28.000.000 de pesos, más o menos), cuando el impuesto sólo hubiera producido 11.000.000 de rublos, es decir, 30 % menos.

Podemos, por último, decir que el ministro de Hacienda del Imperio se ha manifestado últimamente satisfecho de los resultados generales del estanco.

Antes de 1887 no existía legislación uniforme sobre el alcohol en Alemania, Baviera, Wurtemberg, el Granducado de Baden, y el resto de la confederación tenía cada uno su legislación propia.

En 1886, Bismarck presentó al Reichstag un proyecto de la ley de estanco. En Alemania, la destilación de las papas forma parte inseparable de la industria agrícola, sobre todo en las poblaciones del este y norte, uno de los más firmes apoyos de la monarquía prusiana. En el oeste y sur existen las grandes destilerías de jugos de remolacha, que, mejor instaladas y provistas, hacen una concurrencia ruinosa a las primeras.

Había en el proyecto de Bismarck no sólo un propósito fiscal, sino un objeto político de hegemonía nacional. Era un monopolio de rectificación y venta de bebidas alcohólicas. La industria privada fabricaba el alcohol bruto, cuya producción es limitada, y el estanco lo rectificaba, convertía en bebidas y vendía. El Estado nombraba los vendedores, se acordaban fuertes indemnizaciones a los perjudicados en su industria o comercio. El proyecto despertó una oposición política enorme. La discusión ocupó al Reichstag en las sesiones del 4, 26 y 27 de marzo de 1886. Bismarck tomó parte en el debate en la sesión del 26, lo que le dió un interés y apasionamiento especial. El

príncipe conoció desde un primer momento la masa de intereses coaligados contra su proyecto y empezó declarando que su intervención no modificaría la suerte del proyecto, ya condenado por las diversas fracciones del Reichstag, aún antes de haber sido estudiado. Declaró que su principal objeto no habían sido las causas sociales o económicas que se invocaban, sino las exigencias siempre mayores del tesoro y que era necesario que el Reichstag, al negarse a sancionar este recurso, crease otros. El célebre diputado Rechter contestó, y, después de un discurso del ministro de Hacienda, el proyecto fué rechazado por 181 votos contra 3.

La actual ley sobre el alcohol fué votada en 1887 y ha sido modificada en 1891 y 95. Dificil es dar nada más complicado e intrincado. Se ha querido limitar el consumo, proteger las pequeñas destilerías agrícolas, repartir proporcionalmente el impuesto y favorecer la exportación. Para dar una idea de las dificultades del sistema, recordaré que era leyenda corriente en las oficinas fiscales, que cuando el Consejo federal hubo terminado de redactar el decreto reglamentario de la ley, como lo había dispuesto el Parlamento, un miembro exclamó: « Falta a nuestro trabajo un artículo que designe el establecimiento de caridad que deba asilar a los empleados a quienes este reglamento haga perder el juicio ».

Los fabricantes pagan 50 marcos (12,50 pesos oro) por hectolitro de alcohol de « Contigente » y 70 marcos (17,50 pesos oro) por el exceso sobre el contigente.

El « Contigente » corresponde a un consumo de 4 1/2 litros de alcohol puro por habitante en la Alemania del norte y de 3 litros en la del sur. Se reparte además entre los varios Estados a prorrata su población por la administración imperial, y se vuelve a repartir entre los interesados en cada Estado por la administración local.

Para establecerlo se multiplica la producción media de cada destilería por la relación que existía entre el Contigente y la producción del país. La cifra que resulta es el contigente del establecimiento. La fórmula es la siguiente :

- P la producción total ;
- C el contigente total ;
- P' la producción de una destilería particular ;
- C' el contigente que le corresponde.

Así :

$$\frac{C}{P} = \frac{P'}{C'} \quad \text{lo que da} \quad C' = P' \times \frac{C}{P}$$

La sanción penal contra los defraudadores llega a multas enormes y hasta tres años de prisión.

No tenemos espacio ni objeto en detallar más el sistema : basta a nuestro objeto con lo dicho. Resulta que el estanco fué rechazado por una coalición de intereses industriales y políticos a los que el mismo Bismarck tuvo que someterse ; y que, con el objeto de conciliar esos intereses tan variados, se ha ideado un sistema que ningún país querrá imitar.

En país alguno ha sido estudiada la cuestión estanco de los alcoholes, bajo todas sus faces, con mayor acopio de ciencia y datos que en Francia. Comisiones parlamentarias y extra-parlamentarias, sociedades científicas, sabios, industriales, financistas y economistas : todos han contribuído, puede decirse, hasta agotar la discusión.

Desde el notable informe del senador M. M. Claude, presentado al senado francés en 1887, en nombre de la comisión nombrada para estudiar el *consumo del alcohol* en Francia ; siguiendo al presentado por don León Say en 1888, a nombre de la comisión extra-parlamentaria nombrada por el ministerio de Hacienda para estudiar las reformas necesarias en la legislación sobre el alcohol y bebidas alcohólicas ; el presentado en la Cámara de Diputados en 1892 por el diputado Guillement a nombre de la comisión encargada de examinar varios proyectos de la ley sobre *reforma general del impuesto y monopolio de rectificación del alcohol*, hasta el último y notabilísimo informe de este mismo diputado, presentado en enero de este año, sobre el *monopolio de rectificación* por el Estado : es decir, durante los nueve últimos años, puede decirse que la cuestión ha sido constantemente de actualidad y forman una biblioteca completa los folletos, revistas, memorias y conferencias en que se ha debatido el pro y contra de la cuestión.

La última comisión parlamentaria (Guillement, 1897), cuyo estudio es completo por los datos, informes y declaraciones que reunió, resume así el resultado de los tra-

bajos: « Resulta, pues, de nuestros estudios, que los alcoholes industriales han reemplazado casi por completo en Francia a los alcoholes naturales, que el alcoholismo aumenta en proporciones verdaderamente alarmantes, que deben inquietarnos por el porvenir de nuestro país, debido tanto a la cantidad de alcohol absorbido como a la mala calidad, y en consecuencia debemos librar una batalla contra estos dos factores de intoxicación.

« Otra faz de la cuestión, que nos debía preocupar, en un momento en que las reformas financieras son tan ardientemente reclamadas y en que las exigencias de nuestros armamentos pueden destruir el equilibrio del presupuesto, es la parte fiscal. Creemos que siendo el impuesto sobre el alcohol un impuesto voluntario como el del tabaco, el país aceptaría más fácilmente el monopolio de la rectificación que cualquier otro sistema. Será la comisión del presupuesto la que debe distribuir los setecientos u ochocientos millones que seguramente producirá el monopolio, como hemos creído probarlo ».

No se comprende bien cómo un país, que tiene ya establecidos varios estancos, entre otros el del tabaco, que le produce sin oposición ni gravamen sensible para el país cerca de cuatrocientos millones de francos anuales, es decir, lo bastante para cubrir su presupuesto de guerra, pueda trepidar en decretarlo sobre el alcohol, que se halla exactamente en el mismo caso, y que le produciría una suma de ochocientos millones, que serían de tan inmenso alivio para sus finanzas.

Es que, como lo dijimos ya, en la mayoría de los países donde esta cuestión se ha discutido con más o menos ardor, la oposición no ha provenido de que el estanco fuera considerado malo en principio o ineficaz como medio de aumentar la renta; sino de la suma de intereses particulares o políticos que hería. En algunos países la idea ha fracasado ante las dificultades materiales de su aplicación.

Después de Alemania, el ejemplo más palpable nos lo ofrece Francia.

Existen allí pequeñas destilerías agrícolas, *bouilleurs de cru*, que destilan las frutas que se producen en la misma propiedad; su número alcanzaba en 1888, según Léon Say, a 500.000, y según los datos más recientes pueden calcularse hoy en 900.000. La ley concede a estas destilerías una libertad completa de producción. Sólo en el caso que los productos sean transportados deben ser declarados, quedando sujetos al impuesto desde que se ofrezcan en venta. El alcohol que por estos medios se sustrae al impuesto y entra clandestinamente al consumo, tiene que ser enorme. El senador M. Claude (des Vosges) uno de los hombres más competentes en la materia, lo calcula en 1.500.000 hectolitros por año, o sean 238 millones de francos. Según los últimos informes y estudios, se puede calcular que el fraude alcanza de 300 a 400.000 hectolitros por lo menos. Se ve, pues, la masa de intereses que hiere todo proyecto que trate de suprimir este privilegio y este abuso, y si se agrega que esa población

agrícola y los cientos de miles de vendedores de alcohol al menudeo, forman un gran poder electoral, fácil es prever que las mayorías parlamentarias no estarán inclinadas a sobreponerse a intereses e influencias tan poderosas. Es por esto que la supresión del privilegio de los *bouilleurs de cru* no fué aceptada por el Parlamento, lo que hace imposible toda reforma.

Cuando un hombre del talento de Léon Say, al exponer sus razones contrarias al monopolio en 1888, se vió precisado a levantar el argumento incontestable que se funda en el beneficio y regular funcionamiento del estanco del tabaco, idéntico por todas sus facetas al alcohol, sintió la falsedad de su situación y reconoció indirectamente que el obstáculo principal venía « de los propietarios de viñas y árboles frutales, que son legión y que se verían atacados por el monopolio en sus intereses más vitales ».

Sostenía también este error fundamental que discutiremos más adelante : que las mismas medidas que se dicten para evitar el fraude del monopolio, pueden aplicarse al fraude del impuesto, y que por consiguiente, como resultado fiscal, bastará elevar los impuestos, dejando la libertad de fabricación y venta.

Las últimas comisiones parlamentarias, a cuyos informes me he referido, llegaron a la adopción del monopolio de la rectificación, como un término medio que, respetando la industria privada, garantice el consumo contra el abuso nocivo, por cantidad o calidad, y todas ellas han reconocido que legislaciones como la alemana, ten-

dientes a limitar la producción, hacerla proporcional a la población de cada parte del territorio, son tan rigurosas y vejatorias que es preferible la prohibición absoluta.

Puede decirse, en resumen, que en Francia han triunfado en la discusión los partidarios del *monopolio de la rectificación*, pero que sus esfuerzos se estrellan contra intereses y abusos hondamente arraigados, y que será difícil suprimir.

Terminaremos aquí este estudio sobre la legislación extranjera, omitiendo el de algunas muy especiales, como las de Suecia y Noruega, donde existe una especie de monopolio con fines higiénicos y de beneficencia.

Volviendo a la faz fiscal, estudiaremos el sistema actual de impuesto sobre la fabricación libre del alcohol, para establecer más tarde su comparación con los resultados fiscales del estanco.

Haremos notar simplemente de paso, para concluir con la ley higiénica, que la fabricación y comercio del alcohol, tiende a aumentar la proporción de los alcoholes impuros y más venenosos, y por consiguiente a agravar los males sociales que han sido descritos.

Este resultado ha hecho que en otros países, muchos adversarios del estanco total hayan aceptado el monopolio de rectificación por el Estado, como medio de garantizar la pureza del artículo y disminuir sus desastrosos efectos en el organismo humano.

El alcohol es el artículo que soporta mejor el impuesto

fiscal. No es de primera necesidad, y la disminución de su consumo es un resultado benéfico. Los efectos del impuesto elevado no causan, por lo tanto, perjuicio social alguno. Se encuentra en las mismas condiciones que el tabaco o el opio. Es por esta razón que todas las naciones han buscado en los fuertes impuestos sobre estos artículos una parte considerable de sus rentas.

El impuesto entre nosotros es de 35 centavos moneda nacional por litro, o sea, al cambio de hoy, 50 francos el hectolitro ; impuesto que se ha considerado aquí excesivo, y que es sin embargo uno de los menores conocidos, según el siguiente cuadro :

Impuestos al alcohol por hectolitro

República Argentina.....	50 francos
Francia (fuera del octroi).....	156
Italia	180
Estados Unidos.....	245
Holanda.....	252
Rusia (donde no rige el estanco).....	325
Inglaterra.....	501

Si se calcula que el costo de producción de un hectolitro de alcohol varía de 20 a 70 francos, resalta inmediatamente la monstruosidad de estos impuestos, y la necesidad de dictar leyes terribles, verdaderamente draconianas, para evitar un contrabando que, aún hecho en pequeña escala, puede producir en breve tiempo una fortuna. Si se tiene en cuenta que en Inglaterra, por ejemplo, un contrabandista puede ganar más de 400 francos libres

por cada hectolitro de alcohol que defraude al fisco, produce asombro al saber que el fraude no se desarrolla allí en proporciones colosales, a pesar de todas las leyes, tan rigurosas como lo son.

Entre nosotros, esos impuestos serían imposibles ; no tenemos administración, ni hábitos de respeto a las leyes, ni medio alguno para evitar el contrabando que se produciría.

Veamos sino el efecto producido ya por el aumento de 15 centavos a 35 centavos el litro, votado últimamente, y por el establecimiento de pequeñas destilerías que se han propagado en los últimos años.

Debemos aquí observar que el aumento del impuesto no ha disminuído en país alguno el consumo del alcohol, según ha sido demostrado por todas las investigaciones hechas con ese objeto. El vicio no se detiene ante el gasto ; la familia sufrirá mayor necesidad, pero el vicioso pagará en primer término su alcohol. Esa es la verdad probada, y lo es también que el aumento de precio obliga a una rebaja en la calidad, cuando la producción es libre.

Prueba práctica es el hecho que el enorme impuesto con que es gravado en Inglaterra no ha disminuído en manera alguna el consumo, habiendo sido necesario atacar al alcoholismo por otros medios.

En Francia se puede observar el hecho curioso de que el consumo ha aumentado a medida que se aumentaba el impuesto, en la proporción siguiente : En 1855 se eleva

el impuesto de 55 a 60 francos el hectolitro y el consumo, que fué de 601.000 hectolitros en 1854, sube a 715.000 en 1855 y a 768.000 en 1856.

En 1860 el impuesto sube a 90 francos, y en 1861 el consumo llega a 830.000 hectolitros.

En 1871 se eleva el impuesto a 150 francos y el consumo sube, a pesar de la pérdida de Alsacia y Lorena, llegando en 1875 a 1.019.000 hectolitros.

El consumo hoy día pasa de 1.600.000 hectolitros, con un impuesto de 156 francos para el Estado, fuera de los impuestos locales y de *octroi*, que varían en las distintas localidades, siendo en algunas muy crecidos.

Con estos antecedentes podemos afirmar que el aumento de nuestro impuesto de 15 a 35 centavos el litro, no ha podido influir absolutamente en la disminución del consumo, y que si los datos que nos proporciona el departamento de Impuestos Internos acusa una disminución, ella es debida en gran parte al contrabando.

Según los resultados suministrados por la Dirección de Impuestos Internos, la producción de alcohol y el producto del impuesto han sido como sigue :

	1895 ¹	1896	1897 ²
Producción en hectolitros	333.729	227.967	230.000
Tasa del impuesto, por litro	0,15 y 0,30	0,30	0,35
Producto	5.435.024	6.525.164	8.000.000

¹ En este año la tasa del impuesto fué de 0,15 hasta octubre y de 0,30 de octubre a diciembre.

² Calculado.

La disminución de producción del año 1896, comparada con la del 95, que alcanza casi a un 30 %, la explica el señor director general de impuestos, doctor Piñero, por las dos siguientes razones. En 1895 el costo de la materia prima, el maíz, era ínfimo, y siendo inminente el aumento del impuesto, ambas causas indujeron a los fabricantes a aumentar en cuanto les fué posible su producción.

Es incuestionable que estas causas influyeron, pero lo es también que no son las únicas a que debe atribuirse la disminución. El contrabando tiene que figurar por una gran parte. Las pruebas de esto son varias. En primer lugar, si en 1895 se hubiera forzado la producción para tener alcohol depositado y libre del aumento de impuesto, esta mayor producción hubiera disminuído la del año siguiente, como lo hizo, quedando establecido el equilibrio. Pero es que la disminución continúa en el año actual, y no puede decirse, porque sería inexacto, que estamos consumiendo el alcohol que existe en depósito desde 1895.

Que el impuesto mínimo que hoy grava nuestros alcoholes hubiera bastado para disminuir su consumo en un 20 %, sería un hecho sin ejemplo en el mundo entero, y no tenemos por qué creernos capaces de apartarnos hasta ese punto de las reglas generales observadas y estudiadas en otras partes.

Además, es un hecho público y notorio que ciertos alcoholes se venden, al por mayor, impuesto pagado, a

precios que serían absolutamente ruinosos, lo que está denunciando que son alcoholes de contrabando.

Creemos, pues, no estar lejos de la verdad, si afirmamos que la diferencia de diez millones de litros en menos entre la producción de este año, 1897, calculada en 23 millones de litros, y la de mayo de 1892 a mayo de 1893, que fué de 32.900.000 litros, es casi producida en su totalidad por el consumo clandestino con fraude del impuesto.

El hecho no puede asombrarnos. Fuera de las destilerías anexas a las fábricas de azúcar, y las de vino u orujo, existen en la República 49 destilerías distribuidas en todo el territorio: Capital, Buenos Aires, Corrientes, Santa Fe, Córdoba, Chaco, Mendoza, etc., cuyo detalle damos en otra parte, que pueden producir cada una desde 1.000 hasta 600.000 litros mensuales, y juntas un total de 58 millones de litros al año. No es posible, con la clase de elementos y procedimientos actuales de que puede disponer la Dirección general de impuestos, vigilar toda esta producción y evitar la introducción clandestina al consumo.

Téngase en cuenta que un litro de alcohol cuesta a lo más al productor veinte centavos, de manera que el impuesto sólo representa más ciento cincuenta por ciento del valor, para comprender los estímulos enormes que tiene el fraude, en países que ofrecen por su extensión tantas dificultades a la fiscalización.

El aumento de nuestro impuesto actual hasta alcanzar

una tasa siquiera la mitad de la que rige en Norte América, o la cuarta parte del que se exige en Inglaterra, es decir, ochenta y cinco centavos por litro, sería imposible con nuestros medios fiscales actuales, pues si con un impuesto de ciento cincuenta por ciento hay un contrabando de veinte por ciento del consumo, con un impuesto de trescientos setenta y cinco por ciento, el contrabando sería incalculable. Y no sólo el fisco sufriría, sino que la industria honesta se haría imposible, como casi lo es hoy día; y las grandes fábricas que producen el artículo de mejor calidad y para quienes el contrabando no es posible, tendrían que cerrar sus puertas, vencidas por los pequeños fabricantes deshonestos, que por razones de ubicación u otras, lo realizarían en gran escala.

Hemos llegado, pues, con los treinta y cinco centavos el litro, al máximun del impuesto posible, y con aumentarlo, sólo aumentaríamos el fraude pero no la renta. Nuestra tasa es sin embargo mínima, comparada con las europeas y norteamericanas.

Inglaterra se ve obligada a costear un ejército de empleados para vigilar la producción y consumo de alcoholes, y su legislación es durísima. En Alemania hay destilerías en las que sus propietarios han acabado por pedir al fisco el nombramiento de todos sus empleados, para la fabricación, contabilidad, etc., etc., pagándolos ellos. Las únicas funciones del propietario son entonces comprar la materia prima, vigilar la fabricación y recibir el producto, previo pago del impuesto. Esos enormes im-

puestos sólo son posibles a condición de usar un rigorismo extremo, y en tal caso es cien veces preferible el estanco, que, al suprimir la ocasión de pecar, suprime el castigo.

Que el estanco se presta menos al fraude que el impuesto, es incuestionable. Bajo el régimen del estanco la fabricación queda limitada a cierto número de grandes fábricas, fáciles de vigilar, mientras bajo el régimen del impuesto, el número de fábricas puede ser ilimitado en toda la extensión del territorio y su fiscalización muy difícil.

Hacer funcionar clandestinamente una destilería por algún tiempo es casi imposible, mientras que es fácil distraer una parte de la producción de una fábrica que funciona libremente. La fiscalización del estanco es, pues, más económica y más eficaz que la del impuesto.

En cuanto al contrabando que se puede hacer de alcohol extranjero, el peligro existe siempre y es igual, ya siga el estanco o el impuesto, y los gastos de vigilancia son en ambos casos iguales.

Estas consideraciones nos llevan a la siguiente conclusión: si queremos gravar el alcohol con un peso moneda nacional por litro, es decir, lo mismo que paga en Francia, sin contar el *octroi*; los dos tercios de lo que paga en los Estados Unidos; la mitad de lo que paga en Rusia, o menos de la tercera parte de lo que paga en Inglaterra, hay que abandonar el sistema de la libre fabricación sujeta a impuesto, y ordenar la fabricación por cuenta exclusiva del Estado, es decir, el estanco.

Resuelta la cuestión en el sentido de que para obtener del alcohol una renta de un peso moneda nacional por litro, es necesario ordenar su fabricación exclusiva por cuenta del Estado, resta sólo determinar la manera de proceder para llegar a este resultado.

Hay que empezar por prohibir la instalación de nuevas destilerías, al mismo tiempo que la libre fabricación del alcohol.

Para realizar ésta, hay que indemnizar a todos los actuales fabricantes, por el perjuicio que esta prohibición les importa. Las destilerías actuales de toda clase pueden producir al año de 70 a 75 millones de litros, mientras las necesidades del consumo serían satisfechas durante algunos años con 35 millones de litros anuales.

Habría, pues, que expropiar y mandar cerrar, desde luego, un número de fábricas cuya producción represente 35 millones de litros.

Éstas serán todas fábricas pequeñas, mal situadas o de procedimientos y maquinarias menos perfeccionadas.

Respecto a las fábricas restantes, el propietario podrá elegir entre conservar su fábrica y comprometerse a fabricar para el Estado a un precio dado, o dejarse expropiar. En este último caso el Estado arrendaría la fábrica a particulares, bajo la nueva condición de fabricar exclusivamente para el Estado.

La fabricación quedaría así librada siempre a la industria privada, y sería una de las industrias más sencillas y seguras, pues tendría asegurada la venta de su produc-

ción a un precio calculado para dejar algún beneficio.

Nuestras destilerías se dividen en tres clases :

- 1^a Las que destilan vino, mostos u orujo ;
- 2^a Las que destilan melaza de caña de azúcar ;
- 3^a Las que destilan granos (maíz, casi exclusivamente).

Las primeras producen relativamente pequeña cantidad de alcohol, de precio elevado. Se destinan en su mayor parte a encabezar vinos. Están situadas en las provincias de Mendoza, San Juan y La Rioja, y forman parte de establecimientos vinícolas. Pueden y deben ser materia de una legislación especial, sin perjuicio para la renta.

Las segundas son destilerías anexas a los ingenios, y destinadas a aprovechar los bajos productos de la fabricación del azúcar. Existen 48 de esta naturaleza que pueden producir hasta 15.000.000 de litros de alcohol anuales, es decir, el 50 % del consumo. Algunas de estas destilerías no funcionan actualmente, por causa de la crisis azucarera.

Las terceras destilan el maíz ; existen en número de 49 y podrían producir hasta 58 millones de litros al año. Muchas de estas fábricas no funcionan actualmente. Para determinar cuáles fábricas deben dejarse subsistentes y cuáles deben expropiarse y cerrarse, hay que tener en cuenta lo siguiente. Las destilerías de melaza utilizan los subproductos de la fabricación de azúcar que no tienen otra aplicación. Si se prohíbe al fabricante de azúcar que

destile esos residuos, se le obligará a arrojarlos y perderlos. No sucede lo mismo con los que destilan el maíz que compran al efecto. Suspendiendo esta fabricación no hay más que el perjuicio directo, no hay una materia que se pierda.

Para evitar perjuicios y, por consiguiente, gastos innecesarios, hay que empezar por incluir, entre las destilerías que deben continuar funcionando, las 48 que corresponden a los ingenios y que podrán dar la mitad, más o menos, del consumo. Éstas, pues, optarían entre ser expropiados sus alambiques, o conservarlos mediante contrata con el Estado por la que se obligarían a entregarle todo el alcohol que produjeran, a un precio convenido.

Como la producción del alcohol es hoy día muy superior al consumo, se produce en los ingenios con pérdida, de manera que la venta asegurada a un precio con beneficio mínimo sería muy favorablemente acogida.

Sin mayores dificultades ni gastos tendrá el Estado asegurados 15.000.000 de litros, más o menos, de aguardiente de melaza, y le restará sólo proveerse de otros 15 ó 20 millones de litros de alcohol de maíz.

Le bastarían para ello cuatro de las grandes destilerías situadas en la provincia de Buenos Aires. De manera que sería necesario expropiar y cerrar 45 destilerías de maíz. Como esta expropiación sólo comprende el valor de la maquinaria, si el propietario no quisiera destinarla a otro objeto, y el menor valor de los edificios por cambio de

destino, calculamos el importe de estas expropiaciones en 12.000.000 de pesos moneda nacional, más o menos.

No publicamos los cuadros detallados que poseemos de las fábricas existentes y sus valores aproximativos, porque podría traer inconvenientes más adelante.

El Estado compraría todo el alcohol al pie del alambique, costearía el envase y transporte a los grandes depósitos centrales en las ciudades de Tucumán, Rosario y Buenos Aires, con depósitos secundarios en otras ciudades.

En estos depósitos el alcohol sería vendido en envases cerrados y sellados, de una capacidad mínima de un hectolitro, a todo comprador y por un precio fijo, determinado por decreto del Poder Ejecutivo. Para abrir el envase sería preciso destruir el sello del estanco. El comercio del alcohol sería libre.

El alcohol entregado por el Estado sería puro y de 95°, temperatura normal, para cuyo efecto se crearán dos establecimientos de depuración y de rectificación, uno en Tucumán y otro en Buenos Aires, que serán explotados en la misma forma que las destilerías, es decir, por industria privada, pagando el Estado una suma fija por litro de alcohol rectificado según su calidad primitiva.

Queda así detallado todo el sistema de explotación del estanco, y nos resta sólo calcular cuáles serán sus resultados probables para el Tesoro y en seguida formular nuestro proyecto de legislación.

PRODUCTO DEL ESTANCO

El precio de venta del alcohol de 95° sería el precio de costo al Estado, más un peso moneda nacional por litro. El precio de costo sería poco más o menos el siguiente :

Precio del alcohol desnudo en el alambique..	0,10
Envase.....	0,05
Rectificación.....	0,05
Flete.....	0,04
Gastos de administración.....	<u>0,01</u>
	0,25

De manera que el precio de venta en el depósito sería de pesos 1,25 centavos por litro, más o menos.

La instalación de depósitos fiscales y de rectificación, teniendo presente que se podrá utilizar una parte de las maquinarias y útiles de las destilerías expropiadas, la calculamos en 1.000.000 de pesos moneda nacional.

Las expropiaciones importarían, más o menos, quince millones de pesos en títulos de seis por ciento de renta y diez por ciento de amortización.

El consumo lo calculamos en treinta millones de litros por año, cantidad que tiene que aumentar con la población.

Con estos datos, el resultado es el siguiente :

Un peso moneda nacional sobre 30,000,000 litros		\$ 30,000,000
Menos :		
Diez por ciento de amortización del capital empleado en depó- sitos y rectificación	100,000	
Diez por ciento de amortización sobre quince millones de tí- tulos	1,500,000	
Intereses anuales, término medio de los diez años	500,000	
Merma, mayor valor de expropia- ción e imprevistos	<u>4,900,000</u>	<u>7,000,000</u>
Producto anual mínimo del estanco los diez primeros años		\$ <u><u>23,000,000</u></u>

Vencidos esos diez años, los gastos de instalación quedarían amortizados y el producto sería un peso líquido por cada litro consumido.

No está demás hacer constar que el impuesto de un peso moneda nacional sobre el litro de alcohol de 100°, importa un centavo sobre la *copa de caña* de 45°, lo que no alteraría sensiblemente el precio que se cobra hoy.

Los 5.000.000 de pesos anuales que cargamos como imprevistos nos ponen a cubierto, creemos, de todo cargo de exageración, y podemos por lo tanto afirmar que el estanco del alcohol puede fácilmente producir para el Tesoro una renta anual, desde el primer año, de más de veinte millones, renta que debe forzosamente crecer por diversas causas.

CONCLUSIÓN

Creemos tal vez excusado observar que proyectos de esta naturaleza, que importan un cambio tan radical en nuestro régimen fiscal, que alteran nuestros hábitos y prácticas industriales comerciales, sólo pueden fundarse en razones muy imperiosas.

Esa razón existe y puede exponerse en dos palabras. Nuestro Tesoro, con sus recursos actuales, no puede atender a todos sus compromisos. Aumentar los impuestos es sumamente difícil; lo que entre nosotros se llama opinión pública, pide más bien que se disminuyan. Algunos tienen que desaparecer, como el que grava el azúcar, pues mal puede pedirse ayuda a una industria cuya existencia peligra.

En consecuencia, si hemos de sostener nuestro crédito externo; si hemos de mantener en pie los elementos de defensa que hemos adquirido y organizado; si hemos de atender a las exigencias de nuestro propio progreso, tenemos forzosamente que aumentar nuestra renta, creando nuevas fuentes de recursos y cuidando que ellas no hagan más difícil la vida de las clases trabajadoras para no atentar contra nuestro propio crecimiento. Teniendo presente esta vital exigencia, es cómo debe ser encarada y estudiada la cuestión del estanco. No se trata de discusiones abstractas sobre principios liberales en materias económicas, sino de un propósito práctico de gobierno.

Por otra parte, pocos momentos habrá más propicios que el actual para la realización del pensamiento respecto a los alcoholes. Ha existido, hasta poco tiempo hace, un sindicato monopolizador, que era el único comprador y vendedor por mayor; todas las destilerías dependían de él y muchas estaban cerradas por su orden, pagándoles un arrendamiento. El estanco no será, pues, una novedad ni una sorpresa; será sólo hacer nacional una empresa que hasta ayer era privada. La industria y comercio de alcoholes lo conocen y están preparados para aceptarlo; y ambos continuarán a cargo de particulares.

Además, el exceso de producción de las fábricas que actualmente trabajan y los inconvenientes del contrabando para el fabricante honesto, hacen que esa industria se halle en situación crítica, y la inmensa mayoría verá en el estanco el medio de liquidar un negocio que se complica cada día.

Para terminar, presentamos un proyecto de ley de estanco que podrá servir de base a las discusiones.

CAPITULO I

Artículo 1°. — Queda prohibido desde la promulgación de la presente ley la instalación de nuevas destilerías de alcohol de cualquier clase o por cualquier procedimiento, y la introducción al país o la fabricación de maquinarias o aparatos para la destilación industrial de alcoholes.

Art. 2°. — Queda igualmente prohibido, desde la fecha que determinará un decreto del Poder Ejecutivo, la destilación de alcoholes, en toda la República, sin permiso especial del Poder Ejecutivo.

Art. 3°. — Decláranse de utilidad pública y autorízase al Poder Ejecutivo para expropiar todas las maquinarias y aparatos de destilación industrial existentes en toda la República, al promulgarse esta ley, en la forma y bajo las condiciones que ella establece.

Art. 4°. — El Poder Ejecutivo nombrará tres comisiones, compuestas de tres miembros cada una. Una para las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Corrientes, Chaco y Misiones; otra para las de Tucumán, Santiago del Estero, Salta y Jujuy; y otra para las demás provincias de la República.

Art. 5°. — Estas comisiones deberán levantar un inventario de cada destilería existente en terreno de su jurisdicción, que contendrá principalmente el detalle de los aparatos de destilación, su sistema, calidad, estado de conservación y capacidad media de producción. Importancia de edificios e instalaciones. Declaración de si la destilería funciona y desde cuándo. Interrupciones de trabajo que haya sufrido. Precio de arriendo en caso que haya sido arrendada.

Art. 6°. — La comisión fijará para cada destilería el valor de expropiación que juzgue corresponderle, y que debe comprender:

1° Valor actual de la maquinaria;

2° Perjuicios sufridos por el menor valor de los edificios que deberán destinarse a otros objetos ;

3° Por ciento por compensación por abandono de industria.

Art. 7°. — El ministro de Hacienda nacional, una vez que haya aprobado estos inventarios e informes, procederá a ofrecer a los propietarios de destilerías el precio fijado por la comisión para la expropiación de la maquinaria, que abonará en dinero o en títulos creados por esta ley, aforados al 85 por ciento.

Art. 8°. — Si el propietario no aceptara el precio ofrecido, y no hiciera a su vez una oferta que el Poder Ejecutivo considerara aceptable, el Poder Ejecutivo procederá a iniciar el juicio de expropiación de la maquinaria, con arreglo a la ley general de expropiación.

Art. 9°. — El Poder Ejecutivo podrá suspender la expropiación de aquellas destilerías, cuyos dueños, de acuerdo con el Poder Ejecutivo, se comprometan a entregar a la nación todo el alcohol que produzcan, por los precios que se determinen.

Art. 10. — El Poder Ejecutivo podrá arrendar a particulares las destilerías expropiadas que él determine, bajo contrato por el cual el arrendatario se comprometa a entregar a la nación todo el alcohol que produzca, o cierta cantidad fija de alcohol, por un precio determinado.

Art. 11. — El Poder Ejecutivo procederá a retirar la maquinaria de aquellas destilerías que, a su juicio, deban clausurarse definitivamente.

Art. 12. — Decláranse igualmente de utilidad pública y autorízase al Poder Ejecutivo a expropiar, cuando lo juzgare necesario, los edificios y demás instalaciones de las destilerías, a efecto de poder arrendar su explotación.

Art. 13. — Una vez comunicado a todas las destilerías el precio de expropiación propuesto por las comisiones, queda autorizado el Poder Ejecutivo para fijar una fecha, desde la cual quedará prohibida toda fabricación de alcohol que no lo fuera por contrato con la nación.

Art. 14. — Todos los propietarios de destilería deberán presentar en la oficina y en la fecha que determine el Poder Ejecutivo, una relación detallada de sus instalaciones y maquinarias.

Art. 15. — Todo el que tenga en su poder o guarda, alcoholes en cantidad mayor de... hectolitros, deberá en la fecha y en las oficinas que determine el Poder Ejecutivo, hacer declaración jurada de la cantidad de alcohol que posee, bajo las penas que establece la presente ley.

CAPITULO II

Art. 16. — Autorízase al Poder Ejecutivo para emitir hasta 15 millones de pesos en títulos de deuda interna que se denominará « Deuda de alcoholes ». Esta deuda gozará de una renta de 6 por ciento de interés anual y 10 por ciento de amortización anual, pagadera por semestre. Queda afectada a ese servicio la renta del estanco de alcoholes.

Art. 17. — La Dirección del Estanco depositará en el

Banco de la Nación y a la orden del Crédito Público Nacional, mensualmente y de las sumas que perciba por venta de alcoholes, una cantidad igual a la renta y amortización. Este depósito deberá hacerse previamente a cualquier entrega de fondos a la Tesorería nacional y bajo la responsabilidad personal de la Dirección del Estanco.

Art. 18. — El Poder Ejecutivo empleará estos títulos, directamente o su producto, exclusivamente en el pago de expropiaciones de destilerías, hechas en cumplimiento de la presente ley.

CAPITULO III

Art. 19. — El Poder Ejecutivo queda autorizado para contratar con las destilerías anexas a los ingenios de azúcar, que no prefieran la expropiación, la compra del alcohol que produzcan, con sujeción a las siguientes bases:

1° El precio se fijará anualmente por el Poder Ejecutivo, antes de dar principio a la zafra, tomando por base el costo de elaboración y valor del bajo producto empleado. El costo deberá ser uniforme para todos los ingenios, y se fijará por litro de 100° C., temperatura normal, desnudo al pie del alambique. Si la graduación fuese menor, el precio se disminuirá proporcionalmente y si fuera menor de 80° C. se hará una rebaja suplementaria de un milésimo, por litro y grado, por recargo en envase, transporte, etc.

2° La proporción de alcohol en cada ingenio no podrá

exceder de 160 litros de 100° C. por cada mil kilos de azúcar que elabore. Todo el alcohol elaborado deberá ser entregado al Estado.

Art. 20. — El Poder Ejecutivo podrá contratar, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 9°, con las destilerías de alcohol de maíz que elija en razón de su instalación más completa y mejor producción, la fabricación de la cantidad de alcohol que le sea necesario, con arreglo a las bases siguientes:

1° El precio lo fijará anualmente el Poder Ejecutivo antes de que se dé principio a la elaboración, tomando por base el costo de elaboración y materia prima y una utilidad de... por ciento sobre el capital invertido;

2° El precio será por litro de alcohol desnudo de 100° C. al pie del alambique;

3° Por disminución en grado se aplicarán las mismas reglas del artículo anterior;

4° La destilería no producirá más de la cantidad anual que se fije.

Art. 21. — La Dirección del Estanco procederá por sus empleados a recibir y envasar en las destilerías el alcohol comprado. Estos envases deberán ser uniformes, y al solo objeto de ser trasladados a los depósitos centrales. Deberán ser cerrados y sellados en el local mismo, de manera que se haga necesaria la rotura del sello para retirar el contenido.

Art. 22. — Si fuera necesaria la rectificación de todo o parte del alcohol adquirido, el Estanco contratará su

rectificación con particulares que utilizarán las instalaciones que les suministrará el Estado, si no las tuvieran propias.

Art. 23. — Los establecimientos que produzcan vinos naturales podrán destilar alcohol de vino u orujo y emplearlo en dar a sus vinos una graduación hasta 14° C. Les será prohibido fabricar alcohol en mayor cantidad, salvo permiso especial del Poder Ejecutivo, dado a condición de entregar el exceso al Estanco, por el precio fijado al alcohol de melaza, más un 50 por ciento. Este alcohol podrá ser vendido por el Estanco a un precio especial, igual a su costo más un peso por litro.

CAPITULO IV

Art. 24. — La venta de alcoholes se hará en los depósitos del Estado en todas las ciudades capitales de la República, o en otras que determine el Poder Ejecutivo, a un precio uniforme, por lotes mínimos de cinco hectolitros. Los envases deberán ser uniformes, cerrados y sellados, debiendo romperse el sello para sacar el contenido.

Art. 25. — El precio será el costo medio del alcohol adquirido en toda la República, más el importe del envase, flete, rectificación y gastos de administración, a cuyo costo se agregará un peso moneda nacional por litro. La calidad del alcohol deberá ser uniforme, libre de impurezas, mal sabor u olor y de 95° C., temperatura normal.

El pago se hará al contado, con descuento de 3 por ciento por lotes mayores de 100 hectolitros, 4 por ciento por mayores de 150 y 5 por ciento por mayores de 200.

Art. 26. — El alcohol destinado a otros usos que el de la fabricación de bebidas, será previamente desnaturalizado y vendido por su costo medio en toda la República.

Art. 27. — Todas las bebidas alcohólicas que se importen al país, desde la fecha que fije el Poder Ejecutivo para dar comienzo a la venta del alcohol del Estanco, pagarán el siguiente impuesto de importación, a más del fijado por las leyes de Aduana :

Hasta 50° C., un peso moneda nacional por litro, o botella de 1 litro o menos.

De 50 a 75° C., un peso cincuenta centavos moneda nacional por litro, o botella de 1 litro o menos.

Arriba de 75° C., dos pesos moneda nacional por litro, o botella de 1 litro o menos.

Quedan exceptuados de este impuesto adicional los vinos, cervezas o específicos medicinales. El producto de este impuesto será entregado diariamente y directamente por la Aduana a la tesorería del Estanco.

Art. 28. — En caso de exportación al extranjero de alcohol de producción nacional, el exportador exigirá de la Aduana por donde se haya exportado, un certificado que determinará la cantidad y graduación del alcohol exportado, y del cónsul argentino en el lugar de importación, certificando ésta con expresión de cantidad y graduación.

A la presentación de estos documentos, la Dirección del Estanco, devolverá al exportador una suma igual a 1 peso moneda nacional por litro de 95° C.

Art. 29. — Todos los alcoholes existentes en depósito a la fecha que determine el Poder Ejecutivo y que excedan de las necesidades del consumo o comercio por menor del dueño, deberán ser transportados, a costa del Estanco, a los depósitos fiscales y a la orden de los dueños. Al ser retirados pagarán un impuesto de 1 peso moneda nacional por litro, con deducción del valor de los impuestos que hubieran pagado anteriormente.

CAPITULO V

Art. 30. — La Dirección y Administración del Estanco de Alcoholes estará a cargo de un director general y cuatro vocales, y del número de inspectores y empleados subalternos que fuera necesario. Dependerá del ministerio de Hacienda, quien nombrará el director general y los vocales.

Art. 31. — Serán atribuciones de la Administración del Estanco ;

- 1ª Formular los reglamentos general e interno y someterlos a la aprobación del Poder Ejecutivo ;
- 2ª Nombrar sus empleados subalternos y formular su presupuesto anual ;
- 3ª Efectuar, de acuerdo con el Poder Ejecutivo, las indemnizaciones y expropiaciones autorizadas por esta ley

y dirigir sus tramitaciones, designando a quienes deban representarla ante los tribunales, en caso de juicio ;

4ª Adquirir y vender los alcoholes, de acuerdo con esta ley y su reglamento, fijando su precio de venta uniforme, previa aprobación del Poder Ejecutivo ;

5ª Atender al exacto servicio del interés y amortización de los títulos creados por esta ley ;

6ª Presentarse en juicio, por medio de apoderados especiales, para perseguir toda contravención a la presente ley ;

7ª Podrá someter a arbitraje, con autorización del Poder Ejecutivo, las cuestiones que se susciten, sobre indemnizaciones, compra o venta de alcoholes, envases y fletes.

CAPITULO VI

Art. 32. — Los que fabricasen alcoholes en contravención a lo dispuesto en la presente ley ; los que transformaran alcoholes desnaturalizados para emplearlos en la fabricación de bebidas ; los que presentaran certificados de exportación falsos o adulterados ; los que, fabricando alcoholes por cuenta del Estado, sustrajeran una parte, cometen un delito que será penado con comiso del alcohol materia del fraude y de las maquinarias que hubieran servido para elaborarlo, y con multa de cinco a treinta veces el importe de las sumas defraudadas al Estado. Si esta suma no pudiera determinarse, la multa será de 5.000 a 50.000 pesos moneda nacional.

En caso de reincidencia, la multa será doble, con prisión de seis meses a tres años.

Art. 33. — El 50 por ciento del producto de las multas corresponde al que denuncia el fraude.

Art. 34. — Serán tenidos por cómplices todos los que concurren a la fabricación clandestina del alcohol, o a la sustracción del alcohol fabricado para el Estado, o al fraude por exportación.

Art. 35. — Toda persona en cuyo poder sea encontrada una cantidad de alcoholes cuya procedencia no justifique debidamente, o que por su calidad o envase no provenga de los despachos fiscales, sufrirá el comiso del alcohol, más una multa de tres a treinta veces el valor de la mercadería; pudiendo, en caso de reincidencia, doblarse la multa y sufrir prisión de seis meses a tres años.

Art. 36. — El Poder Ejecutivo reglamentará la ejecución de la presente ley, y queda autorizado para hacer los gastos que ella requiera.

Buenos Aires, julio de 1897.

La mayor parte — confiesa Pellegrini — de los datos y antecedentes que me han servido para redactar este artículo, los debo a la amabilidad del señor Emilio A. Pellet, gerente que fué del sindicato de alcoholes, y la persona tal vez mejor preparada que existe entre nosotros por sus estudios y su experiencia, para tratar esta materia.

Ensayo publicado en el tomo 5º, año 2º, de la Revista *La Biblioteca*, dirigida por M. Paul Groussac.

EN LA TUMBA DEL GENERAL EUSTOQUIO FRIAS

Inclinemos la frente respetuosa ante la tumba del último granadero que fué, hasta ayer, página viva de nuestra historia, sola reliquia que nos quedaba de nuestras luchas más gloriosas, que exhibíamos en los grandes aniversarios de la patria con veneración y cariño profundo, para que su noble figura evocara todos nuestros recuerdos y se retemplara nuestro espíritu en presencia del que fué alto ejemplo de virilidad, de abnegación y de patriotismo. Rodea esta tumba un duelo solemne, calla el bullicio de la vida y enmudece hasta la pasión absorbente; el espíritu de un pueblo se reconcentra en silenciosa meditación y sólo vibra en los aires el estampido del cañón y el fúnebre redoble del tambor, ecos familiares que despiden al viejo soldado. Es que esta muerte es para la patria una orfandad; ¡ya no existen aquellos que la crearon!

Desaparece con Frías el último de esos nobles varones que pudieron llamarse, a la vez, hijos del pueblo y padres de la patria.

Soldado raso de aquel regimiento glorioso cuya fama durará lo que dure nuestra historia, recorrió uno a uno

todos los grados de la jerarquía militar en setenta y cinco años de servicios, durante los cuales se batió por todo lo que hay de más noble y de más grande, por la independencia, por la libertad, por la integridad de la patria.

Como granadero a caballo, como cazador de la escolta, como húsar de Junín o lancero argentino, siguió, desde Mendoza hasta el Ecuador, la huella de luz que trazaron San Martín, Bolívar y Sucre, batiéndose al lado de Lavalle y Necochea, y cubriendo su viejo uniforme, como timbres de gloria, con los nombres de Nazca y de Pasco, de Río Bamba y de Pichincha, de Chunchanga, de Junín, y de Ayacucho. Toda la epopeya de nuestra Independencia está ahí, pues fué de aquellos que forjaron una gran nación al golpe de sus sables y escribieron con su sangre la primera página de su historia sobre la falda inmensa de los Andes.

Fué soldado de Alvear y de Mansilla, y, al lado de Olavarría, se batió en el Ombú y en Ituzaingó, donde se confirmó la fama de la caballería argentina.

En los días sombríos de la tiranía, fué soldado de la libertad y acompañó a Paz y a Lavalle en los muros de Montevideo y en la larga y cruel campaña de Corrientes, Entre Ríos, Buenos Aires y Córdoba, hasta terminar la sangrienta cruzada, saludando en Caseros la caída del tirano.

De esa larga vida de fatiga y de gloria, quedanos sólo el recuerdo venerado. No iremos ya a oír de su labio de

anciano, el relato sencillo de aquellos hechos gigantes que él vió y en los que tuvo noble parte, ni sus anécdotas harán ya revivir para nosotros el cuadro vivaz y animado en el que veíamos a aquellos soldados realizar la colosal empresa, con vigor inquebrantable en la fatiga, con valor sonriente ante el peligro, con esa sublime confianza de los héroes para quienes no hay tarea superior a su esfuerzo, ni revés que amengüe el inmenso amor que los anima por la patria que formaron.

Era Frías soldado de esa vieja y gloriosa escuela cuyo lema sencillo, proclamado diariamente en las filas, decía: « disciplina y valor para defender la patria ». Fué siempre leal al deber y al honor, y puede hoy escribirse al pie de su hoja de servicios — la más grande que registran los anales de nuestro ejército — estas palabras, que encierran el ideal de la gloria militar: fué un soldado sin mancha y sin tacha.

Fué tan bravo en el combate como modesto en la gloria, y relataba sus hazañas con la sencillez del valiente. Preguntábase un día si conservaba alguna de sus espadas de la guerra de la independencia. — No — me dijo; — aunque he cuidado mucho mis armas, porque la patria era pobre y yo también. El sable que me dió Necochea en Mendoza, lo rompí en Junín — ¡ estaba algo sentido! Con razón debía estar sentido el sable del granadero de Río Bamba y de Pichincha, pues las heridas de lanza y bayoneta que ostentaba su cuerpo, probaban que el enemigo nunca estuvo lejos del alcance de su brazo.

En nombre de la Nación, agradecida a sus largos servicios, en nombre del Ejército nacional, que vió en él una de sus glorias más puras, me despido de los restos mortales del teniente general Frías, que reposarán un día en el panteón de nuestras glorias nacionales.

Oración pronunciada el 17 de mayo de 1891, cuando el doctor Pellegrini era presidente de la República y el país atravesaba uno de sus momentos más difíciles, a consecuencia de los sucesos del 90.

EN LA TUMBA DEL GENERAL JUAN ESTEBAN PEDERNERA

En ausencia del señor Presidente de la República, privado de rendir en persona el último tributo al benemérito general Pedernera, levanto mi voz sobre esta tumba en nombre del Gobierno y del ejército de la Nación.

Ha caído, abatido por los años, el fuerte soldado que la muerte respetó en veinte campos de batalla, y ha visto, tranquilo, llegar la última hora de una larga vida que abarca en su conjunto toda la historia de nuestra patria y encierra la relación gloriosa de su prolongada lucha por la independencia y por la libertad.

No se llega ante esta tumba con el alma dolorida, porque la muerte no ha venido a desgarrar nuestras fibras, arrebatando en hora temprana seres caros a nuestro afecto, ni viene a marchitar una esperanza, ni a tronchar las promesas de una existencia. Llega en hora esperada, cuando la misión humana ha gloriosamente terminado, y viene a abrir las puertas de la inmortalidad, grandiosa recompensa reservada a los elegidos.

El guerrero de nuestra Independencia, soldado de la libertad, teniente general de los ejércitos de la Nación, Juan Esteban Pedernera, nació en la provincia de San

Luis al finalizar el año 1796, y como tantos otros de esa generación heroica, de la que era una de la últimas reliquias, ingresó, niño aun, en los ejércitos de la patria, sentando plaza el año 1815, como soldado del famoso regimiento de « Granaderos a caballo ».

Perteneció al ejército de los Andes, al que libertó al Perú, al que venció en Ituzaingó y formó en las filas de los que combatieron contra la tiranía. Sirvió a las órdenes y fué compañero de armas de San Martín, de Bolívar, de Alvear, de Paz, de Lamadrid y de Lavalle.

La lápida de su sepulcro es pequeña para contener el nombre de sus campañas y de los hechos de armas donde se distinguió por su valor. Setenta años vistió el uniforme del soldado, y hace más de medio siglo que ostentaba los entorchados de general, en ruda lucha conquistados.

Se batió en Chacabuco, en Cancha Rayada, en Maipú, en Bío-Bío, en Lima, en el Callao, en Ica, en Moquegua, en Mirabe.

Se estremecen las más íntimas fibras al recordar tanta gloria, y asombran al que no vivió en esa época de continuo batallar, que quepa, dentro de una vida, tanta hazaña.

La guerra contra la tiranía lo vió en la Tablada, en Oncativo, en Río Hondo, en la Ciudadela, en Famaillá, y dirigiendo la retirada a Bolivia de ese puñado de patriotas que arrebatan a la profanación los restos del abnegado general Lavalle.

Organismo vigoroso, como forjado por la naturaleza

para la ruda época que le tocó en suerte, se conservaba entero aun en los últimos años de su larga vida, y era como el libro vivo de nuestra historia, al que se acudía a escuchar el relato de tantas campañas que él renovaba con el recuerdo, dándoles la animación de la vida, al sentir renacer el entusiasmo y la sed de gloria de aquellos lejanos días.

Su voz ha enmudecido, pero la fama recoge su nombre y lo inscribe en la página inmortal que recuerda el de los padres de la patria.

Fruto de su ruda labor, hemos heredado una patria grande y libre, conquistada al precio de sus sacrificios y de su sangre, y sobre estas tumbas venimos a reconocer la deuda sagrada.

Si pagarla fuera posible, las generaciones presentes y las que nos suceden, sólo lo conseguirían, si pueden por su esfuerzo ofrecerles, como pedestal inmenso al monumento de su gloria, esta patria que conquistaron, convertida en la nación más grande, más poderosa y más libre de la América, y, acompañada desde lo alto, en el camino de su grandeza, por la bendición de los héroes que orlaron su cuna de laureles.

Ellos llenaron su misión cumpliendo la tarea de su época, la lucha homérica, la guerra sin tregua, hasta trozar las cadenas del pueblo conquistado.

Pasaron los años y la tarea ha cambiado: nuestra misión es de paz, de paz inalterable, para realizar por el esfuerzo paciente, al través de los desfallecimientos que

enervan y de las impaciencias que se irritan, la obra grande y fecunda. Ellos rompieron con su espada las entrañas de la tierra para depositar la semilla; tócanos a nosotros regar y cultivar el tierno retoño, hasta que alcance a ser roble frondosísimo, bajo cuya ancha copa reposen tranquilos nuestros gloriosos muertos y viva y crezca un gran pueblo en paz y libertad.

Con este voto nos despedimos, y mientras llega la hora, no lejana, de verlo cumplido, haya paz para estos restos venerados en la tierra que en vida tanto amó.

Palabras pronunciadas en la Recoleta por el doctor Pellegrini, en funciones de ministro de Guerra y Marina, el día 3 de febrero de 1886.

ASILO GALLARDO

Concurrimos a gratisima fiesta donde el espíritu se reposa y se huelga ante el sentimiento que la inspira y el objeto que la promueve.

Es el más noble empleo del arte traducir elevados sentimientos en formas o colores, y, con callada e irresistible elocuencia, hablar a las masas ese lenguaje que se escucha con los ojos, mostrándoles grupos armoniosos como éste, en que una mujer joven y hermosa, elevando su mirada al cielo y atrayendo a sí tiernos niños desamparados, les dice que del cielo descende sobre el corazón humano la santa inspiración que la mueve a ofrecer en la tierra alivio a la desgracia, asilo al desvalido y amor de madre y calor de hogar al huérfano desamparado.

La caridad sublime, inspirando al corazón piadoso y al artista, ha levantado este asilo y modelado este mármol, que en sus formas felices y purísimas, inmortaliza el mismo sentimiento que lo inspira, el más hermoso y el más noble con que la bondad infinita dotara al alma humana.

Felices los que realizan obras como ésta, entregando el exceso que la fortuna les prodigara en manos de aquellos para quienes fué avara y dura, consiguiendo así nivelar las desigualdades del destino, que rodea algunas cunas de sonrisas y derrama sobre ellas la abundancia, y reser-

va para otras, igualmente inocentes, lote de lágrimas, miseria y abandono. Merecen ellos bien de la sociedad, y, al otorgarles la única recompensa que pueda ofrecer, y que pudieran aceptar, señalándolas a la estimación pública, cumpla un estricto y un grato deber.

El ejemplo dado por la señora Esnaola de Gallardo y su digno hijo el señor León Gallardo, será, sin duda, estímulo eficaz que encontrará muchos imitadores, cuyos esfuerzos reunidos ayudarán a resolver uno de los más serios problemas sociales.

En el desarrollo de un pueblo, todo marcha paralelamente y se compensa, y como la luz más brillante proyecta la sombra más intensa, la mayor civilización y el mayor progreso acentuarán más vivamente la luz y las sombras en el vasto cuadro social, donde también los abismos más profundos están al pie de las cumbres más elevadas.

En las grandes capitales del mundo, famosas por su riqueza, donde las fortunas colosales forman legión, y cuya faz externa brilla como disco de oro bruñido, se aterroriza el filántropo que desciende a sus capas inferiores y se asoma al borde del abismo donde caen los desheredados de la fortuna y entregan su triste vida a la miseria helada que los embrutece y los devora.

Será Buenos Aires, en día lejano, como esas grandes capitales, colmena en donde se agiten millones de seres humanos. Será emporio de riqueza y muchos los favorecidos de la fortuna, para quienes la vida en la abundancia será fácil y risueña. Pero mayor será también el número

de los desgraciados, y más honda y más cruel la miseria. No se ha hallado y no se hallará la fórmula legal para curar estos males y hacer desaparecer estos grandes desniveles tan inseparables de la vida social; pero queda indestructible en el corazón humano el sentimiento de la caridad, puesto allí por previsión divina, como el único antídoto y bálsamo a tanto dolor.

Hacen obra santa y de previsión patriótica los que inician y sostienen estas obras piadosas, levantan asilos donde acuden en busca de refugio los desamparados, y arrebatan a la miseria corruptora al inocente abandonado e impotente para luchar por sí contra el destino adverso, y lo ponen en el sendero de la virtud y del trabajo que conduce a la felicidad y prosperidad.

Dan ellos el ejemplo de la buena acción, que el sentimiento general se apresura a acompañar; y al acto generoso y particular que levanta un asilo, sigue la acción colectiva que lo sostiene con el óbolo popular, recogido en nombre de la caridad, que nunca se invoca en vano en nuestro pueblo.

Disminuir la miseria y el abandono es combatir el vicio, es sostener la virtud, es defender la sociedad, es cumplir el fundamental deber de piedad cristiana, impuesto por nuestra santa religión, que operó la regeneración del mundo con el precepto divino del amor al prójimo.

Este monumento será en la desgracia como palmera en el desierto, que indica el oasis salvador, y esta institución crecerá frondosa porque sus raíces beben su savia de

vida en el manantial inagotable de amor y de caridad que encierra el corazón de esas santas mujeres, a cuya abnegación ha sido confiado.

El huérfano hallará en ellas la madre que perdió o no conoció, y tendrá también su parte en esas caricias tiernas y cuidados que modelan nuestra alma en los primeros pasos de la vida, que mantienen su frescura, su candor y su alegría, y, protegiéndonos contra el temprano desengaño, conservan y prolongan nuestras ilusiones y hacen más fácil y risueña la primera jornada.

Pidamos al Cielo que bendiga este hospitalario Asilo, y en cuanto a sus generosos fundadores, a las abnegadas hermanas que lo dirigen y a todos aquellos que contribuyan a su sostenimiento y progreso, mi voz es débil para recompensarles. Cuando esos niños se inclinen a rezar la oración de la tarde o entonen alegres el himno de la mañana, el eco de sus voces infantiles e inocentes, al elevarse, llevará a las alturas la plegaria de la gratitud, que pedirá para sus benefactores las bendiciones del Cielo y será ella la más grata recompensa para su noble acción.

Felicitando al artista inspirado que tan felizmente ha modelado este grupo, haciéndole reflejar la virtud que simboliza, declaro inaugurado el monumento a la Caridad, que, colocado aquí, será un faro brillantísimo que señala un puerto de refugio para los náufragos de la vida.

Discurso pronunciado por el presidente de la República, doctor Pellegrini, el 7 de marzo de 1892, en el acto de inaugurarse la estatua de la Caridad en el Asilo Gallardo.

EN LA TUMBA DEL DOCTOR PEDRO GOYENA

Pocas veces el anuncio de una existencia que concluye habrá causado más unánime y sincera pena que la inesperada noticia de la muerte del doctor Goyena, y puedo decir, con sentida verdad, que acompaña este féretro el sentimiento nacional, dolorosamente emocionado por la pérdida de un ciudadano que era para su patria motivo de legítimo orgullo.

En nombre de ese sentimiento, alzo aquí mi voz para rendir un último homenaje al que fué una de las más brillantes y más altas manifestaciones de la intelectualidad argentina, uno de los caracteres más sanos y más nobles, una de las vidas más honestas y más puras, al que se mostró, en la tribuna y en la cátedra, honor de la generación a que pertenecía, ejemplo y guía de las que sucedieron y que durante veinte años escucharon de su labio la palabra de la ciencia y de la virtud, que queda grabada inolvidable en la memoria de sus discípulos.

Su vasta inteligencia nutrida en el estudio constante, su poder asombroso de comprensión, de penetración y análisis, su clásica ilustración y su arte primoroso de

exposición, hacían de Goyena un orador, un literato y un profesor, que absorbía por completo la atención de los oyentes, los dominaba, los deleitaba, y, venciendo todos los antagonismos, arrancaba un aplauso de los mismos adversarios seducidos.

En el trato familiar, su conversación era un hechizo, donde brillaban las mil facetas de su ingenio como joya primorosamente tallada; lo vasto de su ilustración, la profundidad de su pensamiento, la claridad de su concepción, la intención y la delicadeza de su crítica, la frase que brotaba espontánea e irreprochable, hasta las inflexiones cariñosas de su voz, ejercían seducción tan irresistible, que hacía imposible el diálogo, limitándose el oyente a escuchar la palabra elocuentísima del que por consenso unánime llamábamos maestro. Y lo era en verdad, y maestro y sabio y artista eximio, y, sobre todo eso, un modelo de austeridad y de virtud, un varón justo, un corazón sano, que ligaba a todos los que se le acercaban, con vínculos de cariño y amistad, que resistía todas las divergencias, todos los antagonismos de nuestra agitada vida política.

Ese espíritu sano y fuerte no cedió nunca al desencanto, ni dió asidero a la duda enervadora. La firmeza de sus convicciones era uno de los rasgos más salientes de su fisonomía moral, y su religión halló un ferviente devoto y sincero creyente y apóstol.

Ha caído en pleno vigor físico e intelectual, cuando se preparaba a ofrecernos el fruto maduro de su vida de

estudio y de investigación; pero, aunque su obra queda incompleta, sobra para la gloria de su nombre.

La colección de sus discursos y arengas será obra de consulta y de estudio como modelos clásicos de oratoria parlamentaria, y si como literato, la mayor parte de sus escritos, cuidadosamente trabajados en largos años, permanecen aún inéditos, por lo que de ellos conocemos, y por la parte que dió a luz, podemos anticipar que serán la joya de nuestra literatura nacional. Pierden las letras argentinas al crítico más autorizado y más respetado, por la exactitud y la prolijidad de su análisis y por la cultura exquisita de su forma, la que no excluía el vigor y la energía en la controversia, como lo demostró en polémicas que fueron seguidas con avidez y no serán en mucho tiempo olvidadas.

Como profesor y maestro, dará fe de su obra fecunda, con más autoridad que la mía, esa columna de jóvenes, que son todos los estudiantes de nuestras aulas, que a la noticia de esta muerte se han congregado espontáneamente, llevados por el sentimiento de una desgracia común, y vienen a dar aquí a su maestro y a su amigo querido, el público testimonio de su cariño y gratitud.

Ya no cruzará las galerías de nuestra Facultad esa figura simpática a quien parecía rodear una aureola de ciencia y de bondad, en cuyo torno se aglomeraban, alegres y respetuosos, los estudiantes; ni el aula repetirá el eco de esa voz amiga que diariamente nutría y formaba esas

jóvenes inteligencias en los preceptos severos de la verdad y de la ciencia.

Y no serán sólo los estudiantes los que recordarán al muerto querido, sino que hombres ya formados y que alcanzaron a compartir con él las tareas de la vida pública, conservan aún vivo el recuerdo del que fué su maestro y por quien conservaron siempre el respeto profundo del discípulo agradecido.

Pierde la Nación un ciudadano de excepcional importancia, uno de los hombres de consejo más desapasionado, tranquilo y autorizado, dejando un vacío difícil de llenar, pues rara vez se hallan reunidas en un hombre dotes tan elevadas y tan variadas.

Esta vida de filósofo, dedicada toda ella a aprender y a enseñar, se deslizó ajena a los intereses materiales; cruzó la tierra mirando a las alturas, enamorado de la ciencia y de la verdad y sin cuidarse de las exigencias del día siguiente; vivió la vida noble, alta y purísima del espíritu. Al morir, sólo deja en su hogar desamparado el recuerdo de sus méritos y sus virtudes.

Tócale al pueblo que honrara en vida, honrar a su vez su memoria, premiar su virtud y probar que todas las abnegaciones y todos los grandes servicios tienen su recompensa.

Ese hogar abandonado debe quedar bajo su protección, y, al ofrecer el concurso oficial, sólo confirmo el voto del sentimiento público.

Si algo puede compensar para los compañeros de su

vida y herederos de su nombre la inmensa pérdida sufrida, sea ello el testimonio del duelo nacional que aquí presenciemos y que prueba la alta estima en que era tenido y el sentimiento unánime que su muerte inspira.

El doctor Pedro Goyena, líder católico como José Manuel Estrada, Achával Rodríguez, Lamarca y otros, fué en muchos casos censor político del Partido en cuyas filas militaba Pellegrini. Este, empero, supo reconocer las grandes virtudes del maestro, pronunciando esta oración, en su tumba, el 19 de marzo de 1892, en tanto ocupaba la presidencia de la República.

LOS VASCOS Y LA ARGENTINA

Como término de mi último viaje a Europa, resolví recorrer el sur de Francia y Norte de España en ambas vertientes del Pirineo.

Por admirables caminos que parecen haber presentado el automóvil e invitan a la excursión vagabunda, cuidados y regados como las sendas de un parque, bordeados de plátanos, de encinas y de olmos seculares, cuyas copas se unen formando una bóveda de verdura, corrimos veloces en un pequeño y admirable « Fiat », deteniéndonos de tiempo en tiempo en puntos favorables, para gozar del hermoso paisaje o en excelentes posadas para descansar y reparar nuestras fuerzas. Siguiendo la falda de los Pirineos desde Bayona por Pau hasta Lourdes, el viaje fué un perpetuo encanto. Era a comienzos de julio, la primavera persistía, lluvias abundantes habían refrescado el ambiente, a ambos lados se extendía la campiña ondulada y fértil, cultivada con amor y con arte; corrientes cristalinas descendían bulliciosas de la montaña, bosques destacándose en una atmósfera luminosa, hacían brillar todos los matices del verde; jardines cuajados de flores,

rosas y madreselvas trepaban los cercos y allá en el fondo, cerrando el horizonte, la inmensa y azulada mole de los Pirineos.

De regreso a Biarritz pasamos a España, cruzamos el Bidasoa con rumbo a San Sebastián y recorrimos parte de la Navarra, Guipúzcoa y Alava, de Pamplona a Vitoria. El encanto persistía, estábamos en plena montaña y la sensación era tan deliciosa y más viril. No hay pedazo de tierra más hermoso en todo lo que he recorrido, que el país vasco-francés-español, y ese pedazo de España no le cede a ningún otro en Europa, en belleza y cultura moderna. Es don de la naturaleza su belleza, pero son obra del hombre sus campos cultivados con esmero, sus carreteras admirables, algunas verdaderas obras de varón, como la que costea el mar de San Sebastián a Bilbao; y las innumerables chimeneas, cuyos negros penachos no alcanzan a empañar la diáfana claridad de la atmósfera, revelan un pueblo industrial.

Estudiando ese pueblo original, todo lo que se ve o se descubre desconcierta; pues destruye prejuicios y hasta nociones que creíamos axiomáticas. Tenemos aquí el pueblo más antiguo de la Europa, que haciendo espalda en el mar y abroquelado en sus montañas, ha rechazado la invasión conquistadora o la penetración pacífica de todas las tribus venidas del Oriente, del Norte o del Sur, que han transformado las razas tanto en España como en la Europa entera. Un pequeño pueblo que así se aísla y se concentra dentro de sí mismo, podrá conservar la

pureza de su sangre, pero a través de tantos siglos debería ya presentar signos de degeneración o debilitamiento, y nos encontramos, por el contrario, con la raza más viril y vigorosa de la tierra. Su lucha continua por conservar su autonomía y sus fueros, deberían haberlo hecho huraño, retraído o desconfiado, y nos encontramos con el pueblo más atrayente, generoso y francamente hospitalario. En sentido inverso, nacido y criado en ese hermoso y risueño pedazo de tierra rica y fértil, el vasco debería estar apegado a su suelo y ser de difícil desarraigo, y aparece sin embargo, con una marcada tendencia a la aventura y a la emigración. Esta tendencia nace de la unión de un ánimo esforzado y decidido, servido por un cuerpo vigoroso, y de la fecundidad de una raza sana, que desborda los estrechos límites de la tierra natal.

La influencia que han tenido los eúskaros en la formación de la sociedad argentina, no ha sido aún debidamente apreciada, y cuando Basaldúa afirmaba que la alta sociedad porteña, por ejemplo, era esencialmente vasca, sus lectores se sonrieron sospechando que Basaldúa más que vasco, era gascón; y sin embargo, nada es más exacto ni más fácil de probar y explicar.

Paseándome con mi compañera por la rambla que contornea el hermoso balneario de San Sebastián, veíamos sobre el arenal de la playa innumerables casillas de baño, que llevaban pintadas en grandes letras el nombre de sus dueños. Desde el primer momento, esos nombres llamaron nuestra atención y a medida que avanzábamos,

nuestra sorpresa crecía, y recién entonces me apercibí de que Basaldúa tenía razón. Los apellidos que veíamos desfilar eran: Arana, Aguirre, Iturraspe, Irigoyen, Elortondo, Iraola, Anchorena, Urquiza, Álzaga, Iriondo, Larrazábal, Unzué, Atucha, Elizalde, Elegalde, Ezeiza, Ezcurra, Gorostiaga, Casares, Uribelarrea, Azcuénaga, Udaondo, Acébal, Arteaga, Artayeta, Olazábal, Iturriaga, Madariaga, Guerrico, Anasagasti y muchos otros; si parecía hecho de propósito; creíamos hallarnos en Mar del Plata, rodeados por toda la más distinguida sociedad porteña.

Esta preponderancia de apellidos vascos en nuestra primera sociedad, tiene su fácil explicación etnológica.

En los primeros tiempos coloniales, llegaron al Río de la Plata españoles de todas las regiones de España, y entre ellos forzosamente muchos vascos y navarros, a quienes tenía que seducir la aventura de descubrir nuevas tierras y poblar el Nuevo Mundo; y fueron vascos los fundadores de Buenos Aires y Montevideo.

Llegados aquí, mientras los españoles de otras provincias se distribuían en la planta urbana y se dedicaban al comercio, a las artes manuales o a la pequeña agricultura, bajo el amparo de las fuerzas, los *escualdunac*, los hombres de brazo fuerte, salían a la campaña y la poblaban, luchaban con el desierto y con el indio, gozando de todos los placeres de una vida viril y libre, que cuadraba a sus gustos e inclinaciones. Se hicieron ganaderos, fueron adueñándose de la tierra, adquirieron grandes here-

dades y fundaron familias que han persistido y mantenido su rango, formando la aristocracia territorial porteña, porque eran los grandes propietarios y dueños de grandes fortunas que dan en todas partes posición social.

Después de aquella inmigración vasca de los tiempos coloniales, cuya descendencia sobrevive hoy en nuestra mejor sociedad, hubo una segunda que se inició después de las guerras civiles en España y a la que se agregaron los *eúskaros* franceses, y esta segunda emigración reproduce y confirma la acción de la primera y va en camino de perpetuar su influencia y marcar su honda huella en nuestra sociedad futura, por los mismos medios y cualidades.

El vasco es originariamente agricultor, pero ingénitamente independiente, pues sintiéndose capaz de vencer por su propio esfuerzo en la lucha de la vida, le repugna toda dependencia, en lo que responde a la tradición de su raza. Valiente y fuerte, prefiere los trabajos donde es necesario vigor físico, sin que lo arredre el peligro. Su honradez nativa, su resistencia a la fatiga, su carácter franco y dispuesto, le conquistan simpatías y preferencias dondequiera que se presenta, y si se somete al trabajo jornalero para el que tiene tan poderosas aptitudes, es sólo como primer esfuerzo para llegar a la acción independiente.

La influencia de la inmigración vasca en el desarrollo industrial argentino y como consecuencia de su gran prosperidad, ha quedado especialmente señalada en el desarrollo de la industria ganadera e industrias conexas.

El vigor, la actividad y la energía que los vascos dedican a cualquier trabajo, hace casi imposible toda competencia con ellos, y por esto se les ve monopolizar en breve tiempo cualquier industria secundaria a que se dediquen. Fueron los iniciadores y monopolizaron en un tiempo la industria de la leche, y el legendario « lechero vasco » era un tipo nacional. Fueron los primeros mantequeros y queseros, los primeros saladeristas, y el primer frigorífico que ha ocasionado una transformación tan fecunda y tan vasta en toda la industria ganadera, fué debido a la iniciativa de un hijo de vasco, Sansinena, cuyo nombre ha quedado definitivamente vinculado a tan valiosa industria.

Hoy se les encuentra ocupando posiciones distinguidas en nuestro mundo industrial y comercial y el apellido vasco se distingue ya en las ciencias, las artes y las profesiones liberales.

El pueblo argentino pasa por un momento crítico en su evolución étnica. Está en esa edad ingrata en que se agitan anhelos de virilidad, a los que no responde el organismo aún no formado. No somos ya como nuestros antepasados, raza española con todas sus grandes cualidades que les permitieron vencer a la España misma y realizar las hazañas de la Independencia, ni somos aun la raza argentina del porvenir, con sus rasgos propios y definitivos. Estamos en plena elaboración y hierve en el crisol, mezclado a la base colonial, el enorme derrame de inmigración cosmopolita, que sólo cuando se cristalice

en el molde argentino, revelará sus cualidades y forma definitiva.

Esperemos que la misma marcada influencia que ha ejercido el vigor y la energía del eúskaro en nuestro progreso material y desarrollo de nuestras industrias rurales, la ejerza también su nativa altivez y espíritu independiente, su energía, su franqueza y su honradez en la formación del carácter nacional, para que la sociedad argentina del porvenir no revele ese abolengo sólo por los apellidos, sino y principalmente por las sólidas cualidades de ese pueblo noble, simpático y fuerte.

Palabras pronunciadas en la Sociedad « *Euskal-Echea* » de Buenos Aires, por el doctor Pellegrini el 17 de diciembre de 1905, poco después de llegar al país de su último viaje a Europa.

CANDIDATO A GOBERNADOR DE BUENOS AIRES

Vengo ante vosotros, correligionarios, a agradecer el alto honor que me habéis dispensado al designarme candidato del Partido para gobernador de la provincia.

No voy, siguiendo viejas prácticas, a formular un programa de gobierno, porque la experiencia me ha probado que esos programas sólo importan dar testimonio de buenas intenciones que se realizarán o no, según el desenvolvimiento de los sucesos que obedecen a fuerzas y causas ajenas y superiores a la voluntad del gobernante. Cuando se trata de un hombre que no es un desconocido en la sociedad política, es su vida pasada su verdadero programa, porque ella revela sus cualidades y sus defectos, y vosotros al darme vuestros votos, habéis sin duda hecho previamente balance de mi vida pública y encontrado un saldo que me abona; si os habéis equivocado, será vuestro el error y la responsabilidad. Diré por mi parte que me ratifico aquí en los principios políticos que he defendido siempre.

Soy conservador y conciliador por temperamento y por convicción. Condeno la intransigencia política, que es una forma del fanatismo, por que creo que Dios ilu-

minó al hombre con un rayo de su inteligencia para que le sirviera de guía y de luz en el camino de la vida, y que reniega y se hace indigno de ese don divino quien permite que esa luz se extinga y ese guía se extravíe ante el soplo furioso de pasiones que son inspiraciones del mal. Para ser severos con la maldad o con el delito, no es necesario que nuestra voz tiemble con las vibraciones nerviosas de la ira, sino, por el contrario, es necesario tener toda la serena tranquilidad del juez. Los partidos políticos son dados a confundir sus intereses propios con los intereses permanentes y superiores del país, y a creer que es causa de entusiasmos, o duelos públicos, lo que sólo es alegría o pesar de aspiraciones o ambiciones realizadas o defraudadas.

Por mi parte, creo que en esta lucha encarnamos las aspiraciones del mayor número; que la paz, la libertad y el trabajo en la provincia y en la república ganarán con nuestro triunfo; pero jamás la pasión política me lleva a decir que el triunfo de nuestros adversarios será una calamidad pública, pues si he combatido y combatiré sus errores en todos los terrenos en que se coloquen, respetaré su intención y reconoceré su patriotismo, porque hombre sin amor patrio, es un monstruo que no existe en la tierra argentina.

No seguiré tampoco prácticas nuevas, y no vendré ante vosotros a declarar que mi administración será honrada, ni a hacer el breve inventario de mis bienes.

No vejaré en esa forma el nombre de mi patria ante

el concepto del mundo, ni acreditaré con mi ejemplo el hecho humillante de que los hombres públicos argentinos, al solicitar los sufragios de sus conciudadanos, deban mostrar primero las manos limpias.

Si alguno no las tiene, merece nuestra compasión; para él está reservado un castigo más terrible y más doloroso que la más severa sentencia de un juez, probando una vez más, que, como dijo el poeta, en el delito está la vergüenza y no en el cadalso. Nuestro partido está siendo víctima de una explotación política, y en la confusión que ha creado una propaganda tenaz y malintencionada, está recibiendo piedras arrojadas por manos de todos los adúlteros.

Hagamos un poco de historia no lejana, y ella bastará para dar a cada uno su parte de responsabilidad en males que no son un triste privilegio de nuestro suelo, sino un hecho que se repite en la historia de todos los pueblos. No me remontaré lejos en la historia humana, pues encontraré ejemplos muy cercanos. Los Estados Unidos, después de sofocada la colosal rebelión del Sur, gozaron de la época de mayor progreso y de mayor abundancia que recuerde la historia. La fiebre de la especulación, que fué el resultado inmediato, invadió todas las esferas sociales, desde las más encumbradas hasta las más humildes, y las tentaciones de la fortuna rápida, dominando a los débiles, introdujo en la administración pública gérmenes de corrupción que cundieron velozmente; y bajo la segunda presidencia de Grant,

se oyó por toda la Unión un clamor público pidiendo un remedio al mal, que asumía proporciones colosales.

El pueblo de los Estados Unidos sabía que había muchos culpables, pero que no lo fuera un partido entero, ni que esos males pudieran obscurecer las glorias del partido republicano, que acababa de salvar a su patria manteniendo su unidad bajo la bandera estrellada y de servir a la humanidad suprimiendo la esclavitud y dando la libertad a ocho millones de esclavos. No creyó tampoco ese pueblo sensato, que esos males de que ninguna nación se ha librado, debían ser curados a sangre y fuego. Empezó su regeneración por la propaganda firme y enérgica, y la reforma se operó bajo la administración del mismo partido republicano.

Entre nosotros, la conquista del desierto, la obra más fecunda y más grande que se haya realizado después de nuestra Independencia, conquista que entregó al trabajo y al progreso 20.000 leguas donde hoy crecen florecientes nuestras provincias, la organización definitiva de una nación, que acabó con antagonismos funestos, un gobierno que consolidó la paz y el fomento del trabajo, inauguraron una época de prosperidad sin ejemplo, que tuvo desgraciadamente las mismas consecuencias que en los Estados Unidos.

Es la Provincia de Buenos Aires la más obligada a la reparación, porque fué en ella donde primero asomó el mal, y no revelo un secreto al recordar que fué aquí donde se inició el funesto sistema de crear partidos

políticos por el estímulo de lucros indebidos, y que fué un gobernador de Buenos Aires, como lo ha evidenciado un proceso célebre, quien primero destinó sumas considerables de los dineros públicos para engrosar los fondos de un partido político. Contra ciertos males hay que protestar a tiempo, pues es inútil clamar al cielo más tarde, cuando la semilla se ha convertido en árbol y el árbol ha dado sus frutos de maldición. No hago de estos antecedentes especulación política, porque sería tan injusto culpar a un hombre aisladamente como culpar un partido en su totalidad, de males que provienen, no sólo de causas políticas, sino también económicas y sociales.

Pero sí protesto contra la explotación que se ha hecho de sucesos lamentables para herir a nuestro partido y desalojarlo de puestos que otros ambicionan; protesto contra una propaganda que es una mistificación, en la que se ha pretendido dividir a los partidos en honrados y oprobiosos, presentando a nuestros adversarios como modelos de probidad, encargados por misión divina de la regeneración del país, y a nosotros como los culpables de su ruina, que en nuestra criminal osadía nos atrevemos a solicitar el apoyo de la opinión, cuando deberíamos estar purgando nuestra falta. Protesto una y cien veces contra eso que es una calumnia, y quiero de una vez por todas levantar mi voz y decir ante el país entero, con toda la autoridad que me da el conocimiento personal y detallado de los hechos pasados, que si la justicia fuera a marcar en la frente a los que arruinaron los Ban-

cos abusando de su crédito, los directores de la *Unión Provincial* la ostentarían limpia y sin mancha, y sería mi anhelo, para honra nacional, que todos los partidos pudieran repetir igual afirmación, y que cuando los jueces han empezado a ejercer su misión y las cárceles a recibir a los culpables, se ha visto con asombro de algunos, pero no mío, que la mayoría de los detenidos no pertenecen al partido acusado.

Hace veinte años que ese partido, con pequeños intervalos, dirige los destinos del país, y con Sarmiento, con Alsina, con Avellaneda, con Roca, ha sabido consolidar la autoridad nacional, completar su organización política, establecer el imperio de la nación en toda la extensión de su territorio, levantar y arraigar el sentimiento nacional, fijar definitivamente sus límites internacionales, promover la inmigración y la colonización, cubriendo territorios desiertos con redes de ferrocarriles y entregando la pampa inmensa donde antes sólo se veía ondular la flor de la cortadera salvaje y se oía el grito del indio fugitivo, al colono que con honrado y noble esfuerzo cubre hoy su desnudez con manto de oro y nos devuelve en riquezas y en poder la protección que le dispensamos. El partido que tales servicios ha prestado al país, tiene que tener profundas raíces en la gratitud popular, y esto explica por qué a pesar de los ataques apasionados que de todos lados se le dirigen, se muestra cada día más fuerte y más vivaz en toda la extensión de la República. Después de los últimos y desgraciados ensayos de la anar-

quía durante los cuales llegó para el pueblo un momento de dolorosa expectativa en que tembló por sus destinos, una reacción visible y fecunda se ha operado en todos los espíritus, y hoy, aun nuestros mismos adversarios, reconocen que no hay otro camino de salvación que el que está escrito en nuestro programa : Paz y trabajo.

Sí, porque paz y trabajo es progreso, y progreso es libertad ; error funesto es creer que la libertad pueda afianzarse por medio de la anarquía, que sólo da el triunfo a la fuerza e impone a todos la durísima ley del vencedor ; error funesto es creer que la libertad puede coexistir con la guerra civil, con la lucha armada de las facciones donde las leyes callan ante el ruido de las armas ; error funesto es creer que pueda haber libertad en un pueblo arruinado y despedazado en las luchas internas ; más que error, delito, es creer que se pueda servir a la libertad y a las instituciones llevando la pasión política, la insubordinación y la indisciplina al seno de nuestro ejército, enseñando a jóvenes oficiales sin la experiencia de la vida, que puede haber transacciones con el honor y el deber, que no lastima la hidalguía ni la lealtad del soldado fraguar en la sombra y en el misterio el golpe traidor que ha de dar en tierra con el jefe a quien se ha prometido obedecer, y que se puede aún llevar con dignidad el glorioso uniforme, cuando ya no se puede usar aquel lema famoso, suprema aspiración del soldado : « Caballero sin mancha y sin tacha ».

La provincia de Buenos Aires, que es y debe ser mode-

lo y ejemplo de sus hermanas, ha condenado en forma elocuente esos movimientos anárquicos, negándoles su poderoso apoyo, que hubiera sido irresistible; y si nuestra asociación se ha organizado y adquirido en brevísimo tiempo tanto concurso popular sin órganos de publicidad, que agitan, conmueven y extravían la opinión, sin la complicidad del poder, pues la inmensa mayoría de las autoridades locales sirve a nuestros adversarios, es porque responde a ese sentimiento conservador, en el que la sociedad mira el secreto de su porvenir. Puedo entrar de lleno en esa aspiración, pues soy enemigo radical de los motines y de los pronunciamientos a que nuestra América da el nombre pomposo de revoluciones, los condeno y los rechazo en todos los casos, sostengo que no hay situación política tan mala que la anarquía no sea peor, y que jamás la revolución podrá traernos una mejoría ni un alivio, y que seguramente nos traerá miseria y retroceso.

Creo y creeré siempre que si algún servicio he prestado a mi país, lo fué aquel triste día que acompañé al general Levalle a contener con un puñado de soldados fieles al más formidable pronunciamiento que haya presenciado nuestra Capital, y que contaba con las simpatías casi unánimes de aquella gran ciudad; allí se evitó que sobre los escombros de todo principio institucional, de todo poder organizado, se levantara una dictadura nacida en un cuartel en medio de tropa sublevada, que hubiera impuesto a todos, como única ley, la voluntad de unos

pocos, a título de regeneración, que hubiera llevado a la anarquía a todo el país o hubiera constituido al ejército en árbitro supremo de la bondad y existencia de los poderes, y haciéndonos retroceder tres cuartos de siglo, hubiera renovado, al través de idénticas vicisitudes, una época funesta de nuestra historia.

Hay una providencia que vela sobre nuestros destinos, y al disponer que fuera sofocado ese poderoso levantamiento, nos ha ahorrado muchos años de lágrimas y de duelo, y ha permitido que después de tantas zozobras como las que nos han agitado en estos últimos tiempos, podamos ofrecer a la República este hermoso espectáculo de ciudadanos reunidos pacíficamente al amparo de nuestras leyes, discutiendo los intereses públicos y preparándonos para ejercer nuestros derechos políticos; procediendo, en una palabra, como proceden los pueblos civilizados de la tierra. Yo bien sé que hay una razón que puede ser una excusa, y es que cuando las válvulas se cierran las calderas explotan.

Es exacto; pero no prueba que las explosiones sean benéficas, sino que es grande la responsabilidad de los directores cuando exponen a la sociedad a estos siniestros; y creo que el mayor de los delitos que puede cometer un gobernante es coartar las libertades y los derechos del ciudadano. He tenido ocasión, más de una vez, de afirmar que las desgracias de nuestra accidentada vida política dependen en gran parte de nuestras viciosas prácticas y leyes electorales, y he sostenido que la liber-

tad electoral es necesidad vital para nuestro progreso. Puedo abonar esta afirmación con antecedentes públicos. He presidido varias elecciones: una como ministro de gobierno de esta provincia, en que los vencidos [mismos reconocieron la libertad y legalidad del acto, y otras como presidente en la Capital de la República, en las que triunfó la oposición. No hago de esto un mérito, pues sólo cumplía el más primordial de mis deberes; pero creo que este antecedente es mayor garantía que promesas tan fácilmente hechas como fácilmente olvidadas.

Después de la crisis que como un ciclón ha pasado por nuestro país dejando ruinas por todas partes, la tarea del nuevo gobierno será puramente administrativa; tarea paciente y de inmensa labor, que no puede ni debe ser distraída por aspiraciones o complicaciones políticas, que siendo fatalmente absorbentes desviarían la acción pública de su principal objetivo. Buscar para esa acción proyecciones que salven los límites de la provincia, importaría sacrificar sus intereses inmediatos, aspiraciones o combinaciones políticas, que, si pueden consultar los intereses de un partido, serán siempre contrarios a los intereses locales.

Le bastará a la provincia de Buenos Aires cumplir una vez más su misión histórica: ser la más alta expresión del sentimiento nacional, el más firme apoyo de las autoridades constitucionales de la nación y la garantía más segura de que la República entera gozará los beneficios fecundos de la paz y del trabajo.

Más felices que otros, hemos entrado a la lucha con el alma limpia de odios y rencores, y con esa tranquilidad de espíritu que da la conciencia de la fuerza. Si atacamos es para defendernos, y en nuestros golpes no hay encono; sostenemos con decisión nuestra causa y nuestros hombres, pero nos mueve el bien público más que el interés partidista; y si ese bien nos impone sacrificar simpatías del partido a combinaciones que concilien los altos intereses del país, lo haremos sin violencia y sin extorsión, porque sabremos colocar muy por arriba de nuestros intereses propios, nuestros deberes para con la patria.

Es necesario, para garantizar a nuestro país contra estos sacudimientos históricos, que lo desacreditan, que todos nos convenzamos de que la adaptación completa de un pueblo a nuestro sistema institucional, es obra de larguísimo aliento y de inagotable paciencia.

Para que el espíritu de esas instituciones se haga carne y hueso en cada ciudadano, es necesaria la obra lenta del tiempo, que modela el cerebro humano y da como resultado final, en política como en religión, que el suizo nazca republicano, el ruso monárquico, el árabe mahometano y el español católico. Nuestras asonadas, que para salvar las instituciones cambian las autoridades con un golpe de lanza o de arma más moderna, están revelando en sus mismos procedimientos un atavismo indio que aun ejerce en nuestra América su funesto influjo. Busquemos allí los gérmenes del mal, y extirpémoslos, y no

pretendamos curarlos aplicando un cauterio a las manifestaciones superficiales. Quiera el Cielo que iniciemos en esa lucha una reforma duradera con esos nobles propósitos.

Nuestro partido entrará de lleno en ellos, respondiendo a anhelos populares.

Buscamos la expresión verdadera de la voluntad de la mayoría para acatarla como es nuestro deber.

Si pequeñas manchas obscurecen el resultado general, las atribuiremos a causas superiores a la voluntad de los hombres y no a propósitos culpables de nuestros adversarios. Nuestro triunfo será el triunfo de todas las aspiraciones legítimas y estará inspirado en un sentimiento de conciliación y de justicia. Probaremos que si no hemos cedido jamás ante la violencia y la amenaza, cederemos ante las exigencias de la equidad y del patriotismo; y si la suerte nos fuera adversa o la victoria arrebatada en cualquier forma y cualquier modo, probaremos que los verdaderos patriotas, como la madre verdadera en el juicio bíblico, prefieren ver a la patria en poder de sus adversarios que verla desgarrada y desangrando en brazos de la anarquía.

Discurso del doctor Pellegrini, pronunciado en la ciudad de Chivilcoy el 17 de febrero de 1894, e incluido en el libro: *Chivilcoy, sus progresos y sus hombres*, de don Julio C. Battaglini. Mercedes (F. C. O.) 1908.

Es evidente que Pellegrini aceptó su candidatura a gobernador de Buenos Aires a título precario y al sólo fin de compulsar las fuerzas o los hombres que le respondían en la Provincia. Fué un sondeo hábil para desarrollar, luego, la campaña electoral con arreglo a la experiencia adquirida.

Una carta de Pellegrini a su amigo don Vicente L. Casares, del 5 de enero de 1894 — un mes y doce días antes del discurso precedente — refleja, con nitidez, el ánimo del candidato por esa época. « Recibí la tuya y estoy contento conmigo mismo — le dice a Casares — porque me convenzo que estoy viendo claro en la cuestión política. Ayer he procedido en la reunión de Unzué como si hubiera leído tu carta. Allí lanzaron — la primera — mi candidatura y la decliné por las razones ya dadas. Bunge dijo entonces que aceptaba mi candidatura, pero que creía más conveniente la de Quintana; todos los de Dantas apoyaron esto último. Declaré, entonces, que Quintana había sido mi primer candidato y que creía que antes de continuar adelante debía saberse oficialmente si Quintana rechazaría su designación, y propuse que se nombrara una comisión para que lo viera. La comisión lo habló y ha insistido en su negativa. Yo esta noche insistiré definitivamente en la mía, y pediré que vayan todos honradamente a la Convención y que se comprometan a respetar el voto de ésta, sea el que fuere, y que sin este compromiso no hay Convención posible ».

« ...Yo quedo contento porque he hallado la última razón que me faltaba para tranquilidad propia contra reproches futuros, como los que ya he sufrido. »
« ... es una zoncera que lancen candidatos si no tienen con quién hacerlos votar en la Convención. Además no se trata de una elección hecha a machetazos por comisarios, y, para luchar, es necesario mantener a la *Unión Provincial* compacta. »

Dieciocho días más tarde — el 23 de enero — Pellegrini, que está descansando en Mar del Plata, escribe a don Vicente L. Casares: « Comprendo que en La Plata estén incómodos. » « ...La disolución de la *Unión* hace fracasar todo el plan y la disyuntiva Bermejo-Demaría los deja como Bertoldo condenado a elegir árbol para ahorcarse. ¿ Que yo les saque del apuro haciendo aceptar un nuevo candidato? ¿ por qué?... »

« ...Yo me quedo aquí; esto está aburrido, fresco y tranquilo. »

Su combatividad específica lo obligó, empero, a responder en Chivilcoy a los sentimientos de sus partidarios y dirigirse, desde esa accidental tribuna, a la Provincia y aún a la República para expresar cuáles eran sus ideales de gobernante. « Cuando se trata de un hombre que no es un desconocido en la sociedad política — advirtió con valentía democrática — es su vida pasada su verdadero programa, porque ella revela sus cualidades y sus defectos y vosotros al darne vuestros votos, habéis sin duda hecho previamente balance de mi vida pública y encontrado un saldo que me abona; si os habéis equivocado, será vuestro el error y la responsabilidad. »

La Convención electoral celebrada en La Plata el 10 de abril del 94 proclamó gobernador de Buenos Aires al doctor Guillermo Udaondo (*mitrista*) y vicegobernador al coronel José Inocencio Arias (*pellegrinista*). Fué esta fórmula el resultado de una transacción entre el ingeniero Emilio Mitre, Jefe del partido mitrista en la Provincia (la *Unión Cívica Nacional*) y el doctor Pellegrini, a quien

respondía la *Unión Provincial*, constituida por los ganaderos y propietarios más importantes.

Esa transacción impuso la renuncia del doctor Antonio Bormejo (*mitrista*) y quitó toda posibilidad de triunfo a los señores Mariano Demaría y Leonardo Pereyra, sostenidos por el Partido Radical.

Unos meses más tarde, la Asamblea Legislativa de Buenos Aires, en su sesión del 21 de febrero de 1895, designaba al doctor Pellegrini senador Nacional de la Provincia por 53 votos, contra 36 que obtuvo don Leonardo Pereyra, y 3 don Juan Carballido.

LA REVOLUCION DE 1893

No es esto ni una polémica que empieza, ni una defensa que ensayo. No deseo la primera, ni creo necesitar la segunda. Atravesamos una época fecunda en lecciones para los estadistas del porvenir, y lo que voy a escribir, recortado y guardado en los cartones de algún coleccionista, podrá servirles tal vez como elemento de juicio. El motivo que me induce a publicarlo son ciertos párrafos de la exposición del doctor del Valle, que aluden a mi intervención en los últimos sucesos.

La crisis del ministerio Cané, a principios de julio, se presentó con los caracteres de una crisis presidencial. Pedían la renuncia del Presidente todos los diarios de la capital que reflejan la opinión de diversos círculos políticos. Los que no la pedían directamente, la anunciaban como inminente. El señor Presidente, inclinado ya a esa solución, pidió consejo a varios ciudadanos. Las opiniones vertidas fueron publicadas y no necesito recordarlas.

Aconsejé entonces al señor Presidente que apelara a cualquier partido o a cualquier hombre público, antes de dar con su renuncia la señal del derrumbamiento.

Tuve ocasión de indicarle al mismo doctor del Valle, a

quien sabía ganoso de aceptar la tarea, y el doctor López sabe con cuánto interés seguía sus trabajos para formar su gabinete. Un telegrama que me fué dirigido a Rosario de la Frontera, y que tuvo ocasión de leer el señor gobernador de Salta, prueba lo que dejo dicho.

Con estos antecedentes, notorios, puedo afirmar que podrá acusármese de todo menos de sentimientos hostiles hacia el gabinete del doctor del Valle.

No era que ignorase cuáles eran las opiniones políticas del nuevo ministro ; por el contrario, sabía que sus ideas de gobierno eran diametralmente opuestas a las mías, y aunque nunca he dudado que estuve en la verdad al realizar una política conservadora que permitiera al país vencer grandes peligros y alcanzar en paz la normalización lenta, pero segura, del régimen interno, no me hacía violencia que se sometiera esa política a una contraprueba y se pusiera en práctica el sistema contrario. Aunque nunca he tenido fe en los libertadores, restauradores y regeneradores que tanto pululan en nuestra América, estaba pronto a reconocer mi error y a aplaudir el ministerio, si su política conseguía para el país, como lo había prometido, mayor suma de libertad, de orden, de progreso, en una palabra, mayor bienestar.

Creía también que las responsabilidades del poder moderarían ciertos impulsos, modificarían las ideas extremas, y, fiado en la clara inteligencia y en la energía del jefe del nuevo ministerio, estaba seguro que al realizar

sus fines políticos en el Gobierno, salvaría siempre los intereses fundamentales de la Nación.

Me ausenté de esta capital con destino a las provincias del norte, el día que se recibió el nuevo ministerio. Hasta Jujuy, todo estaba tranquilo. A los treinta días regresaba a esta capital y parecía imposible que en tan breve tiempo se hubiera operado el cambio que vine observando. Todas las provincias del interior en plena alarma, sin otra preocupación que defenderse contra la anarquía inminente. La garantía de la autoridad nacional había desaparecido y los gobiernos de provincias se sentían librados a sus propias fuerzas y se preparaban a usarlas para defenderse de las sorpresas de la sedición.

Los servicios nacionales estaban interrumpidos. Durante diez días no hubo correos regulares en las provincias del norte ; los estafeteros de la Nación habían sido detenidos y presos en Santa Fe, y parte de la correspondencia secuestrada. El telégrafo nacional sólo funcionaba en cuanto lo permitían las fuerzas revolucionarias. Los ferrocarriles nacionales habían sido arrebatados de manos de las compañías por particulares armados, sus empleados destituidos unos y presos otros, las líneas destruidas en partes, algunos puentes volados y empleadas las máquinas y tren rodante en la conducción de fuerzas armadas.

Dos provincias tenían por único gobierno una junta revolucionaria nombrada por sí misma, y en la provincia de Buenos Aires toda autoridad había desaparecido, o más

quien sabía ganoso de aceptar la tarea, y el doctor López sabe con cuánto interés seguía sus trabajos para formar su gabinete. Un telegrama que me fué dirigido a Rosario de la Frontera, y que tuvo ocasión de leer el señor gobernador de Salta, prueba lo que dejo dicho.

Con estos antecedentes, notorios, puedo afirmar que podrá acusárseme de todo menos de sentimientos hostiles hacia el gabinete del doctor del Valle.

No era que ignorase cuáles eran las opiniones políticas del nuevo ministro; por el contrario, sabía que sus ideas de gobierno eran diametralmente opuestas a las mías, y aunque nunca he dudado que estuve en la verdad al realizar una política conservadora que permitiera al país vencer grandes peligros y alcanzar en paz la normalización lenta, pero segura, del régimen interno, no me hacía violencia que se sometiera esa política a una contraprueba y se pusiera en práctica el sistema contrario. Aunque nunca he tenido fe en los libertadores, restauradores y regeneradores que tanto pululan en nuestra América, estaba pronto a reconocer mi error y a aplaudir el ministerio, si su política conseguía para el país, como lo había prometido, mayor suma de libertad, de orden, de progreso, en una palabra, mayor bienestar.

Creía también que las responsabilidades del poder moderarían ciertos impulsos, modificarían las ideas extremas, y, fiado en la clara inteligencia y en la energía del jefe del nuevo ministerio, estaba seguro que al realizar

sus fines políticos en el Gobierno, salvaría siempre los intereses fundamentales de la Nación.

Me ausenté de esta capital con destino a las provincias del norte, el día que se recibió el nuevo ministerio. Hasta Jujuy, todo estaba tranquilo. A los treinta días regresaba a esta capital y parecía imposible que en tan breve tiempo se hubiera operado el cambio que vine observando. Todas las provincias del interior en plena alarma, sin otra preocupación que defenderse contra la anarquía inminente. La garantía de la autoridad nacional había desaparecido y los gobiernos de provincias se sentían librados a sus propias fuerzas y se preparaban a usarlas para defenderse de las sorpresas de la sedición.

Los servicios nacionales estaban interrumpidos. Durante diez días no hubo correos regulares en las provincias del norte; los estafeteros de la Nación habían sido detenidos y presos en Santa Fe, y parte de la correspondencia secuestrada. El telégrafo nacional sólo funcionaba en cuanto lo permitían las fuerzas revolucionarias. Los ferrocarriles nacionales habían sido arrebatados de manos de las compañías por particulares armados, sus empleados destituídos unos y presos otros, las líneas destruidas en partes, algunos puentes volados y empleadas las máquinas y tren rodante en la conducción de fuerzas armadas.

Dos provincias tenían por único gobierno una junta revolucionaria nombrada por sí misma, y en la provincia de Buenos Aires toda autoridad había desaparecido, o más

bien, era autoridad todo el que conseguía reunir cuatro hombres y dos carabinas.

La capital federal estaba incomunicada con la mitad de la provincia, y hasta cierto punto sitiada, pues los artículos de primera necesidad habían subido enormemente de precio, porque su libre entrada la estorbaban grupos de gente armada. Por último, cuando se nos había anunciado, con voz que oyó toda la República, que nadie, siquiera representara la autoridad autónoma de una provincia, sería osado de mover armas sin permiso de la autoridad nacional, llegábamos a ver que todos, gobiernos de provincia y partidos políticos, movilizaban milicias, agrupaban batallones y divisiones comandados por jefes y oficiales con uniforme de la Nación, tenían cañones y ametralladoras, y que tres ejércitos operaban libremente y se preparaban a sangrienta batalla a la vista y paciencia del Gobierno federal, único condenado a no poder mover el suyo, que severamente acuartelado, presenciaba, silencioso y entristecido, este inmenso desorden en que desaparecía por completo la autoridad tutelar de la Constitución y de las leyes de la Nación. Era un espectáculo genuinamente sudamericano, y sólo posible hoy en nuestro continente.

¿Cómo habíamos llegado a tal extremo?

La noche de mi llegada a esta capital, acudieron a mi casa varios amigos que discutían alarmados los sucesos del día y culpaban al Gobierno Nacional. El señor minis-

tro del Interior, doctor López, presente, defendió al gabinete, manifestando confianza en el resultado final, y afirmando que el desorden del momento era imputable, única y exclusivamente, al Congreso, que, al rechazar la ley de intervención, había detenido la acción del Ejecutivo.

Esa noche y el siguiente día, tuve ocasión de hablar con la mayoría de los señores senadores y diputados, y pude informarme de que todos se daban cuenta de la gravedad de la situación y estaban dispuestos a prestar su concurso para salvarla. La razón fundamental por la que habían rechazado la intervención pedida por el ministerio del Valle, era porque no admitían que un ministro nacional pudiera fomentar la revolución y el derrocamiento de las autoridades de las catorce provincias; para, en seguida, pedir y obtener una ley de intervención amplia que le permitiera reorganizarlas a su paladar político. Aun salvando las intenciones presentes, el antecedente sería funesto.

La inmensa mayoría de la opinión, representada por el elemento conservador, y aun una de las fracciones políticas militantes, pedía en todos los tonos que se pusiera remedio a la situación, porque instintivamente presentían que se estaban jugando los destinos del país.

Con estos datos, hice una visita al señor ministro del Interior y le manifesté que creía fácil que el Congreso votase la ley de intervención que había pedido el ministerio, si se le daba alguna garantía de que no serviría a

interés político determinado, sino simplemente a garantizar el sufragio libre en la organización de los poderes de la provincia.

El señor ministro me contestó que nadie tenía derecho a dudar de la imparcialidad del ministerio. Que cuando se pidió la intervención se había discutido, en acuerdo, el nombre de los interventores, y que entonces se había convenido en ofrecer la de Buenos Aires al doctor Tejedor, cuyo nombre importaba por sí sólo todas las garantías exigibles. Se extendió en este orden de ideas en presencia de otros señores, y terminó por decirme que, conocedor de la opinión del señor Presidente y de sus colegas, podía garantizar que, si la ley de intervención era votada, el cargo de interventor le sería ofrecido al doctor Tejedor o a otro ciudadano en sus condiciones, si éste no aceptaba.

Antes de conferenciar nuevamente con los miembros del Congreso, tuve ocasión de hablar con el doctor Tejedor, y, puesto por mí en conocimiento de lo que pasaba, me manifestó que, en vista de la gravedad de la situación, y si se le daba completa libertad de acción, estaría dispuesto a aceptar el cargo, si él le fuera ofrecido por el señor Presidente de la República.

Hice presente todo esto a los señores senadores y diputados, y resolvieron, en gran mayoría, votar la intervención. Supe más; que, consultada la opinión del Presidente por algunos senadores y diputados, les contestó que cumpliría las leyes que sancionara el Congreso, y que,

en caso de tener que nombrar un interventor, su candidato había sido y era el doctor Tejedor.

En ese día se recibía en la secretaría de la Cámara un mensaje del P. E. en que daba cuenta de la acefalía en que quedaba el P. E. de la provincia de Buenos Aires, por renuncia del señor Guillermo Doll, a fin de que el Congreso tomara las medidas que creyera convenientes.

De lo expuesto se deduce evidentemente que la intervención pedida y sostenida con calor ante el Senado por el ministro de la Guerra, iba a ser acordada, haciendo acto de buena voluntad hacia el P. E., dándole los medios de poner fin a una situación anormal y peligrosa, y permitiéndole garantizar los intereses legítimos de todos los habitantes de la provincia. Nadie podrá jamás interpretar como acto de hostilidad hacia un ministerio, el votarle una ley dándole facultad amplia para intervenir una provincia y organizar sus poderes, ni admitir que un acto tal de confianza sea el resultado de una intriga palaciega, ni mucho menos una puñalada por la espalda.

En poder del Congreso el mensaje del P. E., y resuelta ya por la comisión respectiva la forma del despacho, recibí un aviso del señor ministro del Interior, con carácter de urgente y grave, anunciándome que el señor ministro de la Guerra, desde La Plata, se oponía a que se votara la ley de intervención.

Contesté que por mi parte ya había terminado mi gestión oficiosa, que el asunto iba a ser tratado en las Cámaras y que, si se divulgaba la opinión del señor

ministro de la Guerra, lejos de evitar la sanción, podía precipitarla. Así sucedió.

En efecto, el señor ministro de la Guerra, según él mismo lo ha reconocido en su exposición, había cambiado de opinión, estaba en contra de la ley, y ante la resolución del señor Presidente de cumplirla, pidió ser él el ejecutor por las razones que ha dado.

Verdad que la situación había cambiado. Cuando se formuló el primer pedido había un Gobierno armado y, al parecer, resuelto a resistir, y dos ejércitos revolucionarios en vías de formación, y al votarse la ley ya no existía el Gobierno ni sus fuerzas, uno de los partidos había sido desarmado y el otro se había apoderado de la situación, que le pertenecía — *et par droit de conquête*, — según el señor Ministro, aunque no faltan mal intencionados que aseguran que no fué por su solo esfuerzo y que alguien hizo en esta tragedia el papel de Duguesclin.

La ley venía a evitar resultados que se creían matemáticos, y los interesados se han vuelto irritados e hirientes contra los que suponen autores de una intriga que desbarataba planes que nadie conocía, pues sólo se descubren hoy.

Son éstos los hechos que cada uno comentará a su placer. Nada tengo que ocultar ni de qué arrepentirme. Puede que alguien lamente que no hayan sido derribados y regenerados los catorce gobiernos de provincia y reemplazados por otras tantas juntas revolucionarias que

pusieran en práctica, con juvenil candor, las nobles aspiraciones de la primera edad, y en medio de las cuales se elevaría como un anacronismo nuestro venerable Presidente. Por mi parte, y creo que conmigo la inmensa mayoría, preferirá que sean ciudadanos como don Eduardo Olivera, quienes presidan la reconstrucción de autoridades legales. Lo que nadie se explicará es cómo una ley de intervención y el nombramiento de tales ciudadanos, pueda dar por resultado que no se persiga a los ladrones. Respetemos las debilidades ajenas y esperemos que los hombres y las cosas recuperen su estado normal.

Este *Manifiesto* fué dado a la publicidad por el doctor Pellegrini el 10 de agosto de 1893 y es uno de los principales documentos que ilustran los sucesos de dicha revolución. El doctor Aristóbulo del Valle, jefe del gabinete del presidente doctor Luis Sáenz Peña, intentó realizar, desde el gobierno, la revolución democrática ahogada tres años antes en los cuarteles del Parque. El doctor Pellegrini, amigo entrañable de Del Valle y Lucio V. López, jamás aceptó las medidas revolucionarias y siempre estuvo del lado de las reformas pacíficas y graduales. En 1893 su dinamismo avasallador, la influencia de su personalidad política y sus altas y sanas inspiraciones, malbarataron los planes revolucionarios y el orden se hizo en toda la República.

En estas circunstancias, Pellegrini perdió muchas viejas amistades, sacrificó íntimos afectos, pero el país salió del caos merced al empuje de su carácter y a su clara visión de estadista.

EN LA TUMBA DEL DOCTOR LUCIO V. LOPEZ

Lamento de amarga pena, grito airado de justa protesta, mezcla confusa de tristeza y de indignación, agita hoy a nuestra sociedad y agitará mañana a la República toda, esta inmensa desgracia e inmensa injusticia. Pierde la patria una de sus más grandes esperanzas, hoy que siente necesitarlas para descansar sin las zozobras del porvenir ; pierde una familia dignísima su foco de calor y de atracción, en cuyo torno se confundían canas veneradas e infantiles esperanzas, tres generaciones unidas bajo la égida del amor y del honor, que fué ley de su vida ; pierde la sociedad una de sus más brillantes personalidades ; pierden sus amigos algo que se había enredado en los tejidos íntimos del propio ser, que la muerte ha desgarrado al arrancarlo a nuestro cariño.

Todo esto se arrebató a la patria, a la familia, a la sociedad, a la amistad, sin razón y sin derecho, en nombre de exigencias que acusan un atavismo de barbarie, a cuya influencia todos hemos cedido casi inconscientes, siendo necesario que cayera este cadáver en nuestros

brazos, para despertar nuestra conciencia a la horrible verdad.

Ha muerto por haber cumplido con su deber como entendió que debía cumplirlo, y el azar de una bala ha fallado su causa, anteponiéndose al juicio de la sociedad y violando el sagrado de la conciencia que guió sus actos, cuando servía a su país ofreciéndole el sacrificio de sentimientos íntimos, de su tranquilidad y hasta de su vida misma. Por eso el sentimiento público da testimonio de un duelo nacional, porque ve y siente que esta muerte es la cruel recompensa que el destino acuerda a grandes servicios prestados a la comunidad.

Hoy que la muerte, acallando las pasiones, despeja nuestra vista y fija los contornos de su personalidad moral, López se destaca como figura culminante al frente de su generación. Dirán otros lo que era como inteligencia de raza, cultísima y vasta, que se adaptaba con eficacia poderosa a todas las exigencias de la vida pública y privada; dirán lo que fué su vida laboriosa e infatigable, luchando siempre contra la suerte esquiva y venciendo siempre sin un desaliento y con la sonrisa en los labios; dirán cómo cae en plena madurez, cuando empezaba a actuar con brillo en el vasto escenario nacional, manteniendo en alto y prometiendo elevar aún más un nombre ilustre en nuestra historia; dirán lo que fué como ciudadano, como hijo y como padre ejemplar. Yo, sólo me siento capaz de derramar sobre su tumba lágrimas sinceras y de decir que los sentimientos amistosos que inspi-

ró, que se han podido apreciar en toda su magnitud ante la terrible realidad de su pérdida, sólo pudo inspirarlos un alma grande y sana.

Querido Lucio, en nombre de la amistad, pido para tu alma la justicia del Cielo, ya que la de la tierra te fué ingrata, y para los tuyos, bálsamo de consuelo, si es que lo hay, para tanto dolor.

Si Miguel Cané fué adicto de Pellegrini y su amistad con éste perduró hasta su muerte, Lucio V. López, apasionado y nervioso, con modalidades distintas de nuestro estadista, no dejó por ello de ocupar un lugar permanente en su corazón. Ni aún durante la Revolución de 1890, en que el doctor López fué miembro de la Junta Revolucionaria presidida por Alem, se enfrió ese afecto.

Los López y Pellegrini venían siendo amigos desde muy lejos. ¿Recordáis la amistad de don Vicente López y Planes con el ingeniero Carlos Enrique Pellegrini?

El doctor López murió en forma trágica. Retó a duelo al coronel don Carlos D. Sarmiento a raíz de la *carta abierta* publicada por éste en el diario *La Prensa*, de Buenos Aires, del 27 de diciembre de 1894, cuyo texto consideró agravante para su dignidad el autor de *La Gran Aldea*.

Tratábase, en síntesis, de críticas a su conducta de Interventor nacional de la Provincia de Buenos Aires y al rigor que había puesto para esclarecer algunos *affaires* que se suponían realizados durante la anterior administración, principalmente la compra por el coronel Sarmiento de un campo en el Partido de Chacabuco, declarada oportunamente legítima por los tribunales.

Realizado el lance en el viejo Hipódromo Nacional el día 29 de diciembre del citado año, el doctor López fué herido de bala en el vientre, falleciendo, catorce horas después, en su domicilio de la calle Callao, no obstante los cuidados médicos de los doctores Diógenes Decoud, Alejandro y Máximo Castro, Llovet, del Arca, Wilde, Centeno, Padilla y Costa.

El desafiador había solicitado al general Nicolás Levalle — ex ministro de Guerra del presidente Pellegrini — fuese su padrino, pero el ilustre militar declinó ese honor, siendo reemplazado por el general Lucio V. Mansilla y el doctor Francisco Beazley. Del coronel Sarmiento fueron padrinos los generales Francisco B. Bosch y Daniel de Solier.

El doctor López tenía 46 años de edad y su adversario 33. En este doloroso suceso predominaron, acaso, las pasiones banderizas y la juvenil exaltación de

sus actores, pues excepto el general Mansilla, que tenía 62 años, los demás no llegaban a la cincuentena.

Fué «el más brillante de entre nosotros», declaró Miguel Cané en el momento de su entierro, prometiendo escribir una biografía del extinto, para que fuese mejor conocido en el país. Poco más de veinte años tenía el doctor López al recibir su título de abogado, pero su pasión por la cosa pública le arrancó de las tareas silenciosas del bufete, para llevarle a las bregas políticas. Diputado a la Legislatura de Buenos Aires, bajo la administración de don Carlos Casares, perteneció al grupo *Republicano*; luego siguió el rumbo que proféticamente anunciara Alem, desilusionado del giro que diera a la política el oficialismo, al que sirvió desde las columnas del «*Sud-América*». (1884.)

En la extinguida Facultad de Humanidades dictó Lucio López magníficas clases de historia argentina; el hijo explicaba, con renovado acento, las grandes páginas del padre. Luego reemplazó a José Manuel Estrada en la cátedra de Derecho Constitucional y Administrativo, y su aula, en la vieja casa de la calle Moreno, estaba siempre concurrida.

Colega de gabinete del doctor Aristóbulo del Valle, bajo la presidencia del doctor Luis Sáenz Peña (1893) puso a contribución sus más nobles energías para apuntalar graves situaciones. Fué un dadivoso activo; su talento y su corazón estuvieron siempre al servicio del bien público.

La muerte del doctor López afectó hondamente a Pellegrini, quien abandonando el lecho de enfermo, habló al día siguiente (3o de diciembre) en la tumba de su amigo.

La presencia en el sepelio del padre del extinto — el anciano historiador Vicente F. López — que, sordo por la edad, adivinaba más que oía las palabras que se pronunciaban, dió al cuadro contornos de escena antigua.

EN LA TUMBA DEL DOCTOR IGNACIO PIROVANO

Otra palabra más imparcial que la mía dirá lo que nuestra patria pierde con esta muerte y trazará el perfil intelectual y moral del sabio y del maestro. Yo sólo puedo traer aquí la íntima palabra de despedida, al que fué, más que un viejo amigo, un hermano cariñoso y querido. Juntos emprendimos el camino de la vida, allá con las primeras claridades de la aurora; juntos seguimos la alegre marcha en las risueñas horas juveniles; más tarde vinieron las esperanzas y las zozobras, los triunfos y las fatigas en las ardientes y febriles horas del mediodía, y, trepando nuestras sendas paralelas, nos acompañábamos con la mirada enviándonos la palabra de estímulo o de aliento. Hoy nos despedimos para siempre al declinar la tarde, triste tarde de otoño en que miramos el camino cubierto de hojas marchitas que fueron verdes y lozanas, gris y obscuro el azul del cielo, y en la que sentimos nuestro cuerpo estremecerse al contacto de ráfagas heladas, que descenden de lo alto, donde ya se cuajan los hielos del invierno cercano.

Estas separaciones dolorosas agolpan a la memoria todos los recuerdos de la vida, y el alma entristecida goza

en renovar las escenas y las épocas pasadas, recuerdos queridos que acarician nuestra frente y nos llenan de lágrimas los ojos. Contemplo nuevamente, bajo las viejas bóvedas universitarias, a aquel joven estudiante, alto, delgado, de facciones pronunciadas, de mirada inteligente, de andar descuidado, vivaz y movedizo, bajo una apariencia seria y grave; querido y temido por sus profesores, a quienes tenía siempre inquietos por las continuas sorpresas de una imaginación traviesa; adorado por sus condiscípulos, que se estrechaban en su torno, haciéndole el centro de esas agrupaciones juveniles que la simpatía recíproca reúne y vincula, y que el tiempo deshace uno a uno, como soldados que van cayendo en el perpetuo avance sobre lo desconocido.

De ese grupo de amigos, concluidos los estudios preparatorios, todos menos uno se dirigieron a la Facultad de Derecho; sólo Pirovano se separó, siguiendo una vocación irresistible que se manifestó desde la primera hora, se encerró en un hospital, y el estudiante bullicioso e inquieto, hasta entonces poco amigo de los libros, se entregó de lleno, con entusiasmo y con pasión, a sus nuevos estudios, y cuando concurríamos a visitarle en su estrecha celda de practicante interno, para incitarle a renovar las conocidas hazañas, nos detenía, nos hablaba de sus autores favoritos y nos mostraba, cual si fuera obra cincelada por mano de maestro, alguna preparación anatómica, que sólo merecía de nuestra ignorancia un gesto de repulsión. Su espíritu vivaz se revelaba de vez en cuan-

do, enriqueciendo con más de una anécdota las crónicas de la Facultad; pero la pasión por su estudio predilecto aumentaba cada día, y sus viejos maestros y sus condiscípulos miraban surgir en el anfiteatro, como un astro que se levanta, la forma del brillante artista, que llega en breve tiempo a ser una gloria nacional, el maestro venerado de toda una generación de cirujanos y el fundador de una escuela cuyos discípulos honran la ciencia argentina.

Cuando nuestra Facultad le hubo dado todo lo que en su modesta esfera podía ofrecerle, el joven médico busca mayor caudal en las fuentes mismas del saber, y los sabios del viejo mundo descubren en él una brillante promesa para la ciencia, comparten con él sus estudios y lo devuelven a su país proclamándolo maestro, y maestro eximio.

Regresa a la patria, donde su fama se extiende pronto fuera de sus mismos límites, y llega su nombre a ser un consuelo y su presencia un alivio. Tal es la fe inmensa que inspira su ciencia y su inteligencia.

Cuando pudo abandonar el aula y la cabecera del enfermo, y confiar ese trabajo, que absorbió todas las horas de su vida, a sus alumnos maestros, cuando había llegado la hora de consagrarse a condensar toda su ciencia y su experiencia en una obra que hubiera sido un monumento científico, la muerte lo arrebató en plena fama y gloria, apaga el eco de su palabra llena de erudición y de saber, y deja incompleta la gran tarea.

Pero había algo en él más grande que su ciencia, y era la inagotable bondad de su alma. En el trato íntimo, este atleta tenía ternuras de niño y la exquisita sensibilidad de una mujer; era ingénitamente incapaz de un mal pensamiento o de una mala acción; ese hombre, que hundía su escalpelo en carne viva con impasibilidad marmórea, que abría, sin que un músculo de su cara traicionara la terrible lucha interna, la garganta de la propia hija para arrebatarla a una muerte cierta; ese hombre veía correr sus lágrimas de niño ante una escena de ternura o de dolor moral; y cuando era llamado al hogar del pobre a prestar los auxilios de la ciencia, no sólo los daba cumplidos, con solicitud y con cariño, sino que, en presencia de la miseria que lo rodeaba, surgía el filántropo, que deslizaba bajo la almohada del paciente la dádiva generosa, confuso y perturbado, cuando la acción, apercibida, provocaba manifestaciones de gratitud, de que huía su innata modestia.

Este último año de su vida agiganta su figura. Sentirse fatalmente condenado, ver llegar la muerte, paso a paso, amenazando en su forma más horrible, y esperarla tranquilo y sereno, sin un lamento, ni una palabra de queja contra la injusticia de su destino, con toda la viril entereza del justo, preocupado sólo del dolor o de la suerte de los suyos, es el más alto ejemplo de fortaleza y de grandeza moral que un hombre pueda dar.

Grande, noble, sabio y bueno, el lugar que ocupaba en nuestra sociedad se mide por el inmenso vacío que ha

dejado. Sentimos que algo nos falta, algo como el centinela armado que velaba por nuestra vida contra el ataque de enemigos invisibles, y por esto, sobre esta tumba, todo, hasta el egoísmo, llora.

Ignacio querido: en nombre de aquellos tus compañeros en días lejanos y felices, de los que algunos te han precedido y otros rodean tu tumba; en esta hora solemne, te envió la palabra de triste despedida, y si ella llega a las alturas en que reposas, ha de ser grata a tu espíritu, porque te llevará el recuerdo de uno de los grandes y puros cariños de la vida.

Es ésta una de las oraciones fúnebres más breves del doctor Pellegrini. Quizá la emoción que le embargaba — exteriorizada por lágrimas que no pudo contener — impidió el desarrollo de su pensamiento en torno a la magnífica personalidad de Pirovano. Amigos desde niños, el tiempo fué acusando, en uno y otro, esos aspectos del carácter que unas veces atan para siempre una amistad porque son complementarios, y otras veces separan definitivamente ante la aparición de antagonismos irreductibles.

Pellegrini era cuatro años menor que Pirovano y sintió por él inquebrantable afecto, «... sobre esta tumba — dijo — hasta el egoísmo llora».

En el instante de pronunciar este discurso — 2 de julio de 1895 — Pellegrini ya había sufrido los primeros remezones de su enfermedad. «... Sentimos que algo nos falta — expresó con desconsuelo — algo como el centinela armado que velaba por nuestra vida contra el ataque de enemigos invisibles.»

TREINTA AÑOS DESPUES

Descendía el vapor *San Martín*, en viaje de regreso de la Asunción, surcando las turbias aguas del río Paraguay, y alcanzaba el punto donde aquéllas se encuentran con las verdosas y transparentes del Alto Paraná. Juntas siguen sin mezclarse largo campo, y, dentro del mismo lecho, una línea recta marca el diverso origen, hasta que la fuerza de las corrientes, que se chocan en los bancos y en las islas, las confunden y reúnen en un solo e inmenso río: el soberbio Paraná. Así, dos razas distintas se encuentran sobre un mismo suelo, en una encrucijada de la historia, como grupos enemigos, avanzan juntos, sin confundirse, largo tiempo, hasta que las corrientes y los mismos contrastes de la vida las unen y refunden en un solo pueblo, en grande y poderosa Nación.

Caía la tarde de uno de esos hermosos días del invierno paraguayo, y llegaba el momento en que la Naturaleza se adormece en medio de los esplendores de una puesta de sol casi tropical. El bosque frondoso llega hasta las márgenes del río cuya corriente iluminan los últimos rayos del sol, cubriéndola de escamas movedizas, plateadas, rojas, violetas, y en la orilla, donde se recogen a

dormir las cigüeñas y los güirapitás, se refleja en el agua la faja verde de variados matices. El claro tierno de los alisos se destaca sobre el obscuro del timbó, grupos de palmas levantan sus columnas esbeltas y agitan al viento su airoso penacho, trazando aquí y allá una curva caprichosa; los largos tallos de las cañas se mecen con murmullos cadenciosos; entre los verdes y enormes helechos pone el ceibo su nota roja, y las lianas y enredaderas trepadoras, y las orquídeas salvajes, cubren de tiernas hojas y de flores brillantes y variadas, las ramas y los troncos secos, como si quisieran ocultar la presencia de la muerte, en medio de tan desbordante cuadro de vida.

El paisaje se extiende a uno y otro lado en ondulaciones interminables, y ese manto verde, a medida que la noche se extiende, toma un tinte azulado, que se hace más intenso en la línea lejana del horizonte. Con resplandores de colosal incendio, el sol rojizo descende lentamente, rodeado de un cortejo de nubes que de todos los rumbos del cielo parecen acudir a la despedida, vistiendo trajes teñidos en todos los cambiantes del iris. Lo rodean celajes enrojecidos, ceñidos de anchas franjas, ya anaranjadas, ya verdosas, ya azules con reflejos violáceos. A la distancia, como rezagadas o curiosas, sueltas nubes opalinas, plomizas o ligeramente sonrosadas, remedan bandadas de hermosos flamencos; y, dominándolo todo, en el cielo, en el bosque, en el río, la imponente majestad de la Naturaleza, que se calla y se absorbe en el inmenso silencio de la última luz crepuscular...

Cómodamente recostado en la cubierta, abandonando el cuerpo a la suave molicie que emanaba de la tranquila corriente, del paisaje, del aire puro, tibio y embalsamado por las emanaciones del cercano bosque; gozando de este íntimo inefable placer de vivir la vida tranquila de la Naturaleza, sin zozobras ni cuidados, sin luchas ni amarguras, sensación íntima que nos explica la concepción del paraíso terrenal, sentía que mis párpados se cerraban, la visión del paisaje inmediato desaparecía, y junto con él, los hombres, las cosas, los sucesos cercanos, invadiéndome ese blando sopor, en el que los sentidos se adormecen, y sólo vive la eterna inquieta, la imaginación, que se entretiene en desandar la larga senda, en retornar a sitios una vez recorridos, haciendo revivir escenas pasadas y casi olvidadas. Entre esos lejanos recuerdos, vi surgir un inmenso campamento, en cuyo extremo se alineaban oscuras piezas de artillería de bronce oxidado, y tras ella, carpas y ramadas, y entre éstas, un pequeño rancho de juncos, inclinado y amenazando ruina, en parte por la acción de los vientos, y mucho por la torpeza del artífice. Era el campamento de Ensenaditas con sus grandes lagunas de aguas verdosas, situado a algunas leguas de la ciudad de Corrientes; y estábamos en los primeros meses del año 1866. ¡Hace treinta años — *grande mortalis ævi spatium!*

La vida se deslizaba estéril e inactiva en la monotonía de un largo campamento. Los espíritus más juveniles se

sentían enervados por la inacción, bajo la opresión de un sol canicular, que fatigaba el cuerpo y engendraba en la tierra, húmeda y caliente, todas las alimañas inventadas para la mortificación del hombre. Nubes interminables de moscas hacían insoportable la vida en las horas del día, y, al caer la noche, mangas de mosquitos zancudos, de grillos, de vinchucas, hacían oír sus zumbidos y chirridos irritantes, con que parecían llamarse e invitarse al festín de sangre.

Tenían, sin embargo, esos días de inacción y de nostalgia, sus momentos de alegría y de íntimo placer, sólo comprendidos por el que los sintiera alguna vez. Un toque de corneta lanzado desde las carpas del Estado Mayor, repetido por las trompas de división, de regimiento y de cada cuerpo, hacía circular por el ejército un estremecimiento de alegría. ¡Correspondencia! Cuántas emociones agitaban el alma del soldado, desde el general al recluta, al vibrar en los aires ese toque tan grato, que sonaba como un eco del lejano hogar.

En cada cuerpo, un ayudante abandonaba apresuradamente la carpa, y, ciñéndose la espada en el camino, recogía, al pasar, un par de voluntarios entre cien que se ofrecían, y se dirigía apresurado al Estado Mayor, para regresar con la preciosa carga, que esperaba de pie y ansioso el regimiento entero.

En todo el campamento, el día de la llegada del correo era día de movimiento, de variadas emociones, de alegrías, de tristeza a veces, por la voz de afecciones lejanas

que venía a despertar en nuestro seno fruiciones o penas ocultas. Esa mal trazada carta de la madre, rebotante de cariño, mojada a veces con una lágrima — gota de un mar de ternura —, incoherente por la abundancia de lo que se quiere decir de una vez, todo junto, como si el correo fuera a partir dejando algo sin expresar de ese cariño inagotable; con una posdata que anunciaba la encomienda cuidadosamente preparada y destinada a alegrar más de una hora, convirtiendo en suntuoso banquete el escaso y pobre rancho diario que se ofrecía entonces, sin intenciones lujosas, por una patria pobre, a quien con gusto se le daba todo, sin pedirle nada. Venía también la carta del padre, que se esforzaba por mostrar seriedad varonil, no pudiendo, sin embargo, disimular su ternura en los mismos severos consejos dados al niño-soldado, declarado hombre de improvisa por la ley y por el deber.

A ese ranchito de junco, habían llegado también la carta de una madre con su encomienda, y la carta del padre que ocultaba entre sus hojas, cuidadosamente doblado, uno de esos billetes del Banco de la Provincia, amigos de nuestra juventud, rosado, nuevo, hermoso, derramando promesas y alegrías.

¡Gran día!, el contento rebosa en todos los cuerpos. Los oficiales se reúnen en grupos y se invitan al gran banquete de las encomiendas, que en su variedad llenan un menú pantagruélico que se devora en un día con la feliz despreocupación de la juventud. — ¿Y mañana? —

¡ bah ! será otro día, y se contentarán con el pedazo de carne flaca, única ración que recibía entonces el soldado argentino, salvo los días en que no la recibía. ¡ Entonces nadie se quejaba ; y hoy, en una campaña de sesenta días, marchando en ferrocarril y durmiendo en colchonetas, hemos oído reclamar porque la carne no era siempre buena y abundante, o porque alguna vez faltó el pan, el arroz, los fideos, el café y el dulce ! ¡ *Quantum mutatus ab illo !*, y cómo, por imitar en todo a las grandes naciones, vamos perdiendo las ventajas de los hábitos, de las costumbres, de las aptitudes nativas de nuestras masas !

Aprovechando la pasajera fortuna que el correo había traído, los oficiales se invitan para ir a Corrientes, a derrochar el caudal, y, obtenida la licencia, parte la alegre caravana.

Allá van, con las primeras vislumbres de la aurora, por esas cuchillas, atravesando isletas de monte, hermosos parques naturales y arroyos que parecen trazados por la mano de un paisajista ; al ruido de la invasión, vuelan azoradas las palomas del monte, cesan en su canto las calandrias y zorzales, se alzan gritando bandadas de loros verdes y amarillos, y levantan el tardo vuelo los hermosos flamencos rojos que habían tendido su línea de batalla en la orilla de una inmensa laguna. Nada de esto veía y oía la caravana, que sólo ansiaba divisar la ciudad prometida, al volcar la última cuchilla.

Uno de esos oficiales, caballero en mulo artillero, era

un largo alférez, lampiño, un poco desgonzado. Vestía, a pesar de la estación, una hermosa levita de paño acolchado, de amplios faldones, último resto del lujoso traje, reservado desde el primer día para la entrada a la Asunción — ¡ a los tres meses ! — y destinado hoy, por la necesidad, al uso diario. Contrastaba con el resto del traje, compuesto de una bombacha de brin de tropa y unas botas burdas, fabricadas y claveteadas por un buen napolitano, en la ciudad de Concordia. ¡ Feliz alférez ! ¡ quién nos diera volverle a ver !

Llegaron desgranados a Corrientes, la ciudad de sus ensueños. Unos ordenaban ya una comida inacabable al mozo azorado del Hotel del Comercio, mientras otros, allá lejos, taloneaban a un « patrio » flaco, que, con las moscas de día y la ronda de noche, había perdido casi el hábito de comer, y que, no pudiendo prolongar más su heroico esfuerzo, amenazaba, por momentos, caer y terminar a la vez sus días y sus penas.

Corrientes era entonces una ciudad dormida a la sombra de sus naranjos, que reflejaban en las tranquilas aguas del gran río sus copas soberbias, tachonadas de frutos dorados o vestidas de blancos azahares. Situada en un extremo de la República, casi incomunicada, gozaba un reposo perenne, libre de las exigencias tiránicas de nuestro progreso rápido y febril.

Indolente y hermosa, como hija del trópico que ha colgado su hamaca en la hora ardiente del mediodía bajo la sombra amiga de árboles seculares, dejaba correr

sus días acariciada por la Naturaleza, que le brindaba sus mejores frutos, sus más hermosas flores, sus galas y sus adornos, haciendo fácil su vida y exenta del bíblico tributo. Un día, despertó alarmada : ruidos extraños se oían en los campos y en el bosque lejano, como el confuso rumor de muerte que avanza ; y de las orillas del río partió un grito desesperado, parecido al del pescador que despierta al sentir el zarpazo del felino, que, deslizándose sigiloso entre los juncales de la orilla, lo sorprende traidoramente en la hora del reposo. Era el rumor de su suelo invadido, de sus buques apresados en plena paz. Los ecos llevaron rápidos a todos los extremos de la provincia, la terrible noticia — ¡ Invasión ! — y ese pueblo, al parecer indolente y enervado por las molicias de su vida, sintió hervir su sangre argentina, agolparse a su mente el recuerdo de pasados heroísmos, y, viril y entusiasta, acudió en masa, sin más armas que el hierro de sus cuchillos y las tacuaras de sus bosques ; y los ejércitos enemigos tuvieron que detener su avance, pues lo encontraron audaz e indomable, para disputarles el paso en cada abra de sus montes, en cada vado de sus ríos.

Pero la caravana aquélla, no iba en busca de Corrientes la heroica, sino de Corrientes la amable. ¡ Para los que vivían, hacía más de un año, en malas carpas o en chozas de barro y de junco, durmiendo en lecho de paja y comiendo al aire libre la escasa ración, aquellas casas blanqueadas se presentaban a sus ensueños como palacios soberbios donde hallarían grandes camas con colchones,

salones, comedores con manteles y cubiertos, manjares ideales ! Eran jóvenes que hacía un año sólo veían a esa mujer de tropa, tan buena, tan útil, tan servicial y abnegada, verdadera providencia del soldado ; pero que, como una Friné al revés, bastábale mostrarse para defenderse : figura apenas femenina, sólo matizada en esos campamentos por la aparición fantástica de aquellas negras brasileñas, que parecían arpías tropicales, cubiertas de cintas y plumas y vestidas de cien colores chillones, marcando su paso con una estela perfumada y dejando una sensación de chucho o de horrible pesadilla. Para esos jóvenes, una correntinita joven, entre amarilla y rosada, color durazno maduro, fresca y limpia, con su cara de luna llena, ojos negros, una boquita roja que al sonreírse mostraba un puñado de mazamorra, sus largas trenzas cuidadosamente peinadas, sus senos duros, puntiagudos, insolentes, de donde colgaba como de una percha la camisa blanca y limpia, único adorno de su busto rollizo y flexible, su pollerita sencilla y corta, que mostraba pies gorditos y chicos como sus manos : todo esto era un ensueño, una visión que embriagaba, hacía olvidar palacios y banquetes ; y esos soldados, fascinados, corrían a poner a los pies de la diosa todo lo que poseían : sus diecinueve años, un corazón entusiasta, una espada virgen y un mar de promesas e ilusiones. Cuántas veces al amoroso entusiasmo sucedía amargo desencanto, cuando se recibía por toda respuesta, con aquella tonadita guaraní, que las hacía más deliciosas, la terrible senten-

cia, remedo de la que Dante leyó sobre la obscura puerta : *¡ Sin esperanzas, che andate !*

¡ Treinta años van corridos desde aquella terrible guerra ! ¡ Cuántos de esos alegres compañeros no contestan ya al llamado, y cuyos nombres apenas se conservan en la memoria amiga ! El tiempo ha borrado su recuerdo, los árboles han crecido cubriendo las tumbas abandonadas, y hasta las corrientes del río han alterado la escena, cambiando por completo la decoración dentro de la que se desarrolló la larga y sangrienta tragedia.

Allí está el promontorio donde se levantaba la fortaleza de Itapirú, ese centinela avanzado de la tierra paraguaya, que sostuvo con admirable bravura el primer choque de las corazas brasileñas. Sus cañones adornan hoy los museos militares de Río Janeiro ; no queda ni el recuerdo de sus bravos artilleros, y un bosque de sauces y alisos, de verde tenue, alegre, casi sonriente, se agita a la brisa y besa la corriente en el mismo lugar donde antes se levantaban los sólidos bastiones.

Al frente está el Paso de la Patria, donde los gauchos porteños, mandados por ese gallardo, ingenuo y bravo coronel Conesa, recibieron su bautismo de fuego. Allí embarcó el simpático Osorio su división, que debía ser la primera en pisar el territorio paraguayo, cruzando el río en pleno día, frente al enemigo, en buques atestados de tropa, hasta el punto de hacer imposible todo movimiento ofensivo o defensivo : operación audaz, temeraria,

cuya única explicación era que se tenía una fe completa en la ineptitud del contrario. Fué un éxito ; y es el resultado el que justifica o condena las audacias de la guerra. Donde existía el fondeadero profundo que permitió a la tropa embarcarse en simples planchadas, se mira un inmenso arenal, ya invadido por el bosque, sobre cuyo blando y tibio lecho duermen los yacarés bajo los ardientes rayos del sol del mediodía.

Una mañana, el ejército argentino, acampado en ese punto, despierta al estruendo de un fuego de fusilería tan nutrido y continuo que asombraba a los viejos soldados. Eran los brasileños que ocupaban la isla Cabrita, y que, atacados al venir el día por fuerzas paraguayas, que pasaron en escuadrilla de canoas protegidas por Itapirú, se batían desesperadamente contra el violento y audaz avance, recibiendo y contestando un fuego no interrumpido durante cuatro horas, mientras la escuadra y la fortaleza agregaban al estruendo continuo del fusil, el estampido de sus gruesos cañones, cuyo eco se repercutía y prolongaba en los senos dilatados del bosque. El ejército entero ha bajado a la orilla del río, y espera impaciente la orden de atravesarlo en auxilio del aliado, o conocer al menos el resultado de la lucha, que sólo advierte por el ruido de la fusilería y por el humo que brota en nubes de la copa de los árboles. De pronto, el fuego disminuye rápidamente, y grupos de canoas se alejan de la isla, en dirección a la costa enemiga. El ataque ha sido rechazado y más de la mitad de los asaltantes no volverá a pisar el suelo paraguayo.

La isla que fué teatro de la sangrienta escena, y bajo cuyos altos árboles hallaran sepultura tantos centenares de valientes, no existe ya. Las corrientes del río han arrasado en su curso las arenas movedizas, el monte soberbio y la tumba humilde; y los huesos de esos héroes, junto con su nombre y su recuerdo, han sido llevados por la onda tranquila, allá, a los senos oscuros del olvido.

¡Tuyuty, Curuzú, Curupaytí: cuánta sangre generosa bebió ese ángulo de tierra que forman el Paraná y el Paraguay! Allí, el paraguayo, como león acosado, se defiende ciego y embravecido; e ignorando si quien lo manda es un demente o un tirano, sólo ve a su tierra invadida por planta extraña. En las furiosas embestidas del 2 de Mayo y Tuyuty, los paraguayos se estrellan contra el número y la disciplina, y mueren por millares bajo el fuego, sobre las bayonetas o al pie de nuestros cañones; pero en Curupaytí, toman sangrienta revancha, haciendo inútil el valor temerario de las columnas aliadas que avanzan bajo el fuego mortífero, en busca de una victoria imposible.

Todo ha desaparecido. Los grandes esteros se han secado, el bosque ha invadido el campo donde se levantaban las carpas y las trincheras; y en esa tierra fecundada por tanta sangre y tantos millares de cadáveres, la vegetación está más frondosa y exuberante, más profusamente adornada con todas las galas de la flor tropical. Esos parajes, casi desiertos, conservan algo de misterioso y

sagrado, que inspira respeto al viajero y se impone a la sencilla credulidad del indígena, que escucha la relación de extrañas leyendas.

Ha oído decir que, durante las noches tormentosas, cuando el horizonte se ilumina con los resplandores del relámpago y una atmósfera pesada, bajo un cielo oscuro, lo oprime e invita al recogimiento, esos rumores escuchados en el bosque, esos ecos lejanos que remedan el trueno del cañón y el choque de las armas, son ecos de la batalla, de los muertos que se levantan de su tumba, y, no convencidos por la muerte misma, renuevan la lucha chocando sus huesos que se destrozan en horrible entrevero. ¡Si alguna vez su tosco y primitivo arado, al rasgar el suelo, descubre un cráneo, el indígena lo recoge con religioso respeto, lo devuelve a la tierra bajo una cruz, y, más feliz que Hamlet, murmura el rezo del creyente, pidiendo paz para esos restos, que no despiertan en su alma la duda desgarradora del terrible problema!

Ahí está Humaitá: ¡cuántos recuerdos se agolpan a la memoria! Aquello fué el enorme y férreo candado con que se encerraba y aislaba un pueblo entero del contacto del mundo, para poder con mayor facilidad trabajar esa blanda pasta indígena, ya amasada por los misioneros, hasta amoldarla a la forma simple de un despotismo absoluto.

¿Qué queda de sus inmensas y formidables baterías erizadas de cañones, de sus casamatas, de sus cadenas tendidas al través del río? Nada. ¿Y de esa península

famosa en el Chaco vecino, donde se libraron tantos combates extraños y terribles, en que los infantes se batían en canoas, en la obscuridad de la noche y en el centro de lagunas cuyas aguas amanecían enrojecidas; donde los acorazados eran asaltados por soldados de caballería, que se lanzaban al río con el sable entre los dientes y que llegaban hasta trepar a las cubiertas? Nada. Las baterías han desaparecido, con sus cañones y sus cadenas, las lagunas se han agotado y la selva ha invadido la escena, borrando las huellas de la batalla y cubriendo con mantos de enredaderas, de lianas, de hojas y de flores el teatro de tanta hazaña y de tanto heroísmo. En sus senos oscuros y enmarañados ya no resuena el estruendo de la batalla, ni el grito de rabia del vencido, ni el clarín que lanza a los ecos las dianas del vencedor. En la inmensa soledad del monte, sólo se oye, a intervalos, el quejido de la torcaz o el triste lamento del urutaú que, según el poeta, llora las desgracias de la patria.

Sobre la planicie donde existió la antigua villa de Humaitá se eleva romántica, hermosa y sugestiva, una ruina imponente, único testigo que con muda elocuencia parece contarnos todo lo que se vió y todo lo que se sufrió en aquellos días de homérica lucha.

Son los restos de un templo, que las balas de las naves brasileñas derribaron durante aquel diario bombardeo, que arrasó la aldea que lo rodeaba. Quedan sólo los muros de una torre, una pequeña parte de otra, y los del peristilo. Las naves han desaparecido, y en los arcos y

los muros penetran los rayos del sol por los inmensos boquetes taladrados por las granadas. La silueta de esta ruina se destaca sobre el verde del horizonte y el azul zafirino del cielo, con líneas tan caprichosas, tan artísticas, tan bellas, que parece que la mano de algún artifice de gusto exquisito la hubiera modelado, poetizándola e impregnándola de cierta solemne tristeza, que despierta la admiración y concentra el pensamiento, trayendo la fúnebre visión de lejanas escenas. Recuerda aquellos torreones arruinados, que, destacándose en la cima de una colina, cuentan al viajero la historia de otras edades, e impregnan de romanticismo y poesía el risueño y hermoso valle del Rhin.

El día en que esa ruina desaparezca, vendrán en vano los descendientes de los que cayeron allí defendiendo palmo a palmo el suelo patrio, a buscar la escena regada con tanta sangre generosa. Nada encontrarán, pues parece que la Naturaleza conspirara con el tiempo por borrar el recuerdo de esa lucha casi fratricida, cual si en otros días la hubiera contemplado con asombro y horror.

Entrará, sin duda, en los sabios designios de la Providencia, destruir hasta el último vestigio de una lucha entre hermanos, para que los vínculos de la sangre y del común origen puedan recobrar todo su vigor e influencia, y consolidar la unión entre dos pueblos tan íntimamente vinculados por la Naturaleza misma.

No está aún escrita la historia de esa guerra. Ella vendrá algún día a excusar, o justificar tal vez, faltas u omi-

siones que nos llevaron a esos campos de batalla que nada grande ni fecundo produjeron, pues sólo nos han enajenado la amistad de un pueblo tan vinculado a nuestra vida, y que sufre aún de las heridas casi mortales que de nuestras manos recibió.

No es posible, sin profundo desconocimiento de la verdad histórica, juzgar los actos y proceder de los hombres públicos bajo la influencia de otra época, de otras ideas, de otro medio; pues, por grande que sea la inteligencia de un estadista, difícil, sino imposible, le será sustraerse por completo a la influencia de las ideas o pasiones predominantes y que han venido labrando la opinión. Sólo el genio puede anticipar las verdades del porvenir; y el genio mismo no siempre tiene el poder bastante para imponerse y obligar a las corrientes de los sucesos a desviarse y seguir el rumbo que les indica su clarividencia.

Además, los hechos, cuando se producen, se atribuyen casi siempre a una acción personal inmediata, porque cedemos a la necesidad de personalizarlos para explicarlos más fácilmente, y nuestra inteligencia no tiene el poder bastante para penetrar en el pasado, y seguir el misterioso desarrollo de las causas lejanas. Hay fuerzas superiores que combinan los sucesos, que mueven a los hombres y las cosas, según su varia índole, en el inmenso tablero de la vida, y preparan para una hora dada las soluciones definitivas; y los hombres que se hallan en la escena en ese momento, son los que generalmente asumen la responsabilidad o la gloria de acontecimientos, a

cuyas causas superiores y anteriores fueron ajenos. No es esto mero fatalismo que suprime la acción humana por inútil, sino un principio de justicia, que la hace solidaria al través del tiempo y que nos enseña que nuestro esfuerzo actual sólo prepara la historia del día siguiente, pues la de hoy ya fué hecha por actos pasados.

Fácil tarea es criticarlos, cuando tenemos a la vista los antecedentes conocidos y desconocidos por los actores, las consecuencias previstas e imprevistas, y marcada la influencia del azar, de la fortuna, de esa fuerza misteriosa y desconocida que se mezcla invisible a todos nuestros actos, y que, caprichosa o traviesa, adversa o amiga, contribuye secretamente a preparar los sucesos, a introducir elementos que deciden del resultado final, que abate o exalta a un hombre, con una desgracia inmerecida o una gloria inconsciente. ¡ Cuán fácil es, sobre el plan de la batalla pasada, enmendar el error o corregir al maestro! ¡ Cuántos han ganado la de Waterloo, después de perdida por Napoleón!

No criticaremos, pues, la política exterior de nuestro país, en los tiempos que precedieron a la guerra: reconocemos cuáles eran las exigencias de la *opinión pública*, que, a veces, es la suma de opinión de todas las ignorancias; conocemos cuál era la propaganda irreflexiva de la prensa, cuya funesta influencia, en muchos casos, ha dado ocasión a que un célebre académico francés, la defina, parodiando el juicio de Esopo sobre la lengua: « *Es lo mejor y lo peor que tiene la sociedad moderna* ».

Pero, si la política que condujo fatalmente a la guerra, puede tener su excusa y aun su justificación, no nos explicamos la apatía con que vimos formarse la tormenta, sin apercibirnos un instante de la lucha, hasta que la invasión nos sorprendió sin recursos, sin armas, sin escuadra y con nuestro pequeño ejército diseminado en fronteras lejanas.

Ante el hecho brutal, ante el suelo profanado y la bandera ultrajada, el patriotismo y el entusiasmo fueron llamados a suplir lo que faltaba, y lo suplieron; pero una campaña que debía ser rápida — por la precipitación con que fué preparada, por las imperfecciones de un tratado hecho con demasiada premura y sin estudio, por la falta de sinceridad y simpatía entre aliados que estuvieron a punto de volverse enemigos —, se prolongó sin término, en medio de sorpresas y combates aislados, donde el heroísmo de los combatientes ha dejado páginas gloriosas, pero donde no se descubre una acción enérgica, con iniciativa y con brío: un plan general dentro del cual se movieron en acción concurrente todos los elementos de fuerza, y donde las batallas fueran las escenas finales que terminan el drama. Fué así como la guerra continuó hasta que el pueblo paraguayo hubo vertido por cien heridas la última gota de sangre, cayendo desfallecido, sin fuerza ya, casi sin vida. Treinta años después, aun está débil y convaleciente, y aunque reconoce que lo libramos de cruel tiranía, no puede olvidar ni perdonar la sangre vertida ni las miserias que soportó.

Estábamos entregados a estos recuerdos, cuando nos despertó el silbato del vapor. Abriendo los ojos y despejando el cuerpo adormecido, nos vemos en el medio de un mar tranquilo, de esa inmensa *cancha* donde se confunden los dos ríos, antes de llegar a la ciudad de Corrientes. Las costas distantes, apenas visibles, parecen vestir su nocturno traje de celajes y brumas para entregarse al sueño; la luna, alta ya sobre el horizonte, se refleja en la corriente e ilumina mil pececillos de plata que juegan en la superficie de las aguas, se persiguen, aparecen y desaparecen, en rapidísimos movimientos; y allá a lo lejos, pequeñas luces en las barrancas y en el río anuncian el puerto de Corrientes, donde en breve fondearemos.

Una vez allí, contemplamos de nuevo el panorama de la ciudad que poco ha cambiado, fuera de los grandes muelles de hierro, que atestiguan que han llegado hasta ese extremo los beneficios del progreso nacional.

A poca distancia, aguas abajo, se destaca una pequeña planicie semicircular cortada a pico sobre la corriente. Hay allí un proyecto de parque con plantas exóticas, donde en el país de los grandes bosques de gigantescos y variados árboles, el hombre, siempre descontento con lo que posee, se esfuerza por arraigar penosamente algunos eucaliptus, casuarinas o coníferas, llevados de Buenos Aires y destinados por la Naturaleza a crecer bajo otros cielos y otros climas.

En ese parque que construye la Municipalidad de Corrientes, en paraje consagrado por la primera victo-

Pero, si la política que condujo fatalmente a la guerra, puede tener su excusa y aun su justificación, no nos explicamos la apatía con que vimos formarse la tormenta, sin apercibirnos un instante de la lucha, hasta que la invasión nos sorprendió sin recursos, sin armas, sin escuadra y con nuestro pequeño ejército diseminado en fronteras lejanas.

Ante el hecho brutal, ante el suelo profanado y la bandera ultrajada, el patriotismo y el entusiasmo fueron llamados a suplir lo que faltaba, y lo suplieron; pero una campaña que debía ser rápida — por la precipitación con que fué preparada, por las imperfecciones de un tratado hecho con demasiada premura y sin estudio, por la falta de sinceridad y simpatía entre aliados que estuvieron a punto de volverse enemigos —, se prolongó sin término, en medio de sorpresas y combates aislados, donde el heroísmo de los combatientes ha dejado páginas gloriosas, pero donde no se descubre una acción enérgica, con iniciativa y con brío: un plan general dentro del cual se movieron en acción concurrente todos los elementos de fuerza, y donde las batallas fueran las escenas finales que terminan el drama. Fué así como la guerra continuó hasta que el pueblo paraguayo hubo vertido por cien heridas la última gota de sangre, cayendo desfallecido, sin fuerza ya, casi sin vida. Treinta años después, aun está débil y convaleciente, y aunque reconoce que lo libramos de cruel tiranía, no puede olvidar ni perdonar la sangre vertida ni las miserias que soportó.

Estábamos entregados a estos recuerdos, cuando nos despertó el silbato del vapor. Abriendo los ojos y despejando el cuerpo adormecido, nos vemos en el medio de un mar tranquilo, de esa inmensa *cancha* donde se confunden los dos ríos, antes de llegar a la ciudad de Corrientes. Las costas distantes, apenas visibles, parecen vestir su nocturno traje de celajes y brumas para entregarse al sueño; la luna, alta ya sobre el horizonte, se refleja en la corriente e ilumina mil pececillos de plata que juegan en la superficie de las aguas, se persiguen, aparecen y desaparecen, en rapidísimos movimientos; y allá a lo lejos, pequeñas luces en las barrancas y en el río anuncian el puerto de Corrientes, donde en breve fondearemos.

Una vez allí, contemplamos de nuevo el panorama de la ciudad que poco ha cambiado, fuera de los grandes muelles de hierro, que atestiguan que han llegado hasta ese extremo los beneficios del progreso nacional.

A poca distancia, aguas abajo, se destaca una pequeña planicie semicircular cortada a pico sobre la corriente. Hay allí un proyecto de parque con plantas exóticas, donde en el país de los grandes bosques de gigantescos y variados árboles, el hombre, siempre descontento con lo que posee, se esfuerza por arraigar penosamente algunos eucaliptus, casuarinas o coníferas, llevados de Buenos Aires y destinados por la Naturaleza a crecer bajo otros cielos y otros climas.

En ese parque que construye la Municipalidad de Corrientes, en paraje consagrado por la primera victo-

ria, se proyecta elevar un monumento a los que cayeron en la guerra. Desde su cumbre se verá a la derecha, en el río inmediato, el lugar donde fué asaltada y tomada la *25 de Mayo*, y donde nuestra bandera sufrió el duro agravio ; y al frente, el puente histórico, tomado a la bayoneta por un puñado de valientes que el 25 de mayo de 1865, festejaron el glorioso aniversario con la primera victoria, y derramaron la primera sangre en desagravio de la ofensa.

Esa columna, en que estarán grabados en bronce los nombres de los que sucumbieron, impedirá que el olvido lo envuelva todo con sus sombras, como nos envolvió la obscuridad de la noche, al ocultarse la luna tras las brumas del horizonte...

Estas páginas de Pellegrini, escritas en 1896, de regreso de un viaje a la Asunción del Paraguay, adonde fuera en busca de la dulzura de su clima, revelan las grandes condiciones de escritor evocativo y colorista que existían en él. Las tareas de la cosa pública le impidieron los indispensables remansos previos a la creación estética, pero es indudable que su poderoso temperamento artístico apareció en todos los frutos de su pluma.

CONFERENCIA A LOS ESTUDIANTES EN EL TEATRO ODEON

Estamos ya empeñados en una de las grandes luchas periódicas en que la opinión pública se agita y conmueve, las pasiones se enardecen y los intereses se chocan ; y se prepara la gran batalla en que los partidos y los hombres van a batirse por el triunfo de sus ideales, de sus aspiraciones, de sus ambiciones, o simplemente de sus simpatías.

Por desgracia para nosotros, el final de estas luchas no ha sido siempre tranquilo ; y las pasiones enardecidas, salvando límites que la razón y el patriotismo marcan, nos han llevado a excesos que no quiero recordar.

Nuestro anhelo debe ser que esos finales, que nada favorecen nuestro nombre ni nuestra fama, sean sólo un triste recuerdo del pasado ; y creo que uno de los medios de realizar este anhelo, es mejorar nuestras prácticas políticas, dando más campo, más escena al pensamiento y a la reflexión, y menos al sentimiento y a la pasión, tan fácil de exaltar como difícil de contener. Por eso, en vez de convocaros a la plaza pública para proclamaros, buscando la palabra sonora y ardiente que encienda vuestros

entusiasmos y os entregue a ese arrastre poderoso de las masas, tan irreflexivo como irresistible, que suele llevar a la gloria como suele llevar al delito, he preferido buscaros aquí, para que, en la tranquilidad y el reposo de una reunión selecta y culta, pueda daros todo lo que os puedo ofrecer : mi manera de ver y apreciar los sucesos y mi experiencia de los hombres y las cosas de nuestra tierra.

No vengo, no, a apagar el natural entusiasmo de almas jóvenes, ni a condenar la parte que el sentimiento debe tener siempre en vuestros actos ; sería una mutilación, sería arrancar a la juventud lo que tiene de más atrayente y de más hermoso, lo que da tanto vigor a su acción ; quiero sólo dirigirme primero a vuestra inteligencia, darle todos los elementos para un juicio tranquilo, formar así vuestra convicción política y dejaros en seguida entregados a vuestros propios impulsos, a vuestras expansiones y entusiasmos, que pondrán alas al pensamiento para que alcance a todas las alturas y se extienda más allá de todos los horizontes.

Pido al que inspira mi palabra, que ella sea toda de verdad, y de verdad y justicia desapasionadas. Cuando se llega a cierta altura de la vida, hay en el fondo de toda alma un cúmulo de desencantos, de rivalidades, de decepciones, de pequeños o grandes enconos, escozor de viejas heridas, que son el residuo amargo de la propia vida ; y me creería altamente culpable si viniera a buscar vuestras almas, jóvenes y sanas, para derramar sobre ellas la gota

acre y corrosiva que se destila de esos residuos, cuando el alma se reconcentra en la soledad y el silencio de su propio crepúsculo.

Busco que sea la verdad y no la pasión, la que inspire y mueva la acción de la juventud, no sólo por interés patriótico, sino también por propio egoísmo, puesto que mi destino o mi desgracia han querido que yo, que jamás he contribuído a exaltar pasiones, sea uno de los que han tenido que sufrir su choque en la hora febril de luchas en que el golpe que se da suele doler más que el golpe que se recibe.

Con estos sentimientos y estos anhelos, vamos a conversar un rato de política, vamos a examinar nuestros partidos y nuestros hombres, las grandes tendencias históricas y los pequeños incidentes caseros ; estudiaremos los hombres en la escena y penetraremos entre telones, para tratar de darnos exacta cuenta de lo que haya de sinceridad y de verdad en todo lo que vemos y en todo lo que oímos.

Dada la señal de la lucha, el primero en presentarse en la liza ha sido el Partido Nacional. En medio de un quietismo enervante, inició el movimiento y despertó la atención nacional. Ha sido el primero, porque era el único partido en estado de iniciar una campaña.

Era la única fuerza popular organizada y disciplinada en toda la República, pronta para acudir a cualquier punto y a cualquier llamado. Su preponderancia era indiscu-

tida y es hoy mismo claramente reconocida. Lo que el Partido Nacional representa en nuestra escena política, he tenido ocasión de decirlo hace poco, al dirigirme a nuestra convención. Os trazaré su genealogía histórica en dos palabras.

Buenos Aires, asiento del virreinato, gobernó la colonia por siglos, durante los que aprendió y se habituó al mando. Vino la revolución; la colonia se hizo Nación, y Buenos Aires, obedeciendo a esos hábitos seculares, quiso continuar gobernando y dirigiendo, a pesar de la resistencia de los pueblos del interior; y antes de terminarse el primer año de nuestra gran revolución, entre morenistas y saavedristas, se produjo el primer choque de esas dos fuerzas o tendencias que, bajo distintos nombres, al través de mil incidentes y variados aspectos, forman la trama de toda nuestra historia política.

Cuando tenía vuestra edad, la primera lucha nacional en que tomé parte fué la del año 73. La opinión pública, en la provincia de Buenos Aires, estaba dividida entre nacionalistas y autonomistas. Los primeros buscaban la reelección del general Mitre, los segundos la elevación a la presidencia del ex gobernador de Buenos Aires doctor Alsina. Había otro candidato; pero no lo tomábamos en cuenta. Tenía en esta capital, por junto, once partidarios. Los conocí y podría nombrarlos. Era tan profunda, tan inconvencible la convicción que asistía a este pueblo, después del triunfo de Pavón, de que a él sólo le correspondía dirigir y gobernar la República, que nadie se cui-

daba de la opinión del interior. El que triunfe en Buenos Aires, triunfará en la República, se nos decía; y lo creímos. Pero llegaron las elecciones de diputados al Congreso, y, para inmenso estupor nuestro, resultó que el interior tenía una opinión propia, que era contraria a la de Buenos Aires, que esa opinión era mayoría y que esa mayoría iba a elegir presidente de la República a uno de nuestros talentos más esclarecidos, al brillante y sagaz estadista doctor Avellaneda.

El doctor Avellaneda comprendió, desde el primer momento, que, si bien el voto de 13 provincias sobra para hacer un Presidente, la opinión de la capital era necesaria para realizar un Gobierno, e inmediatamente de asegurado su triunfo, buscó el concurso de uno de los dos partidos porteños.

La gran figura nacional y la importancia política del general Mitre, hicieron que su partido fuera elegido en primer término; pero, desairado por éste, Avellaneda se dirigió al partido autonomista, y su jefe, el doctor Alsina, y sus hombres dirigentes, comprendiendo toda la trascendencia del propósito, aceptaron la alianza, y, desde ese día, una parte del localismo porteño y el localismo provinciano, se confundieron en un solo gran partido, el primero verdaderamente nacional que se haya mantenido al través de tantas vicisitudes, y que se presenta hoy tan unido y fuerte, que no hay en la República otro que por sí solo se considere capaz de medirse con él. Tan encarnado está en nuestra vida nacional, que, como a los

viejos partidos ingleses, se le designa por una palabra o por una abreviatura; y, por una coincidencia feliz y de buen augurio, esa abreviatura es la que nuestras madres, al enseñarnos a balbucear el primer rezo, nos acompañaban a pedir al Todopoderoso como la bendición de cada día.

Llegamos ya a la época presente. El P. A. N. convoca una convención de sus hombres principales, para que, interpretando la voluntad, las aspiraciones y las simpatías del partido, diga cuáles son sus propósitos y cuáles sus candidatos. La convención se reúne, formula su programa y designa los ciudadanos por quienes el partido debe votar cuando sea convocado, y aquí se produce el fenómeno más curioso que jamás hayamos presenciado.

En la experiencia que todos tenemos de las prácticas democráticas, propias o ajenas, hemos creído siempre que, cuando un partido es llamado a designar un candidato, designa a aquél que reúne las simpatías de la mayoría de sus correligionarios, y no aquél a quien prefiera la mayoría de sus adversarios. Creíamos que, cuando se reúne, en los Estados Unidos, la convención del partido republicano, para designar su candidato para Presidente, consulta sólo sus propias simpatías, sin que jamás se le ocurra preguntar a los demócratas si esa designación los contraría o mortifica. Pero parece que, entre nosotros, las prácticas son otras y que el P. A. N. ha cometido el más enorme e ingenuo de los errores, al proclamar sus

candidatos sin beneplácito previo ni de la Unión Cívica Nacional ni del Partido Radical.

El resultado de este error no se hizo esperar. Esos partidos protestaron, indignados, contra esta violación de todos los principios, e invitaron al pueblo y a la juventud a protestar con ellos. Y este enorme absurdo no ha sido el resultado de un acto impremeditado e irreflexivo, sino una idea discutida, madura y tranquilamente realizada, no por la sola acción de juventud inexperta, sino con la concurrencia y el aplauso de estadistas eminentes.

No hubo quien dijera a esos jóvenes — que cubrían nuestras calles de carteles llamando al pueblo a adherirse a su protesta, — que sólo se protesta contra una violación del derecho, y que un partido que levanta una candidatura, sea la que fuere, no ataca derecho alguno, sino que hace uso del propio, del más grande y más sagrado que tiene un ciudadano: el de votar por quien mejor le convenga. No hubo quien les dijera que la altivez y la energía de que blasonan no se revelan en propósitos negativos ni en odios inconscientes, sino en la viril afirmación que lanza a la faz del contrario el nombre y la bandera, expresión franca y resuelta de sus ideales y de sus simpatías.

No hubo quien les dijera que un movimiento de opinión que se apoya en un absurdo no tiene base ni raíz y va derecho a un fracaso. Si alguien, a quien esa juventud hubiera escuchado, les hubiese dicho todo esto, habría ahorrado un mal ejemplo y una decepción, y hubiera velado por las buenas prácticas políticas.

Tal vez no debiera, por su frivolidad, recoger una especie que se adelantaba como razón y objeto principal de ese *meeting*.

Nos refieren las crónicas que, antes de penetrar el comercio europeo en China, los guerreros de este país, cuando llegaba el caso de una lucha intestina, en vez de emplear las armas mortíferas que nosotros usamos, se limitaban a vestirse de trajes fantásticos: cubrían su cabeza con máscaras, representando monstruos extraños, y avanzaban hacia el adversario produciendo ruidos que imitaban el rugido de seres feroces. Su único propósito y su única esperanza eran asustar al adversario. No puedo creer ni admitir que la juventud metropolitana, a quien creo y sé capaz de todas las heroicidades, se haya reunido y buscado el concurso de los hombres más distinguidos que honran a nuestro país, con el solo, único e infantil propósito de imitar a los antiguos guerreros chinos.

No; el móvil verdadero que ha engendrado ese *meeting*, el único que lo explica con naturalidad y sin desdoro, es que los hombres que lo iniciaron han cedido, sin apercibirse tal vez, al viejo sentimiento porteño, a esa tendencia histórica que, aunque muy debilitada, persiste todavía y ejerce sobre la opinión de la capital una influencia innegable.

El *meeting* ha sido, entonces, una tentativa de veto, que la opinión de la mayoría de la capital pretende oponer a una fórmula que se presentaba como expresión de la voluntad nacional.

Pero, al tomar esta actitud, los jóvenes y sus directores metropolitanos desconocen una vez más el papel que la opinión de la capital tiene que representar en el Gobierno de la Nación, y, al extraviar nuevamente el criterio político de esta gran ciudad, pueden renovar extremos y extravíos pasados, que tienen su verdadero origen en estos errores políticos.

La capital encierra la mayor suma de ilustración y cultura de la República, pero su población es sólo una minoría con relación a la población nacional. La correlación de estos dos hechos establece y limita claramente la acción metropolitana en el Gobierno de la Nación. Un Gobierno nacional que despreciara o hiciera caso omiso de lo que representa la mayor suma de ilustración en el país, sería imposible, sería contrario a los demás grandes fines del Gobierno mismo; pero también sería la negación de todos nuestros principios democráticos, de todo nuestro régimen político, que una mayoría de los vecinos de la capital gobernara imperativamente sobre una Nación de cuatro millones de habitantes.

La fórmula verdadera es, entonces, la siguiente: La Nación manda y la capital dirige.

Una protesta o un veto de la capital importa una insubordinación, que puede adquirir las proporciones de una rebelión; y esto explica el origen de dolorosos sucesos pasados.

La capital, entonces, debe limitarse a concurrir a la elección, a la par de cualquier provincia, dentro de su

capacidad electoral, y a acatar el voto de la mayoría, sea cual fuere, le agrada o no le agrada; y los elegidos de la Nación, si quieren realizar un Gobierno fecundo, que haga honor a su partido y a su país, tienen que buscar el concurso intelectual y culto que les ofrece nuestra gran metrópoli.

Fijar bien estas verdades, establecer con claridad el derecho de cada uno, es propender al equilibrio de las fuerzas, para que éstas obren armónicamente, sin lo cual no podrá jamás funcionar con regularidad ningún mecanismo institucional, y nos veremos continuamente expuestos a que nuestras grandes luchas electorales, que ponen a prueba la bondad de nuestra organización, acaben en una catástrofe.

Hay quienes sostienen que el origen de la protesta está en las condiciones y antecedentes de los candidatos, y que el Partido Nacional ha cometido poco menos que un delito y ha lanzado un reto audaz a la opinión del país, al pretender llevar a la primera magistratura a tales ciudadanos.

Tócanos defender esa fórmula y examinar lo que hay de verdad y lo que hay de pasión política en tal cargo.

Formé parte de la convención del Partido Nacional, tuve el honor de presidirla y di mi voto por el general Roca, para candidato a la futura Presidencia de la República. Si es difícil penetrar el alma de una asamblea numerosa y descubrir los mil móviles distintos que obran

sobre el espíritu y voluntad de sus miembros, y que se traducen en un voto que resume la diversidad en la unidad, es fácil en este caso explicar por qué se votó por el general Roca y estudiar lo que puede haber para la Nación de absorbente y depresivo en este voto.

En primer lugar, el candidato de la convención tenía que ser un miembro del partido. Creo que sobre esto no puede haber controversia. Dentro del partido había que elegir un ciudadano que tuviera la capacidad del Gobierno y títulos a la consideración nacional, y, dentro del grupo de ciudadanos en estas condiciones, buscar a aquél que reuniera mayor suma de prestigio, mayor suma de voluntades, que van hacia un hombre por razones que ni se explican ni hay el deber de explicar; pero que, una vez en el Gobierno, le dan el nervio, la iniciativa, la eficacia, sin lo cual el poder es una sombra estéril, algo inútil e impotente, como un cuerpo sin brazos. Pues bien; entre el grupo de miembros del Partido Nacional, con servicios prestados al país y con la experiencia y práctica del Gobierno, todos veían, salvo que la pasión pusiese un velo ante sus ojos, destacarse la figura del general Roca.

Militar, nadie le niega el primer puesto entre los más distinguidos generales de nuestro ejército.

Tiene experiencia en la vida pública y servicios innegables.

Hubo una época, no tan distante que no puedan recordarla hombres jóvenes todavía, en que nuestros inmensos territorios del Sur eran dominio del salvaje. Cinco

provincias argentinas, de Buenos Aires a Mendoza, eran víctimas continuas de las depredaciones de la barbarie. A sesenta leguas de esta capital, la civilización y el progreso estaban detenidos, y cesaba allí toda garantía a la propiedad y a la vida.

Ese monstruo de la pampa nos arrancaba cada año, como el tributo de las cien vírgenes griegas, el tributo de madres argentinas condenadas al cautiverio brutal. Había entonces la frontera, el fortín, el contingente, la invasión; es decir, la libertad, la vida, la fortuna del habitante de la campaña continuamente amenazadas. Esto duraba hacía siglos y amenazaba perpetuarse sin término, hasta que dos ciudadanos, que desempeñaron sucesivamente el ministerio de la Guerra, resolvieron librar al país de tan cruel y oprobioso vasallaje. Estoy diciendo lo que todos vosotros sabéis; pero, cuando la ingratitud pide el silencio y el olvido, la justicia reclama la palabra y el recuerdo.

Alsina hizo de la cuestión fronteras, el problema absorbente de su vida; puso en él todas sus fuerzas y todas sus energías, venció dificultades sin cuento y pereció en la demanda, dejando su obra apenas comenzada. La gratitud de su pueblo ha perpetuado sus formas en bronce, y veinte años transcurridos no han debilitado el recuerdo de sus servicios.

A Alsina sucede el general Roca, quien acepta la herencia y se compromete a realizar la obra. La afrontó como militar, trazó su plan de campaña y prometió resolver en seis meses el problema secular. Y en seis meses quedó

resuelto. Con el concurso de un ejército pequeño, pero endurecido en la fatiga y modelo de constancia y disciplina; auxiliado por los más brillantes jefes divisionarios, para quienes no había orden difícil de cumplir, la pampa inmensa y misteriosa se vió cruzada en todo sentido, siguiendo un plan estratégico, y el salvaje, sorprendido en sus aduares, se rindió a la civilización o huyó despavorido, para desaparecer en las quebradas profundas de la cordillera.

Al anuncio de que el indio no existía ya, los pueblos fronterizos al desierto despertaron de una atroz pesadilla; la Nación conquistó el dominio pacífico de los inmensos territorios del Sur, que hacía poco hubieron de ser tratados como *res nullius*; las fronteras nacionales quedaron afirmadas en el derecho y en el hecho; para el pobre gaucho cesó el contingente y el fortín; el desarrollo de la riqueza pública contenida se desbordó, y la población y el trabajo convirtieron en breve a la pampa salvaje en centro de actividad y de progreso.

Y bien, mis jóvenes amigos, yo creo que un hombre a quien le ha tocado en suerte prestar tal servicio a su país, merece la consideración pública, y no sé hasta qué punto, jóvenes que sin duda encierran brillantes esperanzas, que espero cuajen en fruto, pero que hasta ahora no han sido útiles a su país, puedan, no diré con justicia, puedan con derecho levantar su voz airada para desconocer esos servicios y agraviar a su autor.

Hay algo más : hace apenas dos años que se acumulaban en nuestro horizonte nubes de tormenta, y el sentimiento público se concentró, presintiendo horas de prueba, en las que tal vez hubiera que jugar todo lo que una Nación tiene de caro y de sagrado. La juventud se dirigió a los cuarteles y preparó tranquilamente sus armas ; la Nación se armó y organizó sus fuerzas, y en la solemnidad de esos momentos, en que las pequeñas y miserables pasiones callan ante la inmensa palpitación patriótica, todas las miradas y esperanzas se dirigieron a un hombre, a cuya inteligencia y patriotismo, si la hora fatal hubiese sonado, hubiéramos confiado la honra de la patria, las glorias de su bandera, lo mejor de nuestra vida y de nuestra sangre.

El peligro fué conjurado ; las nubes se disiparon y, tranquilizada la ansiedad patriótica, un grupo de jóvenes aparece en la plaza pública y anuncia, a propios y extraños, que la pretensión de un partido de llevar a la Presidencia de la República a aquel a cuyas órdenes hubieran combatido con honor y con gloria, es un ultraje nacional, que debe rechazarse con altivez y energía.

No pretendo ni puedo pretender que los servicios que haya prestado el general Roca hagan de él el candidato obligado a la Presidencia ; no pretenderé que no haya otros ciudadanos tan capaces y tan dignos del alto puesto, ni menos que el general Roca no haya cometido errores en su vida política, o que no tenga defectos que puedan ser fácilmente señalados.

No. Con lo que os he dicho, sólo quiero establecer qué es lo que Sarmiento llamaba un personaje consular, que su candidatura es lógica y natural dentro de su partido, y que, si puede ser combatida, como la de todo hombre público, hay evidente injusticia y apasionamiento cuando se da a la oposición un carácter violento, ofensivo y enconado, sobre todo por parte de jóvenes, que tiempo tendrán para acumular amarguras y hasta odios propios, sin necesidad de hacerse herederos voluntarios de los ajenos.

Pero, dejando a un lado esas explosiones apasionadas y volviendo al debate tranquilo, quiero darme cuenta de las objeciones reflexivas, y que quiero creer sinceras, que se hacen a las candidaturas sostenidas por el Partido Nacional, porque quiero llevar a vuestro convencimiento que, al votar por éstas, no vais a incurrir en un error, ni a faltar a ningún principio de buen gobierno.

Hay quienes dicen : reconocemos todos los méritos y servicios del general Roca, pero creemos que ya están suficientemente recompensados y que este nuevo honor es excesivo. La observación merece detener nuestra atención, y estaría plenamente justificada si la designación del general Roca importara la postergación o el desconocimiento de otros méritos y otros servicios que esperaran con justicia su recompensa.

El que un ciudadano haya recibido honores y distinciones, por grandes que éstos sean, no importa declarar-

lo inhabilitado para otros nuevos, y si dentro del partido llamado a designar su candidato no hay quien se sienta postergado o desconocido, la objeción desaparece. El Partido Nacional, al levantar por segunda vez la candidatura del general Roca, no se ha excedido en el homenaje, como no creyó excederse el Partido Nacionalista, el 73, al proclamar, por segunda vez, candidato al general Mitre; sino que ha elegido, entre sus hombres principales, a aquél a quien por diversas causas concurren más voluntades, sin admitir que los puestos públicos que ha ocupado y que han contribuído a darle la notoriedad que tiene, importen una incapacidad política.

Se nos dice también que la reelección es contraria a nuestras tradiciones nacionales y a la índole de nuestras instituciones, y creo poder demostrar que esas afirmaciones no son exactas. Han pretendido la reelección varios de nuestros Presidentes: Urquiza, Mitre y Sarmiento, y si ninguno de ellos realizó su propósito, no fué por resistencia a la reelección, sino por otras causas, que dieron la mayoría a sus adversarios.

Si nuestra Constitución no admite la reelección inmediata, es por demás sabido que es con el objeto de evitar que la gran influencia política depositada en manos del Presidente, pueda emplearse en servicio propio; pero, una vez que ese peligro desaparece, cesa la prohibición. Cuando, para condenar las reelecciones, se habla de Porfirio Díaz, se hace la confusión entre un principio y un

abuso. La autoelección será un abuso condenable, pues importa la supresión de todas las libertades y de la opinión pública; pero la reelección resultante del voto libre de un pueblo, no es más que la consagración de un mérito.

En el país más libre de la tierra, en las Naciones de civilización más adelantada, regidas por un sistema de gobierno parlamentario, la conservación en el poder o la vuelta periódica al poder de los mismos hombres, es considerada como garantía de buen gobierno. Asegura mejor la inteligencia, la experiencia, la tradición de los negocios públicos. ¿Cuántos años estuvo en el poder Cavour, cuántos Bismarck, cuántas veces han vuelto al poder Disraeli o Gladstone, Cánovas o Sagasta? Todos han gobernado más tiempo que Porfirio Díaz. Si algo ha desprestigiado el Gobierno republicano en Francia, ha sido justamente el cambio demasiado frecuente de sus hombres de Gobierno.

No; la conservación en el Gobierno de los hombres de saber y de experiencia, es y será siempre más juicioso que el cambio por el placer de cambiar, que aleja a los viejos pilotos, para caer tal vez en manos inexpertas e incapaces.

Puedo, además, oponer a una fracción que nos es contraria su propia opinión en esta materia, que la obligará a reconocer la verdad de la doctrina que dejo expuesta.

Los partidarios políticos del general Mitre, por dos veces, han procurado su reelección, y el distinguido hom-

bre público por dos veces ha aceptado su candidatura, y, seguramente la hubiera rechazado, si esa aceptación importara contrariar las tradiciones nacionales o la índole de nuestro régimen político. No; nosotros podemos reconocer en el general Mitre una de nuestras más grandes figuras nacionales y no votar por él por causa de disidencias políticas; pero jamás podremos pretender que el ejercicio anterior del poder, es decir, su experiencia en el Gobierno, pueda ser un impedimento a su reelección.

Ahora, si se dice que el Gobierno anterior del general Roca fué tan malo, que su renovación sería una calamidad nacional, entonces el argumento se presenta en otra forma, grave si fuera exacta. ¿Es ella cierta? Veamos.

Empecemos por hacer un poco de justicia distributiva. El general Roca no hizo un Gobierno unipersonal ni absoluto. Compartió el Gobierno y sus consejos con varios ciudadanos conocidos y distinguidos. Tuve el honor de acompañarle en los últimos tiempos de su período presidencial. Si ese Gobierno no fué sino un abuso prolongado, todos los que participamos directamente en él tenemos que asumir la responsabilidad de nuestros actos, y si ellos importan una inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos, todos estamos inhabilitados, como castigo de nuestra falta.

Pues bien; una fracción importante de nuestros adversarios, tiene por jefe a uno de nuestros hombres públicos más estimables, a uno de nuestros estadistas más distin-

guidos, un ciudadano que, si llegara a la primera magistratura, aunque contra vuestro voto, honraría a su cargo; tiene al doctor Irigoyen, quien compartió con el general Roca la mayor parte de su período presidencial y que ocupó en los consejos de ese Gobierno un lugar prominente. ¿Hay alguien que sostenga o haya jamás insinuado que los muy grandes servicios que prestó al país el doctor Irigoyen, como ministro del general Roca, son una tacha en su vida pública o le importan una inhabilitación perpetua para el ejercicio de cargos públicos? Nadie.

Y si esto es verdad, ¿qué justicia hay en el cargo contra el general Roca? ¿O acaso se pretende hacer, del doctor Irigoyen y de los hombres que acompañamos al general Roca, entes inconscientes e irresponsables? No; ese Gobierno fué de orden y de progreso indiscutibles; en él hallaron solución honrosa nuestras grandes cuestiones internacionales; en él no hubo ni más ni menos libertad que la resultante de nuestros hábitos y de nuestra educación política, y en él se palpaba, en el manejo de los negocios públicos, pensamiento y voluntad.

Se nos dirá que en ese Gobierno se cometieron errores, tal vez abusos, y yo pregunto a mi vez: ¿Cuál es el gobernante que asume la responsabilidad del cargo y se presenta a arrojar la primera piedra? ¿Acaso sería difícil señalar graves errores en el Gobierno de Rivadavia, en el de Mitre, Sarmiento o Avellaneda? ¿Y quiénes serían osados para presentarse a lapidar esos nombres respetados?

dos y venerados, porque fueron humanos y no fueron impecables ? No ; el Gobierno es tarea difícil ; más aún entre nosotros, pueblos de organización embrionaria y educación imperfecta, y su juzgamiento no puede ser tan severo que haga del error un delito.

Hay quienes objetan, por último, que el general Roca no es un literato y que no ha tenido comercio con las musas. Es verdad ; pero, en cambio, es un soldado que ha ganado batallas, y, al fin, la victoria tiene también su poesía.

En cuanto a nuestro candidato para Vicepresidente, creo excusada la defensa donde no existe el ataque, pues nadie le ha negado al doctor Quirno, ni experiencia ni méritos propios. Por fácil que sea el olvido, sus servicios al país son demasiado recientes para que sea necesario recordarlos.

Creo haberos demostrado, mis amigos, con lo que llevo expuesto, que la fórmula de la convención nada tiene de absorbente ni de deprimente para la República, y que no acusa nada podrido dentro de la Nación ; que el Partido Nacional ha procedido juiciosa y correctamente, dentro de su propio criterio y simpatías, y que puede, por lo tanto, decir a los eminentes hombres públicos que tan duramente han calificado esa fórmula, lo que el doctor Vélez Sársfield dijo a uno de ellos, en un debate memo-

orable : « Esas afirmaciones no se contestan, se perdonan. Son hijas de vuestras pasiones y no de vuestra inteligencia ».

Pero se dice ; hace treinta años que el Partido Nacional gobierna la República bajo distintas fórmulas, dentro de sus distintos matices, y es tiempo ya de que ceda el campo, puesto que la rotación de los partidos en el Gobierno y en la oposición, ha sido siempre considerada como principio de buen gobierno.

La reflexión es exacta, y aunque la tendencia natural de todo partido sea mantenerse en el poder y resistirse a ser desalojado, no sería yo, sin embargo, quien miraría con pena ni lamentaría, que otro gran partido asumiese la dirección y el Gobierno de la República, bajo la vigilancia del Partido Nacional, encargado de la oposición.

Pero, ¿ cuál es el partido que está en situación de llegar al Gobierno por su propio esfuerzo y conservarse en él con sus propios elementos ? Examinémoslo con toda imparcialidad.

La Unión Cívica Nacional está formada por los restos de un gran partido porteño, que venció en Pavón y se dividió al día siguiente de la victoria. La causa de esa división fué el proyecto de federalizar la provincia de Buenos Aires, iniciado por el general Mitre y combatido por el doctor Alsina y sus amigos, que veían, en esa federalización, sólo un propósito o un medio de dominación nacional.

Ese partido se extendió por las provincias, aprove-

chando los prestigios de la victoria, y se adhirieron a él hombres de importancia, pero nunca penetró en el sentimiento de las masas, sin duda porque despertaba las resistencias de su origen.

En los últimos treinta años, sus derrotas, como sus abstenciones, lo han desgajado, y puede decirse que, si se conserva aún, lo debe al gran prestigio que acompaña y acompañará siempre a su ilustre jefe, y esto explica que su nombre popular sea distinto de su nombre oficial. Conserva en ciertas provincias elementos importantes de opinión; en otras, sólo grupos selectos, pero pequeños; en algunas, le será difícil encontrar un número bastante para llenar el requerido para una convención nacional.

¿Puede este partido encargarse por sí solo del Gobierno de la Nación? Es el primero en reconocer su impotencia, puesto que ni siquiera ha pretendido iniciar una campaña independiente.

Pero, si no existiera esta confesión propia, tendríamos muy cerca otra prueba palpable. Ese partido no ha podido gobernar por sí solo ni siquiera la provincia de Buenos Aires, centro de sus mayores y mejores elementos. Para llegar a ese gobierno y mantenerse en él, ha necesitado el concurso del Partido Nacional, sin el cual es notorio que el Gobierno se hubiera hecho imposible. El Partido Nacional le prestó su concurso incondicional y desinteresado, no en vista de recompensas o consideraciones ulteriores — puesto que sabe que en política nada hay más común que el fácil sacrificio de la gratitud, —

sino consultando los verdaderos intereses de la provincia y de la Nación, y exigiendo sólo que ese Gobierno fuera liberal, ordenado y respetuoso de nuestros principios institucionales, como lo ha sido, aunque dentro de una política de partidismo excluyente que ha sido un error, pero que es disculpable.

No está, por lo tanto, la Unión Cívica Nacional, en situación de tomar a su cargo exclusivo el Gobierno de la Nación, y no puede exigir de nuestro partido que le abandone un peso y una responsabilidad que ella no tiene fuerzas para soportar.

¿Está en mejores condiciones el Partido Radical? Veamos.

Cuando se trata de derribar o vencer un obstáculo, sin cuidarse de todo resultado o fin ulterior, el propósito es sencillo, simple, único, y pueden concurrir a él, sin violentarse y sin chocarse, hombres con ideas, tendencias o idiosincrasias las más variadas. Fué éste el nervio y la fuerza principal de la revolución del 90. Su preocupación única y absorbente, era derribar el Gobierno del doctor Juárez. Dentro del Parque había hombres de todos colores y matices políticos, de tendencias y condiciones las más profundamente contrarias y excluyentes.

El día en que el propósito inmediato de la revolución fué alcanzado, con el retiro del doctor Juárez, el problema cambió. Ya no se trataba de destruir, sino de reconstruir, y entonces la uniformidad revolucionaria desapareció. Se presentaban dos maneras de reparar los males pasa-

dos : o la evolución pacífica y relativamente lenta dentro del juego legal de nuestras instituciones, o el derrumbamiento violento de todo lo existente, para reconstruir el edificio con material y elementos nuevos.

Hay quienes creen, porque la historia de esos días tan cercanos aún no se ha escrito, que las balas que se cambiaron entre las plazas del Parque y Libertad fueron simplemente en contra y en favor de un Presidente. No. Si ése hubiera sido el único móvil del ataque y la defensa, la revolución, que contaba con la unanimidad casi de este pueblo, hubiera triunfado a los primeros tiros. Había algo mucho más trascendental y grave, y el problema pavoroso se presentó a nuestro espíritu en el momento en que, por autoridad de la revolución, una junta quiso asumir el Gobierno de la República. El Ejecutivo y el Congreso Nacional, todos los poderes constituidos, desaparecerían y serían reemplazados por un poder irresponsable y absoluto, apoyado en tropas sublevadas. Los catorce Gobiernos de provincia y sus legislaturas, caerían, y, en su lugar, se hubiera visto aparecer catorce juntas revolucionarias, formadas por los más audaces. Y de ese inmenso desorden, donde ya se veía bullir la más espantosa anarquía, en presencia de un ejército y escuadra sublevados, se pretendía hacer surgir un Gobierno institucional y libre.

Si los que se batían en el Parque vengaron grandes males pasados, los que se batían en la plaza Libertad ahorraron grandes males futuros, y fué el ángel tutelar

de la patria quien paralizó el brazo formidable de la revolución y encaminó los sucesos por vías pacíficas, que nos permiten hoy, salvados los peligros, apreciar y discutir, sin amarguras ni enconos, tanto las lecciones del pasado como las esperanzas del porvenir.

La división de la primitiva *Unión Cívica*, trabajada por diversas tendencias, fué un hecho fatal. Si se agrega que los antiguos autonomistas y los nacionalistas, con sus antagonismos tradicionales e históricos, nunca pudieron amalgamarse, se comprenderá fácilmente que la política del *Acuerdo* fué sólo la causa ocasional de la división.

Se formó, entonces, el Partido Radical.

Como masa, lo componían en su mayor parte antiguos autonomistas ; como índole y propósito político, era la encarnación de uno de sus jefes. El radicalismo es más bien un temperamento que un principio político, pues hay radicales en política, como en religión, como en toda escuela social o científica. El doctor Alem era radical por temperamento, y en esa inflexibilidad de sus propósitos e intransigencia de sus medios, estaba el secreto de su fuerza. Buscaba la regeneración por la revolución, y por eso le era indiferente que el Presidente fuera Juárez o Sáenz Peña.

Un partido formado en estos principios tiene que vivir de ellos o desaparecer. Cuando al célebre Ricci, general de los jesuitas, se le pidió que modificara algunas reglas de la Orden, para evitar la Bula papal que amenazaba disolverla, contestó con una frase, que ha sido desde

entonces el lema de todos los radicales : — *Sint ut sunt, aut non sunt*. Serán lo que son o no serán.

Dentro de esa inflexibilidad de principios y de medios, fácil es prever que no puede alcanzar ese partido una mayoría nacional, y menos ser un partido de Gobierno.

El arte de Gobierno exige cierta ductilidad, cierta flexibilidad de espíritu, inconciliable con un temperamento radical. Uno de nuestros hombres públicos eminentes, con más sólidas cualidades de estadista, el doctor del Valle, intentó conciliar el Gobierno con la doctrina radical revolucionaria, y, a pesar del apoyo entusiasta de esta ciudad, tuvo que renunciar a su intento, ante el peligro evidente de una conflagración general. Otras naciones han hecho igual ensayo con igual resultado.

No sería, pues, el Partido Radical neto, a quien el Partido Nacional pudiera entregar el Gobierno, pues se correrían los mismos riesgos que bajo el ministerio del Valle, pero con esta gran personalidad menos, lo que agrandaría más el peligro.

Forma parte del Partido Radical, en la capital y en varias provincias, un grupo de antiguos miembros del Partido Nacional y cuyo jefe reconocido es el doctor Irigoyen, el menos radical de nuestros hombres públicos, pues tiene todas las condiciones y cualidades de un estadista y hombre de Gobierno. El doctor Irigoyen fué uno de los miembros más distinguidos de nuestro partido ; pero, por desgracia nuestra, a la mitad del camino de su vida, en un momento de duda, extravió la senda, que no

estaba clara, y fué a caer en los círculos del radicalismo.

No tenemos en nuestras filas un gran poeta amigo, conoedor de esos parajes, a quien enviar en su busca, para que lo vuelva a nuestra afección y a la claridad del día. Tal vez lo encuentre en campo en otras horas enemigo, que tales suelen ser las extrañas ironías del destino.

Todo lo expuesto prueba que no existe, fuera del Partido Nacional, una fuerza de opinión organizada y bastante poderosa, a quien confiar el poder nacional en caso de que resolviera aquél abandonarlo ; y esta incapacidad está confesada por nuestros adversarios, que buscan unirse, porque reconocen que, aisladamente son impotentes.

Pero aquí asoma otro peligro mayor, contra el cual la Nación debe defenderse.

Lo que los partidos políticos que merecen tal nombre buscan en las grandes luchas electorales, no es apoderarse de ciertos empleos por simple gula, sino constituir un Gobierno que asegure la felicidad y prosperidad nacional, dentro de cierto criterio político y con todos los elementos de acción necesarios, para hacerlo tranquilo, eficaz y fecundo. Es esto lo que constituye los altos fines de la política.

La coalición de nuestros adversarios, fundada en su propia impotencia, ¿puede llegar a formar ese Gobierno ?

En manera alguna, y lo demuestra ya desde su misma manera de proceder.

En líneas paralelas, se ha dicho.

Exactamente : cuando hay deseos de acercarse e imposibilidad de unirse, las paralelas son una solución intermedia.

Pero dos partidos distintos, al colocarse en columnas paralelas, adoptan una formación perfectamente indicada para llevar un asalto al poder, y si éste fuese su único propósito, nada habría que observar ; pero de un asalto jamás resultará un Gobierno capaz de dirigir tranquilamente los destinos del país.

El presidente de la República no constituye por sí sólo el Gobierno de la Nación. Para que su acción sea eficaz necesita el apoyo de la mayoría del Congreso, porque el Gobierno político es la resultante de estas dos fuerzas, de estos dos poderes. Para conseguir la acción armónica de los dos poderes, en el sistema parlamentario se somete la composición del ministerio a la mayoría del Congreso, pero en nuestro sistema presidencial, como coinciden elecciones de electores con renovación del Congreso, se hace fácil que la misma mayoría domine en una y otra elección, a condición de que sea un mismo y solo partido el que triunfe.

Las paralelas no pueden dar por resultado un Gobierno homogéneo y estable, sino una coalición transitoria y efímera, que ofrecerá para el porvenir todas las zozobras e inquietudes que nacen de la composición heterogénea del Congreso, compuesto de nacionales, radicales, cívicos, independientes, etcétera.

Tan evidente es esto, que empieza ya a olvidarse las paralelas y a hablarse de fusión. Pero no hay fusión posible, sin que las fracciones empiecen por disolverse, para en seguida confundirse y refundirse, y para esto hay que renegar de declaraciones e intransigencias pasadas y declararse todos materia fusionable, sin tradiciones, ni principios, ni pensamientos, ni pasiones, capaces de ser amasados y reducidos a pasta blanda, que tomará la forma que le dé algún gran artífice político.

No es así que se formará el nuevo y gran partido. Esta fusión, obedeciendo, sin duda, a la ley de las reacciones, es sólo un oportunismo ultrautilitario, en que cada uno pone precio a su adhesión.

Para éste, la presidencia ; la vicepresidencia, para aquél ; el Gobierno de Buenos Aires, para un tercero ; el de Corrientes, para un cuarto ; Santa Fe o Entre Ríos, para los que se contenten con ilusiones, y, para los poetas menores, diputaciones, etc., etc. En una palabra, una gran tómbola política, con premios grandes y pequeños, que nos ofrecerá, como única perspectiva, un Gobierno vestido con retazos de todos los colores, sin principios ni fe política, sujeto a coaliciones y combinaciones diarias, que lo mantendrían en crisis perpetua.

¿ Qué parte le corresponderá a la juventud, que ha sido estrepitosamente convocada, en esa escena ? ¿ Será para iniciarla en la vida pública con el espectáculo de sacerdotes tirando dardos sobre la túnica de la Nación y las provincias, y distribuyéndose las partes de un botín

que aún no han conquistado ? ¿ Y para llegar a esto se le ha hablado de principios, de instituciones y libertades, y se le ha pedido altivez y energía ?

No. Cien veces preferible sería cerrarle las puertas del templo y ahorrarle tan tempranos desengaños y decepciones, capaces de marchitar para siempre sus primeras y más caras ilusiones.

En época no lejana, cuando el Partido Nacional, dueño de la mayoría, ofrecía espontáneamente participación en el Gobierno a hombres distinguidos de otros partidos, o cuando daba su voto para llevarlos al Gobierno de una provincia sin poner precio a su concurso y sin aspirar a más puestos que los que pudiera adquirir con su voto en los comicios, ¿ quién no recuerda los rugidos de indignación que tal conducta provocó en las filas principistas y las frases airadas que condenaron esas componendas y contubernios ?

¿ Dónde están hoy esas indignaciones ?

Podéis felicitaros, mis jóvenes amigos, de que, al iniciar vuestra vida política, os hayáis afiliado a un partido libre de estas vacilaciones y de estas claudicaciones. Un partido unido, compacto y fuerte, con una doctrina, un propósito y un candidato propio. Partido a quien el país debe casi todo su progreso moral y material en los últimos treinta años. Partido que no vive sólo de la política y de la disputa por el puesto público, sino que estudia y se preocupa de todo lo que afecta al bienestar general ;

que se apoya principalmente en las fuerzas conservadoras del país, y en el que fundan sus esperanzas la industria y el comercio nacional, factores principales de nuestra prosperidad. Partido, en fin, que encontrará en vosotros, que reflexiva y resueltamente proclamáis vuestra fe política, nueva savia y nuevo vigor para continuar su obra benéfica, en el día no lejano en que los que estamos al frente nos retiremos vencidos por la fatiga y el tiempo.

Mis amigos : al hacer el estudio minucioso y reflexivo de nuestra actualidad política, os habéis apercibido de cuán frecuente es el cambio en la escena y en los actores, y os habrá asaltado, tal vez, el temor de extraviaros entre tanta variedad y tanta variación.

El peligro existe, y sólo lo evitaréis teniendo siempre en vuestra vida pública un ideal, un propósito fijo.

El mundo entero acaba de asistir a un espectáculo que encierra una de las más grandes lecciones de la historia. Un pueblo, al saludar a su Reina en el sexagésimo aniversario de su coronación, ha celebrado, ante las Naciones asombradas, el triunfo colosal de una raza.

En sesenta años de esfuerzo, se ha formado en torno a una isla pequeña, uno de los más grandes Imperios que recuerda la historia. En medio de grandes pueblos, que buscan alianzas y coaliciones para defenderse o para agredir, el pueblo inglés se presenta solo, grande, libre y fuerte, y en la grandiosidad de su soberbio aislamiento impone a todos admiración y respeto. Los hombres de

pensamiento del mundo, han reconocido que ese resultado se debe a grandes condiciones morales.

La seriedad y el amor a la verdad ; la constancia en el esfuerzo, sin desfallecimientos ni arranques febriles ; el horror a la declamación, a la charlatanería, al exhibicionismo ; el respeto por el saber, por el valer, por el mérito, en cualquier forma que se presente, y, sobre todo eso, el sentimiento de solidaridad nacional, que hace que todo inglés se sienta obrero de la misma causa, se respete y se estimule, en la seguridad de que el triunfo de cualquiera será siempre el triunfo de la vieja Inglaterra.

Buscad, mis amigos, en la historia de ese pueblo, en el estudio de sus hábitos y costumbres, la guía de vuestra vida política. Sed serios y constantes en vuestros propósitos. Entre radicales y oportunistas, seguid el consejo de Bismarck : sed radicales en los fines, y oportunistas en los medios, pues todos son buenos, cuando son dignos y honestos. Respetad a vuestros adversarios, que no son ni mejores ni peores que vosotros, quienes sólo se distinguen en que ven los hombres y las cosas bajo distinta luz o bajo distinta forma.

Las libertades políticas, la verdad de las instituciones, como la cultura social o intelectual de un pueblo, no pueden ser la obra de un hombre, ni de un partido, ni de un momento, sino el resultado, más o menos lejano, de una lenta educación nacional. Predicad con el ejemplo, cumpliendo siempre vuestros deberes de ciudadanos, pues es

demasiado fácil, para ser fecunda, la simple declamación sobre las libertades y derechos públicos.

Si conseguís difundir estos principios y radicar estos hábitos, no dudéis de que el día en que celebremos nuestro centenario político, podremos también presentar ante el mundo el espectáculo de un pueblo unido, libre y fuerte, que, apoyado sólo en su poder y su derecho, imponga a todos consideración y respeto.

Ahora, réstame sólo agradeceros vuestra benévola atención y deseáros todos los éxitos en vuestra vida política.

Separémonos para prepararnos a la lucha y a la victoria, y, si el destino quiere que seamos vencidos, aún le quedará a nuestro partido una gran lección que dar : mostrar cómo se acepta, sin agravios, la derrota, y cómo se acata y se respeta al vencedor.

Esta conferencia, una de las más vibrantes páginas de Pellegrini, tuvo lugar en el teatro Odeón, de Buenos Aires, el día 25 de agosto de 1897, en instantes que nuestras relaciones diplomáticas con la República de Chile habían llegado al máximo de tirantéz. El general Roca, conquistador del desierto, conocedor como pocos de nuestro lejano sur, militar de grandes recursos estratégicos, de incontrastable influencia política en toda la Nación y cuyos prestigios de jefe victorioso habían salvado las fronteras del país, significaba, en esa hora, para el pueblo hermano, un llamado a la reflexión, un alto en el desborde de las pasiones bélicas y la posibilidad de que el conflicto inminente pudiera solucionarse por otros medios que el de las armas.

El doctor Pellegrini sabía que el general Roca tenía grandes amigos en Chile y, lo que es más, el tacto y la sagacidad necesarios para resolver, por vía pacífica, el candente conflicto.

Su conferencia del Odeón decidió el triunfo de la candidatura del general Roca, que entró a ocupar, por segunda vez, la Presidencia de la República el 12 de octubre de 1898 y en el desempeño de la cual desaparecieron los malos

entendidos y pasiones que nublaron, por entonces, nuestra fraternal amistad con la gran República del Pacífico.

Fervorosos partidarios de Pellegrini censuraron privada y públicamente a éste por su renuncia voluntaria a intentar el conseguimiento de la Presidencia de la Nación. — No — contestó Pellegrini, a un grupo de amigos íntimos que lo instaba a ello; — « Roca debe ser Presidente, porque sólo él evitará la guerra con Chile. Esa cuestión es más importante que cualquier otro interés del país. »

ANTE LA TUMBA DEL GENERAL NICOLAS LEVALLE

La Nación ha seguido con ansioso anhelo el cruel proceso del mal y la lenta agonía del soldado, como si sintiera que libraba una batalla desesperada contra el destino, en la que estaba comprometido lo más noble, lo más bravo, lo más aguerrido y glorioso de su vieja guardia... Cuando llegó la hora del fatal desenlace, cuando los ecos tristes repitieron *Levalle ha muerto*, las frentes se inclinaron y los labios enmudecieron en el silencioso recogimiento de un duelo profundo, con la dolorosa sensación de una batalla perdida.

Es que el caído era más que un soldado cargado de servicios y de gloria : era uno de esos organismos predestinados para la lucha, forjado en el yunque y templado en el fuego de las batallas, uno de esos hombres de guerra, en su más noble y alta acepción, de esos soldados que nos recuerdan y nos hacen ver y comprender lo que fueron esos gloriosos mariscales del primer Imperio, que aprendieron en la escuela del gran fascinador de la victoria. ¡ Cómo se electriza y se anima esa maleable masa humana, capaz de todos los heroísmos y de todas las flaquezas, según la vibración que le transmite la poderosa

sugestión de quien la manda! ¡Cómo se la conduce al combate y a la gloria, con fe ciega y empuje incontestable, fanatizada por el prestigio de la bravura que infunde la seguridad y la confianza de la victoria!

Quien ha visto a Levalle al frente de sus soldados en los momentos supremos de la lucha, ha podido apreciar esa irresistible sugestión de valor comunicativo. El soldado, fija la vista en su jefe, se siente absorbido y arrebatado por atracción misteriosa, y, casi inconsciente del peligro, va donde lo llevan, a la gloria o a la muerte, simple brazo armado de un alma ajena que lo alienta y lo domina.

Cien veces, en la vida militar de Levalle, se repite la escena que se desarrolló un día en las cuchillas de Entre Ríos. En lo más reñido de la batalla, cuando la victoria parecía vacilar, el 5 de línea avanzó a paso de carga, bajo el fuego nutrido del enemigo. Levalle va a su frente. De pronto detiene bruscamente su caballo y vacila. «¡El comandante está herido!» — exclama su ayudante, — y el batallón, como tocado a su vez, se detiene. Levalle siente la conmoción, el momento es decisivo, y, picando su caballo, levanta su quepis, agita al viento la cabellera enmarañada de león, y exclama: — «Al comandante Levalle no le hiere nadie. ¡Batallón, a la carga!» El batallón se retempla como movido por un resorte, y, aclamando a su jefe, se lanza al asalto, desaloja y persigue al tenaz adversario, y sólo se detiene cuando sus últimos restos han desaparecido, después de cinco horas de combate. La jornada ha terminado y los clarines entonan

las dianas de la victoria. Levalle llama entonces a cuatro soldados para que lo bajen del caballo, y recién pudo verse que había sido seriamente herido, destrozada la rodilla por una bala, en las primeras horas del combate.

«Un batallón mandado por un héroe es un batallón de héroes», ha dicho el más grande capitán del siglo, para expresar así ese contagio irresistible del heroísmo que, violento y ardiente, invade el alma colectiva de la tropa y la funde en un solo sentimiento, una sola voluntad y un solo entusiasmo.

Ese prestigio irresistible que tenía el comandante Levalle sobre los soldados de su cuerpo, lo conservó y aumentó el General sobre el ejército entero, que se sentía invencible cuando él lo conducía al combate; y en las mismas filas del pueblo, cuando en los días de grandes revistas veía cruzar al galope esa figura poderosa, de marcial arrogancia, de gesto altivo y mirada brillante, la faz encendida encuadrada en la larga barba blanca, que el viento agitaba como un pendón, con el pecho cubierto de medallas que recordaban otros tantos campos de batalla, el futuro conscripto lo seguía con la mirada, absorbido en la contemplación, reflejando en su rostro entusiasmo y confianza, como si la voz secreta de la patria le dijera al oído: «¡Cuando suene la hora de la prueba, tras ese soldado irás a la batalla y a la victoria!»

Por estas dotes de seducción avasalladora, los capitanes como Levalle son más que un soldado noble y valiente: son la encarnación misma del heroísmo y de la gloria,

son fuerzas vivas de la patria, llamadas en los momentos supremos a levantar los corazones al nivel del suyo, haciéndolos capaces de todos los esfuerzos y de todos los sacrificios.

Los que hemos vivido en la intimidad de ese bravo, los que hemos visto a ese león arrogante y terrible en la batalla, convertirse en la vida social y en el seno de la amistad en un hombre sencillo y bueno, generoso y abnegado, modesto y leal, hemos podido descubrir el secreto de este organismo privilegiado y la fuente de que brotaba ese poder de seducción que avasallaba. Levalle era, ante todo y sobre todo, un corazón; era ese órgano nobilísimo quien dominaba y gobernaba su vida. Cuando en una hora difícil lo sorprendían las vacilaciones de la duda, no se golpeaba la frente, pidiendo luz al pensamiento, se golpeaba el pecho pidiendo inspiración al corazón, que brotaba siempre sana y robusta, dando a todos los actos de su vida ese sello de consecuencia y de firmeza, que es uno de los grandes timbres de la carrera.

Y cuando sonaba la hora suprema del peligro, ese noble y enorme órgano se contraía y arrojaba por las arterias henchidas una ola de sangre ardiente y generosa, que le encendía el rostro y le bañaba el cerebro, produciendo las incandescencias de la inspiración que relampagueaba en la mirada, vibraba arrebatadora en la frase heroica e iluminaba la figura del soldado con resplandores de aureola, cual si fuera la encarnación gloriosa de la victoria.

Como militar, el deber fué su ley. En medio de las vicisitudes y agitaciones de nuestra vida política, fijó en el deber su rumbo invariable, que jamás sufrió un desvío.

Los que ignoran cuán dura y terrible suele ser esa ley del soldado, cuánta abnegación y voluntad se requiere para cumplirla siempre, lo hubiesen comprendido y sentido si hubieran podido presenciar, en una noche terrible de nuestras discordias pasadas, cuando iluminaba las tinieblas y atronaba el aire el fuego y el estruendo de la lucha fratricida, al general Levalle, absorbido un instante en honda meditación, arrojarse súbitamente a los brazos de un amigo en crisis de dolor, dar libre salida a los sollozos que ahogaban su pecho y a las lágrimas que inundaron su mejilla, para al instante siguiente, al oír el estrépito del fuego que arreciaba, erguirse, ahogar el sollozo, secar las lágrimas y lanzarse a la calle y al combate, desafiando el peligro y la muerte y dando invencible aliento al puñado de soldados que también se batían por su deber y por su jefe.

Levalle no ha muerto de la muerte del soldado que tal vez anhelara en sus ensueños de gloria; pero, caído, cubre su cadáver, como glorioso sudario, la bandera de sus amores; velará sobre su tumba en guardia perpetua la gratitud de un pueblo, y su nombre llenará una página en los anales gloriosos del ejército argentino.

Si ante el inmenso duelo nacional que esta muerte ocasiona, fuera permitido asociar la expresión del afecto

o de la pena privada, séame disculpado si al despedir al soldado glorioso ofrezco el tributo de una lágrima al recuerdo del viejo, leal y noble compañero, con quien el destino me llamó a compartir tantas horas de zozobra y de alegría, y a quien me unió, desde el primer día de nuestra amistad hasta el último de su vida, el vínculo indestructible de la admiración y el cariño.

Levalle fué el amigo más entrañable que en nuestro ejército tuvo, en todos los momentos, el doctor Pellegrini. Durante la revolución del 80, Pellegrini, ministro de la Guerra, contó con él en la hora difícil. Presidente de la República (1890), fué Levalle el único miembro del gabinete de Juárez Célman, a quien Pellegrini retuvo en el cargo. La *Oración* que antecede, pronunciada en la Recoleta el 31 de enero de 1902, la dijo Pellegrini con evidente emoción, que recordó la que le embargara al despedir los restos de Ignacio Pirovano.

CARTA AL DOCTOR ANGEL FLORO COSTA

Cumpliendo la promesa que le hice al acusar recibo del ejemplar de su último libro *La cuestión económica en las Repúblicas del Plata*, voy a llenar su deseo estudiando las ideas y planes económicos que usted presenta, y la crítica que hace de varios proyectos y leyes en que cooperé, aprovechando para ello la hospitalidad que me ofrece la ilustrada dirección de esta Revista.

He admirado siempre en usted la constancia, la laboriosidad, la fecundidad con que se ha ocupado de nuestras cuestiones económicas. Hay en las producciones de su inteligencia toda la exuberancia de vida de la vegetación tropical, y sus libros, como al bosque misionero, hay que penetrarlos tronchando lianas y enredaderas, para abrirse una senda y poder descubrir, admirar y aprovechar todas las bellezas y riquezas que encierra.

Como mi exposición tiene que ser breve, para no abusar del espacio que se me brinda, voy a entrar sin más preámbulo a juzgar sus proyectos y críticas económicas.

Empieza usted por afirmar la necesidad de que, en materias económicas, la ciencia prime sobre el empirismo; afirmación que ha podido hacer extensiva a toda

otra materia, sin provocar disputa. Encierra, sin duda, una gran verdad y produce buen efecto encontrarla en las primeras páginas de un libro, porque, si lo que sigue ha de ser de igual mérito, puede uno desde ya prometerse una lectura, por lo menos, sana y provechosa.

Aplicando esta verdad a todos los que nos hemos ocupado en estos mundos de cuestiones económicas, usted nos clasifica y divide en dos categorías netamentè determinadas: *empíricos* y *científicos*; y haciendo a un lado, desde el primer momento, toda gala de falsa modestia, que estaría fuera de lugar cuando se quiere sinceramente remediar los graves males que nos aquejan, usted declara que los *científicos* son usted y los que aceptan sus ideas y proyectos, y los *empíricos* todos los demás.

Como una consecuencia, usted afirma que la desgracia de estas Repúblicas es no haber tenido un *Turgot* argentino o uruguayo, para organizar su hacienda y construir los cimientos graníticos de su prosperidad duradera. Admito la verdad de esa afirmación, pero sólo respecto a la República Argentina. La República del Uruguay sería injusta si lanzara igual queja. Verdad es que nadie es profeta en su tierra, y debe ser ésta la explicación de por qué la República Oriental no organiza definitivamente su Hacienda y la asienta sobre bases graníticas, cuando le sería tan fácil hacerlo.

Observo que, con una persistencia que le honra, y que demuestra lo arraigado de sus convicciones, usted vuelve a insistir sobre la necesidad de una *enquête*, que propuso

hace algunos años en varios artículos publicados en nuestra prensa. Usted asegura que no hay ni puede haber fundamento científico para una solución, si no se apoya en esta *enquête*, y tacha de empíricos a todos los que algo han proyectado o propuesto, sin esa base tan necesaria e imprescindible.

No conozco quién se haya opuesto o declarado innecesarias estas investigaciones, tan usuales en las grandes naciones, que son nuestros modelos, aunque tan poco resultado práctico hayan dado, pero sí creo que usted está sufriendo una pequeña confusión, y su proyecto de *enquête* me revela que usted no se ha dado cuenta exacta del modo, forma y objeto de aquellas grandes investigaciones ejecutivas o parlamentarias.

Ellas exigen, en primer lugar, gran competencia en los que investigan o reúnen datos y antecedentes, y en los que contestan, es decir, en los que deben proporcionar esos datos y antecedentes. Esto es fácil en Europa, donde hay tanto especialista en cualquier materia, donde hay corporaciones o centros para todos los ramos de la actividad social, donde las ciencias, las artes, el comercio y la industria tienen sus órganos autorizados y competentes; pero no es tan fácil entre nosotros, como lo ha demostrado más de una vez nuestra propia experiencia.

Además, una *enquête* se refiere siempre a algo limitado y bien definido, lo que es necesario para concretar tanto las preguntas como las respuestas y evitar divagaciones y complicaciones. Así, las últimas investigaciones parla-

mentarias en Inglaterra, han sido : sobre las causas que afectan el comercio exterior de la Inglaterra o sobre la cuestión monetaria en la India. En Francia : sobre el mejor régimen de los alcoholes o sobre el estado de la educación secundaria ; y entre nosotros : sobre el estado de nuestra industria agrícola y ganadera, o sobre los efectos de la ley de alcoholes con relación a la industria, al consumo y al fisco. Todas éstas son cuestiones perfectamente definidas y concretas que determinan el objeto preciso de la investigación.

Usted se aparta de estas prácticas tan lógicas y tan juiciosas, y nos propone una *enquête* que debe abrazar toda la cuestión económica como prenotado de la cuestión de hacienda y de la solución financiera.

¡ Toda la cuestión económica abarca la industria, el comercio, la moneda, el sistema bancario, el régimen económico, las leyes de impuesto y presupuesto, la inmigración, la colonización, las riquezas naturales, la mar y sus arenas !

Usted propone para dirigir esta *enquête* un jurado presidido por los generales Roca y Mitre, del que serán miembros natos todos los *ex presidentes* de la República, y vocales varios ciudadanos distinguidos como el general Gelly y Obes, el general Victorica, etc. Me permitirá que le observe que, como areópago político, esta comisión sería notable e insuperable por la composición, pero como comisión investigadora de cuestiones y problemas económicos, es, por lo menos, original.

Su *enquête* tiene otras peculiaridades que hacen dudar sobre su verdadero objetivo. Usted manifiesta que no deben recibirse informaciones y declaraciones orales, como se hacen en los otros países, y que deben ceñirse a la forma escrita, para *cortarle el reverso* a los oradores, mostrando así una evidente parcialidad por los escribidores, que también suelen ser temibles.

Pero, las demás bases nos dan la clave de todas estas originalidades y anomalías. Usted agrega que *los trabajos*, no las declaraciones o informes, deberán presentarse dentro de tres meses, y se asignarán *tres premios*, de 30.000 pesos y medalla de oro el primero ; 10.000 y medalla de plata el segundo, y 5.000 y diploma el tercero.

¡ Acabáramos !, lo que usted desea no es una *enquête* o investigación como las que se decretan en las grandes naciones, sino un concurso oficial para la presentación de un específico o trabajo científico sobre la cuestión económica, y medio de curar la crisis actual, con premios en dinero para los elegidos, que serán adjudicados por un areópago de campanillas, formado por todas las eminencias políticas y militares del país.

Debo confesar que la idea no es de las más *científicas*, pero también comprendo que no siempre se ha de trabajar para el rey de Prusia, y que es justo que la persistencia y la laboriosidad hallen algún día su recompensa.

Pero, aunque esta *enquête*, con premios, no se lleve a cabo, no todo se habrá perdido. Los *empíricos* no tendre-

mos, en verdad, base científica en que apoyarnos, y nos veremos obligados a seguir con nuestro empirismo; pero, felizmente, quedan científicos que no necesitan de estas *enquêtes* para conocer y remediar el mal, y cuando ellos son generosos y desprendidos como usted, doctor Costa, no esperan el premio para ofrecernos el específico de su invención, remedio infalible de todos nuestros males.

Su proyecto destinado a dar una solución científica a nuestra crisis económica, ni ha necesitado una *enquête* previa, ni puede ser más sencillo: *una emisión de cien millones de billetes inconvertibles y doce impuestos nuevos.*

Es usted admirable. En dos capítulos largos, pero sencillos, *rien dans les mains, rien dans les poches*, nos elimina, sin dolor, esta muela picada que se llama crisis económica y que tanto nos ha molestado.

Y nosotros, pobres empíricos, que creíamos habernos excedido en las emisiones de papel inconvertible, y que este exceso era la causa de su depreciación, ¡ pensar que alguien llegó hasta proponer que se quemara una buena parte, y que ahora resulta que lo que nos hace falta es mucho más papel, y que si éste está depreciado con una circulación de 300 millones, el medio de apreciarlo es agregarle 100.000.000 más! ¡ La verdad que sólo a empíricos como nosotros puede ocurrírse nos que la moneda de papel sea como el vino, que cuanto más agua se le agregue más flojo resulta!

En cuanto a los doce impuestos nuevos que usted propone, sería cuestión de alarmarse, si ya no estuviéramos

curados de estas amenazas, y el buen público las ve surgir con cierta indiferencia, sin duda, porque, cuando uno está mojado hasta los huesos, un aguacero más poco empeora el mal.

Debo confesarle, mi estimado doctor Costa, que, a tal punto llegaba mi ignorancia, que hasta hoy había creído que estos dos remedios, que usted nos presenta como última palabra de la ciencia, eran, por el contrario, la fórmula más acabada y precisa del empirismo económico; creía, firmemente, en mi ingenuidad, que las emisiones y la multiplicidad de impuestos eran recursos condenados en absoluto por la ciencia económica, y que no hay ejemplo de que Nación alguna haya recurrido a esos recursos extremos, sino en medio de las angustias de una guerra o de una profunda crisis política.

Permítame que le diga, que, aunque el jurado haya sido designado de antemano por usted, juzgo muy arriesgado que usted presente su proyecto al concurso, pues creo que hasta sus amigos, los Generales, le van a echar bolilla negra.

Entraré ahora a examinar la crítica que usted hace de algunas ideas y proyectos económicos que he patrocinado.

Empieza usted por atribuirme, como primer cargo, el campeonato del proteccionismo industrial, que aseguro he aprendido en la escuela del ilustre doctor López. Por lo pronto, la escuela me honra. Ignoro en cuál adquirió usted las ideas económicas que profesa, pero dudo mu-

cho que ofrezca mayores garantías que la del ilustre estadista, que los que nos dedicamos a estudios económicos, entre nosotros, nos honramos en llamar maestro.

Esto de atacar el *proteccionismo* y afectar principios de *libre cambio*, es una manía de todos los *dilettanti*, de todos los aficionados a digresiones, informaciones, o floreos económicos, de todos los que se entretienen, entre nosotros, en discutir teorías, sin la más mínima preocupación sobre los resultados de su aplicación práctica, como lo demuestra el que jamás hayan propuesto la fórmula de aplicación de esas teorías.

Muchas veces me he preguntado, ¿qué es lo que entenderán hoy estos estadistas por *libre cambio*, en oposición a *proteccionismo*; de qué manera aplicarían sus teorías a nuestra legislación aduanera, por ejemplo? Lo ignoro, y, probablemente, ellos también.

Permítame ahora, doctor Costa, que le haga esta afirmación y que se la pruebe. No hay en el mundo, hoy día, *un solo estadista serio* que sea *libre-cambista*, en el sentido en que aquí entienden esta teoría. Hoy, *todas* las naciones son proteccionistas, y diré algo más, siempre lo han sido y tienen fatalmente que serlo para mantener su importancia económica y política.

El proteccionismo industrial puede hacerse práctico de muchas maneras, de las cuales, las leyes de aduana son sólo una, aunque, sin duda, la más eficaz, la más generalizada y la más importante. El *libre cambio* mismo, tal como lo inició Inglaterra, lejos de ser la negación del

principio de protección, fué, por el contrario, una forma de protección, la más hábil y la más eficaz que pudo idear el genio económico de Cobden.

Cuando la aplicación del vapor a la industria vino a consagrar la supremacía industrial de la Inglaterra, cuando ya ninguna otra nación podía producir más barato o mejor que ella, llegó el momento que la Inglaterra podía desafiar, con ventaja, la competencia del mundo entero, dentro o fuera de su territorio, segura de vencer en la lucha. Era el caballero armado de todas las piezas, que, cubierto de acero, podía, impunemente, chocar con las turbas mal armadas de sus rivales.

Cobden comprendió que, ante el inmenso desarrollo que podía tomar la industria manufacturera inglesa, haciéndola proveedora del mundo entero, la importancia de la industria agrícola era mínima; que el pan barato significaba el trabajo barato, es decir, el producto barato, y que lo que a la Inglaterra convenía era sacrificar los intereses de sus agricultores para *proteger* sus enormes intereses industriales; y que podía impunemente abrir sus mercados a todos los productos extranjeros que no podrían competir con los principales productos propios, para inducir o exigir que se abrieran los mercados extranjeros a los productos ingleses. La reforma económica que inició la liga de Manchester, empezó por la libre introducción de cereales y concluyó por el *free trade* más completo, reformando radicalmente las leyes aduaneras, las de navegación y de comercio. Fué, pues, un movimiento

esencial y fundamentalmente *protector* de la industria inglesa, y los maravillosos resultados que produjo, dándole a la Inglaterra la supremacía industrial del mundo, son los que han afirmado el genio económico de Cobden y sus partidarios.

La habilidad de esos estadistas consistió en haber presentado esa reforma, no como un medio de favorecer y extender la industria inglesa, sino como una gran conquista de la ciencia del progreso y de la libertad aplicable a todas las naciones. Cobden sabía bien que no bastaba que la Inglaterra fuera partidaria del libre cambio, para que éste diera los resultados apetecidos, y que era indispensable que las demás naciones proclamaran las nuevas teorías y abrieran sus mercados, para que pudieran penetrar y dominar los productos ingleses, y conseguir esto fué el segundo y gran triunfo de ese eminente estadista.

La única Nación que podía en esa época imitar a la Inglaterra, era la Francia, no sólo por su progreso industrial en general, sino porque había muchos ramos de producción en los que nación alguna podía luchar con el producto francés. Cobden emprendió entonces la tarea de atraer a la Francia a sus propósitos, y luchando con paciencia y constancia, aprovechando las vinculaciones políticas creadas por la guerra de Crimea, ayudado por economistas franceses, entusiastas por las nuevas teorías, como Chevalier y otros, concluyó por convencer al Emperador, quien se incorporó al movimiento en momento oportuno y ventajoso para la industria francesa. El genio

francés, expansivo y propagandista, puso en este caso, como en otros tantos, alas a las nuevas ideas, que se esparcieron por el mundo, seduciendo con su etiqueta *libre cambio* a escritores y estudiantes. Todos sufrimos allá, en nuestra juventud, esa influencia, y algunos, como usted, doctor Costa, no se han curado aún de la inoculación, a pesar de los numerosos años transcurridos.

Pero esta teoría, por brillante y seductora que fuera, no alcanzó a seducir a todo el mundo, y estadistas sesudos como lo son los yankees, desconfiaron de los griegos y de sus generosidades, y cerraron su mercado interno al producto inglés, a fin de que pudiera nacer y prosperar la industria propia.

Los entusiastas *libre-cambistas* han ido año por año decreciendo; todas las grandes naciones europeas comprendieron que hacían el juego de la Inglaterra en daño propio; la Francia misma, modificada su situación interna por los impuestos que ocasionó la guerra, reaccionó, y la Europa entera, dirigida por sus más grandes estadistas, desde Bismarck y Cavour, hasta Meline y Crispi, se hizo proteccionista, y proteccionistas se hicieron las colonias inglesas, y queda hoy sólo la Inglaterra, quien, perdida ya su posición dominante, se está batiendo en retirada, convencida de que tendrá pronto que proteger en alguna otra forma su industria amenazada.

Todas las naciones protegen, pues, el trabajo nacional; y no puede ser de otra manera, porque el trabajo es la riqueza y la riqueza es el poder y el engrandecimiento

en todos sentidos, y en la competencia universal es lógico que cada país trate de asegurar, en primer término, para su industria, su propio mercado interno antes de buscar el mercado ajeno.

La protección, por otra parte, no es un fin, sino un medio. Protección implica debilidad, pues sólo se protege a los débiles. Ella debe aplicarse a las industrias necesarias mientras crecen, se desarrollan y no pueden resistir la competencia de otras más antiguas o favorecidas, pero cesa cuando ha conseguido su objeto.

Así, los Estados Unidos, protegiendo su industria metalúrgica, impusieron fuertes derechos sobre los aceros extranjeros para evitar que la Inglaterra viniera a ahogarla en su cuna, pero hoy, que, gracias a esa protección, ha llegado a tal perfección que puede producir la tonelada de acero a un costo 25 % menor que cualquier otra nación, ha desaparecido la protección, porque su industria, robusta, no la necesita ya.

Lo mismo ha sucedido entre nosotros. Hasta 1875, los trigos y harinas de Estados Unidos y Chile, que llenaban nuestro mercado, impedían el desarrollo de nuestra agricultura, que, atrasada y desacreditada, no podía luchar con el producto extranjero. Vinieron las leyes que gravaron las harinas y los trigos, y, apenas se sintió protegida y alentada, en pocos años la agricultura se desarrolló y alcanzó la importancia que hoy tiene, favorecida por condiciones excepcionales de tierra y clima. Hoy nadie piensa en protegerla, porque no lo necesita.

No hay, pues, estadista que pueda combatir la protección en principio. Las declamaciones contra el proteccionismo en general, que se oyen de vez en cuando, son simples elucubraciones de gentes que ni han estudiado, ni han meditado, ni saben a ciencia cierta lo que quieren.

Ahora, que la protección a la industria, como la protección a la infancia, como todas las protecciones, tiene su límite, es una verdad prudhomesca, y es evidente que el abuso de la protección, como todo abuso, tiene que ser perjudicial. Se explica entonces que se discuta el modo, forma y amplitud de esa protección, que haya disidencia sobre cuáles son las industrias que merecen ser protegidas, en qué forma y dentro de qué límites; pero éstas son cuestiones que no pueden ser estudiadas ni discutidas en tesis general, sino detalladamente y en cada caso.

Entre nosotros, donde la frase ha hecho escuela y sirve para suplir la vaciedad del pensamiento y ahorrar el esfuerzo del estudio, se ha inventado una en esta materia como en tantas otras. Los anti-proteccionistas combaten las *industrias artificiales*. Esta frase, como todas las demás, no tiene sentido propio, o es más bien un contrasentido, que cada uno la entiende a su modo.

¿Cuáles son industrias artificiales y cuáles son industrias naturales? Se verían, sin duda, en un serio aprieto para determinarlas.

Algunos entienden por industrias naturales aquellas en que el elemento principal de producción es la naturaleza misma y en que el trabajo del hombre es sólo factor

secundario, y comprenden, principalmente, la agricultura y la ganadería. Son, indudablemente, las dos industrias fundamentales, las mamas que dan alimento a toda nación joven. Pero el período de lactancia de una nación no puede durar indefinidamente, y la agricultura y la ganadería no pueden bastar para el desarrollo económico de un pueblo que desee alcanzar una posición espectral. Somos, incuestionablemente, hoy, con relación a nuestra población, uno de los pueblos más importantes como ganadero y agricultor, y, sin embargo, es evidente que si no tuviéramos más productos que consumir o exportar que nuestros cereales y despojos animales, y tuviéramos que pedir a la industria ajena todos los demás indispensables para satisfacer nuestras necesidades, nuestra situación económica sería bien pobre y triste.

La ganadería, y especialmente la agricultura, son industrias precarias que, si pueden ofrecer gran abundancia en ciertos años, están expuestas a producir miserias en cualquier momento. Los pueblos exclusivamente agricultores, como ciertas comarcas de la India y de la Rusia, pasan terribles períodos, en que la pérdida de sus cosechas los diezma por hambre. En nuestra corta experiencia, ya varias veces ha tenido que apelarse al auxilio oficial, para procurar a los agricultores hasta la semilla, sin la cual hubieran tenido que perecer o emigrar.

Una nación, en el concepto moderno, no puede apoyarse exclusivamente en la ganadería y la agricultura, cuyos productos no dependen sólo de la actividad o de la

habilidad del hombre, sino, y en gran parte, de la acción caprichosa de la naturaleza. No hay hoy, ni puede haber gran nación, si no es nación industrial, que sepa transformar la inteligencia y actividad de su población en valores y en riqueza, por medio de las artes mecánicas. La República Argentina debe aspirar a ser algo más que la inmensa granja de la Europa, y su verdadero poder no consiste ni consistirá en el número de sus cañones y sus corazas, sino en su poder económico. Los Estados Unidos tenían sólo un ejército de 25.000 hombres y una escuadra insignificante, pero tenían en potencia todos los ejércitos y las escuadras que fueran necesarios para mantener su prestigio, como lo probaron cuando llegó el momento.

¿Cuáles son, pues, esas industrias artificiales? Ha habido quien critique la protección prestada a grandes industrias, como la azucarera en el norte, o la vinícola en Cuyo, y difícilmente puede darse industrias más *naturales* que éstas. Veamos lo que hay de justicia en esos ataques.

Las provincias del norte, no pueden, por su clima y su suelo, ser ganaderas, no pueden cultivar cereales; lo único que se puede cultivar allí son productos subtropicales, la caña de azúcar, el tabaco, el arroz, y de éstos, el que ofrece mayores ventajas es la caña, que produce un artículo valiosísimo y de primera necesidad. Proteger y favorecer el desarrollo de esa industria era una necesidad indiscutible, pues ella sola podía dar vida y movimiento a cuatro provincias y aumentar en sumas considerables la riqueza nacional.

La protección vino, pues, y sus efectos fueron tan inmediatos, que, en pocos años, esas provincias presentaron productos elaborados por un valor de más de 30.000.000 de pesos anuales, llenaron todas las necesidades del consumo interno, dieron movimiento y vida a los ferrocarriles y trabajo a 40.000 obreros, el precio del azúcar inferior al que regía cuando no había industria y consumíamos el producto extranjero, y el tesoro recibió muchos millones por impuestos internos.

Pero llegó un momento en que su misma prosperidad engendró una crisis. El entusiasmo industrial se apoderó de aquellas poblaciones, todos quisieron ser fabricantes o cañeros, y Tucumán, como honrosa excepción en nuestra República, y tal vez en América, vió a su elemento joven y viril abandonar la vida de la ciudad, desdeñar el empleo sedentario sin aliciente y sin porvenir, y dedicarse al trabajo en la tierra o en la usina, formándose allí un poderoso núcleo de grandes industriales y cultivadores argentinos, con capital argentino, que han hecho de esa pequeña provincia una de las más importantes y ricas de la República.

Toda industria próspera está y estará siempre amenazada de un peligro, nacido de su misma prosperidad, y es excederse en la producción, provocando una crisis, que, aunque dolorosa, es, sin embargo, una de las de más fácil curación, pues no afecta las fuentes mismas de la riqueza, y desaparece por la eliminación, ya sea por medios combinados o por selección natural.

Pero esta crisis de la industria azucarera del norte, no es debida sólo a una imprudencia de aquellos industriales que se excedieron, sino, y en gran parte, a otra causa que la ha hecho más extensa, generalizándola y afectando todas las industrias que hoy sufren y se ven contenidas en su desarrollo.

El progreso económico de una nación tiene que ser proporcional y armónico en todos sentidos. El crecimiento industrial, sobre todo en aquellos ramos destinados a proveer al consumo interno, tiene que ser proporcional al crecimiento de la población. Si por cualquier razón el crecimiento de la población se detiene, y el progreso industrial continúa, el desequilibrio se produce inmediatamente por exceso de producción. Es eso lo que ha sucedido entre nosotros en el último decenio. Las cuestiones internacionales, la paz armada, las discordias internas, las crisis financiera y monetaria, la funesta teoría de la *inmigración espontánea*, las calamidades de la naturaleza, todo contribuyó a detener el aumento de nuestra población en la proporción en que venía creciendo; y, entre tanto, la industria continuó su desarrollo, favorecido hasta por la misma depreciación de la moneda, y llegó el momento en que la producción desbordó el consumo, y todo aquello que no pudo encontrar salida al exterior inundó el mercado.

Lo que llevo dicho sobre esta industria azucarera en el norte, puede aplicarse a la vinícola en Cuyo, una de las industrias más nobles y que encuentra en aquellas pro-

vincias uno de los puntos más privilegiados del oeste para su crecimiento. Sufre, también, a la par de las demás, pero todos estos males son pasajeros; el equilibrio se ha de restablecer y con él renacerá la prosperidad.

Es, pues, una ligereza acusar a la protección de haber fomentado estas industrias, cuando ellas son la prueba palpable de los ventajosos resultados del sistema. Que se hayan cometido errores y abusos, es natural y forzoso; todos necesitamos las lecciones de la experiencia propia, puesto que la ajena nunca aprovecha, y los que nunca se equivocan ni abusan, sólo son los inertes y los impotentes, puesto que no puede haber creado algo imperfecto quien nada ha creado.

Pero hay, además, un problema que ignoro si ustedes se lo han planteado y cómo lo resuelven. Me inclino a creer que no se han preocupado de él, porque nunca se preocupan de los resultados prácticos de sus teorías, limitándose sólo a criticar los efectos de las teorías ajenas, que les ofrecen alguna base aparente.

Si no hubiera existido la protección, es evidente que ni la industria azucarera ni la vinícola, ni menos las fabriles, hubieran podido desarrollarse. El vino francés o italiano, el azúcar brasileño o alemán, hubieran inundado la plaza y ahogado toda tentativa. Estaríamos hoy como hace veinticinco años, consumiendo azúcar, vinos y licores, y multitud de artículos extranjeros, es decir, productos por valor de cerca de 100.000.000 de pesos anuales. Estos millones, en vez de figurar, como hoy figuran, en

nuestro activo, porque es riqueza producida por nosotros, desaparecerían de allí para pasar a nuestro pasivo, a nuestra deuda con el exterior. ¿Con qué pagaríamos esta deuda? Usted sabe bien que uno de los principios más fundamentales, y elementales a la vez, de la ciencia económica es que los productos sólo se pagan con productos, ¿con qué pagaríamos esos 100.000.000 más de productos ajenos, teniendo al mismo tiempo 100.000.000 menos de productos propios? ¿No ve usted apuntar, con esta simple enunciación, el desequilibrio y la crisis, cien veces más terrible que los que hoy soportamos?

Está muy generalizada, entre nosotros, la tendencia a sólo dar importancia a los productos de exportación, y medir por ellos, exclusivamente, la riqueza nacional. Hay gente que cree que industria que no exporta no es industria que merezca mencionarse, ignorando que el consumo interno puede ser más importante que el consumo externo, y que en muchas naciones, los Estados Unidos en primer término, el comercio interior es mucho más importante que el exterior.

Si fuera posible establecer hoy el valor de todos los productos de la industria fabril en la Argentina, se presentarían cifras que dejarían absortos a todos los que participan de sus teorías, pues, comparadas con ellas, resultarían ridículamente insignificantes algunos productos de que el sentimiento general está enamorado, llegando hasta una verdadera obsesión, como la exportación de hacienda en pie, por ejemplo.

La protección a todas las industrias llamadas a transformar y valorizar las materias primas que produce nuestro suelo, a aquellas que no requieren gran capital y dan empleo a tantos brazos que no pueden emplearse exclusivamente de ganadería o agricultura, es algo más que una conveniencia, es una necesidad, es condición indispensable de prosperidad y de progreso nacional.

En principio, pues, la protección industrial es indiscutible y ya indiscutida, aunque en su aplicación práctica, en las leyes de impuestos u otras, se hayan cometido errores o abusos. Hay que tener en cuenta la manera cómo se ha aplicado. Fuera de Avellaneda, ninguno de nuestros presidentes se ha preocupado de la política económica; muy raro es el ministro de Hacienda que la haya tenido propia. La aplicación de las teorías proteccionistas se inició en el Congreso, y fué apoyada contra la propaganda tenaz de la prensa metropolitana por una especie de intuición, más que por un estudio reflexivo de la mayoría. Librada así a la iniciativa parlamentaria, no ha obedecido a un plan determinado, y en muchos casos se ha debido a una proposición, a una votación apresurada de última hora. Pero todo esto no afecta el principio, sino su aplicación, y no puede dar base a un ataque en general, sino en detalle. Es indudable que la protección, para regularizarse y depurarse entre nosotros, necesita que un Dingley o un Mackinley argentino se dedique al estudio detenido de cada industria y cada artículo,

y presente su código de aduana, precisa y prolijamente meditado y combinado.

Fuera de estas razones, hay otras que se aplican especialmente a los países cuyo crecimiento y progreso depende, principalmente, de la inmigración. Es evidente que no todos los inmigrantes son agricultores, que hay muchos brazos y de los más inteligentes, que exigen otro género de ocupación que sólo la industria puede ofrecer; es necesario fomentar esa inmigración con seguridades de mayor bienestar, es decir, con mayores salarios, y éstos sólo pueden ofrecerlos las industrias protegidas. Fué eso lo que comprendieron, desde el primer momento, los Estados Unidos, y el pueblo todo aceptó gustoso el gravamen que importaba el proteccionismo, para fomentar esa inmigración de obreros e industriales que han labrado la grandeza actual de la Unión Norteamericana.

Pasemos ahora a otro de los problemas económicos de que usted se ocupa: la ley monetaria últimamente sancionada, que fija un valor legal a nuestro papel moneda; ley que, como era de esperar, usted califica de *empírica*, y condena severamente en nombre de la *ciencia*.

Permítame, sin intención ni alcance de ofensa, que le manifieste una profunda convicción que abrigo, y es que usted, como muchos de los que la atacan, ni cuando se votó, ni aun hoy mismo, la han comprendido bien, es decir, no se dieron ni se han dado aún exacta cuenta del

problema que se trató de resolver, ni de la eficacia del medio propuesto.

La moneda de curso forzoso era un hecho y un mal indiscutible. Las rápidas y frecuentes oscilaciones eran la amenaza continua del comercio y de la industria; no hay cálculo comercial o industrial posible, cuando la base del cálculo es variable; en una palabra, sufríamos en el más alto grado todos los males conocidos e inherentes a este régimen monetario.

Lo que el comercio y la industria anhelaban en esta situación, ya que la supresión inmediata y radical del curso forzoso era imposible, era que se tratara de contener o limitar, hasta donde fuera posible, esas oscilaciones ruinosas; en una palabra, lo que le interesaba era, no precisamente que el peso papel valiera 100, 50 ó 40 centavos oro, sino que cualquier valor que se estableciera tuviera fijeza, es decir, que fuera el mismo hoy, mañana o dentro de un año.

Contener o disminuir las oscilaciones en el valor de la moneda corriente, mientras se reunían los medios de llegar a una conversión definitiva, que haría desaparecer el curso forzoso, lo que sólo podía conseguirse por el trabajo y la economía, como lo afirmé al defender la ley en el Senado, fué, pues, el propósito declarado de la ley monetaria de 1899.

Ahora bien, esa ley ha sido sometida a una doble y decisiva prueba: la práctica y el juicio crítico de las más altas autoridades científicas; y hoy podemos decirlo con

satisfacción los que la defendimos contra tantos científicos, que la ciencia y la experiencia han venido a consagrar su excelencia y eficacia.

Lorini, cuya reputación como economista y cuyo valor científico no necesita encomios, porque goza de fama europea, especialista en problemas y cuestiones monetarias, que vino aquí expresamente a estudiar nuestras cuestiones económicas, que ha hecho de nuestro problema monetario el estudio más completo, más prolijo, más científico que jamás se haya intentado, bajo su triple aspecto teórico, histórico y práctico; Lorini, en su última obra, cuya lectura le recomiendo porque le será muy provechosa, declara (pág. 199): « que la ley 3.871 de 1899, es la primera sanción argentina que, con sujeción a las verdades teóricas y a las circunstancias ambientes, merece el título de ley monetaria »; declara que merece su completa aprobación, y agrega que « aun cuando se haya destruído el fondo de conversión, aun cuando hayan vuelto al pago de impuestos al tipo del día, y quede sólo el esqueleto de 44 : 100, ese esqueleto basta, si un *úcase* no viene a destruirlo, para amoldar el nuevo sistema monetario que la Argentina debe necesariamente fundar por su propia economía »; y termina (pág. 209) diciendo que, « si se salva al menos el principio de esa ley, la República habrá adelantado en el camino que le queda a recorrer, y fuera del cual no hallará salud en materia de buena moneda ».

Como fallo científico, creo que, sin ofender a nadie,

puedo oponer éste a todos los que, con más, menos o ninguna competencia, han juzgado esa ley, que usted puede continuar calificando de *empírica*, si en ello encuentra placer.

Un hombre, por competente y respetado que sea, es falible y su fallo puede ser errado; pero hay otro juez que no se equivoca, al que no se le puede engañar ni confundir, y es *el tiempo*, en el cual se realiza el ensayo práctico de la verdad teórica. Van tres años que esa ley se ensaya, años de los más peligrosos y difíciles para leyes de esta naturaleza, tres años de crisis comercial e industrial, de pestes, de zozobras y de amenazas de guerra: y bien, ¿qué resultado ha producido la ley? ¿qué dice la experiencia? ¿se ha conseguido, sí o no, el propósito de limitar las oscilaciones de la moneda? Dejo a su conciencia y a la de cualquier lector la respuesta.

Esa experiencia ha venido a convertir a casi todos los que de buena fe la combatieron. El comercio y los Bancos, a quienes halagaba la baja, no podían mirar con simpatía una ley que la contenía, y le fueron decididamente contrarios. Pero, cuando experimentaron sus efectos, cuando vieron las oscilaciones contenidas entre muy estrechos límites, fijos y constantes los impuestos de aduana, libres de las zozobras e intranquilidades que esas fluctuaciones les ocasionaban, empezaron entonces a volver de sus primeras impresiones, y hoy toda la banca y casi todo el alto comercio, son partidarios decididos de esa ley, cuyos benéficos efectos han experimentado.

En Europa mismo, toda la alta banca y el comercio que tiene relación con nosotros, era contrario al principio de la ley o dudaban de su eficacia; casi toda la prensa la combatió, con exclusión de la revista *El Economista Europeo*, dirigida por Edmond Therry, que ha tratado con tanta competencia la cuestión monetaria de casi todas las naciones, y que, desde el primer momento, apoyó nuestra ley y predijo los benéficos resultados de su aplicación. Pues bien, cuando dos años más tarde visitaba a esos banqueros, todos ellos declaraban que se habían equivocado y reconocían que era, fuera de duda, la ley económica que había dado mejores y más inmediatos resultados.

Creo que, ante este doble fallo de la ciencia y la experiencia, estoy excusado de entrar a rebatir sus argumentos y reabrir una discusión teórica ya cerrada.

Permítame, sí, que proteste contra una herejía económica que usted y algún otro me hacen decir, por haber comprendido mal mis argumentos. Tratando una cuestión constitucional, no económica, y probando la facultad del Congreso para fijar un valor al peso papel, dije que esa facultad emanaba de la misma soberanía, que era el soberano quien fijaba el valor *legal* de la moneda, que era el sello del Estado lo que le daba carácter de moneda, que un disco de metal o una tira de papel impreso, podrían tener o no tener valor intrínseco, pero nunca tendrían valor o función de moneda sin la sanción legal. Por eso, cuando decía que el Estado fijaba el valor relativo de

la moneda, dije expresamente *valor legal*. Usted ha confundido *valor legal* con *valor comercial* o *de cambio*, que son dos cosas distintas. La ley fija el primero, y el mercado el segundo. Nuestra ley dice : el peso papel vale 44 centavos de peso oro, y ése es el *valor legal*; y la Bolsa dice : el peso papel vale hoy 43 centavos, y ése es el *valor comercial*. Cuatro monedas de cinco francos tienen por la ley francesa el mismo *valor legal* que una moneda de oro de 20 francos ; pero el valor intrínseco y comercial es muy distinto. Hubiera, pues, dicho una herejía, si hubiera sostenido que la ley podía fijar el valor comercial de una moneda o de cualquier otra mercadería ; pero, felizmente, no he incurrido en ese desliz.

Usted y otros opositores protestan aún contra *el despojo*; creen que la ley ha disminuído algún valor real o destruído alguna riqueza. En materia de teorías y verdades económicas, están todavía a principios del siglo XVIII, y parecen no haber leído ni siquiera a Adam Smith. Creen que, aumentando o disminuyendo la medida legal, se aumenta o disminuye la cosa medida, es decir, que si la ley dijera que el metro, en adelante, no tendrá sino 800 milímetros, quedaría disminuída en una quinta parte la extensión territorial de la República, o que si la ley hubiera fijado en 88 centavos oro, en vez de 44, el valor del peso papel, el país sería más rico.

Todo esto no es serio. Es indudable que hay acreedores o tenedores de papel a quienes les sería muy agradable que su crédito se valorizase por esfuerzo ajeno, hasta

que se convirtiera en oro ; podrían decir entonces, con verdad, que la fortuna les vino durmiendo ; pero dudo mucho que participaran de igual placer los deudores, particulares o Gobierno, que verían convertirse su deuda a papel en deuda en oro. No, como lo afirma con verdad Lorini, ésta es una cuestión de equidad, pues no hay acreedor alguno a papel, hoy, que haya creído o supuesto jamás, de buena fe, que se le pagaría a oro o que tenía un derecho, más o menos remoto, a que se le pagara en oro. Todo eso de bancarrota, falta de fe pública, etc., son simples frases de efecto que sólo revelan, para el lector competente, la falta de razón científica o práctica, o falta de conocimiento en la materia.

En cuanto al Fondo de conversión, que en dos años llegó a la respetable suma de 12.000.000, y que en dos o tres años más hubiera bastado para asegurar la conversión efectiva, ha desaparecido ; pero es sólo un accidente previsto ya cuando se votó la ley, y que sólo importa demorar por algunos años la conversión definitiva. No se puede pedir a un gobierno, que en esas materias no tiene convicción propia y que obra por sugestión extraña en un sentido u otro, que persista en un pensamiento o propósito y que no destruya hoy lo que hizo ayer ; pero, a pesar de eso, hay ciertos actos que son indestructibles por su naturaleza, y entre ellos está la fijación de un valor en oro al peso papel. Aunque la ley fuera derogada por un *úcase*, como dice Lorini, el 44 : 100 renacería algún día, en alguna forma u otra, y, a la verdad, esa deroga-

ción sería la prueba final de la bondad de la ley, por los efectos inmediatos que produciría, no sólo en las relaciones comerciales, sino, y especialmente, con relación a la agricultura y ganadería.

Concluída su crítica a la ley monetaria del 99, tenía forzosamente que venir en seguida la crítica del proyecto de unificación de deudas externas. Respecto de este proyecto, usted, como tantos otros que lo han atacado, incurre en el mismo error de crítica que cometieron con respecto a la ley monetaria.

Lo primero que se debe estudiar al juzgar un acto legislativo, es el objeto que se propone y si ese objeto se considera benéfico y aceptable, si los medios son apropiados y eficaces al fin propuesto.

¿ Con qué motivo y con qué propósito se combinó el proyecto de unificación ? Parece que usted creyera que proyectos de esta naturaleza son sólo combinaciones de imaginación y habilidad que ocupan los ocios de un ministro, simples trabajos de aficionado que pueden tener o no sanción, sin modificar, en uno y otro caso, la situación económica.

Esta manera de encarar este proyecto demuestra que no se ha dado cuenta de su objetivo y de su necesidad, que ha quedado evidentemente demostrada por los hechos subsiguientes.

Permítame, pues, que le plantee el problema que había que resolver en una forma u otra.

Cuando la actual administración se recibió del Gobierno, una crisis y calamidades repetidas durante diez años habían detenido el progreso económico del país, la paz armada nos había impuesto gastos extraordinarios, que alcanzaban a cerca de 100.000.000, habíamos tenido que liquidar extravagancias pasadas, y la consolidación de las garantías de ferrocarriles y deudas provinciales habían aumentado nuestra deuda externa en otros 100.000.000 ; habíamos tenido que concluir obras de vital importancia y crecido costo, como el puerto de la capital, el de Bahía Blanca, y, por último, vencía el plazo de la moratoria y teníamos que atender al servicio de amortización de la deuda. Resultado : un recargo gravoso de impuestos, un presupuesto crecido en el que el servicio de la deuda absorbía el 45 % de la renta, y una deuda flotante exigible a corto plazo de más de 60.000.000 de pesos, y, como consecuencia forzosa y manifiesta, un gobierno agobiado bajo el peso de enormes cargos, condenado a la inmovilidad y a la esterilidad, expuesto en cualquier momento a una bancarrota desastrosa, y el país soportando los efectos de estas angustias financieras.

Había que buscar un medio para salir de esta situación, porque, aun cuando existe entre nosotros toda una escuela que tiene por lema el *dolce far niente*, y dejar que obre la naturaleza, el caso era apurado ; había que pagar y no había con qué.

Se propuso el estanco. Como era de suponerse, fué combatido por esa escuela y quedó desechado. El sindi-

cato de banqueros que lo propuso se ha de haber felicitado más de una vez de ese rechazo, y tiene mucho que agradecer a los opositores, pues hechos posteriores han demostrado que había calculado exageradamente el producto del estanco, no había dado a la fabricación clandestina toda la importancia que tenía. Ese sindicato ofrecía al Gobierno 40.000.000 oro, en efectivo, para cancelar toda la deuda flotante, el dinero para el pago de las fábricas que fuera necesario expropiar, y proponía cubrir todas estas sumas con el solo producido del estanco, ofreciendo vender el alcohol al consumo sobre la base del impuesto de un peso litro que hoy paga.

La oposición venció, el proyecto fué rechazado porque sí, y hubo que buscar otro medio para evitar el naufragio.

Se acudió entonces al más fácil — en apariencia, — un empréstito de 30.000.000. Pero, a los que votaron, les pasó lo que al mono de la linterna mágica: no se percibieron de que no había luz, es decir, crédito, y faltando éste es muy fácil votar empréstitos, pero muy difícil realizarlos. Fracasó también, como tenía que fracasar.

En estas circunstancias se hizo cargo del ministerio el señor Berduc, quien conocía bien la situación financiera, por su actuación en la Cámara de Diputados. Comprendió desde el primer momento que era necesario: 1° convertir la deuda flotante en deuda a largo plazo, para que un gasto enorme y extraordinario no pesara sobre los recursos de unos cuantos años; 2° disminuir el presu-

puesto de gastos, empezando por la partida de servicio de las deudas, para tener así un exceso de renta, sin aumentar los impuestos, que destinar a obras de progreso nacional.

Era todo un plan de finanzas, perfectamente razonado y calculado. Nadie ha intentado atacarlo o criticarlo, porque no ofrecía flanco alguno a la crítica.

Pero, ¿cómo se realizaba? Esa era la cuestión.

De aquí surgió el proyecto de unificación. La idea no era nueva, ya había sido propuesta por el ministro Romero; pero aquella unificación encerraba y se basaba en una *quita*, es decir, una quiebra y concordato que la Nación no podía aceptar, y por eso fué combatida, oponiéndosele la idea *del pago íntegro* para salvar ileso el crédito nacional.

La realización del proyecto de unificación del ministro Berduc, necesitó un trabajo previo de muchos meses para levantar el crédito argentino hasta el nivel absolutamente necesario para poderlo realizar; reunir un sindicato tan poderoso que asegurase por sí sólo el éxito de la operación, y obtener una propuesta firme para convertir la deuda flotante.

Todo esto se consiguió con paciente esfuerzo. El crédito argentino llegó a alturas que jamás había conocido, muy superior al de toda otra república americana. Que este crédito era sólido, y no un simple artificio como aquí se pretendió, lo prueba, no sólo el hecho de que la suba era uniforme en todos los grandes mercados de Europa,

sino que el sindicato nos tomaba *a firme*, desde el primer momento, 5 millones de 4 %, al tipo de 75 %; jamás la República había realizado un empréstito a un tipo parecido. Nuestro presupuesto quedaba reducido, en la sola partida de servicio de deuda, en 5.000.000 de pesos oro en los dos primeros años, y un poco menos en los siguientes; nos quedaban disponibles en Europa, para cualquier eventualidad, 25.000.000 de pesos en títulos de 4 %, y, por último, la Nación realizaba con esta operación, durante el tiempo necesario para su amortización total, una economía o utilidad de cerca de 80.000.000.

Hubiéramos podido, pues, con este plan, vernos libres de esta enorme deuda flotante que aplasta y paraliza toda acción administrativa; hubiéramos podido disponer de 5.000.000 de pesos oro anuales, rebajados al servicio de la deuda para fomentar la inmigración y las grandes empresas de progreso nacional; hubiéramos tenido recursos importantes para cualquier emergencia; hubiéramos, por fin, regularizado radicalmente nuestras finanzas, y todo esto sin aumentar en un solo peso los impuestos y sin tocar el Fondo de conversión, que continuará creciendo.

Todo esto fué destruído por una oposición política y por una cobardía cívica.

Los argumentos que entonces se hicieron han quedado hoy en el más pleno ridículo. Los señores Noceti y Aubone, improvisaron unos cálculos fantásticos, que el doctor Terry, en su conferencia, aseguró, con cómica gravedad,

haber confrontado y encontrado exactos, y de los cuales resultaba no sé qué cantidad fabulosa de millones perdidos para el país, que el vulgo tradujo por ganados por el sindicato. Se les advirtió entonces que las bases de sus cálculos eran erradas, pero fué imposible convencerlos. Hoy, los cálculos han sido hechos por las primeras autoridades en materia de contabilidad, dentro y fuera del país; el absurdo de aquellas cifras ha sido demostrado aritméticamente, y ha quedado probado, como lo afirmamos los defensores del plan, que la Nación realizaba en esta operación una gran utilidad.

Pero en cambio de ese proyecto rechazado, ¿qué nos han ofrecido los opositores? ¿Cómo han resuelto el problema que pesaba sobre el Tesoro? De ninguna manera, representaban sólo ideas y propósitos negativos, destructores e infecundos.

Han tenido que aumentar los impuestos en sumas considerables, han despojado al Banco de la Nación de parte de su capital, dejándole en cambio *un vale*, imitando así las operaciones que hicieron célebre al Banco Hipotecario de la Provincia, han distraído y gastado estérilmente el Fondo de conversión, han agravado la crisis y dejado el Tesoro y las finanzas de la Nación en peor situación que antes, sin que asome una esperanza de reacción, estando, por el contrario, amenazados de nuevos impuestos, para cubrir el déficit enorme del próximo presupuesto.

Hoy, más que nunca, estoy, pues, convencido de que al prestar mi apoyo decidido a aquel proyecto, serví los

más fundamentales intereses de mi país, y me siento dolido al contemplar los ruinosos efectos de su rechazo.

Dije antes que esa oposición había sido puramente política, y esta es la verdad, que tal vez usted ignore, como la mayor parte del público. Conviene explicarla, porque ella ha producido una de las evoluciones políticas más originales que yo conozca.

Los primeros ataques que aparecieron en nuestra prensa contra el plan, fueron debidos, no a lo que considerarían malo o ineficaz, sino a todo lo contrario. Lo he oído de boca de uno de los más sagaces y más importantes de los opositores. El reconocía que ese plan realizado tendría por resultado sanear el estado de las finanzas y crear una situación holgada al Tesoro, lo que importaría afianzar el Gobierno del general Roca, que luchaba bajo el peso de una angustiosa situación financiera. Había así, una razón política confesada por parte de los que buscaban el fracaso de la Presidencia, que los inducía a combatir por todos los medios ese proyecto.

La oposición fué iniciada, pues, con un fin puramente político; a medida que adelantaba iba recogiendo prosélitos, ya entre aquellos que atacaban por razones personales, ya entre la masa opositora contraria, por tendencia, a todo acto o plan oficial. Hubo, sin duda, muchos opositores de buena fe, más o menos ingenuos, como el actual ministro de Hacienda, señor Avellaneda, que aún palidece de ira cuando habla de ese *funesto* plan de unificación, que odia sin saber bien por qué, pues

no lo comprendió ni entonces, ni después, ni ahora.

El *venticello* aquél de que el sindicato iba a lucrar en sumas fabulosas, hizo fácil presa de la muchedumbre, y la situación se fué preparando hasta el punto de hacer posible una manifestación tumultuosa contra el Presidente y los que sosteníamos el proyecto. Conocemos hoy todos los detalles de su organización, quién la dirigió, con qué elementos y cómo supieron disfrazarla de manifestación de estudiantes, que, seguramente, no sospechaban el papel que se les hacía desempeñar.

Se produjo así la asonada de julio próximo pasado, en que las turbas populares tomaban parte en la discusión de problemas financieros difíciles de comprender, aun para las clases ilustradas. El hecho no es nuevo ni único, y su absurdidad lo explica la pasión política. Acabamos de presenciar algo parecido en Portugal, pero como allí hay un Gobierno que tiene conciencia de lo que propone, supo hacer respetar al Congreso y hacer comprender a las turbas que ellas no deliberan ni gobiernan, y que las fuerzas policiales han sido creadas para defensa de la paz pública. El motín fué dominado en Lisboa y sancionado el arreglo que ha venido a regularizar las enredadas finanzas de aquel país.

Entre nosotros, sucedió lo contrario. Nuestro Presidente, que va perdiendo con los años todas sus energías, que tiene una instintiva y extraña aversión a todo lo que es agitación popular, se intimidó desde el primer momento, dió orden a la policía de abstenerse de toda represión,

entregó la ciudad a todas las depredaciones de la turba, que si no cometió mayores violencias fué porque la índole de nuestro populacho no es anárquica.

El motín continuaba, se extendía y podía llegar a ser un verdadero movimiento revolucionario, por simple contagio, y sin que tal hubiera sido la intención de los promotores, y este peligro evidente indujo a varios senadores a increpar al general Roca su actitud y obligarlo a pedir al Congreso la declaración del estado de sitio, que fué el *quos ego* de aquella borrasca que se calmó como por encanto.

Pero el susto había sido mayúsculo y sus efectos han producido una de las evoluciones más curiosas de nuestra vida política.

La oposición había condensado, sin advertirlo, en la unificación, todos sus agravios contra el Gobierno, circunstancia que fué hábilmente aprovechada por el Presidente, pues, con sólo renunciar a un plan financiero, que no era suyo, aparecía dando amplia satisfacción a la oposición y se colocaba con ese golpe en pleno campo enemigo, donde era saludado y aplaudido. De manera que la oposición iniciada para evitar que la situación del Gobierno se consolidara, fué la que produjo el verdadero afianzamiento de esta presidencia; los cazadores cayeron en la misma trampa que habían preparado, y el general Mitre, olvidando aquello de *oprimente* y *deprimente*, tuvo que ofrecerle el brazo al Presidente, reconociendo en éste un justo varón lleno de sanas intenciones, pero desgra-

ciado en su realización, y mal aconsejado por perversos mentores. Un grupo de partidarios del general Mitre aprovecharon estas expansiones y abrazos para meter las manos en los bolsillos del Presidente y sacarle diputaciones y otras prebendas, acto que explicaron como una simple *coincidencia*.

Pero, en definitiva, la situación creada a nuestras finanzas por el rechazo de la unificación, la absoluta falta de toda idea, plan o propósito para buscar un remedio a la crisis que penetra día a día más hondo, y que ya está produciendo hasta la despoblación de la República, es la prueba irrecusable del tiempo, que revela el error cometido por aquellos que sacrificaron los intereses más fundamentales del país a sus cálculos políticos, y por el Gobierno, que no tuvo ni la conciencia ni la energía de su verdadera misión en el momento difícil y supremo.

Desgraciadamente, aquel error es irreparable, porque el proyecto es hoy irrealizable; se ha destruído la base de confianza y de crédito que le era necesaria, y que fué la obra más benéfica y más recomendable del breve y laborioso ministerio de Berduc.

Nos vemos hoy reducidos, como único plan, a economías y nuevos impuestos, o lo que es lo mismo, inacción y mayor gravamen, que producirá, forzosamente, mayor paralización en momentos en que el país necesita despertar todas sus energías, todas sus iniciativas para salir del marasmo que nos paraliza, para que la savia suba por este tronco joven, triste y marchito por el rigor de un lar-

go invierno, reviente y lo cubra nuevamente de hojas y flores que serán mañana opimo fruto.

Usted trata en el capítulo XI de su último trabajo, de nuestros impuestos, y, siguiendo una manía ya incurable, califica de *empírico* todo nuestro sistema rentístico, sin decirnos por qué es empírico, ni mucho menos explicarnos por qué son *científicos* los nuevos impuestos que usted propone, como el sobre la *sal*, que funda en el hecho de que es el alimento consubstancial de nuestros cartílagos, razón que podrá ser muy científica, pero cuyo peso y pertinencia, a la verdad, no alcanzo; o el *octroi*, que no es, sin duda, de lo más nuevo, y que las naciones que desgraciadamente lo tienen, hacen todos los esfuerzos posibles por abolir; o las capitaciones personales, repudiadas por la *ciencia*, por su falta de equidad y proporcionalidad; o sobre las rentas del Estado, que importa gravar el crédito propio; o sobre los empleos, lo que sólo importaría una forma alambicada de reducir los sueldos. Por supuesto, que usted no se ha preocupado de lo que produciría todo este rosario de impuestos, cuánto costaría su percepción, porque usted, que vive y habla allá en las regiones de la ciencia pura, no desciende a todos estos detalles, dejando como tarea de *empírico* eso de calcular producidos y resultados prácticos, aunque muchas veces, lo que parece un buen impuesto, suele ser simplemente un mal negocio para el Estado.

Menos se ha ocupado usted en considerar algo que es

fundamental al tratar de nuestro sistema rentístico: las disposiciones de nuestra Constitución en cuanto a las fuentes de renta nacional. Usted confunde, en algunos casos, las rentas nacionales con las rentas locales de la capital, que están regidas por otras disposiciones, y aun llega hasta cometer errores de detalle debido a esta confusión.

Tratando de la contribución directa de la Capital, usted afirma que el valor fijado a la propiedad, gravado en 6%, debía dar 5.798.000 pesos, en tanto que este rubro sólo figura en el cálculo de recursos con 2.000.000. ¿Cómo se explica la diferencia?, pregunta usted, dando a suponer que hay aquí algún filtraje enorme. El saldo figura en los presupuestos de la Municipalidad y del Consejo Escolar, pues ambas instituciones tienen asignadas, por ley, parte del producido de ese impuesto.

Nuestra Constitución, como consecuencia forzosa de nuestra organización política, restringe mucho las fuentes de renta de la Nación, que, prácticamente, quedan reducidas a los impuestos de aduana; pues todos los demás importan, o la retribución de servicios especiales o son puramente aplicables a la Capital o territorios federales. El mismo impuesto interno sobre algunos artículos de producción nacional, que creamos con el doctor López en 1891, importa una compensación que se relaciona con el impuesto de aduana, pues son las industrias protegidas las gravadas con el impuesto interno para compensar la disminución de la renta aduanera ocasionada

por su protección. Esto explica por qué se gravan el azúcar y el vino y no se gravan las harinas.

He dejado para el último su gran panacea : *¡ la emisión garantida con hipotecas !*

No es posible proponer algo que sea más completa y radicalmente contrario no sólo a toda idea científica, sino a las exigencias de la situación a que se aplica. Parece una burla decirnos que lo que nos hace falta es *más papel*, cuando el que tenemos está depreciado enormemente y se está aglomerando sin utilidad y sin empleo en las cajas de los Bancos. Por otra parte, garantizar una moneda de papel, es decir, garantizar su conversión con hipotecas de bienes raíces, importa simplemente la resurrección de las famosas teorías de Law, siglo y medio después de condenadas, muertas y enterradas. Cómo se explica que usted, que se muestra tan entusiasta admirador de Peel y de su célebre acta creando el departamento de emisión del Banco de Inglaterra, que fué calcada en nuestra ley creando ese departamento en la Caja de Conversión, bajo las mismas reglas y principios en que se fundó el acta de Peel, ¿ cómo ha podido suponer que la moneda fiduciaria, cuando excede de la cantidad indispensable para la circulación diaria, pueda tener otra garantía eficaz que el depósito de su equivalente metálico ? ¿ Cómo concilia usted lo que dice a este respecto en el capítulo XIV y último, que usted llama el *fondo de su pipa*, con su proyecto de emisión garantida por hipotecas ?

Debo terminar aquí esta ya larga carta. Usted sabe bien, doctor Costa, que, aun cuando el vino haya sido excelente, el que queda en el fondo de la pipa, sobre todo si se ha esperado mucho tiempo sin ser consumido, generalmente no se bebe. Permítame que deje, pues, sin beber, su último capítulo, y conserve así el buen paladar que me ha dejado todo el resto de su trabajo, y créame, su afectísimo amigo. — *C. Pellegrini*.

Si en numerosos debates parlamentarios probó Pellegrini su vigorosa capacidad dialéctica, su rigor y belleza expositiva, su facultad de hacer accesibles a la comprensión general los problemas más abstractos y técnicos, pocas veces, creemos, evidenció con mayor donaire los recursos de su fina ironía y su habilidad para decir amablemente cosas desagradables.

La carta que antecede, fechada en junio de 1902 y dirigida al publicista uruguayo doctor Angel Floro Costa, es, al mismo tiempo que un análisis que de su propio ideario económico hiciera Pellegrini, la defensa más sólida formulada en favor del proyecto del ministro Berduc para la unificación de la deuda externa de la República. Su discusión parlamentaria y extra-parlamentaria careció del reposo que exigen estas cuestiones y en la parte biográfica de esta obra, hallará el consultante una reseña de los tumultos producidos en Buenos Aires en 1901, al considerar el Congreso dicho proyecto.

CARTA ABIERTA AL DOCTOR INDALECIO GOMEZ

He escuchado, con todo el interés que su palabra siempre despierta, su hermosa conferencia sobre los últimos pactos celebrados con Chile, y más de una vez he unido mi aplauso a las entusiastas aprobaciones de sus oyentes. Cuando una pasión y una convicción sincera y profunda como la suya, servida por una inteligencia privilegiada y por envidiables dotes oratorias, se dirige a un público numeroso y selecto, cuya sola presencia acusa una comunión de sentimientos y una relación de simpatía con el orador, cuando éste hiere en su alocución las fibras más sensibles del sentimiento nacional, tienen, forzosamente, que producirse esas explosiones de entusiasmo que estallaban en la sala y que pueden traducirse, más tarde, en corrientes poderosas de opinión que se impongan a la discusión tranquila y serena de cuestiones que afectan fundamental y trascendentalmente los más grandes intereses presentes y futuros de nuestro país.

Aquí veo yo un peligro, tanto mayor cuanto más grande es la autoridad, el prestigio y el poder de arrastre del conferenciante sobre la opinión y la pasión pública. La discusión de estos actos, para ser ilustrativos de la opi-

nión, tiene que ser contradictoria, pues de otra manera pueden extraviar el juicio público que oye la elocuente acusación, pues no oye la defensa de actos políticos de la más alta gravedad y trascendencia.

Entretanto, tratándose de asuntos internacionales, los Congresos se ven inducidos a discutirlos en privado para dar a su estudio y a su crítica la más grande libertad de expresión y de juicio; la prensa, por su índole misma y las exigencias de su diaria misión, sólo roza superficialmente la cuestión, y queda entonces, ante el criterio público, sólo la palabra elocuente de un impugnador, que lleva al ánimo del pueblo la convicción de un error cometido, o, por lo menos, la duda y la vacilación sobre el acierto de sus mandatarios, desvirtuando y anulando así los efectos de una política que, para ser fecunda, tiene siempre que contar con la consciente y franca aprobación popular.

Es esta consideración la que me mueve a dirigirle esta carta. Me ha halagado siempre estar en comunión de ideas y aspiraciones políticas con usted. Comparto con usted, hoy, todos sus generosos anhelos; pero hemos divergido muchas veces en la manera de apreciar nuestra política internacional, y hoy, al juzgar los pactos recientemente celebrados, estamos en abierta oposición. Permítame, pues, que funde en público esta disidencia, para que el criterio popular oiga la defensa, después de haber oído la acusación, y pueda, tranquila y conscientemente, fundar su juicio.

El estudio de un tratado, a efecto de determinar su bondad, debe ser encarado bajo su doble faz, de conjunto y de detalle, o, usando términos parlamentarios, debe ser discutido en general y en particular. En general hay que considerar los principios a que obedece y los propósitos que persigue, para aprobarlos o rechazarlos, según se crean aceptables o no. Aceptados, llega recién el momento de estudiar el detalle, que es el procedimiento por medio del cual se aplica el principio, o realiza el propósito.

En un tratado, lo fundamental, lo que debe ser, por lo tanto, estudiado en primer término, son los principios de política internacional a que obedece y los propósitos políticos a que tiende. Aceptada esa política y esos propósitos, entra recién la discusión de las cláusulas que la traducen y hacen práctica. Se estudia entonces su pertinencia, su eficacia y sus consecuencias, que deben realizar y nunca contrariar el propósito político fundamental.

Pero entre una ley y un tratado, hay una diferencia radical. La primera es la expresión de una sola voluntad soberana; la segunda es la combinación de dos voluntades independientes e igualmente soberanas; de manera que, las cláusulas de una ley dependen exclusivamente del poder que legisla, que las propone, las reforma o las suprime a voluntad, mientras que las cláusulas de un tratado son el resultado de una negociación, en la que se han conciliado intereses, tendencias, pasiones y hasta preocupaciones diversas y contrarias. Esas cláusulas representan,

pues, casi siempre, una serie de transacciones que se compensan, o que han sido consentidas en vista de un interés o propósito más elevado y trascendental. Por esta razón, no es posible considerarlas en abstracto, ni reformarlas por el simple deseo de una de las partes, y para formar sobre ellas un juicio definitivo es indispensable estar instruido de todo el proceso de la negociación, a efecto de conocer las razones de su aceptación. Es evidente que, si sólo de la voluntad o de los intereses de una de las partes dependiera la redacción de las cláusulas, los pactos que actualmente se discuten estarían redactados en términos muy distintos, según se hubiera encargado su redacción a las cancillerías argentina o chilena; pero, habiendo concurrido ambas, las cláusulas son una resultante de dos fuerzas distintas, que habrá que respetar, siempre que no contraríen la política y propósito fundamental, o importen un peligro que sea superior a los beneficios del tratado mismo.

Al estudiar los recientes pactos celebrados con Chile, debemos examinar, pues, en primer término, si ellos se ajustan a los principios que deben servir de base y brújula a la política internacional de nuestro país.

A este respecto, se ha dicho que estos pactos acusan un cambio en nuestra política internacional, en cuanto ellos importan una desviación de la política americana, a la que nuestro Gobierno parecía haberse adherido. Hay mucho de exacto en esta afirmación, pero lo que debe estudiarse no es precisamente si ha existido tal cambio, lo

que puede darse por admitido, sino si ese cambio ha sido perjudicial o benéfico a los intereses de la República; en otras palabras, y en otros términos más concretos, si esta política que se llama *americana* o *continental*, de la que usted es tan ardiente sostenedor, responde o no a los intereses permanentes y fundamentales de nuestro país.

Esta política ha tenido entre nosotros varia fortuna. Refiriéndome sólo a nuestros antecedentes diplomáticos, desde nuestra reorganización política, tenemos que, bajo el Gobierno de la Confederación, no hubo ocasión, que recuerde, para que aquel Gobierno definiera en este sentido su política, aunque se invocaba en muchas ocasiones el sentimiento americano. Bajo la administración del general Mitre, nuestra política internacional fué contraria a esa tendencia. Nuestro Gobierno se negó a tomar parte en las cuestiones del Pacífico provocadas por la agresión de España y de la política llamada de *reivindicación*, y se negó a concurrir al Congreso de Lima, en el cual se presentó, sin embargo, sin poderes y por propia inspiración, Sarmiento, provocando con este motivo un cambio de cartas entre él y el general Mitre, muy instructivas en esta cuestión.

Sarmiento, consecuente con su conducta en Lima, obedeció a esa política como Presidente, y se adhirió al tratado de alianza con Bolivia y Perú, que era una consagración de esos principios; tratado que, combatido por Rawson en el Senado, fué aplazado indefinidamente, lo que equivalió a un rechazo y condenación de esa política

americana, que nos llevaba a complicarnos en los asuntos del Pacífico.

Ningún acto, bajo la administración de Avellaneda, definió expresamente su política en este punto. La no intervención en la guerra del Pacífico, podía ser la prueba negativa de que era contrario a ella, aunque pudo ser debido también a la difícil situación de nuestra política interna. Sin embargo, el ministro de Chile, Balmaceda, al dar cuenta de sus gestiones, aseguró haber obtenido expresamente la neutralidad argentina, que era uno de los objetos de su misión.

El doctor Irigoyen, bajo la primera administración del general Roca, fué partidario de esta política y quien la proclamó y definió con más claridad, especialmente en lo que se refiere a ciertos principios y declaraciones generales aplicables a la liquidación de la herencia territorial de las colonias españolas, declaraciones que podrían reducirse a respetar el *uti possidetis* del año 1810, afirmar que no existían en América territorios que fueran *res nullius*, y condenar las expansiones territoriales por medio de la conquista.

Esta política fué extensa y luminosamente expuesta en la nota de 10 de diciembre de 1880, en que el doctor Irigoyen contesta a la invitación del Gobierno de Colombia para que nos incorporáramos a la convención de arbitraje celebrada en octubre de 1880 entre ella y Chile.

Esa nota sólo establecía, como lo hemos dicho, principios generales para resolver los conflictos de límites entre

las antiguas colonias españolas; pero hubo otra gestión que acentuaba y hacía práctica esa política, y fué la invitación que hicimos en el año 1881, al Gobierno del Brasil, para una mediación conjunta en la guerra del Pacífico, a efecto, no sólo de restablecer la paz, sino de oponerse a toda conquista de territorios por parte de alguno de los beligerantes. El Gobierno del Brasil, sin rechazar abiertamente la proposición, demoró intencionalmente toda respuesta, hasta que la victoria de Chile terminó la guerra, en cuyo momento declaró que ya no había caso de mediación. Vinieron más tarde los tratados de Ancón y de tregua, y la República Argentina admitió tácitamente los hechos consumados.

Con estos antecedentes históricos, y ante nuestra situación presente, es el caso de examinar si es hoy admisible, para nosotros, esa política *americana*, si hay razón alguna que pueda aconsejarla, y, por consiguiente, si ella debe ser consultada y respetada en nuestros actos internacionales.

Por mi parte, no veo ni el objeto, ni la necesidad, ni la utilidad de tal política; por el contrario, creo que ella sólo puede servir para complicarnos en problemas y cuestiones que nos son completamente ajenos.

De las declaraciones que contenía la nota referida de octubre de 1880, del doctor Irigoyen, la que se refiere a que en América no había territorios que fueran *res nullius*, ya no tiene objeto, pues hoy no existen desiertos abandonados; todos están hoy en posesión real y efectiva de

las Repúblicas que los componen. Respecto al *uti possidetis* del año 10, tampoco tiene objeto como principio general, pues ya todas las Repúblicas han celebrado sus tratados de límites. En cuanto a la que condena las expansiones territoriales por medio de la conquista, tiene mucho de teóricamente inatacable, pero mucho también de lirismo sentimental que hace difícil su aplicación práctica. Es casi condenar la guerra y sus consecuencias. No habrá conquistas, mientras no haya guerras; pero mientras haya guerras, habrá conquistas.

Aquello de que *la victoria no da derechos*, fué una frase que lanzamos¹ para contrariar al Brasil, que no era cierta ni en el momento en que se decía, ni en ningún otro momento de la historia del mundo. Todas las fronteras terrestres, entre las Naciones, han sido trazadas por la espada del vencedor. Ésa es la ley histórica.

La frase no fué una verdad, ni en el mundo mismo en que se lanzaba, puesto que nuestra frontera, hasta el Pilcomayo, aunque para nosotros fuera una reivindicación, para el Paraguay fué una imposición de la victoria, y la sentencia del árbitro sobre la pequeña porción de terri-

¹ Bueno será recordar que el principio de derecho internacional contenido en dicha frase, fué enunciado 50 años antes por el Congreso General Constituyente de Tucumán, en su *Manifiesto « sobre el tratamiento y crueldades sufridas por las Provincias Unidas del R. de la Plata, de los españoles y motivado la declaración de su Independencia »*, fechado el 25 de octubre de 1817 y suscrita por el doctor Pedro Ignacio de Castro Barros, como presidente, y José Eugenio de Elías, como secretario. (Imprenta de la Independencia, Bs. As. 1817). — *Nota del compilador.*

torio que sometimos a juicio, vino a probarnos que nuestro título no era tan incuestionable como lo pretendíamos. No, mientras haya vencedores y vencidos, el *va victis* seguirá siendo una terrible ley humana, y tal vez, en su misma dureza, esté el único correctivo poderoso contra las veleidades belicosas de pueblos o Gobiernos ligeros.

Descartadas estas declaraciones generales, ¿ qué queda que pueda vincular nuestra acción política a la de todas las Repúblicas americanas ?

La comunidad de raza, religión, idioma y forma de Gobierno, son relaciones o afinidades morales que no bastan hoy, ni han bastado nunca, para vincular a pueblos cuyos intereses materiales o políticos sean contrarios, divergentes o simplemente indiferentes e inconexos.

Todos estos vínculos no han servido ni siquiera para mantener la concordia entre esta belicosa familia americana. Perú se ha batido con Bolivia, Bolivia con Perú, Chile con Perú y Bolivia, Colombia con Venezuela, las Repúblicas de Centro América todas entre sí, y, por último, nosotros con el Paraguay y con el Brasil; ¿ qué lugar ocupó la solidaridad y la fraternidad americana en todos estos campos de batalla ?

Las razones que deben confirmar y dirigir nuestra política internacional son otras. Las invocaciones de la epopeya de nuestra emancipación, los recuerdos de aquellos llanos de Junín y Ayacucho, donde se confundían *llaneros, gauchos, guasos y cholos*, en un común heroico y glorioso esfuerzo para conquistar la libertad de América,

son vínculos sentimentales, que tienen su lugar en nuestras expansiones fraternales, como la tradición de raza la tiene en nuestras relaciones con la madre patria ; pero en manera alguna pueden vincular la acción de naciones independientes, que sólo deben obedecer a las exigencias de su progreso y de su engrandecimiento político y económico.

Y bien : ¿ qué interés político y económico tiene la República Argentina en el Pacífico ? Absolutamente ninguno. Fuera de los vínculos de tradición y de sentimiento que he invocado antes, no existe otro que ligue a la Argentina con Perú y demás Repúblicas al norte del Ecuador.

Esa parte de América está más apartada del Río de la Plata que cualquier nación europea. El día que se abra el istmo de Panamá, el Callao será el puerto más distante que exista del puerto de Buenos Aires. No somos vecinos, no estamos ligados ni siquiera por un carril, ni por un riel, no tenemos la menor relación comercial, y hasta es raro el viajero que va o viene. ¿ En nombre de qué interés aceptaríamos una solidaridad política que nos impondría los más costosos sacrificios ?

Podemos condenar, en principio, la ocupación de territorios en nombre de la victoria ; será siempre una ingenuidad, porque estas declaraciones platónicas a nada conducen y a nadie obligan, sino moralmente al que las hace ; pero sería convertirnos en Quijotes políticos lanzarnos a buscar aventuras y a desfacer entuertos o reinvin-

dicar en provecho ajeno territorios conquistados en una guerra entre Naciones independientes.

Por el contrario, si hay algún interés o algún principio internacional que sea común a todas las Repúblicas americanas, que todas deben proclamar, respetar y hacer respetar, como la garantía más fundamental de su independencia, es justamente la política de la *no intervención*.

El principio americano, consagrado por la doctrina de Monroe, tal cual la entendemos nosotros los sudamericanos, es que la independencia y soberanía de los pueblos sudamericanos debe ser respetada por todas las demás naciones del mundo, en toda su plenitud e integridad, lo que importa decir que nación alguna extraña puede intervenir ni en nuestras discordias interiores, ni en nuestras luchas internacionales, a título oficioso o a nombre de intereses generales, y sólo en el caso que su mediación sea solicitada o aceptada voluntariamente.

Nuestra intervención en las cuestiones del Pacífico sería la violación de este principio. Si nosotros nos consideramos con derecho para intervenir en esas cuestiones, ¿ cómo podríamos negárselo a los Estados Unidos, que tienen en esas costas muchos más intereses comprometidos que nosotros ? ¿ Quién nos ha conferido esta misión de velar por la integridad territorial de aquellas Repúblicas ? ¿ Acaso San Martín nos legó, junto con su gloria y su espada, el protectorado del Perú ?

No, nuestros intereses políticos y económicos no están en el Pacífico. Todo nuestro porvenir, todos nuestros

intereses morales y materiales, todo nuestro progreso y engrandecimiento, se relaciona sólo con los pueblos que baña el Atlántico. Para nuestra vida internacional, el planeta está dividido en dos hemisferios, no en los hemisferios norte y sur por el paralelo del Ecuador, sino en los hemisferios este y oeste por un meridiano que pase por la cordillera de los Andes. Toda nuestra actuación política tiene que ejercitarse sobre el hemisferio oriental; de allí nos viene la luz, y con ella el progreso y la grandeza futura.

En cuanto a Bolivia, la que nos interesa por ser vecina, es aquella que, como nosotros, está al Oriente de los Andes. No olvidemos que en un momento difícil de nuestra historia, las provincias que la componen renegaron su patria argentina y, por su libre y espontánea voluntad, se segregaron y se constituyeron en nación independiente. Nosotros acatamos esa resolución y reconocimos esa independencia. Somos, desde entonces, para Bolivia, por voluntad de Bolivia, una nación extraña. Pues bien: el respeto de esa independencia nos impide mezclarnos en sus cuestiones propias, y sólo podremos intervenir cuando un interés nuestro, como una amenaza a nuestra seguridad, nos induzca a ello.

Pero, se dice, el engrandecimiento territorial de Chile, la conquista definitiva de todo el litoral boliviano y de las provincias de Tacna y Arica, es una amenaza y un peligro para la República Argentina. No, esos territorios están hoy en posesión de Chile, en virtud de los

tratados celebrados con el Perú y con Bolivia, que nosotros nunca hemos desconocido, ni hemos pretendido desconocer, ni hubiéramos podido desconocer, debiendo respetar los derechos que ellos confieren. Lo que Chile trata, hoy, es de convertir en definitiva una posesión provisoria que dura ya veinte años. Admitamos, un momento, que lo consiga: ¿en qué habrá aumentado su actual poder? En nada; sólo habrá conseguido legalizar su situación presente, y si Chile no ha sido nunca, ni es hoy, un peligro para la República Argentina, ¿por qué lo sería mañana?

Pero, se agrega, Chile tratará de extender su conquista y someter al Perú y Bolivia a nuevas desmembraciones. Aquí se entra ya en el terreno de las suposiciones, en los dominios de la imaginación, y, sobre esto, no se puede fundar ninguna política práctica. No hay razón alguna para insinuar tales temores; ellos están en contradicción con las declaraciones más solemnes del gobierno chileno, consignadas en estos mismos pactos; esa pretensión sería una nueva y peligrosa aventura que creo no se atrevería a aconsejar ningún estadista sensato.

Sobre los hechos futuros, más o menos improbables, no podemos fundar actos internacionales, ni sacrificarles nuestra tranquilidad presente. Si algún día alguna nación intentara la conquista de una de las Repúblicas vecinas, allá resolverá la República Argentina lo que deba hacer, y es necesario tener un poco más de confianza en nuestro porvenir, para reposar en la seguridad

de que, cada año que pase, aumentará el poder y el prestigio de nuestro país, hará imposible que ningún hecho de esta naturaleza se consume, ni aun se intente, sin su beneplácito.

He dicho que Chile no es ni ha sido nunca un peligro para la República Argentina. Sólo una prédica que pretendía ser patriótica, sin apercibirse de todo lo que tenía de humillante para nosotros, ha podido crear en la imaginación popular ese Chile fantástico, cuya diplomacia maquiavélica jugaba con nuestra diplomacia infantil, cuyo Gobierno abrigaba y combinaba planes napoleónicos, destinados a cambiar el mapa de América, y cuyo poder militar podía, en cualquier día, poner en peligro nuestra integridad territorial. Todo eso es una alucinación. Esa diplomacia y esos Gobiernos, esos Metternich y esos Napoleones no han podido aún liquidar su victoria del Pacífico.

En cuanto a nuestra integridad territorial, si no corre más peligro que el que puede ocasionarle el poder militar de Chile, podemos vivir tranquilos. Nuestro territorio es inatacable por sus fronteras terrestres, por su misma extensión; diez ejércitos como el de Chile no bastarían para dominarlo. Si alguno lo intentara, sería sólo para renovar hechos históricos y probar, por si alguno lo duda, que nuestra raza no ha degenerado.

No. Chile tiene otros méritos que sabemos valorar y que debemos envidiar. Allí hay Gobierno representativo, su administración es superior a la nuestra, porque siendo

más pobres han aprendido a ser más ordenados y más económicos; han sido más previsores y han sabido apreciar los beneficios de la paz interna; allí hay más libertades políticas, y un sentimiento nacional enérgico y vigoroso. Si encerrados entre sus montañas, miran con ojos envidiosos nuestras dilatadas llanuras, que en su inmensidad les dan la sensación de nuestro porvenir, esa sensación no podrá traducirse jamás en el propósito de reformar lo que es obra del Creador, ni tocar lo que es intangible, sino en la resolución viril de disminuir por la energía, la virtud y el trabajo, estas desigualdades del destino.

Todo esto funda la siguiente afirmación: Para las Repúblicas sudamericanas no puede existir tal *política continental*. Esta verdad teórica, ha quedado plenamente confirmada en la práctica. Los Estados Unidos han querido establecer y organizar esa política con propósitos de prestigio e influencia propia, y con ese objeto han convocado y reunido los dos Congresos Panamericanos, a los cuales hemos asistido por un acto de cortesía y de simpatía por nuestras hermanas, pero con la conciencia de su inutilidad e ineficacia, plenamente confirmada por los resultados obtenidos. En cuanto a nosotros mismos, varias veces hemos tentado estrechar nuestras relaciones, creando legaciones en aquellas Repúblicas, las que no han llegado ni siquiera a ser provistas, y cuando lo han sido, han durado apenas un par de años, durante los cuales, nuestros Ministros han tenido que entregarse a estu-

dios literarios, para distraer sus ocios. Es que no es posible crear vínculos artificiales entre pueblos que no tienen intercambio comercial; tenemos que vivir en nuestra época, y, hoy, ese intercambio y los intereses que de él nacen, es lo que informa la política internacional de todas las Naciones.

Aplicando todas estas doctrinas a nuestras relaciones políticas con Chile, llegaremos a esta conclusión: que con Chile, hoy por hoy, no tenemos más cuestión que nuestra cuestión de límites, y que el interés fundamental de ambos países es terminarla radicalmente, a la brevedad posible, de una manera decorosa y pacífica.

Ahora bien: ¿los pactos recientemente celebrados, responden a este interés fundamental y aseguran para nuestro país los beneficios de una paz honrosa y duradera, que le permita aplicar todas sus energías y recursos, hoy absorbidos por la obsesión bélica, a su progreso y engrandecimiento moral y material? Respondo, sin titubear, que sí, y más que mi afirmación valen las manifestaciones inequívocas de la opinión tranquila y conservadora del país, que, sin profundizar ni analizar minuciosamente los actos diplomáticos, los aprueba, guiada por un instinto, segura de lo que consulta sus verdaderos intereses.

Se dirá que esos pactos importan un cambio completo en la política que en los últimos tiempos había seguido nuestro Gobierno, impulsado por una corriente de opinión agresiva, fomentada por una parte de nuestra

prensa, y la afirmación es exacta. Indudablemente, hace pocos meses, la orientación de nuestra política era decididamente belicosa, las declaraciones y los hechos se sucedían y nos deslizábamos por una pendiente que nos llevaba fatalmente a una solución violenta.

Las declaraciones públicas del Presidente se sucedían en forma no siempre correcta, sus órganos en la prensa acentuaban y proclamaban la política de intervención en el Pacífico y el aumento de nuestras fuerzas navales llevaban al convencimiento que nos encaminábamos, tal vez no intencional, pero sí fatalmente, a un conflicto armado, o a una ruina segura.

Fué en esta situación, que voces autorizadas en la prensa señalaron al país la pendiente en que se le lanzaba, lo invitaron al estudio razonado del conflicto, y, llamándolo a la conciencia de su situación, provocaron una reacción tan rápida como imponente, que, anulando esa corriente superficial que una propaganda belicosa había provocado, hicieron sentir cuál era el verdadero sentimiento conservador y juicioso del país.

El Gobierno tuvo que ceder ante esta manifestación de la opinión, y, abandonando esa política, envió al doctor Terry a Chile con instrucciones cuyo cumplimiento ha dado por resultado los pactos actuales. Ellos representan, pues, el triunfo de la opinión conservadora del país; ellos son debidos a su actitud resuelta en un momento psicológico, y es, sin duda, por ello que esa misma opinión conservadora los ha aprobado desde el primer

momento, sin detenerse a hacer el estudio detallado de sus cláusulas.

Ha llegado el momento de hacer ese estudio y saber si lo estipulado responde y garantiza la realización de estos anhelos patrióticos. Este propósito se consigna de una manera decisiva y radical en la primera acta, que es la fundamental. De ella resulta que la sentencia arbitral que pondrá término a la cuestión de límites, será dictada en muy breve tiempo, y se estipula, y es esto lo más eficaz y trascendental de todo lo convenido, que el árbitro queda encargado de cumplir la sentencia, colocando en el terreno los hitos que deslinden ambos territorios. Eso equivale a decir que esa sentencia, sea cual fuere, será inapelable e indiscutible, y tendrá, no sólo la fuerza de la cosa juzgada, sino la del hecho consumado, suprimiendo así toda zozobra o duda sobre su aplicación.

Con la sentencia del árbitro, quedará, pues, concluída la cuestión de límites, y como es esta cuestión la única que debatimos con Chile, queda afianzada la paz y disipados todos los temores de posibles conflictos. Tan fundamental es este convenio, que bastaba por sí solo, pues todos los demás hubieran venido, como una consecuencia forzosa que se hubiera realizado espontáneamente, como resultados benéficos de una paz estable.

Usted condena esa convención y afirma que el hecho de delegar en el árbitro la facultad de trazar, en el terreno,

el límite que consagra su fallo, es un ataque a nuestra soberanía. Permítame aquí que le señale una contradicción frecuente en que incurren los que comparten con usted su juicio sobre la *punica fides* de los chilenos. Si la constante mala fe, el invariable propósito agresivo, la intención de provocar perpetuos conflictos por parte de Chile, es una verdad, como ustedes sinceramente lo creen, y yo no tengo interés ni objeto en contradecir, es entonces evidente y lógico que nuestro Gobierno debe tomar, al celebrar pactos con Chile, todas las precauciones y todas las medidas que hagan imposible o disminuyan las ocasiones de conflictos futuros. Pues bien: dictada la sentencia que debemos acatar, ¿habrían terminado nuestras cuestiones, si efectivamente fuera cierto que Chile procede de mala fe? Evidentemente, no; la colocación de cada hito sería ocasión de un nuevo conflicto, y el cumplimiento de la sentencia arbitral mantendría la situación actual, más enconada y más agravada que antes. Los que desconfían de la buena fe chilena, debieran ser, pues, los primeros en aplaudir ese convenio que confiere la aplicación de la sentencia a la rectitud y a la justicia del juez que la dictó.

Una vez aprobado este pacto, recién podremos decir que la sentencia arbitral será final y definitiva, y pondrá término a nuestra cuestión con Chile. Es por esta razón, para mí, el acta más trascendental e importante de todas las celebradas después del tratado del 81.

He dicho que esa acta, que asegura el carácter definitivo de la sentencia arbitral, hubiera bastado por sí sola, y que todo lo demás que se ha estipulado hubiera venido a su tiempo, sin violencia, como una consecuencia natural de lo anterior. En efecto: terminada la cuestión de límites y afianzada sólidamente la paz entre estos dos países, hubieran cesado las exigencias de la paz armada y ambos Gobiernos hubieran, espontáneamente, en nombre de intereses propios, reducido inmediatamente sus ejércitos y armadas a un pie de paz, y, restablecida toda la cordialidad de relaciones con Chile, hubiéramos celebrado con él los mismos tratados de arbitraje general que tenemos celebrados con otras Repúblicas vecinas.

Pero ciertos antecedentes, situaciones y hechos, que no era posible desconocer, obligaron a anticipar esas consecuencias y convenir desde ya en estas actas o pactos.

Ha sido ésta su razón de ser, como resultará del mismo estudio de sus cláusulas.

Empecemos por el pacto de arbitraje.

Éste se inicia con ciertas declaraciones que parecen ser, y son, tal vez, ajenas a sus disposiciones y propósitos. En ellas, la República Argentina empieza por establecer: que respeta en toda su latitud la soberanía de las demás Naciones, *sin inmiscuirse en sus asuntos internos ni en sus cuestiones externas*, y Chile, a su vez, declara: que respeta la independencia e integridad de los demás Estados, *que no abriga propósitos de expansiones territoriales, salvo en*

cumplimiento de los tratados vigentes o de los que más tarde se celebrasen.

¿Por qué ha sido necesario hacer estas declaraciones?

Esto es lo que hay que explicar en primer término, para comprender el origen y alcance.

Obedeciendo a esa política americana y cediendo a corrientes de opinión favorables al Perú y Bolivia, el Presidente de la República Argentina hizo saber, oficialmente, al representante de Chile, que nuestro país exigiría que Chile, en la liquidación de sus cuestiones con el Perú y Bolivia, se sujetara estrictamente a las estipulaciones de los tratados vigentes. El ministro de Chile hizo saber al presidente, que pondría en conocimiento de su Gobierno esta declaración, y así lo hizo. Quedaba, pues, notificado Chile, que la República Argentina estaba resuelta a intervenir en sus cuestiones del Pacífico, a objeto de hacer respetar los tratados que tiene celebrados con Perú y Bolivia.

No es el momento de entrar a juzgar esa declaración del Presidente argentino, ni la oportunidad, ni el acierto, ni el derecho con que la hizo; sólo puedo sí decir, que los partidarios de la política americana la aplaudieron. Era, pues, evidente, que Chile, antes de entrar en negociación alguna con nosotros, tenía que definir y aclarar el alcance de esa política de *intervención*.

Nuestro representante reconoció, como tenía que reconocer, que esas declaraciones no importaban que la República Argentina pretendiera ejercer un protectorado

sobre Bolivia y Perú, ni que pretendiera inmiscuirse en los asuntos internos o externos de Naciones independientes, sino que, habiéndose atribuído a Chile el propósito de continuar en sus expansiones territoriales, amenazando la independencia y la integridad de los países vecinos, la República Argentina, en defensa de su interés propio, había querido declarar, desde ya, que no podría consentir esos actos, en cuanto ellos importaran una amenaza a su propia seguridad. Chile protesta contra esta política que se le atribuye, declara que respeta la independencia e integridad de los demás Estados, y que no pretende mayor expansión territorial que la que pueda resultar de los tratados vigentes.

Con tal declaración, todo pretexto para una intervención argentina desaparecía, y sólo restaba consignarlo solemnemente y ponerla bajo la garantía del honor y fe pública de ambos pueblos. Es eso lo que esa declaración importa, es la consagración del principio de la *no intervención*, y al mismo tiempo la condenación de toda política de conquista en lo futuro. Es la primera vez que Chile protesta, en pacto solemne, contra esa política de la expansión territorial que se le atribuía. Esta interpretación de ese pacto, que resulta no sólo de los antecedentes de la negociación, sino de la letra misma, importa una garantía para Perú y Bolivia, que se ven libres de nuevas amenazas, y reducidas sus cuestiones de territorio a los ocupados hoy por Chile, en virtud de los tratados vigentes, y es esto lo que explica cómo esas declaraciones de

han satisfecho plenamente a los Gobiernos de Perú y Bolivia. No pretendamos, pues, ser más católicos que el Papa, y reconozcamos que esta aclaración ha sido necesaria, a causa del error cometido al hacer declaraciones inoportunas, obedeciendo a esa política continental que he condenado.

Pero se agrega : Chile se refiere, no sólo a los territorios que ocupa en cumplimiento de los tratados vigentes, sino a los que más tarde celebrará, es decir, a los que pueden ser el fruto de nuevas conquistas. No, esta interpretación, que si hubiera sido dada por un chileno, sería recogida aquí como una prueba de mala fe, es contraria al espíritu y al texto de la declaración. Los tratados que actualmente tiene Chile con Perú y Bolivia, son tratados provisorios. El tratado de tregua con Bolivia tiene que cesar algún día para ser reemplazado por otro de paz y de límites definitivos, y el tratado de Ancón con el Perú tendrá que ser complementado por otro cuando se arribe, entre ambas partes, a una solución definitiva sobre los territorios de Tacna y Arica. Los *tratados que más tarde se celebrarán* se refieren, pues, a los que reemplazarán a los provisorios actualmente vigentes, y no pueden ser materia de nuevas expansiones territoriales sin desmentir la parte primera de la declaración.

En cuanto al tratado de arbitraje, tiene usted razón, doctor Gómez, cuando afirma que nuestro Gobierno, al celebrarlo, se ha apartado de las formas y doctrinas generalmente aceptadas y consagradas por sanciones de

nuestro Congreso al aceptar un tribunal permanente. Pero examinando esas reformas, fácilmente se descubre su origen: son, como usted bien lo dijo, el resultado de una desconfianza recíproca. Ustedes advierten constantemente a nuestro pueblo y a nuestro Gobierno, que desconfíen de la mala fe chilena; y muchos políticos chilenos, con Barros Arana al frente, advierten constantemente a su pueblo y a su gobierno, que desconfíen de la mala fe argentina, y es dentro de esta atmósfera de recelos y desconfianzas mutuas, que se han combinado todas esas cláusulas que revelan el propósito manifiesto de vincular ambos Gobiernos al arbitraje, de tal manera, que no pueda la mala fe de uno de ellos hacer ilusorio el tratado. Pero, si bien es cierto que en esta tarea se han excedido en las precauciones, es indiscutible que todas las limitaciones que allí se imponían a la acción soberana de ambos Gobiernos son recíprocas, y su inconveniencia lo es tanto para Chile como para nosotros.

Pasemos, por fin, al pacto de desarme, que es el que interesa y hiere más vivamente el sentimiento popular, con perfecta y plena razón. Pero antes de entrar a examinar sus cláusulas, estudiemos sus antecedentes. Se ha dicho que este proyecto de desarme fué iniciado o sugerido por Chile. No es exacto. La iniciativa no ha sido ni chilena ni argentina. Expliquemos cómo se produjo.

Hubo un momento en que la guerra parecía inminente. Ambos países aumentaban su poder naval, movilizaban,

reunían y revistaban sus fuerzas de mar y tierra. Ambos Gobiernos echaban mano de recursos reservados para otros fines, para invertirlos en propósitos bélicos, y la atención del mundo se dirigía hacia nosotros, a la espera de un choque que parecía inevitable.

La causa de este conflicto era la cuestión de límites, y esta cuestión tenía un juez designado por la libre y espontánea voluntad de ambos países.

La posición de este juez comenzaba a ser desairada, y lo hubiera sido, sin duda, si mientras un representante suyo recorría las cordilleras, y otros estudiaban los alegatos para preparar el fallo, se le hubiera anunciado que los litigantes, despreciando su jurisdicción, se habían lanzado a resolver el pleito en el terreno de las armas. Era evidente que el Gobierno inglés no podía aceptar este papel, y un día, los Ministros ingleses, aquí y en Chile, entregaban al mismo tiempo a las cancillerías, argentina y chilena, una nota verbal que importaba decir en resumen: que tenían encargo de su Gobierno de hacer presente que miraban con sorpresa que, mientras se discutía y estaba sometida a su juicio la cuestión de límites, ambos países realizaban actos que parecían acusar la intención de apartarse de las soluciones pacíficas, o de no acatar el fallo arbitral.

Esta manifestación significaba que, si ambos países persistían en una política que pudiera llevarlos directamente a la guerra, el Gobierno inglés renunciaría al arbitraje para no verse comprometido en una situación

desairada. Ambos Gobiernos tenían que contestar como contestaron, protestando de toda intención belicosa y de su decidida resolución de acatar la decisión arbitral, y sobre la base de estas declaraciones se iniciaron los buenos oficios a efecto de hacerlas efectivas. La iniciativa del desarme fué sólo la solución del buen sentido, que se impuso en el momento supremo a todas las ofuscaciones de la pasión.

Iniciada la gestión, convenido que el árbitro apresuraría el fallo, y encargado éste de su aplicación práctica, era evidente que el aumento que ambos países realizaban en su material de guerra era inútil ya, e importaba un serio gravamen sin objeto práctico inmediato. El desarme se imponía, particularmente en la Armada, que era donde se habían realizado las últimas adquisiciones.

Es absolutamente necesario, para estudiar la negociación sobre el desarme, establecer con verdad y con claridad la situación de ambos Gobiernos con relación a sus escuadras y a sus nuevas adquisiciones en ese momento.

Nuestras últimas adquisiciones habían dado cierta superioridad, no muy importante, a nuestro material de escuadra, sobre el material chileno, con cuyo motivo, nosotros mismos, habíamos declarado *urbi et orbi*, que nuestra escuadra era superior a la chilena, lo que, a la verdad, no estaba plenamente demostrado, pues el valor relativo de dos armadas no depende sólo de una comparación entre el espesor de coraza o calibre de cañones, ni existe fórmula alguna matemática para establecer la ecuación.

Se ha dicho que existía entre ambos Gobiernos un pacto o convenio, por el cual se habían comprometido a no aumentar su material naval. La afirmación no es exacta, pues no ha existido tal pacto. El único antecedente a este respecto, es el siguiente: Durante la anterior presidencia de Chile, la prensa dió la noticia de que Chile gestionaba la construcción o adquisición de nuevos barcos, destinados a aumentar su poder naval.

Con este motivo, nuestro Presidente, en conferencia con el ministro de Chile, le manifestó que si el propósito de su Gobierno era dar a la escuadra chilena superioridad sobre la nuestra, debía desde ya prevenirle que no lo realizaría, pues por cada nuevo barco que adquiriera Chile, el Gobierno argentino adquiriría dos. Esta declaración fué transmitida al Gobierno chileno, y el Presidente Errázuriz autorizó a su Ministro para que manifestara a nuestro Gobierno, que la noticia de nuevas adquisiciones chilenas eran inexactas, y que ese Gobierno no había tenido ni tenía el propósito de aumentar su material naval.

Pasó el tiempo, vino la nueva administración, y el actual Gobierno de Chile adquirió en Inglaterra varios destroyers destinados a defensa de costas, y un crucero, el *Chacabuco*, tipo *9 de Julio*. El pretexto que se dió para estas compras, era que Chile se iba a desprender de dos de sus barcos menores, que se decían vendidos a otras Repúblicas sudamericanas.

Dando por motivo esta compra, nuestro Gobierno cele-

bró con el representante de la casa Ansaldo un contrato para la construcción de dos nuevos acorazados de 8.000 toneladas, que debían ser entregados en muy breve plazo, pagando para ello primas importantes. Esta compra venía a aumentar, en proporción considerable, nuestro poder naval sobre el de Chile. No estaban en manera alguna demostradas, ni la necesidad de esa adquisición, ni su urgencia, si no abrigábamos propósitos hostiles; pero no haré cargo alguno al Gobierno por un acto que mereció la aprobación casi unánime de la opinión, aunque es deber de los gobernantes conservar su serenidad de juicio en medio de las agitaciones populares, y es el Gobierno del general Roca el que menos puede excusar sus errores, alegando exigencias de la opinión pública.

Cuando se contrataron esos dos nuevos acorazados, era elemental prever que Chile no podría resignarse a la inferioridad respecto a poder marítimo en que quedaba.

Nuestra prensa, que en tantas ocasiones ha extraviado la opinión pública con afirmaciones apasionadas y erróneas, había hecho entender que el Gobierno chileno estaba en bancarrota e imposibilitado para continuar en esta lucha de armamentos, cuando la verdad era lo contrario, pues Chile tiene recursos efectivos, en su Fondo de conversión y en otros valores, superiores a los nuestros, para destinarlos a nuevas adquisiciones, y así pudo responder a nuestra compra, haciendo efectiva nuestra

misma amenaza, ordenando la inmediata construcción, en los astilleros ingleses, de dos grandes acorazados de 12.500 toneladas. Nuestro propósito quedó así, no sólo frustrado, sino que habíamos provocado resultados contrarios, pues la armada chilena venía a tener una superioridad evidente sobre la nuestra.

Se inicia entonces la negociación de desarme, y los dos países se hallaban en la siguiente situación: la Argentina en posesión de un material flotante en algo superior al material chileno. Chile con un material en construcción muy superior al material en construcción argentino. Se hicieron entonces varias proposiciones para equilibrar los dos materiales, sobre la base de renuncia a toda nueva adquisición, hasta caer por último en una de las primeras proposiciones, cual era anular todos los contratos en vía de ejecución y quedar ambos países con su material a flote. La observación que Chile hacía a esta proposición, era que, mientras ella renunciaba a dos barcos de 12.500 toneladas, la Argentina sólo renunciaba a dos de 8.000, y que, en cambio, la Argentina quedaba con la superioridad reconocida y confesada de su material flotante. Vino entonces el compromiso de reducir ésta a una discreta equivalencia, como una concesión de equidad que compensara el mayor poder de los barcos a que renunciaba Chile.

Se ha deducido de aquí, que Chile puede obligarnos a la venta de alguno de nuestros acorazados. Tal afirmación, no sólo no se deduce de la letra, sino que está en

abierta oposición con todos los antecedentes de la negociación.

Entre las varias combinaciones propuestas para disminuir el efectivo de nuestras escuadras, hubo alguna en que se indicó la venta de alguno de los acorazados, proposición que fué rechazada, estableciendo claramente nuestro representante, que la opinión pública, en nuestro país, nunca consentiría en desprenderse de uno de sus nuevos barcos, con lo que la base quedó desechada. Disminuir la armada sólo puede entenderse en el sentido de desarmarla en parte, hasta poner a ambas en pie de paz sobre la base de una discreta equivalencia, que jamás podrá ser absoluta.

Los grandes barcos no son artículos de comercio que puedan venderse en el mercado público; su venta es, no sólo difícil, sino que sería tal vez imposible, con sólo pedir por ellos lo que nos costaron, y hubiera sido ridículo pretender hacer obligatoria una venta en tales condiciones. Es posible que nuestro Gobierno pueda desprenderse de barcos menores, que, aunque representen un valor real, sean relativamente innecesarios; pero esto, no sólo no sería vejatorio, sino que podía tal vez ser ventajoso.

No. Nuestra escuadra actual, si es para nosotros una garantía plena de defensa, no puede representar para nadie una amenaza de agresión; ella está rodeada y amparada por el sentimiento nacional, y si mañana se reduce y amolda a las exigencias de la paz, será porque así lo

exigen intereses nacionales de otro orden, y así, los pactos, no habrán hecho sino anticipar las consecuencias forzosas de la nueva era pacífica que ellos inauguran.

He terminado, mi estimado doctor Gómez, el examen de los pactos, y he fundado el voto favorable que les daré. Antes de terminar, quiero aplaudir una vez más la brillante peroración con que cerró su conferencia. Usted trazó, en breves rasgos, el triste cuadro de nuestra actualidad política; Gobiernos sin control, pueblo escéptico que se aleja de la vida pública, y demagogos que proclaman la revolución social; describió la vida nacional como un gran vaso en que las diferentes capas sociales, como líquidos de diferente densidad, se mantienen separados, y pidió al cielo un rayo de luz y de calor que penetre ese vaso y opere la reacción y la combinación, confundíendolas en una sola unidad homogénea y grandiosa.

Y bien, doctor Gómez, mientras un pueblo esté pendiente de una amenaza a su soberanía o la integridad de su suelo; mientras todas sus facultades, todas sus pasiones, estén absorbidas y concentradas en los grandes problemas de seguridad nacional, es inútil pedirle que concentre sus energías a las exigencias de su vida interna. La política de la paz armada mata toda esperanza y toda posibilidad de reacción, y los que la defienden se hacen cómplices involuntarios, pero eficaces, de nuestra actualidad política. El único rayo de luz que puede penetrar en ese vaso de la vida nacional, y operar la reacción salvadora, es la inmensa bendición de la paz, para que,

libre de inquietudes y de zozobras, pueda nuestro pueblo concentrar todas sus energías en la obra fecunda de su regeneración política y económica.

Soy su siempre amigo. — *C. Pellegrini*.

Carta dirigida por Pellegrini al doctor Indalecio Gómez con fecha 21 de junio de 1902. Además de esta *carta abierta*, el consultante hallará en el tomo II del *Ensayo biográfico*, el texto de la *carta privada* que sobre la misma cuestión envió Pellegrini al doctor Gómez y que constituye un valioso complemento de la que aquí compilamos.

DISCURSO EN EL « CAFE DE PARIS », AL SEPARARSE
DE LA CONVENCION DE NOTABLES

La presencia en la capital de numerosos amigos venidos de todos los extremos de la República, a buscar, en este centro, orientación en medio de las indecisiones y confusiones del momento actual, me ha inducido a invitaros a rodear esta mesa para que podamos todos comunicarnos nuestras impresiones y fijar rumbos a nuestra acción, de manera que, al dispersarnos nuevamente, quedemos unidos en algún propósito que cada uno se encargará de realizarlo dentro de su esfera y medios de acción.

Creo esto tanto más necesario, cuanto que estimo que en el momento presente se inicia, en nuestra vida política, una evolución traída por la lógica consecuencia de hechos pasados, lamentables y benéficos, evolución que, para realizarse, desorganiza las fuerzas ya gastadas, para provocar en seguida nuevas organizaciones y nuevas tendencias, realizando así en el orden político la eterna descomposición y recomposición de los cuerpos, que es la ley inmutable de la vida orgánica.

Hemos pertenecido al viejo Partido Autonomista,

nacido aquí a raíz de nuestra organización definitiva, y que se hizo nacional por la natural tendencia de sus principios y sus hombres.

Este partido ha gobernado a la República hace más de treinta años, y hay quien le hace por ello un cargo. Por mi parte, creo que es más bien un mérito; a lo menos así se considera en todos los pueblos democráticos. El partido republicano gobierna a los Estados Unidos, con muy breves intermitencias, hace más tiempo, y no parece aún próximo a ceder el puesto a su gran adversario. El hecho sólo de persistir es ya una prueba de que es una fuerza, y una fuerza superior, pues ha bastado para resistir a todos los embates, que han sido recios y continuos.

El cargo sería más bien a su actuación y a los resultados de su acción. Efectivamente, sobre el Partido Autonomista Nacional recaen todas las responsabilidades, porque es el que ha estado al frente de los destinos del país, y es el autor de todo lo bueno y de casi todo lo malo que se ha realizado en los últimos treinta años.

Sin entrar a juzgar en detalle esta larga actuación, creo que la justicia histórica tomará en globo los resultados, pues en la fatal alternativa de aciertos y errores de toda acción humana, es el saldo favorable o adverso que establece su eficacia e ineficacia. Por mi parte, reconozco todos los errores cometidos y acepto todas las responsabilidades, pero estoy lejos de arrepentirme de mi actuación, pues si errores hemos cometido y mucho bueno ha dejado de hacerse, mucho bueno se ha hecho.

Al fin hemos resuelto todos nuestros problemas internos y externos, hemos destruído este espíritu anárquico que ha sido la maldición de nuestra América y hemos colocado a nuestra patria al frente de las Repúblicas hermanas, grande, próspera y fuerte, respetable y respetada.

Queda, sin duda, mucho que hacer, los principios institucionales subvertidos, los derechos políticos desconocidos, el voto popular suprimido, destrozos y efectos de la lucha sostenida y de los errores cometidos, están indicando la tarea que se enuncia hoy y se realizará con el tiempo, porque, por opacos que sean los momentos actuales, no alcanzarán, seguramente, a obscurecer el porvenir que se realizará en todo su esplendor, porque las nubes pasan y el cielo queda.

Largo ha sido el camino recorrido y el P. A. N. llega al fin de la jornada satisfecho de su tarea, pero agobiado y vencido por su mismo esfuerzo. Funda la lucha momentos críticos y difíciles, y aunque en lo más recio de la batalla algunos lo negaron y abandonaron el campo cuando lo creyeron perdido, supo, por su propio esfuerzo, dominar el peligro y mantenerse en sus posiciones. Pero, si supo resistir a todos los ataques de sus adversarios, no ha podido vencer al germen disolvente que se desarrollaba en su seno, destruyendo su organismo y moliendo sus cuerpos y altiveces.

Mientras unos luchaban, otros lucraban; mientras unos pugnaban por hacer del partido un mecanismo

orgánico puesto en movimiento por la libre acción popular, otros buscaban convertirlo en simple instrumento de dominación personal; mientras unos aspiraban a la libre expresión de todas las aspiraciones y todas las tendencias, dentro de la disciplina reglamentaria de una gran asociación, otros exigían la obediencia pasiva. Eran dos escuelas y dos tendencias que, chocando en el seno del partido, debían producir, como han producido, hondos e irreductibles antagonismos y conducir a una división inevitable.

La escuela de la obediencia pasiva, armada con el poder oficial, es la que ha triunfado y se ha impuesto, pero el partido político a que pertenecemos ha desaparecido; porque un partido político es un organismo combinado para convertir en acción la voluntad popular, libremente expresada, con ideas y principios libremente discutidos, simpatías, aspiraciones o ambiciones libremente proclamadas, sujeto todo a la disciplina de las mayorías, que es la ley suprema de la democracia. Nada de esto existe ya; todo ha sido franca y públicamente suprimido sin recato y sin escrúpulo.

En la Nación como en las provincias, se ha simplificado el mecanismo suprimiendo todos sus órganos, sustituyéndolos por una sola cabeza que piensa, una voluntad que resuelve, una voz que ordena, un elector que elige. El pueblo, desde el intelectual al analfabeto, desde el grande al pequeño, ha desaparecido y queda sólo el Presidente y el gobernador.

Pero no se desconocen los principios fundamentales del Gobierno democrático, y todas estas grandes subversiones que aspiran a la omnipotencia, acaban forzosamente en la anarquía y en la impotencia, y la prueba más elocuente nos la ofrecen los sucesos que presenciamos.

El P. A. N., o más bien dicho, su única voluntad dirigente, disponía de la mayor suma de poder político que haya jamás tenido ningún hombre, ni partido alguno en nuestro pasado, pues su voluntad era ley para el Congreso de la Nación como para las catorce provincias; pero el día que esta omnipotencia agravante se encaró con un problema electoral nacional que podía apasionar al pueblo de la Capital, se mostró débil e impotente; y obligado a rehuir la lucha, hizo de necesidad virtud, y cubrió su retirada con una declaración de prescindencia, que fué honrada por la opinión nacional con unánime incredulidad.

Fué entonces que surgió como idea salvadora la Convención, que fué defendida con decisión y patriotismo, creyendo que era el único medio de reemplazar la acción de partidos orgánicos que no podrán improvisarse, pensamiento que contó con el apoyo de la opinión nacional, a pesar de la violenta oposición que sublevó.

No me detendré a recordar los vergonzosos espectáculos que hemos presenciado. Grandes grupos de ciudadanos, notables a su modo, sabiendo por experiencia que lo de la prescindencia era una mentira, sufrían todas las

torturas de la indecisión y de la duda, por temor de no acertar con la palabra de la esfinge que persistía en callar, esperando su momento.

Felizmente, cuando lo juzgó llegado, se equivocó: cuando quiso manipular el frágil instrumento, lo deshizo, y sólo consiguió dispersar el elemento independiente y consciente.

La Convención se convirtió en un simulacro, y, en vez de un alumbramiento, presencié un suicidio.

Ahí yace el P. A. Nacional: sean cuales fueran los sucesos ulteriores, ya prosperen, ya fracasen las resoluciones de esa Convención, el viejo Partido Autonomista Nacional habrá desaparecido en su composición tradicional y quedarán sólo fracciones aisladas que evolucionarán dentro de las tendencias propias y los sucesos próximos, formando nuevas agrupaciones.

Esto no provendrá de la resolución de pocos o muchos; es hecho realizado, fatal e irreparable, y abre el terreno que determina nuestra acción.

Todo anuncia, para nuestro país, una nueva era. Todos los problemas y dificultades que perturbaban o impedían el progreso institucional, han desaparecido. La paz interna y externa es hoy incommovible. La prosperidad material resurge, vencidas todas las crisis y calamidades de los últimos años; nada asoma que pueda detener el progreso nacional, y nuevas generaciones se presentan en el escenario político.

Queda sólo como suprema y fundamental tarea, la

reforma de nuestra vida política; hay que remover todos los escombros y reconstruir nuestro sistema institucional, devolver a las provincias su autonomía política, y al pueblo su libertad electoral, y ésta no es tarea de un día ni de un año, no será nunca obra de espasmos convulsivos, ni de manifestaciones aisladas; tiene que ser la obra de la energía, de la virilidad y de la constancia.

No la vamos a realizar dentro de los términos de la próxima elección; nos falta para ello tiempo y organización. La oposición actual, por grande que sea, está paralizada en su acción por antagonismos tradicionales que sólo el tiempo borrarán. Hay, pues, que prepararse, más que para la tarea de hoy, para la de mañana.

La presidencia actual se va — que la historia le sea leve. Ha probado su impotencia para darse un continuador; la que viene, sea cual fuere, tendrá que ser distinta y sufrir la influencia de las nuevas tendencias. Deberá encontrar a la opinión organizada y en acción para que tenga en ella un apoyo y un escudo, si emprende la obra de nuestra regeneración política, y un acusador y un freno, si pretende persistir en las vergüenzas presentes.

Con estos propósitos creo que los que fuimos miembros independientes del P. A. N. debemos reunirnos en todas las provincias, formar organizaciones políticas que tengan por bandera la vieja enseña de las autonomías provinciales y el sufragio libre, agrupar en torno de ellas a todos los ciudadanos, y, sobre todo, al elemento joven que quiera ingresar en la vida política, conservando su

independencia y dando sus entusiasmos y energías, y empezar nuestra acción contribuyendo a llevar al Congreso Nacional verdaderos representantes de la voluntad nacional, y preparando así fuerzas prontas para apoyar y sostener la reacción política que debe forzosamente venir en cualquier forma y en cualquier momento que se inicie.

Organizadas las fuerzas populares en todas las provincias y en la Capital, habrá llegado entonces el momento de realizar una coalición nacional.

Es ésta la tarea a que os invito ; puedo anticiparos que todo el elemento independiente del Partido Autonomista Nacional de la capital nos acompaña, y que dará el ejemplo reorganizando el viejo Partido Autonomista con todas sus antiguas y reales energías ; que la juventud tanto tiempo alejada está impaciente de acción y de lucha, y nos ofrece su entusiasta cooperación, y que esta capital va a presenciar la resurrección del voto popular, radicalmente contrario a todos los despotismos y a todos los servilismos.

Son éstas mis impresiones y mis anhelos, y, al agradeceros vuestra concurrencia, sólo me resta hacer votos por la unión y solidaridad de todas las fuerzas populares en la República.

Pronunciado el 15 de octubre de 1903, en el salón del antiguo «Café de París», hoy desaparecido, y punto de reunión de lo más significativo del Buenos Aires de entonces, este discurso de Pellegrini es, a la par que una elegía ante la dispersión del Partido Autonomista Nacional — que gobernó treinta

años el país — un himno de fe en la renovación de las prácticas políticas de nuestro pueblo.

Creó el autor de su deber clamar por la veracidad de la libertad electoral y de los postulados de nuestra Constitución. Como en tantas otras ocasiones, tuvo la reconfortante valentía de confesar pasados errores, y creer que nuestros vicios electorales no eran permanentes. «... las nubes pasan y el cielo queda», dijo al respecto, con lapidaria elegancia. Y luego: «hay que remover todos los escombros y reconstruir nuestro sistema institucional, devolver a las provincias su autonomía política, y al pueblo su libertad electoral, y ésta no es tarea de un día, ni de un año, no será nunca obra de espasmos convulsivos, ni de manifestaciones aisladas ; tiene que ser la obra de la energía, de la virilidad y de la constancia ».

Tal el consejo del estadista a la juventud argentina, que no olvidará nunca el postulado.

CONFERENCIA EN EL « TEATRO NACIONAL »

Al aproximarse el día en que los electores de la capital deben acudir a las urnas a depositar el voto que ha de ser la fórmula y la expresión de su voluntad y sus anhelos, he creído deber presentarme ante ellos para llamar su atención sobre la importancia del acto que van a realizar, no sólo por el acto electoral mismo, que es siempre trascendental, pues es fuente de toda autoridad, sino, y principalmente, por el momento y la circunstancia en que se realiza, verdaderamente excepcionales.

No vengo, como podía suponerse y sería perfectamente regular y oportuno, a abogar en causa propia y a pedir el voto de los electores para mi candidatura a senador, no ; ella es sólo un detalle de la lucha en que estamos empeñados. Vengo para algo más importante con relación al bien general, algo que no afecta sólo los intereses de un candidato o de un partido, sino los intereses generales y permanentes de la República, quizás su porvenir mismo.

Debéis saber que la Nación entera tiene fijas sus miradas en la elección de la capital, que todos aquellos pueblos cautivos, privados del derecho de elegir, miran

ansiosos este único punto de la República donde se lucha con relativa libertad, porque la coacción oficial no ha sido bastante para dominar la voluntad de una gran metrópoli. El resultado de esta elección les dirá si quedan aún esperanzas de reacción, o si un régimen de imposición y de retroceso va a afirmarse por más o menos tiempo, hasta que lo derribe uno de esos sacudimientos airados que han hecho de la historia de nuestras Repúblicas, la triste historia de pueblos epilépticos, enfermos, incapaces de un formal desarrollo o de un gran porvenir.

Vuelvo a encontrarme en estos centros parroquiales, en comunión con los electores, después de treinta años de vida política agitada, y, al verme de nuevo aquí, recorro con la memoria el largo camino andado y comparo aquella época lejana con la presente, para medir los progresos realizados. Profundamente dolorosa y hasta desalentadora es la impresión que este examen retrospectivo nos deja, pues demuestra, en forma palpable, que si ha sido enorme nuestro progreso material, ha sido igualmente enorme nuestro retroceso político.

En aquella época, como hoy, debía elegirse un nuevo Presidente, y la República toda se agitaba en una gran lucha política. Tres grandes partidos populares, apasionados y enérgicos, proclamaban los candidatos de sus simpatías, y en las catorce provincias se luchaba con entusiasmo y decisión. Desde las más altas cumbres sociales hasta las filas proletarias, cada uno seguía su propio

impulso y se batía por sus convicciones o sus afecciones.

Entonces, el Presidente se llamaba Sarmiento, y se trataba de elegir un sucesor que fuera digno del gran argentino. Mitre, Alsina, Avellaneda aspiraban a ese honor y sus nombres eran aclamados en medio de entusiasmos populares. Deteneos un momento y repetid esos nombres: Sarmiento, Mitre, Alsina, Avellaneda. Resuenan hoy con eco extraño y nos dan la sensación de que estamos invocando lejanas épocas heroicas y grandes generaciones desaparecidas.

Comparad ahora aquel pueblo, aquellos nombres y aquella lucha con lo que estamos presenciando, y habréis medido el enorme descenso moral.

La gran aldea de entonces no tenía ni anchas avenidas, ni soberbios palacios, ni inmensos parques, ni el suelo alisado por el asfalto, ni la noche iluminada por la electricidad; pero tenía un gran Presidente, tenía candidatos que representaban ideas, tendencias y anhelos nacionales, grandes partidos organizados, energías populares, vida cívica intensa, se agitaba, en una palabra, en esa aldea, un pueblo libre y soberano.

Y hoy, ¿qué hay?

Estamos en los últimos días de la lucha, digo mal, estamos en los últimos días y no hay lucha. En la República sólo hay silencio, vacilación y ansiosa expectativa. ¿Quién será elegido para suceder al general Roca? O con más verdad, ¿a quién designará el General para sucederle? Ya no hay en la República ni principios, ni pasiones,

ni entusiasmos, ni categorías, y los partidos populares renuncian a la vana tarea de conmover la inmensa masa adormecida o asfixiada. Sólo en esta capital se agita, como en su último refugio, un resto de energía y de opinión.

Estas situaciones políticas no son obra del momento, ni aun de los momentos o sucesos próximos; son siempre el resultado de una gestación, más o menos larga, que ha seguido su proceso natural y fatal. No se llega de improviso a una situación anómala como la presente, y este final desastroso es la consecuencia lógica y fatal de la política seguida por el general Roca durante su segunda presidencia, que se anunciaba histórica por lo elevada y fecunda, y que puede resultar histórica por lo pequeña y funesta. Los que creíamos que los errores pasados algo enseñan, los que confiábamos en que, satisfechas las grandes aspiraciones personales, sólo subsistirían las grandes aspiraciones patrióticas, los que cometimos el error de creer que la índole del hombre pudiese ser modificada por los años y la experiencia, todos confiábamos que, al llegar por segunda vez a la presidencia el general Roca, iniciábamos una era de Gobierno ordenado y liberal, que permitiría, por medio de la acción popular y la evolución pacífica, volver a la verdad institucional, desaparecida en el desorden y en la anarquía de las últimas décadas del siglo pasado.

Nos equivocamos. El general Roca ha reincidido en su régimen de Gobierno absolutamente personal, ha disuelto y desorganizado los viejos partidos históricos, ha

favorecido y apoyado en todas las provincias una política estrecha que suprime toda manifestación de vida cívica y reduce al pueblo a su más simple expresión, encarnándolo en el gobernante, y ha sometido a éstos, incondicionalmente, a su voluntad, llegando así a ser el solo y gran elector nacional.

Próximo a terminar su Gobierno, habrá llegado el momento de designar el sucesor, y el problema se plantea ante un pueblo que no está en condiciones de resolverlo por su propio esfuerzo, pues el inmenso poder político del general Roca ha crecido a expensas de las libertades y de las energías populares. Donde esas libertades han desaparecido, no es posible reorganizar partidos, y donde no existen partidos populares organizados, no hay ni puede haber soluciones legales para estos grandes problemas nacionales.

El general Roca, ante esta situación creada por él mismo, es ya su primera víctima. En el momento en que debía coronar su obra, poniendo en juego ese inmenso poder que lentamente ha usurpado, y, designado un sucesor que fuera su continuador, ha vacilado. Sintió faltarle el coraje para asumir la responsabilidad de su propia política, y, aislado en medio de su omnipotencia, porque todo lo había deprimido en torno suyo, intentó detenerse y refugiarse en una abstracción imposible; imposible porque su misma obra se lo impide, puesto que sólo él puede poner en movimiento la máquina que ha montado y que reemplaza a la soberanía popular desaparecida. Es

ya tarde para devolver al pueblo sus derechos usurpados, pues no se destruyen en un día vicios arraigados en muchos años, ni se devuelve en un instante su juego normal a miembros atrofiados por larga inacción.

Buscó entonces combinaciones artificiales, tras las cuales disimular su intervención, y creyó resolver el problema haciendo proclamar el nombre de un ciudadano de larga actuación pública, rodeándole de toda su corte oficial. Se equivocó nuevamente. Ignoraba que no basta un nombre para organizar un Gobierno y fundar una situación política, como no basta un capitán, por experimentado que sea, para dirigir y gobernar una nave. La improvisada candidatura, sin arraigo en la opinión, se presentó, desde el primer momento, rodeada de los peores elementos políticos, espuma de todos los partidos, y ante el peligro de que el poder de la Nación cayera en tales manos, todos los gremios conservadores se han alarmado, la opinión sana e independiente ha protestado, y ciudadanos de representación nacional, que han prestado su concurso y su apoyo a la situación política actual, comprendiendo la responsabilidad que asumían ante una política que puede llevarnos al desorden y a la anarquía, han creído deber llamar al Presidente al sentimiento de su responsabilidad y su deber, y lo han colocado en la posición anómala en que hoy se encuentra, vacilando entre sus inclinaciones y sus temores, sin atreverse a avanzar o a retroceder, y a la espera de sucesos próximos que serán decisivos.

¿Qué es lo que espera? Espera conocer la actitud definitiva de la opinión de la capital, que es lo único que teme, porque es lo único que no ha podido dominar.

Es con la opinión independiente y adversa de la capital con lo que ha chocado su política, y la que le ha impedido realizar franca y abiertamente la imposición que debía consumar su obra. Es ella quien lo ha obligado a encubrirse con la máscara de la abstracción, y es contra ella que dirige hoy su último ataque, que será final y decisivo, y esto, que lo siente y lo comprende la Nación entera, hace que contemple ansiosa la lucha, presintiendo que de ella dependan sus destinos políticos.

La forma en que se inicia, lo estamos presenciando. Han lanzado ya su candidato y han reunido sus elementos. Los conocemos y los hemos visto.

No apoyan sus pretensiones al favor popular, ni en ideas, ni en tendencias, ni en principios políticos o económicos. No invocan como título, ni la inteligencia, ni la ilustración, ni la experiencia, ni grandes servicios prestados al país, ni mérito alguno. Suplen todo esto con audacia, sin pudor y sin escrúpulos. No se dirigen a la opinión sana e independiente, porque ellos se agitan en otras esferas y buscan el triunfo por otros medios. Ofrecen comprar a todo el que se quiera vender, descienden a los bajos fondos sociales e invitan a todas las aves negras de la política al festín de la venalidad y la corrupción; derraman los depósitos policiales en los clubs electorales, convierten las grandes administraciones

nacionales en comités políticos, amenazan con las iras o seducen con los favores oficiales y convierten así la lucha electoral en una inmensa orgía política, como jamás la presencié este pueblo, que ha visto grandes violencias, pero nunca tantas vergüenzas.

Es eso lo que tenemos al frente y contra eso vamos a luchar. Son corsarios políticos que pretenden hacer presa del Congreso Nacional para convertirlo en instrumento de opresión y de escándalo, y, al cerrarle el paso, luchamos para salvar el decoro, tal vez el honor nacional.

Es por esto que esta lucha no es ya de un partido contra otro partido, sino una lucha de defensa social, de todos los elementos sanos e independientes, contra una camarilla sin bandera y sin ideales, formada por residuos de todos los partidos.

Es necesario que los electores de esta Capital comprendan así toda la trascendencia de las próximas elecciones y se expliquen la ansiedad nacional que las acompaña. No van a decidir simplemente sobre algunas bancas del Congreso, van a decidir sobre todo el problema nacional. El triunfo de la opinión independiente de la capital es la derrota de la coacción oficial en toda la República, y esa derrota echará por tierra todas esas combinaciones artificiales que no pueden prosperar en este gran centro ante una opinión vigorosa y hostil.

Nuestra tradición histórica nos enseña que todas las grandes reformas, progresos y reacciones que han agitado a nuestro país, han partido siempre de esta capital, el

verdadero cerebro nacional. La verdad del voto popular, sin el cual nuestro sistema de Gobierno representativo es una burla, es la conquista que nos queda por realizar, si hemos de ser una gran Nación, y será inútil y absurdo pretender que se vote en Jujuy o Santiago, si no se vota en esta capital. De aquí, pues, debe partir el ejemplo, que irradiará con el tiempo su benéfica influencia a toda la República.

Al separarnos hoy, hagámonos todos propagandistas de estas ideas, inculquemos en el sentimiento popular esta verdad, que como se defiende a la patria con las armas contra el enemigo extraño, se la defiende con el voto contra el enemigo interno. Démonos todos cita para los próximos comicios, que pueden ser los *idus* de marzo de nuestra tiranía, y el día que anunciemos al pueblo de la República que ha triunfado aquí el voto popular independiente sobre todas las violencias oficiales, esa noticia, levantando el espíritu nacional, será saludada por la Nación entera como la alborada de nuestra regeneración política.

Quizás no vuelva a registrarse en nuestros anales políticos el caso de una gran figura nacional que, volviéndose en contra de anteriores afirmaciones — todavía frescas en la memoria de su pueblo — afronte, con éxito, la difícil situación de desdecirse, inspirada en nobles ideales patrióticos.

La conferencia de Pellegrini en el « Teatro Odeón », que consolidó la elección del general Roca para ocupar, por segunda vez, la presidencia de la República, significó al orador la pérdida de muchas y valiosas simpatías.

Como se explica en la nota pertinente, Pellegrini prefirió, entonces, sacrificarlo todo en homenaje de altos e impersonales intereses, que favorecían al país. Ese sacrificio suyo contribuyó a evitar la guerra con Chile por cuestiones

de límites ; lucha fratricida y desmoralizante, que jamás se habrían perdonado ambas Repúblicas.

En la disertación del « Teatro Nacional », Pellegrini habló con sinceridad impresionante. « No vengo — dijo — como podía suponerse y sería perfectamente regular y oportuno, a abogar en causa propia y a pedir el voto de los electores para mi candidatura a Senador, no ; ella es sólo un detalle de la lucha en que estamos empeñados. Vengo para algo más importante con relación al bien general, algo que no afecta sólo los intereses de un candidato o de un Partido, sino los intereses generales y permanentes de la República, quizás su porvenir mismo ». « ... si ha sido enorme nuestro progreso material — advirtió — ha sido igualmente enorme nuestro retroceso político » ; agregando : « ¿ Quién será elegido para suceder al general Roca ? O, con más verdad, ¿ a quién designará el General para sucederle ? ».

La pasión democrática puso en boca del conferenciante acentos bíblicos al referirse a los candidatos del oficialismo. « No apoyan sus pretensiones al favor popular — sentenció — ni en ideas, ni en tendencias, ni en principios políticos o económicos. No invocan como título, ni la inteligencia, ni la ilustración, ni la experiencia, ni grandes servicios prestados al país, ni mérito alguno. Suplen todo esto con audacia, sin pudor y sin escrúpulos ». « ... Ofrecen comprar a todo el que se quiera vender, descienden a los bajos fondos sociales e invitan a todas las aves negras de la política al festín de la venalidad y la corrupción ; derraman los depósitos policiales en los clubs electorales, convierten las grandes administraciones nacionales en comités políticos, amenazan con las iras o seducen con los favores oficiales, y convierten así la lucha electoral en una inmensa orgía política, como jamás la presencié este pueblo, que ha visto grandes violencias, pero nunca tantas vergüenzas ».

Pronunciadas estas palabras en enero de 1904, su honda repercusión en el espíritu nacional fué preparándolo para el estallido revolucionario del 4 de febrero de 1905. Pellegrini, que repudió siempre las revoluciones y estuvo en favor de las evoluciones lógicas y graduales, provocó, sin quererlo, la chispa revolucionaria.

PALABRAS DE CANDIDATO A SENADOR NACIONAL

He tenido la satisfacción de recibir la nota del señor Presidente, en la que me comunica que la asamblea del comité de la capital del Partido Autonomista ha proclamado mi candidatura para senador nacional.

Es una alta distinción que agradezco y acepto. La capital federal es hoy el único pequeño oasis en medio de la desolación que domina el campo electoral en toda la República, donde frente a los partidos populares, sin más apoyo que las simpatías y la voluntad del elector libre, podemos trabar una lucha política que alienta y levanta, en la que el triunfo honra y la derrota no humilla.

Al solicitar el apoyo del voto popular, deber mío es afirmar las ideas y propósitos a que he de obedecer en el desempeño del alto cargo. Será, en gran parte, la ratificación de mi actuación hasta el presente, y cuya sinceridad estará garantida por mis propios antecedentes.

En el desenvolvimiento de nuestra vida nacional, llegamos a un momento en que debe operarse un cambio radical en los medios y tendencias de Gobierno, respondiendo a exigencias de nuestro progreso político.

Ha terminado la época de formación con la resolución de todos los problemas de organización interna, está plenamente afianzada nuestra posición como Nación, vencidos hábitos y tendencias atávicas y regresivas, y hemos llegado a la edad adulta en que tenemos que gobernar-nos sometidos a las leyes y los principios de los pueblos serios y cultos, si hemos de ser, como debemos ser, ejemplo y modelo en nuestra América.

En medio de la lucha con sus exigencias y sus peligros, han podido excusarse errores, debilidades y sumisiones que la situación imponía ; han podido admitirse medios y formas de Gobierno reñidos con nuestros mismos principios institucionales, porque se perseguía el triunfo definitivo de altos fines, y en su obsequio se aceptaban anomalías transitorias ; pero hoy que esa lucha ha cesado, que el poder se ejerce, acatado y en plena paz, en toda la normalidad de sus funciones, esos desconocimientos de los principios más elementales de un Gobierno libre e ilustrado, serían retrocesos o rebeldías inadmisibles.

Hay que corregir, entre nosotros, el concepto mismo del Gobierno, profundamente subvertido, afirmando que la única misión del Poder no es dirigir la maquinaria electoral, sino la administración de la cosa pública en el interés general, dentro de límites marcados que separan la acción de la autoridad de los de la soberanía popular, que debe tener otros medios y otros órganos para manifestarse, y que es tan esencial como el principio que

establece que el pueblo no delibera ni gobierna y sólo elige, en el que afirma que el Poder nunca elige, sólo delibera y gobierna.

Este principio desconocido es la causa del desconcepto en que se tiene a nuestros Gobiernos sudamericanos por aquellas Naciones donde no se concibe un Gobierno regular, sin la verdad y la libertad del sufragio popular.

Por tradición histórica y por la natural influencia de la mayor ilustración y más elevada posición, es esta capital la que debe afirmar esta regeneración política, y la primera elección popular, bajo una nueva legislación que la inicia, es la ocasión propicia que debemos aprovechar, para demostrar nuestra capacidad como pueblo para el Gobierno propio, capacidad que le ha sido, pública y oficialmente, negada a esta gran capital al arrebatarle hasta su Gobierno propio municipal.

Toda la reacción que debe operarse en nuestro Gobierno, reposa, pues, única y enteramente, en la reconquista de la libertad del sufragio, y esto encierra por sí sólo todo un programa político.

En la época a que llegamos, los problemas económicos serán los que preocupen al legislador y ofrecerán materia de apasionados debates.

Aun cuando mi profesión de fe, en esta materia, está ya escrita en mi actuación política en el Gobierno y en el Parlamento, ésta es la ocasión de fijarla con la mayor

precisión, puesto que será la primera vez que pido para ella la sanción del voto popular.

El poder de una Nación se mide por sus riquezas, y la riqueza de las Naciones no depende sólo de sus ventajas naturales, sino, principalmente, de la importancia del trabajo nacional. Fomentar y proteger este trabajo, representado por la industria nacional, no es sólo el derecho, sino el deber de toda Nación. Esta proposición es incontestable, y la prueba de ello es que todas las Naciones del mundo han sido y son proteccionistas en diversas formas y en diversos grados. Los mismos grandes apóstoles de lo que se llama « libre cambio », no lo proclamaron como un principio humanitario y en bien general, sino como el medio más seguro de fomentar y estimular la industria y el comercio inglés. Tuvieron plena razón y su victoria fué completa, pues dada la situación en que se hallaba la industria en Inglaterra, en el momento en que iniciaron la reforma, nada podía estimularlo y protegerlo con más eficacia que ese libre cambio. Sabiendo que eran los más fuertes, buscaban la lucha con armas iguales. Pero, habiendo variado la situación industrial y comercial en Inglaterra, con relación a las demás Naciones del mundo, ha surgido la cuestión de si a esta nueva situación no corresponden nuevos medios de defensa.

Todos somos, pues, y tenemos que ser proteccionistas, y la única divergencia posible es sobre la forma y sobre la extensión de la protección. Es muy común el error de creer que las tarifas de aduana son el único

medio de protección, como es también un error la creencia, generalizada entre nosotros, de que los enormes y abrumadores impuestos de aduana son debidos sólo a propósitos de protección, cuando la mayor parte responde sólo a la voracidad fiscal y a la necesidad de procurar recursos para gastos exorbitantes. Muchos de estos impuestos, lejos de ser favorables, son tan ruinosos para la industria, que nos obliga a conceder frecuentes exoneraciones para que sea posible el establecimiento de nuevas e importantes industrias.

El mal nuestro es que las tarifas de aduana, ya sean con tendencias proteccionistas, ya con fines puramente fiscales, han sido votadas sin plan y sin método, generalmente al azar de iniciativas parlamentarias, produciéndose así incongruencias y exageraciones notorias. Ha faltado entre nosotros el estadista que someta esas leyes tan vitales a un estudio prolijo y comparativo, determinando exactamente cuáles son las industrias que deben ser fomentadas, y dentro de qué límites, recordando siempre que uno de los medios de ayudarlas es dar facilidades de vida al obrero, lo que tiene su influencia sobre el salario, que tanto contribuye entre nosotros al costo de producción.

Debemos fomentar, en primer término, todas las industrias que elaboran las materias primas que produce nuestro suelo, dentro de un límite que las proteja contra la competencia extraña, asegurándoles el mercado nacional, pero sin exageraciones que supriman todo incentivo

al mejoramiento en calidad o precio, y cuidando que el fomento de una industria no se traduzca en perjuicio de otra, que puede ser más o igualmente importante.

Apoyaré, pues, una ley tarifa, fruto de un estudio detenido, en la que sean consultados todos los intereses, inspirada en los principios y en las reglas que dejo enunciadas.

Otra cuestión que más y profundamente interesa al comercio y a la industria, es la cuestión monetaria, y, sobre todo, la ley que ha sido llamada «Ley de Conversión», denominación impropia, que es tal vez lo que más ha contribuido a la dificultad que han experimentado tantos en comprenderla.

El curso forzoso de nuestra moneda de papel era un hecho que no teníamos medio de suprimir, y el agio, que es el mayor que pueda afectar al comercio o la industria de un país, era la consecuencia forzosa. Suprimir o disminuir ese agio, dar estabilidad al valor de la moneda corriente, para ofrecer una base cierta a las operaciones comerciales e industriales, mientras se llegaba a la supresión del curso forzoso, ése era el anhelo y la súplica de la industria y del comercio honrado. Lo que se anhelaba y pedía no era que el peso papel valiera 100, 50 ó 40 centavos oro, lo que se exigía era que no valiera 40 hoy, 50 mañana y 30 al día siguiente, lo que se deseaba era la estabilidad del precio de la moneda, que es lo único que puede dar seguridad a las transacciones. Fué

ése el propósito inmediato de la Ley de Conversión, y es eso lo que esa ley ha conseguido afirmando su triunfo, hoy incontestado e incontestable. A su amparo ha podido la industria tomar el inmenso desarrollo que ha adquirido, tranquila y normalmente, sin sorpresas ni sobresaltos; gracias a ella ha podido el comercio seguir el desarrollo industrial y acumular los millones que representan la economía de nuestro trabajo, y que aumentan nuestro capital nacional, sin provocar especulaciones azarosas que concluyen siempre con desastres y crisis.

Gracias a esa ley, el industrial y el comerciante han podido reposar tranquilos de sus fatigas diarias, sin que agiten su sueño las terribles pesadillas del agio, que sometía a todos a los azares del juego. Esa ley, hoy aplaudida por todos los trabajadores y todos los comerciantes serios y honestos, es intangible y nadie habrá que pretenda suprimirla sin provocar una crisis y una protesta nacional. Pero esa ley no es definitiva, fué un medio para dar estabilidad y valor real a una moneda de papel que no tenía valor intrínseco alguno, hasta que se le pudiera reemplazar por moneda sana. Conseguido aquel objeto, hay que pensar ahora que esa moneda de papel debe desaparecer algún día y ser reemplazada por la única moneda sana, la moneda metálica.

Si bien afirmo que ese retiro de la moneda de papel y su reemplazo por metálica debe venir forzosamente, creo que no debe en forma alguna apurarse ni precipitarse el cambio. La situación transitoria actual puede seguir

algunos años, dando así tiempo a que se consolide nuestra situación económica y se aleje todo peligro de que accidentes transitorios puedan volver a precipitarnos en el curso forzoso. El fondo de conversión era base fundamental de esa ley, y lo que preparaba el terreno a las soluciones definitivas. Sólo razones supremas de salud pública pudieron autorizar su empleo en otros objetos; pero, desaparecidas esas razones, deben restituirse los valores que le fueron sustraídos y destinarse la parte de recursos que las necesidades actuales permitan aumentar su encaje, el que, auxiliado por el crecimiento de la población y de las transacciones, permitirá el retiro definitivo del papel moneda. Desconocer esto sería comprobar la inconsciencia con que se apoyó la ley monetaria. Creo que este retiro será facilitado por el cambio de nuestra unidad monetaria, adoptando la unidad latina, el franco, como ha sido propuesto por un distinguido financista, cuyas opiniones he compartido en todas esas cuestiones.

Entiendo que es indispensable adelantarnos a la solución de dificultades que nuestro crecimiento industrial agravará, y que no pueden demorarse por más tiempo sin peligro; me refiero a las leyes que reglamentan el trabajo de hombres, mujeres y niños; el derecho de la huelga, que es la defensa del obrero, conciliándolo con la absoluta libertad del trabajo, que nadie puede atacar, e imponiendo formas de solución pacífica que sean

una garantía para todos los intereses comprometidos.

Al legislar sobre el trabajo, no puede olvidarse al empleado público, al humilde servidor del país, cuya suerte está hoy a merced de la arbitrariedad, del favoritismo o de las exigencias políticas. Hay que dictar la ley que reglamente el servicio civil, que dé a cada empleado la garantía de su puesto y su porvenir durante su buena conducta, y que establezca reglas fijas para sus ascensos, retiros o pensiones.

Por último, para no exagerar la extensión de esta nota, me limitaré sólo a mencionar la urgencia de establecer principios y bases definitivas a nuestra educación secundaria y superior.

Parecería que la falta de tradición que fija la índole y tendencia de la educación en cada pueblo, hubiera sido una ventaja para nosotros, brindándonos más libre el campo para ensayar las reformas. Ha sido, por el contrario, un inconveniente, pues ha incitado y permitido ensayos y tentativas, muchas veces contradictorias, que han contribuído en mucho a los resultados que hoy palpamos.

Considero un error querer encerrar en un molde único las exigencias de clases sociales cuya instrucción tiene que ser diversa. La instrucción secundaria tiene que ser en grado ascendente, debiendo el grado menor corresponder a la instrucción mínima, necesaria para la clase media, con programas más simples que los actuales, que abarcan la universalidad de los conocimientos humanos,

y cuyo estudio, serio y racional, es materialmente imposible en el tiempo asignado. Los grados superiores permitirán al estudiante avanzar en el estudio hasta los límites que desee alcanzar, ya sea para llegar a las Facultades de estudios profesionales, que es lo único a que responden hoy nuestras Universidades, o a las escuelas de altos estudios donde se especulan y profundizan los estudios científicos, escuelas que no existen entre nosotros, aun cuando se ha intentado dar tan alto título a nuestras Facultades actuales.

Creo que las Facultades profesionales deben ser independientes unas de otras, porque no veo la vinculación forzosa que debe haber entre el estudio del derecho, la medicina y las matemáticas trascendentales; no soy entusiasta por la autonomía absoluta de las Facultades, porque sé con qué facilidad pueden degenerar en pequeñas oligarquías; comprendo que hay que garantizar la enseñanza contra las veleidades o violencias políticas, y creo que es necesario, por lo expuesto, una autonomía completa, didáctica y económica, pero limitada, en lo que se refiere a la organización y renovación de la dirección, lo que permitirá corregir cualquier abuso.

Pero, sobre todo esto, hay la cuestión fundamental del profesorado. Será inútil dictar leyes, reglamentos, programas, si no tenemos verdaderos profesores; faltaría la luz en la linterna. Si la disciplina y la subordinación del estudiante es condición indispensable para la eficacia de la educación, esa disciplina y subordinación

sólo la impone la autoridad del profesor. Tanto en la educación primaria, como secundaria, como superior, es indispensable que el profesor sea un profesional moral e intelectualmente competente; y toda ley que no provea a esta exigencia a cualquier costa, será un nuevo ensayo frustrado que retardará nuestro progreso intelectual.

Con estas ideas y estos propósitos, acepto la candidatura que se me ofrece, y al dirigirme a los electores de la capital, réstame sólo ofrecerles que, si confirman con su voto mi elección, me haré un deber en defender y sostener estas ideas en el Senado de la Nación.

Sírvase el señor Presidente transmitir a los señores miembros de la asamblea mi agradecimiento por el honor que me han dispensado y aceptar las seguridades de mi mayor consideración.

En esta *Nota* del 30 de diciembre de 1903 al Presidente del Comité de la Capital del Partido Autonomista, general don Alberto Capdevila, el doctor Pellegrini expone su *programa* de candidato a senador por el distrito federal con ruda valentía, buscando, con ella, suscitar un movimiento de opinión favorable a garantizar, en todo el país, la libertad de sufragio.

« Hay que corregir entre nosotros — escribe — el concepto mismo del Gobierno, profundamente subvertido, afirmando que la única misión del Poder no es dirigir la máquina electoral, sino la administración de la cosa pública en el interés general ».

Todo un plan integral de gobierno está contenido en esa nota, complementaria de otros trabajos de la misma época, en los cuales nuestro líder insistió en difundir por toda la República que, de acuerdo con las instituciones que hemos adoptado, el *pueblo* no delibera ni gobierna, pero sí *elige*; facultad que no puede serle arrebatada por motivo alguno.

CARTAS NORTEAMERICANAS

PRIMERA CARTA

Diciembre 17 de 1904.

Hace veinte años desembarcaba en Nueva York y visitaba todos los Estados de la Unión situados entre el Atlántico, los grandes lagos y el Mississipi. He recorrido nuevamente el mismo camino, y, comparando lo que veía con mis recuerdos, he podido palpar y admirar el enorme progreso de esta Nación. Es un coloso en todo el vigor de su primera juventud.

Para un argentino que viaja por los Estados Unidos, todo lo que ve y observa provoca inmediatamente un juicio comparativo entre este pueblo y el nuestro. Es que estamos examinando lo que reputamos nuestro modelo: es que nuestro ideal nacional es ser mañana lo que este pueblo es hoy, y ocupar algún día, en el planeta, la situación que él ha conquistado ya; e instintivamente examinamos en todas sus manifestaciones de progreso y de grandeza el medio y forma en que se ha realizado, para fijar la distancia que nos separa aún de nuestro ideal, las causas de nuestro retardo, y los

medios y modo de reaccionar, para acercarnos con la mayor rapidez posible al fin anhelado.

Los americanos del Norte atribuyen su admirable progreso a virtudes especiales de la raza sajona. Tendrán tal vez razón si por « virtudes especiales » entienden, no condiciones étnicas superiores, sino simplemente superior y más adelantada educación política. No hay empresa alguna que una raza humana pueda realizar, que no pueda ser realizada igualmente y tal vez con más brillo y perfección, por la raza latina, si se le adiestra para la tarea con la educación necesaria. Es la vieja raza que ha civilizado al mundo, y la historia de la humanidad es la historia de sus esfuerzos y triunfos. Nada indica que haya degenerado.

En la formación de esta gran Nación, fácil es establecer qué parte se debe a ventajas naturales, don de la Providencia, y qué parte a esfuerzo humano, mérito propio de su pueblo.

Pedazo alguno de la tierra ha ofrecido jamás a la emigración humana mayores atractivos, mayores elementos, mayores facilidades para fijarse y prosperar. Su proximidad a la vieja Europa, esa colmena que rebosaba y que buscaba nuevos campos para sus nuevos enjambres, la indicaba para recibir esa corriente humana que se derrama sobre su suelo por millones anuales. Sobre una extensa costa marítima, tierras cubiertas de bosques seculares, donde le bastaba al inmigrante una buena hacha para construir su cabaña: la famosa *Log-house*,

fundadora de todas las aldeas y ciudades de la Unión; y un viejo fusil para alimentarse con la caza, variada y abundante. Cuando la familia creció y se alejó de la costa en busca de más tierra, tomó rumbo al Oeste, trepó los Alleghanyss y descubrió ese inmenso y fertilísimo valle del Mississipi, que podía realizar los milagros de Canaán, y que pronto se convirtió en el granero del mundo. Cuando, creciendo y vigorizándose, llegó la hora de su desarrollo industrial, sólo tuvo que encorvarse para recoger carbón y hierro, colocado por la Naturaleza a flor de tierra en cantidades inagotables; y halló minas de oro y de plata y de cobre y de plomo en enorme abundancia, y aceites minerales que brotaban en borbollones de sus pozos, y gases naturales que se escapaban por entre las grietas del suelo, ofreciendo nueva y poderosa energía para mover sus máquinas, y bosques con todas las maderas, y montañas de mármoles y jaspes, y para que circulara tanta riqueza, lagos como mares y ríos como lagos, y dos océanos para que pudiera extender ambos brazos y unir y presidir la unión del Oriente y el Occidente.

¿Qué pueblo, en la historia del mundo, ha gozado jamás de tales ventajas? ¿Cómo no habían de ver allí la tierra prometida todos los perseguidos, todos los desheredados de la fortuna del Viejo Mundo, que se sentían con corazón y energía para labrarse, por el propio esfuerzo, un porvenir soñado en horas de miseria y de vigilia? ¿Cómo detener el progreso material de un pue-

blo cuyo número crecía por millones anuales, de hombres seleccionados, cuyo sólo acto de abandonar la patria y la familia, para lanzarse a tierras desconocidas en busca de fortuna, revelaba por sí sólo condiciones especiales de valor y de energía?

Pero, si toda esta prodigalidad de la Naturaleza bastaba para dirigir la corriente emigratoria hacia esa virgen tierra y aglomerar allí la muchedumbre humana, no bastaba para formar espontáneamente una sola Nación y un solo pueblo. El Asia derramó también sus enjambres sobre las tierras vírgenes de Europa, pero esos enjambres, al desparramarse, se dividieron en tribus, en razas, en pueblos, que se acometían y se destruían en luchas interminables, y que han formado veinte nacionalidades distintas.

Lo que constituye el mérito innegable, el inmenso triunfo de la raza sajona, es haber sabido reunir todas esas masas heterogéneas, todos esos hombres de distintas razas, idiomas, religión, hábitos y costumbres, desde los franceses del San Lorenzo, los holandeses del Hudson, hasta los españoles del Golfo de Méjico, con más los celtas y tudescos y escandinavos y eslavos y latinos, y fundiendo todo ese material precioso y variado en el inmenso crisol nacional, con la sola virtud y al solo calor de sentimientos de libertad y justicia, hondamente arraigados, formar esa masa homogénea, sólida, templada y riquísima en cualidades, que se llama el pueblo americano, que hoy asombra al mundo con sus energías y sus

audacias; que ha creado en un siglo una Nación que ya figura entre las primeras de la tierra y que está destinada a ser — antes que otro siglo termine, — el más grande Imperio que el mundo haya conocido.

Si este pueblo ha sido capaz de tan grandioso esfuerzo, lo debe todo a la educación social y política de sus fundadores, a hábitos y costumbres que trajeron, encarnados en su sangre y en sus huesos, desde la vieja patria, que sus descendientes heredaron y cultivaron, y que hoy es el alma vigorosa que anima y gobierna ese colosal organismo.

De la aleación de tantas razas distintas se ha formado ese tipo humano, con caracteres propios perfectamente definidos, que se llama a sí mismo, por soberbia antonomasia, «el Americano». Es un compuesto de energía, de vigor y de ambición, que podría desbordarse en brutales avances, si no estuviera contenido y dominado por un tradicional y heredado sentimiento de justicia y de respeto por sus derechos de hombres libres, por los que sus antepasados sacrificaron todo: vida, familia y hogar, luchando por la libertad de su conciencia, por sus derechos civiles y políticos, contra la tiranía, el absolutismo y la arbitrariedad, desde el siglo XIII hasta la gran revolución del XVII, cuyos trofeos fueron la *Magna Carta*, la petición de derechos y el *habeas corpus*, que los padres peregrinos trajeron, como sus dioses penates, a la nueva patria, y que, venerados con fe sincera y profunda, engendraron ese monumento de sabiduría política que se llama la

« Constitución Americana », que ha sido el espíritu unificante y el vínculo inquebrantable, que ha presidido el desarrollo y mantenido el equilibrio y la cohesión de esta gran Nación.

Los adelantos materiales que asombran, se deben al *go ahead* yanqui. Es un febricitante anhelo de progreso, una necesidad vital de ascender, una aspiración constante a sobrepujar, a dominar, a eclipsar todo esfuerzo anterior. El americano pretende que todo lo que él realice debe ser *the greatest in the World*, lo más grande y admirable que se haya hecho. El triunfo de un americano es *to break the record*, es decir, superar el mayor esfuerzo anterior, en todo, desde la importancia de sus fábricas, el tamaño de sus edificios, el poder de sus acorazados, la velocidad de sus trenes, la altura de sus monumentos o el arco de sus puentes, hasta sus partidas de base-ball o foot-ball. Es una manía que se ha prestado a la burla de muchos, pero que revela la incansable ambición de un pueblo que se siente con la voluntad, la energía y el vigor bastante para realizarla.

Esta tendencia es colectiva y es individual. No es conocido aquí ese tipo de trabajador filósofo que, apenas ha realizado lo bastante para vivir con relativa comodidad, se retira a gozarlo en paz y tranquilidad. Aquí, quien tiene poco desea mucho, quien tiene mucho procura siempre más y pone, para conseguirlo, un empeño y tenacidad que vence todo obstáculo. Los « multimillonarios » siguen en la brecha haciendo trabajar sus millones,

y un Rockefeller con 500.000.000 de dólares preside aún el más colosal de los *trust*, el de los aceites. Si algún millonario desea retirarse de ese campo de batalla y descansar sobre sus laureles de oro, tiene que alejarse de la fragua, atravesar el Océano y buscar un asilo en la vieja patria.

Hay que rendir a este pueblo todo el tributo de admiración que impone, y reconocer que ningún otro hizo más en menos tiempo. ¿ Importa esto declararlo un sol sin manchas ? Seguramente, no.

Todo el que estudia imparcialmente a esta gran Nación, descubre fácilmente las sombras del cuadro. Proviene, en su mayor parte, de que, impunemente, no se surge a la grandeza de la noche a la mañana. Este pueblo se ha engrandecido y se ha hecho poderoso con excesiva rapidez, y aun no tiene el hábito perfecto ni la tranquila posesión de su propia grandeza.

Algunos de sus neomillonarios suelen fastidiar con la continua y vanidosa ostentación de sus millones, con su vulgar manía de reducirlo todo a valor monetario, con la ingenua pretensión de poder comprarlo todo, desde la histórica « Corona de Hierro », ofreciendo en cambio una de oro, hasta los « Arcos de Triunfo ». Esto es debido a falta de mundo y de experiencia. Sus hijos o nietos habrán perdido esos defectos incómodos ; sabrán por experiencia que el dinero puede mucho, pero no lo puede todo ; que es necesario, pero como auxiliar ; que no todas las grandezas se miden por su dimensión, y que, gene-

ralmente, las condiciones morales e intelectuales son las que imponen mayor consideración y respeto.

Es indudable que una Nación necesita, para ser plenamente respetada, su *big-stick*; pero, si es prudente tenerlo a mano, no es de buen gusto, ni conveniente, esgrimirlo por cualquier motivo ante los otros pueblos. Es necesario tener la conciencia de que nadie duda de su existencia y eficacia, y contentarse con eso. Pero todo esto vendrá con el tiempo, y brevemente. La inmensa mole sale ahora del molde y se ha impuesto ya a la admiración del mundo. El tiempo y el arte le darán los toques finales.

SEGUNDA CARTA

Diciembre 19 de 1904.

Las manifestaciones visibles de enorme progreso, se contemplan desde que se pisa tierra en Nueva York. En 1883, cuando la visité, la edificación llegaba hasta Central Park, es decir, ocupaba sólo la mitad de la isla de Manhattan, y su población era, según el último censo de 1880, de 1.200.000 habitantes. Hoy, la edificación no sólo cubre toda la isla, sino que, cruzando el Harlem y el East River, ha invadido los barrios del Broux, Long Island, Queens, Richmond, etc., formando el Greater New York, con una población, según el censo de 1900, de 3.437.000 habitantes.

Es la primera ciudad americana y la segunda del mundo, en población y en importancia económica, pues sólo cede el primer puesto a Londres. Si la proporción en que ha crecido en los últimos treinta años se mantiene por algún tiempo, será la más grande ciudad que exista o haya existido.

El valor total de su propiedad raíz se estima hoy en 4.800 millones de dólares, y el valor de la tierra ha alcanzado, en ciertos puntos de Broadway, en la parte comercial, a 270 dólares el pie cuadrado. Donde se nota sobre todo el progreso, es en la transformación que se está operando en la arquitectura general. Puede decirse que Nueva York se está reedificando. La antigua ciudad de estilo inglés, frentes lisos de ladrillo rojo, de tres o cuatro pisos, con baranda y pequeño estrado sobre la calle, va desapareciendo. Para el comercio y hoteles se levantan esas enormes construcciones — los *flat iron buildings*, — ideados por un joven ingeniero que ha logrado en breve tiempo notoriedad y fortuna. Sobre pilares y tirantes de acero, se levanta el esqueleto del monstruo de quince, veinte o treinta pisos. Terminado el armazón, se llenan las divisiones interiores con ladrillo hueco y se cierran los frentes con piedra o con grandes vitraux, lo que permite darles cierto aspecto artístico que atenúa la brutalidad de la mole. Queda así el edificio terminado y listo para alojar a cinco, diez y hasta doce mil personas.

En la 3ª Avenida, la gran calle aristocrática, orgullo de Nueva York, la transformación es en el sentido artístico.

Allí construyen sus palacios los millonarios, y allí triunfa visiblemente la influencia del arte latino en sus hermosos frentes de piedra o de mármol. El interior es lujoso hasta el exceso, y los grandes hoteles, los primeros del mundo como capacidad, lo son también como lujo de decorado y comodidades interiores, y podrían considerarse como los mejores, si el servicio no dejara tanto que desear.

Los antiguos troles, los postes y alambres de telégrafos y teléfonos, que se cruzaban por millares, afeando la vista, todo ha desaparecido, y, a un costo de 35.000.000 de dólares, han sido ocultados bajo el suelo. Quedan sólo en pie esos horribles trenes elevados, rápidos y cómodos para el pasajero, pero que hacen casi inhabitables las avenidas que ocupan, no sólo porque las obscurecen y afean, sino por el ruido ensordecedor que causan los centenares de trenes que se suceden desde las primeras horas de la mañana hasta tarde de la noche. Todas las avenidas y la mayor parte de las calles transversales tienen sus tranvías eléctricos, y el tráfico en éstos y los elevados, aunque enorme, no ha bastado para las necesidades de la población, y, para satisfacerlas, la municipalidad ha hecho construir, a un costo de 37.000.000 de dólares, un ferrocarril eléctrico subterráneo de cuatro vías, que recorre por los costados Este y Oeste toda la ciudad, de Norte a Sur, y que, prolongándose por bajo del Harlem, llegará al Broux. Ha sido arrendado a la misma compañía, dueña de los elevados, por un alquiler igual al interés de los emprés-

titos contraídos para construirlos, e inaugurado recientemente, transportó, el primer día que se abrió al público, 300.000 pasajeros. Verdad que en Nueva York, todo el que no anda en coche propio, viaja en *car* eléctrico, elevado o subterráneo. El coche de plaza es muy escaso y sólo se encuentra a la puerta de los hoteles o clubs. Son excelentes, pero caros: un dólar el viaje, y dos o tres dólares por hora.

Nueva York es la primera ciudad comercial, pues más de un 50 % del comercio exterior de la Unión se hace por su puerto, donde desembarcan las cuatro quintas partes de los inmigrantes. Es, además, el centro financiero, y Wall Street gobierna el mercado monetario americano. El tráfico y movimiento en el extremo Sur, a pesar de lo espacioso de sus calles y avenidas, sólo puede compararse con el centro de la City en Londres, en las horas de mayor movimiento.

Quien entienda, sin embargo, que en esta gran metrópoli comercial e industrial todo lo absorben los afanes de la especulación y el lucro, se equivoca. Nueva York es también la gran metrópoli social que sólo comparte con Washington en alta cultura. Es una de las ciudades del mundo que cuenta mayor número de iglesias — 560 — de las cuales, una quinta parte son católicas, y entre éstas, la hermosa catedral gótica de San Patricio, en la 5ª Avenida. Los domingos, en que el descanso se observa con todo rigor, la ciudad parece abandonada; pero todos los templos rebosan en la hora de los oficios.

Hay en esta ciudad 350 bibliotecas públicas, desde el colosal edificio de mármol blanco que se construye en la 5ª Avenida, hasta la pequeña biblioteca de barrio. La casi totalidad se debe a donativos particulares, entre los cuales se distinguen el legado de Samuel J. Tilden en 1886, de 2.500.000 dólares, y la reciente donación de Carnegie de 5.000.000.

La extensión y organización del sistema escolar en el estado de Nueva York, se reputa el más perfecto de la Unión, y a sus grandes universidades e institutos científicos, manejados por corporaciones, acuden 6.000 estudiantes, que profundizan todos los ramos del saber humano.

A pesar de ser un centro industrial, Nueva York está libre de esa maldición que pesa sobre todas las demás ciudades industriales de la Unión, el humo. Ha prohibido, dentro de la isla de Manhattan, el uso de ese carbón bituminoso, preferido por las industrias por lo barato, y que en los días de calma envuelve a otras ciudades como Chicago, San Luis, Pittsburg, etc., en una espesa atmósfera negra y grasienta, pegajosa y apenas respirable, que todo lo ennegrece y ensucia, haciendo inútil todo esfuerzo por el aseo urbano. Gracias a esa prohibición radical, Nueva York goza del azul de su cielo, y sus anchas calles y avenidas se inundan de aire y luz, a pesar de la enorme altura de algunos edificios. Su gran parque, colocado en el centro de la ciudad, es una maravilla, no sólo por la natural belleza de su suelo accidentado, de sus árboles

seculares, sus *pelouses* y prados, riachos y lagos, sino por lo admirablemente cuidado. Tiene una extensión de 32 hectáreas y costó originariamente su trazado 15.000.000 de dólares. La verdad es que lo que distingue a todas las ciudades norteamericanas, lo que es un encanto para el viajero, son sus espléndidos y enormes parques, como no los tienen mejores ninguna de las grandes capitales de Europa: Búffalo, con sus grandes avenidas sombreadas, que conducen al parque donde se celebró la anterior Exposición; Detroit, que ha convertido una gran isla, frente a la ciudad, en hermosísimo paseo; Chicago, flanqueado a ambos lados por enormes parques unidos por una hermosa avenida que cruza por todo el frente de la ciudad y orilla del lago, y, sobre todas, Washington, la ciudad de los bosques y parques.

La 5ª Avenida es la calle Florida de Nueva York, más ancha que nuestra Avenida de Mayo, y sin árboles. Broadway, la arteria comercial, es de mucho mayor tráfico.

De noche es un espectáculo. El alumbrado público no es famoso en los Estados Unidos, pero en las grandes ciudades, las calles comerciales como Broadway, en Nueva York, o State Street, en Chicago, están fantásticamente iluminadas por los anuncios con luz eléctrica de todas las tiendas, restaurants y teatros: avisos en todas formas y colores, cinematógrafos, proyecciones, y, por último, grandes cuadros donde se escribe con letras de luz y se conversa con el público, pregonando la bon-

dad de algún producto; mecanismo curioso, ingenioso y sencillo, que supongo habrá llegado ya a Buenos Aires. La 5ª Avenida es más aristocrática desde su intersección con Broadway. Hacia el Norte están las grandes tiendas de lujo, multitud de exposiciones artísticas y *merchands de tableaux*, donde triunfa la escuela francesa y pueden admirarse los mejores cuadros de sus más afamados artistas, prueba palpable de que este pueblo, ya rico y educado, ha entrado de lleno en su evolución artística; numerosas pequeñas tiendas de anticuarios — *l'antique* es la pasión del día entre millonarios; — grandes hoteles, como el St. Regis, con su desborde de lujo decorativo, o el Astoria, preferido por los elegantes, y que, como el Ritz en París, o el Carls ton en Londres, reúnen en sus lujosos restaurants a todo el *smart set*: los grandes clubs, con edificios propios, vastísimos y lujosos, entre los que se distinguen el Unión Club, 1.900 miembros, republicano, político y social, fundado por los unionistas, cuando la guerra de secesión; el University Club, 3.000 socios, donde todos deben haber sido graduados en alguna Universidad; el Metropolitano, de los millonarios, donde se necesita tener, por lo menos, un modesto millón para presentarse, y cien otros. Nosotros, y con razón, estamos satisfechos con nuestro *Jockey Club*, que puede sostener la comparación con estos grandes centros sociales, a pesar de ser los edificios aquí más grandes, más lujosos, mejor y más artísticamente decorados (aseguran que el University Club ha invertido en cuadros y

mármoles 700.000 dólares). El norteamericano, como el inglés, hace vida de club y pasa sus noches y aun parte de sus días en esos centros. Los hay comerciales, industriales, políticos, artísticos o simplemente sociales.

Una parte de la población cosmopolita de Nueva York se ha concentrado en agrupaciones de distintas nacionalidades, entre las que se distinguen especialmente los italianos y los chinos, probablemente debido a la más radical diferencia en raza, idioma, costumbres y religión, comparada con la masa de la población anglosajona, celta y tedesca. El *Italian town* y *China town*, ocupan barrios al Sur, en la parte comercial de la ciudad. Atravesando el barrio italiano, se atraviesa una ciudad de Nápoles o Sicilia, o algunos barrios de Buenos Aires. La clase de comercio y de industria, la tonada nasal, los enjambres de pilluelos (mejor vestidos que los nuestros), todo nos recuerda y nos reproduce escenas de la Boca. Me aseguraba el guía que nacían diariamente más americanitos en el barrio italiano que en todo el resto de la ciudad. Viven en este barrio más de 100.000 italianos.

El *China town* es una de las curiosidades de Nueva York. Es un barrio de Pekín o Cantón transportado íntegro. La población, restaurants, teatros, templos, el comercio y todos los artículos en venta, son chinos. En sus restaurants os sirven, en pequeñísimos platos de porcelana, aletas de tiburón, nidos de golondrina y una especie de fideos, todo mezclado con dulces y golosinas. En los teatros, una orquesta de cobres y gongs acompaña el

canto o los gritos de dos o más artistas, que se disputan durante una hora, y se sientan para ceder su lugar a otra pareja, que renueva los dúos interminables de algún Wagner chino. Cada noche, de ocho a once, sólo se desarrolla un acto o un cuadro del drama, que dura quince días o un mes, cuyo argumento es, generalmente, la vida y aventuras de algún héroe o heroína. Se pueden visitar sus templos, que son, al mismo tiempo, casas de negocios de los sacerdotes, que venden toda clase de objetos benditos, ante la inmóvil presencia de un monstruo en cuclillas, adornado de infinidad de pequeños objetos de marfil y plata, ofrendas y promesas de los fieles. Ahí se consulta el oráculo y se dice la buena ventura por medio de pequeñas fichas de marfil. En los bazares se obtienen todos los variados y curiosísimos productos del arte chino. Es un pueblo apasionado por el juego, y aunque vigilados por la policía, el guía os señala multitud de casas en cuyo interior se entregan al juego de las treinta y seis bestias, padre de la ruleta, y al vicio embrutecedor del opio. Se calcula que habitan en este barrio como 10.000 chinos.

Las demás grandes ciudades de la Unión imponen, pero no seducen. Son, sobre todo y ante todo, ciudades industriales, y la conveniencia industrial prima sobre toda otra consideración. En Chicago, las chimeneas de sus fábricas de acero, surgen en el centro mismo de la ciudad, y la grande y famosa fábrica de locomotoras de Baldwin ocupa cuatro manzanas en el centro de la ciudad de Filadelfia, la tercera ciudad de la Unión. Todas estas

grandes fábricas queman el carbón bituminoso, mucho más barato que la antracita de Pensylvania, y en esa atmósfera sucia, espesa y pegajosa, hay que renunciar a todo aseo exterior.

Chicago es una inmensa usina, el centro de mayor movimiento de trenes y de vapores de los lagos: su crecimiento es prodigioso, y su empeñoso esfuerzo por mayor cultura es visible en sus museos, universidades y colegios. Su State Street, principal avenida, ostenta las tiendas más grandes y lujosas de la Unión; pero, sobre todo, domina el ruido y el humo de la fragua y la atmósfera del Packing Town, donde funcionan los colosales mataderos que abastecen de carne a una gran parte de la Unión y nos disputan el mercado inglés. Posee establecimientos industriales que son pequeñas ciudades, como la fábrica de carruajes de ferrocarril de Pullman, o la Harvester Co., la más enorme fábrica de máquinas e instrumentos agrícolas que existe, y, sobre todo, la fundición de acero, el Illinois Steel Co., con parte de sus hornos situados en el centro de la ciudad, y que ocupa 10.000 obreros.

Chicago es la ciudad cosmopolita por excelencia, aún más que Nueva York, que es el puerto de entrada de la corriente inmigratoria. Según el último censo de 1900, su población se componía de 350.000 americanos nativos, más 600.000 alemanes, 250.000 irlandeses, 190.000 ingleses y escoceses, 180.000 escandinavos, 100.000 polacos y rusos, 90.000 bohemios y 30.000 italianos. Se publican diarios en diez idiomas y se habla,

por agrupaciones de más de 10.000 personas, catorce idiomas distintos.

De esos hombres, nacidos en suelo extraño, hay que recordarlo como lección para nosotros, un 80 % son ciudadanos americanos naturalizados, cuyo sentimiento nacional en nada le cede al de los nativos. Son sus votos los que acaban de dar el triunfo al programa imperialista del partido republicano.

Entretanto, ¿cuándo cruzó por la mente de esos millares de alemanes, ingleses, franceses, italianos o españoles, arraigados hace años en nuestro país, donde han formado fortuna, hogar y familia argentina, vincularse definitivamente a nosotros y hacerse ciudadanos argentinos? ¡Nunca! Algo más. Si alguien se resolviera a cumplir con ese deber para con su nueva patria, incurriría en la reprobación y menosprecio de sus compatriotas.

Es un hecho humillante para nosotros, y, sin embargo, no tenemos tal vez derecho de reprocharles su ingratitude y su egoísmo; porque, al fin, ¿qué ganarían con hacerse ciudadanos argentinos? ¿Derechos civiles? Los gozan todos. ¿Garantías? Las tienen mayores como extranjeros, porque, en caso de tropelía, tienen un recurso por ante sus legaciones. ¿Derechos políticos? Pero, ¿qué aliciente puede ofrecerles, ni qué esperanza pueden tener de ejercerlos útilmente en un país donde no existe, en la práctica, el sufragio libre, y donde los mismos nativos no votan, porque no se les permite votar o porque su voto no es respetado? Entretanto, un país de inmigración,

donde el inmigrante se conserva extranjero, es un país que tiene que ser debilitado en su sentimiento nacional, que es lo que da vigor y nervio a un gran pueblo.

Volvamos a Chicago, para despedirnos de esta ciudad típica americana que refleja el enorme progreso de este pueblo. Tiene apenas cincuenta años de existencia, edificada sobre un pantano que hubo que rellenar en más de dos metros, y arrasados por un incendio sus edificios primitivos de madera, resurgieron de piedra, y tiene hoy 1.700.000 habitantes, un comercio de 2.000.000.000 de dólares y fábricas que producen por valor de novecientos millones de dólares al año; universidades, colegios, espléndidas bibliotecas, museos de arte e historia, fundados y sostenidos por la munificencia de sus millonarios.

Las demás ciudades del Oeste son pequeños Chicagos, lo que hace monótona su descripción, y las pasaremos por alto para detenernos en Washington, la metrópoli oficial y social de la Unión.

No es ciudad industrial, lo que la libra de la incómoda vecindad de las fábricas. Trazada *a piacere*, sus calles y avenidas semejan una rueda puesta sobre un damero; los cuadros del damero los forman calles anchas y bien pavimentadas, y los rayos de la rueda son las grandes avenidas bordeadas de árboles traídos del bosque vecino, cuyas copas llegan ya a unirse, formando una bóveda de verdura. El eje es el famoso Capitolio, que, comenzado cuando la Unión no era mucho mayor que lo que es la Argentina hoy, fué trazado desde el principio en sus actuales dimen-

siones, demostrando así que este pueblo tuvo siempre la íntima conciencia de su futura grandeza. Se terminó a los treinta años, con un costo de 16 millones de dólares, y hoy aloja a la Cámara de Diputados, el Senado y la Suprema Corte de una Nación de cerca de 80 millones de habitantes.

Washington será una de las ciudades más hermosas del mundo, pues tiene para ello todo lo que puede desearse. Su trazado es perfecto, está situada en un pedazo de tierra privilegiada, en el corazón del primitivo bosque americano, con sus árboles seculares, suelo sinuoso, atravesado por corrientes cristalinas, y teniendo por marco el pintoresco Potomac. Todo el trabajo del hombre se reduce a trazar y conservar los caminos y construir puentes, y se tiene el parque más vasto y más hermoso de los Estados Unidos, lo que importa decir del mundo. El Congreso se muestra pródigo para el embellecimiento de la ciudad, y los grandes edificios construídos, en construcción o proyectados, harán de ella la ciudad de los grandes palacios. Sus millonarios, sobre todo, cuando alcanzan el honor de ocupar una banca en el Senado, que es su gran aspiración, se sienten obligados a construir sus hoteles, que rivalizan entre sí en importancia y lujo arquitectónico. Al hablar de los grandes edificios públicos de Washington, hay que hacer una mención especial de la biblioteca del Congreso, vasto edificio de piedra, estilo Renacimiento italiano. El interior es suntuosamente decorado con mármoles de color, mosaicos, pinturas y es-

culturas. Forma cuatro grandes cuerpos y una vasta cúpula central dorada, bajo la cual hay una soberbia sala de lectura. Contiene ya 1.100.000 volúmenes, 100.000 manuscritos, 360.000 piezas de música y 70.000 mapas. Ha costado más de 6.000.000 de dólares. Debe también mencionarse el gran Museo Nacional — el Smithsonian Institution, — la oficina de patentes, el más colosal museo industrial, donde se depositan los modelos de todos los inventos, donde se puede seguir la historia del desarrollo de la maquinaria moderna en sus infinitas aplicaciones, y admirar la inagotable iniciativa americana; el edificio ocupado por la oficina de pensiones, que hace honor, por sus enormes dimensiones, a la enorme partida del presupuesto que le está asignada; y, por último, la tesorería y ministerios que rodean la Casa Blanca. Sólo ésta recuerda la modestia de los primeros tiempos y se conserva tal como la inauguró el Presidente Adams, en 1800. Es un edificio de dos pisos, de piedra pintada de blanco, con un sencillo pórtico, estilo jónico, rodeado todo de un hermoso parque. Es la casa privada del Presidente, y el público sólo puede visitar los grandes salones de recepción. Últimamente, el Presidente Mc. Kinley, hizo agregar una nueva ala frente a los ministerios del Interior y Guerra, que nada aumenta la belleza de la mansión, y la destinó a despacho oficial del Presidente. Se proyectan grandes obras y mejoras, entre otras, la expropiación de todos los terrenos sobre el costado Sur de la Avenida Pennsylvania, que va desde el Capitolio

hasta la Casa Blanca, para destinarlo todo a jardines y edificios públicos, uno de los cuales ya está construído, la casa de correos, y se construye la casa municipal.

El Gobierno municipal de la capital corresponde al Presidente y al Congreso, y los servicios comunales están confiados, por una ley, a tres comisionados ejecutivos que proyectan todos los impuestos y presupuestos, los que son votados por el Congreso. Cada Cámara tiene una comisión especial encargada de los asuntos del distrito federal de Colombia. Las rentas municipales alcanzan a más de 5.000.000 de dólares, y el Congreso agrega otra suma igual de la renta nacional; de manera que el presupuesto municipal de esta pequeña ciudad de 300.000 habitantes, alcanza a más de 11 millones de dólares, en cuya suma van incluídas, naturalmente, las obras públicas.

Washington no es sólo la metrópoli política, sino también la social de la Unión. A una hora de Baltimore, tres de Filadelfia, cinco de Nueva York, reúne durante todo el período de sesiones a los hombres políticos y sus familias, con un gran cuerpo diplomático y todo el personal oficial; durante los meses de invierno y primavera, es centro de permanente actividad social. Los millonarios de todos los Estados, especialmente del Oeste, se hacen un deber en edificar allí sus palacios. Con los primeros anuncios de verano, esa sociedad se dispersa, pues Washington goza en verano una temperatura tropical, mientras que en invierno se puede patinar y andar en trineos sobre el hielo de sus lagos o la nieve de sus paseos.

En aquella estación, la sociedad y cuerpo diplomático buscan las orillas del Atlántico, Newport o Atlantic City; el Presidente y Ministros se retiran a sus casas de campo, el Congreso entra en receso y queda la administración confiada a sus secretarios y jefes de oficina, y la ciudad librada a los empleados y a su población de color, a quien la temperatura no ofende. En esta ciudad, con una población de 300.000 habitantes, hay más de 90.000 negros. No obstante esta enorme proporción, se puede observar algo que revela la profunda separación de las dos razas, a pesar de vivir en la mayor armonía aparente: el número de mulatos es sumamente escaso y sólo se les ve por excepción.

En San Luis visité detenidamente la gran Exposición. Hay entre San Luis y Chicago, como entre otras ciudades de la Unión, una rivalidad profunda. Chicago había realizado una exposición y era necesario que San Luis realizara otra mayor. La ocasión se presentaba, pues había que celebrar el centenario del más grande acto político de Jefferson, la compra a Napoleón, por un plato de lentejas, del inmenso territorio de la Louisiana, que consagró la unidad de la gran Unión, le abrió el camino hasta el Pacífico y le dió el dominio casi absoluto de todo el Continente. La exposición fué decretada y se resolvió que sería *the greatest in the World*, y la más grande exposición habida ha sido, en cuanto al área y magnitud de edificios. El esfuerzo ha sido enorme y ha costado más de 30 millones de dólares.

El primer gran premio de honor ha debido acordarse a los que trazaron el plano de la exposición y a los arquitectos, la mayor parte americanos, que proyectaron los edificios, notables por su belleza arquitectónica en sus enormes dimensiones. Ellos eran dignos de recibir y exponer a la admiración pública todas las obras más perfectas del arte, industria o ingenio humano, y en este respecto, la exposición ha sido, no sólo la más grande, sino la más hermosa de las habidas hasta hoy. Por la noche, su iluminación era absolutamente fantástica. Desde la cumbre de la torre de la telegrafía sin hilos, sistema Forest, de 200 metros de altura, la vista de todos estos palacios y jardines, cubiertos de centenares de millares de luces eléctricas, que cambiaban continuamente de color, rojo, blanco y azul, colores de la bandera de los *stars and stripes*, ofrecía un espectáculo difícil de olvidar.

Desgraciadamente, el concurso público y mundial no respondió al gran esfuerzo. Los grandes industriales de todo el mundo empiezan a renunciar a las exposiciones, porque el provecho no responde al sacrificio, pues su propaganda se hace hoy por tantos medios y con tanta facilidad, que todos los productos de la gran industria son universalmente conocidos. Se notaba fácilmente que todas las Naciones habían aceptado la invitación por cortesía, y habían enviado apenas lo bastante como para no hacer un papel desairado. Sólo el Japón hizo un despliegue admirable de todas sus industrias y de su arte original. Concurrió en todas las secciones, y era la nota salien-

te. En cuanto a nosotros, lo exhibido está bien lejos de dar una idea de nuestro progreso industrial, pero, felizmente, ese poco había sido confiado a un grupo de argentinos que supieron suplir la deficiencia y la escasez de recursos con una contracción y un celo que salvaron el crédito nacional. A la comisión argentina debemos, pues, el triunfo relativo, industrial y artístico que hemos conseguido.

La Exposición no ha sido un éxito como resultado general, ni podía serlo. Para estos cuadros se necesita un gran marco. Una exposición en París o Londres, tiene como marco esas grandes capitales. San Luis es una gran ciudad industrial sin atractivo alguno, y el infeliz extranjero que visitaba la Unión, después de recorrer, durante tres o cuatro horas, esos inmensos palacios y jardines, necesitaba reposo y le sobraban veinte horas cada día, sin tener en qué emplearlas. Las distancias eran enormes: del centro de la ciudad a la exposición, había dos leguas; los medios de locomoción escasos y la vida en general ridículamente cara.

La inmensa mayoría de los visitantes eran americanos venidos de todos los Estados, y para esos millones de visitantes la exposición ha tenido una verdadera utilidad, pues ha sido una lección práctica de objetos, que ha ensanchado enormemente sus ideas sobre la geografía física y comercial del mundo. Uno de sus detalles más curiosos, fué, sin duda, la exposición de los filipinos. Era una reproducción, en pequeño, de aquellas islas y aquel pueblo, sus habitaciones, sus usos y costumbres, industrias

y útiles agrícolas, y grupo de todas sus razas indígenas, con sus aldeas o habitaciones, sus armas y sus útiles. Había allí, desde los grandes igorrotos, que se paseaban en su traje habitual y sencillísimo, pues se reduce a un escasísimo taparrabo, ostentando al aire libre sus robustas formas, hasta los « negritos », enanos negros, perfectamente formados, que parecían jóvenes adolescentes, y que nos fueron presentados como padres de numerosa prole. Hay cuarenta razas indígenas distintas, que hablan dialectos diferentes, entre los cuales no hay contacto ni unión, y suman algunos millones, distribuidos en las innumerables islas del Archipiélago. La parte culta, de origen malayo y español, es sumamente inteligente, y tuve ocasión de conocer a varios filipinos, directores de la exposición, distinguidos por su inteligencia e ilustración, y tuve el placer de ver el hermoso mármol del distinguido doctor Pardo de Tavera, residente en la República Argentina, que fué pedido a los expositores de nuestro país, para ser exhibido en la sección artística filipina, donde atraía la atención pública y mereció una de las más altas recompensas. Al frente de la exposición filipina tuve el gusto de ver al sabio señor Niederling, que del servicio del Gobierno argentino pasó al del Gobierno americano, el que hoy utiliza su saber y su laboriosidad en la administración de las islas Filipinas.

El desarrollo industrial en Estados Unidos es verdaderamente fenomenal, pues en medio siglo ha adquirido

tal magnitud, que ha alarmado seriamente a las grandes y viejas naciones industriales que hasta hoy monopolizaban el comercio mundial. Verdad, es, como ya lo he dicho, que todo ha favorecido y contribuido a este progreso: tanto la prodigalidad de la Naturaleza como la índole y la energía de este pueblo.

Me detendré en un detalle, que es también clave del rápido progreso mencionado.

El origen de la gran potencia industrial de Inglaterra, se ha atribuido siempre, y con razón, a su riqueza natural en minas de carbón y de hierro. Fué de las primeras en explotarlas, y de esas explotaciones surgieron las grandes fábricas con su poderosa maquinaria, sus caminos de hierro, su navegación a vapor, todo, en fin, lo que constituye su potencia industrial. Ese carbón y ese hierro yacían ocultos en las entrañas de la tierra, donde había que descender, con gran costo, ingrata labor y serio peligro para desentrañarle.

Entretanto, los Estados Unidos encontraron a pequeñas profundidades inmensos depósitos de carbón, que, aunque inferior en calidad, era de fácil extracción, perfectamente adaptable a los usos industriales y de un costo mínimo. Con este carbón y con hierro extraído de sus minas, se inició el movimiento industrial. Un día se anunció que en el Estado de Minnesota, a veinte leguas al Norte del Lago Superior, había « campos de hierro », donde sólo había que encorvarse para recoger el mineral. Lo que se creyó un *bluff* yanqui, resultó exacto. En una

extensa zona de las colinas del Mesati, bajo una delgada capa de humus de algunos pies de espesor, yacía un inmenso yacimiento de mineral de hierro, riquísima hematita que presentaba el aspecto de un depósito de gruesa arena rojiza. Este mineral, en vez de correr en vetas perpendiculares, hasta grandes profundidades, como en todas las minas conocidas, yacía en inmensas capas horizontales de veinte hasta setenta metros de profundidad. Para extraerlo, sólo había que remover la capa de humus y cargarlo con palas, como si fuera arena.

Su explotación empezó sin demora. Se instalaron grandes excavadoras mecánicas a vapor, y se tendieron rieles hasta Duluth, el vecino puerto sobre el Lago Superior. Hoy día, nueve hombres, con excavadoras monstruos, que levantan cinco toneladas en cada golpe de palanca, pueden cargar en tres horas, un tren de cincuenta enormes vagones, con 4.500 toneladas de mineral, a un costo de veinte centavos oro la tonelada, mineral que es conducido al puerto de Duluth, cargado allí en enormes chatas a vapor y llevado por agua a Chicago, Detroit, Toledo, Cleveland. Es recibido por las grandes usinas o por los ferrocarriles que lo llevan, en pocas horas, a Pittsburg, centro de la región carbonífera. En estas condiciones, el costo del mineral es mínimo y permite a las fábricas de acero del gran trust competir con todos los productores del mundo. Para tener una idea del desarrollo de esta industria, bastará decir que, hace doce años, cuando se

inició la explotación, se extrajeron, en el año, de las colinas del Mesati, en Minnesota, 4.200 toneladas, y el año pasado se recibieron en el gran puerto de Duluth, de esa procedencia, 13.000.000 de toneladas. La sexta parte de todo el mineral de hierro explotado hoy en el mundo, proviene de esos depósitos, desconocidos en 1890.

La importancia de este descubrimiento para el progreso industrial de los Estados Unidos, ha sido enorme. Han llegado a ser los mayores productores de hierro y acero del mundo. Su exportación de artículos de hierro y acero ha crecido, desde 1892, de 25.000.000 á 120.000.000 de dólares anuales. El acero barato ha permitido a todos sus ferrocarriles substituir sus rieles livianos por pesados rieles de acero, mejorando y aumentando inmensamente el tráfico. Vagones, durmientes, puentes, chatas, buques, edificios y todo lo que antes se ha construído de madera y piedra, hoy se construye de acero, más sólido y más barato. Es hoy un axioma en este país, que la revolución industrial, causada por estas minas, fué uno de los principales factores en el renacimiento de la prosperidad comercial e industrial de los Estados Unidos, después del pánico y enorme depresión de la crisis de 1893.

Si a ventajas como ésta se agrega que los estadistas americanos tuvieron la previsión de reservar, por medio de sus tarifas proteccionistas, el mercado interior, para la industria nacional, el crecimiento industrial viene a ser fenómeno natural y fatal. La población de Estados Unidos alcanza a 80.000.000, todos hombres de trabajo, que

extensa zona de las colinas del Mesati, bajo una delgada capa de humus de algunos pies de espesor, yacía un inmenso yacimiento de mineral de hierro, riquísima hematita que presentaba el aspecto de un depósito de gruesa arena rojiza. Este mineral, en vez de correr en vetas perpendiculares, hasta grandes profundidades, como en todas las minas conocidas, yacía en inmensas capas horizontales de veinte hasta setenta metros de profundidad. Para extraerlo, sólo había que remover la capa de humus y cargarlo con palas, como si fuera arena.

Su explotación empezó sin demora. Se instalaron grandes excavadoras mecánicas a vapor, y se tendieron rieles hasta Duluth, el vecino puerto sobre el Lago Superior. Hoy día, nueve hombres, con excavadoras monstruos, que levantan cinco toneladas en cada golpe de palanca, pueden cargar en tres horas, un tren de cincuenta enormes vagones, con 4.500 toneladas de mineral, a un costo de veinte centavos oro la tonelada, mineral que es conducido al puerto de Duluth, cargado allí en enormes chatas a vapor y llevado por agua a Chicago, Detroit, Toledo, Cleveland. Es recibido por las grandes usinas o por los ferrocarriles que lo llevan, en pocas horas, a Pittsburg, centro de la región carbonífera. En estas condiciones, el costo del mineral es mínimo y permite a las fábricas de acero del gran trust competir con todos los productores del mundo. Para tener una idea del desarrollo de esta industria, bastará decir que, hace doce años, cuando se

inició la explotación, se extrajeron, en el año, de las colinas del Mesati, en Minnesota, 4.200 toneladas, y el año pasado se recibieron en el gran puerto de Duluth, de esa procedencia, 13.000.000 de toneladas. La sexta parte de todo el mineral de hierro explotado hoy en el mundo, proviene de esos depósitos, desconocidos en 1890.

La importancia de este descubrimiento para el progreso industrial de los Estados Unidos, ha sido enorme. Han llegado a ser los mayores productores de hierro y acero del mundo. Su exportación de artículos de hierro y acero ha crecido, desde 1892, de 25.000.000 á 120.000.000 de dólares anuales. El acero barato ha permitido a todos sus ferrocarriles substituir sus rieles livianos por pesados rieles de acero, mejorando y aumentando inmensamente el tráfico. Vagones, durmientes, puentes, chatas, buques, edificios y todo lo que antes se ha construído de madera y piedra, hoy se construye de acero, más sólido y más barato. Es hoy un axioma en este país, que la revolución industrial, causada por estas minas, fué uno de los principales factores en el renacimiento de la prosperidad comercial e industrial de los Estados Unidos, después del pánico y enorme depresión de la crisis de 1893.

Si a ventajas como ésta se agrega que los estadistas americanos tuvieron la previsión de reservar, por medio de sus tarifas proteccionistas, el mercado interior, para la industria nacional, el crecimiento industrial viene a ser fenómeno natural y fatal. La población de Estados Unidos alcanza a 80.000.000, todos hombres de trabajo, que

ganan y consumen mucho más que cualquier otra agrupación humana de igual número. Para atender a las necesidades de esta agrupación, se necesita una producción enorme, y si se concede a la industria nacional el monopolio de esa provisión, su desarrollo tiene que ser forzosamente colosal.

Contra esas tarifas proteccionistas se han descolgado grandes financistas de gabinete; pero a todas esas doctrinas que, casi dogmáticas hoy, resultan falsas mañana, los Estados Unidos oponen el hecho. No debe ser tan venenoso ese alimento, cuando, tomado en cantidades tal vez exageradas, ha producido un desarrollo sano, vigoroso y robusto.

Se observa que esas tarifas encarecen enormemente el costo de la vida. Es exacto; pero a eso responden los americanos que, donde el costo de la vida es elevado, es elevado también el producto del trabajo, y una cosa compensa la otra, y que el costo de la vida está siempre en relación con la riqueza nacional. La afirmación suena como una paradoja; pero el hecho es que la Nación, donde la vida es más cara, es los Estados Unidos, viniendo en seguida Inglaterra y Francia, y después las demás Naciones, en proporción siempre, con excepción de Bélgica, con su riqueza nacional. En la Argentina es más cara la vida que en cualquier otra República sudamericana, y en Buenos Aires más que en Córdoba, y en Córdoba más que en La Rioja.

Todo esto prueba que estas cuestiones son muy com-

plejas y que es peligroso querer explicarlas con teorías abstractas o afirmaciones dogmáticas.

Hace veinte años, los ferrocarriles no podían sostener la comparación con la mayoría de los europeos, sobre todo en lo que se refería al confort del viajero. Ha sido siempre principio de ingeniería americana, sobre todo en construcción de ferrocarriles, que su primer establecimiento debería hacerse al menor costo posible. Se limitaban a colocar los rieles en el suelo, ligeramente nivelado, cruzar las corrientes con puentes improvisados, construir estaciones de madera y abrir la línea al tráfico. Se fundaban en que estos ferrocarriles ligeros bastaban para explotar los nuevos territorios y crear en poco tiempo riqueza bastante para poder rehacerlos más tarde en condiciones definitivas. Todas las construcciones americanas tenían así un carácter provisional. Eran teorías de pueblo nuevo, en contraposición a la escuela de ingeniería inglesa, que prefiere construir desde un principio, a todo costo, una obra definitiva, para lo que se necesita disponer de un enorme capital que los americanos no tenían.

El tiempo ha probado el acierto de los ingenieros americanos. Aquellos ferrocarriles económicos de vía simple, rieles livianos de hierro, sobre durmientes de pino, con puentes provisionales de madera, en los que el viajero llegaba sacudido y dolorido por el movimiento y sofocado por la tierra, que entregaron al trabajo y a la industria las inmensas regiones del Oeste y llegaron hasta la costa del

Pacífico, cumplieron su misión y contribuyeron a crear riquezas y capitales que han servido después para renovarlos en su totalidad. Hoy, las vías están enlastradas con piedra, la vía sencilla se ha convertido en doble y hasta cuádruple, los rieles livianos de hierro han sido reemplazados por pesados de acero; y sobre ellos corren hoy colosales locomotoras de 200 toneladas, como las expuestas por la línea Pennsylvania, en la exposición de San Luis, con el infaltable cartel que las proclamaba *the greatest in the World*.

En esas líneas se viaja hoy con todo el confort deseable y sin fatiga y sin tierra, a una velocidad media igual a la de los ferrocarriles ingleses. Sus *parlor cars* son más confortables que los carruajes europeos, pero no así sus dormitorios Pullman, que establecen una comunidad y una intimidad entre los pasajeros, sólo soportable para las costumbres americanas.

La administración de las líneas deja mucho que desear, y a sus deficiencias deben atribuirse los continuos accidentes cuyas fatales consecuencias adquieren ya proporciones increíbles. Según estadísticas últimamente publicadas, los accidentes de ferrocarril, en los Estados Unidos, han ocasionado, en el último año, 72.000 víctimas entre muertos y heridos. La opinión empieza ahora a agitarse ante tan terribles cifras, pero aun nada se ha hecho para poner remedio a esas verdaderas hecatombes. Tienen los Estados Unidos, actualmente, en explotación, 350.000 kilómetros de ferrocarriles, propiedad todos de compa-

ñas particulares, con un capital total de 14.000.000.000 de dólares. Representan las dos quintas partes de todos los ferrocarriles del mundo. Estas líneas se han unido en grupos o sistemas, por regiones, y algunas compañías, como la de Pennsylvania, contralorean ya más de 18.000 kilómetros de vía.

Casi la totalidad de los viajeros son americanos, que conocen las costumbres e itinerarios; los empleados del ferrocarril no se preocupan del viajero, que debe cuidarse a sí mismo. Los trenes parten sin aviso previo, nadie anuncia las estaciones a que se llega ni da información alguna. El extranjero ignorante de las costumbres y que no hable inglés con claridad, es hombre perdido, si no encuentra algún alma caritativa que lo auxilie.

TERCERA CARTA

Diciembre 25 de 1904.

La corriente inmigratoria que ha formado a ese coloso, continúa aumentando la ya enorme población. El año pasado ha recibido 800.000 inmigrantes. ¿Cuáles son las causas de esta preferencia marcada de los inmigrantes europeos, desde los escandinavos hasta los sicilianos, por los Estados Unidos? La razón fundamental es que los salarios del obrero son mayores en Estados Unidos que en cualquier otra nación. Son mayores que los del obrero

inglés, que es el mejor pagado en Europa, y muy superiores a los del obrero italiano, alemán o francés. Se alega que, en compensación, el costo de la vida es mucho mayor en Estados Unidos que en Europa, lo que es exacto con relación a las clases sociales más acomodadas, pero no con relación al obrero. Las primeras necesidades de la vida — alimento y habitación, — no son más caras en Estados Unidos que en Europa; por el contrario, puede afirmarse que son de mejor calidad por el mismo costo. Lo que hace cara la vida en Estados Unidos, es el costo del artículo manufacturado, nacional o importado; pero de estos artículos hace poco consumo el obrero, sobre todo el inmigrante. El obrero americano vive bien, procura el mayor *confort* para su familia y envía sus hijos a la escuela — me refiero, naturalmente, a la mayoría, — e invierte así todo su salario, que, a pesar de ser elevado, apenas basta para sostener ese nivel de vida.

No sucede lo mismo con el inmigrante que llega, habituado a una vida más frugal y económica, lo que le permite economizar una suma importante sobre el elevado salario corriente, y aun trabajar con provecho por un salario menor. Es éste el gran atractivo que tiene hoy este país para la inmigración europea, además del menor costo del viaje, y será inútil pretender que se dirija hacia nuestras playas mientras no podamos ofrecerle los salarios que recibe aquí, a menos que la oposición creciente que aquí se nota llegue a cerrarle la entrada y obligarla a desviarse hacia otras partes; en cuyo caso es induda-

ble que seremos nosotros los preferidos por la mayoría.

Comparada la situación del obrero aquí y en la República Argentina, tenemos que gana aquí mayor salario, que goza el régimen de las ocho horas que ha sido establecido para toda obra pública o empresa que contrate con el Gobierno y que se está extendiendo prácticamente a casi todas las industrias en virtud del salario por « hora de trabajo ». Un simple « bracero » gana en Estados Unidos de 15 a 20 céntimos oro por hora de día. El trabajo de noche o en día de reposo, cuando la naturaleza de la industria o circunstancias extraordinarias lo exigen, se paga 20 ó 30 % más. El salario aumenta en proporción a la mayor habilidad requerida. El alimento es más barato en la Argentina, la habitación mejor y más barata en Estados Unidos y los artículos manufacturados generalmente más caros en Estados Unidos; de manera que el costo de la vida es, en resumen, mayor en Estados Unidos, sobre todo si se quiere vivir con cierto *confort*.

Pero, por grande que sea el desenvolvimiento industrial de los Estados Unidos, es indudable que esta oferta anual de 800.000 nuevos brazos, entre los que vienen los mejores artesanos de Europa, tiene que ejercer influencia sobre el valor de los salarios, tanto más, cuanto los nuevos obreros son, en los primeros tiempos, menos exigentes y no forman parte de los cuerpos organizados a los que hacen concurrencia; todo lo que explica la exigencia de las organizaciones obreras americanas para que se restrinja, en cuanto sea posible, la inmigración.

A esta oposición de los obreros se une otra de las clases superiores, que se funda en razones muy distintas. Como muchos americanos, de origen sajón, pretenden que la causa de la prosperidad y grandeza de su país es debida a las cualidades exclusivas de la raza, sostienen éstos que, si se permite la inmigración de hombres de otras razas, sobre todo del sur de Europa, en las proporciones que hoy llegan, esas grandes cualidades nativas van a disminuir, y en un siglo más habrá desaparecido ese tipo original del americano que fundó y formó esta gran Nación.

No entraremos a discutir esta pretensión, ni a estudiar si una infusión de sangre latina no será más bien ventajosa y tal vez necesaria para este pueblo, sobre todo en estos momentos en que empieza a cincelar su colosal obra y a rendir su tributo a las ciencias y a las artes, que son la expresión más elevada de la civilización y cultura de un pueblo; pero, sea o no equivocada, el hecho es que existe y muy extendida, y unida al interés económico o egoísta de la población obrera, fomenta la creciente tendencia a limitar la inmigración, que, por otra parte, tiene que hacerse cada día menos necesaria.

Las leyes actuales son ya bastante estrictas sobre las condiciones requeridas en el inmigrante, y su efecto se percibe con sólo observarlos a bordo de los grandes trasatlánticos. El día antes de la llegada al puerto de destino, empieza una gran actividad higiénica entre los pasajeros de tercera, baños, afeites y limpieza general. Al

llegar a puerto se visten con camisa blanca y traje nuevo, especialmente reservado para la ocasión. Al fondear, sube a bordo el inspector de inmigración, quien se encuentra con viajeros irreprochablemente vestidos, algunos hasta con sombreros de copa alta; las mujeres, peinadas y ataviadas con moños y plumas. El examen es prolijo sobre su estado higiénico y sanitario, y cuando éste es satisfactorio, son embarcados todos en un vapor del Estado y llevados a una pequeña isla, donde tienen que mostrar sus papeles y recursos pecuniarios, a satisfacción de los inspectores, antes de que se les permita desembarcar. Cualquier inmigrante rechazado es devuelto al buque conductor, que debe repatriarlo.

Es posible que las trabas aumenten, pues se ha propuesto ya excluir a los analfabetos, y como el suelo empieza a saturarse, y la oferta de brazos puede llegar pronto a ser mayor que la demanda, tendrá entonces la corriente que dirigirse a otras tierras más desiertas. Me preguntaba el Presidente Roosevelt, ¿por qué no teníamos más inmigración?, y le contesté que, porque en esto, como en todo, ellos se adjudicaban la parte del león, y que sólo cuando juzguen tener bastante y cierren sus puertas, nosotros tendremos que ensanchar las nuestras. Se sonrió y me contestó que, tal vez, el día no estaba muy distante en que eso sucediera.

El problema de la conciliación del capital y el trabajo, preocupa hoy al mundo entero, y es, sin disputa,

el más grave de los que tendrá que resolver el siglo xx.

Hace apenas un siglo que los derechos del obrero eran ignorados. Su misión y su deber eran trabajar en silencio bajo el imperio tiránico de su patrón. La murmuración era castigada y la huelga era un crimen. La Revolución francesa, que proclamó los derechos del hombre y la igualdad y la fraternidad democrática, calificaba como un delito la asociación de obreros.

Pero lo mismo que, después de siglos de lucha, los hombres han conquistado sus derechos políticos y hecho del gobierno propio y de la igualdad política principios universalmente reconocidos y respetados en la organización de los pueblos, la clase obrera, en menos de medio siglo de lucha, ha conseguido ya que sus derechos sean reconocidos y respetados. Dos hechos han influido en este rápido triunfo. El primero ha sido el sufragio universal. Al darle a todo obrero voto, se le dió influencia, en algunos casos decisiva, en las contiendas políticas, y se obligó a los gobiernos y a los partidos a tenerlos en cuenta y a atender sus quejas y reclamaciones. Su primer triunfo fué la abolición de la antigua tiránica legislación y el reconocimiento de su derecho a unirse y organizarse, y a trabajar o no trabajar. Desde ese día, los patronos se encontraron frente, no a obreros aislados, débiles e indefensos, sino a corporaciones sólidamente organizadas, y muchas veces hábilmente dirigidas, que reivindicaban los derechos del trabajo sobre los productos de la industria. Gracias al poder político del voto y al poder econó-

mico de la organización del trabajo, la situación del obrero ha cambiado radicalmente. Ya no es el siervo que obedecía y callaba ante el patrón; hoy es su igual, desempeñando cada uno su tarea especial en el esfuerzo industrial común.

Pero la lucha no ha terminado todavía. El capital y el trabajo chocan aún en actitud hostil, y doctrinas subversivas pretenden mantenerlos en dos campos profundamente separados y radicalmente enemigos, dividiendo la sociedad en una lucha de clases, que sólo debe terminar con el exterminio de una de ellas. Las organizaciones, en uno y otro campo, tienen un carácter ofensivo o defensivo, que revela la desconfianza o enemistad recíproca, y las huelgas, cierres o suspensión de trabajo (*lock-out stop-day*), son choques entre esas dos fuerzas, en las que el capitalista, el obrero, la industria en general, pierden millones, fuera de las miserias que ocasionan. En las dos últimas grandes huelgas de los Estados Unidos — la del carbón y la carne, en Pennsylvania y Chicago, — los obreros perdieron 7.000.000 de dólares en salarios, la industria en general 70.000.000, y se calcula que, en los últimos cincuenta años, las huelgas y cierres cuestan a la industria nacional más de 450.000.000 de dólares.

Combatir este antagonismo, demostrar que siendo los productos de la industria el resultado del esfuerzo combinado del trabajo y del capital, debe corresponderle a cada uno, en su distribución, una parte estrictamente proporcional a lo con que cada uno haya contribuído a

su creación, estableciendo así, entre el obrero y el industrial o capitalista, no la relación de dependencia que hoy existe entre el patrón y el servidor, sino la relación igualitaria entre socios en que cada uno aporta su energía y contribuye, en proporción a sus medios, al resultado común, recibiendo en la misma proporción una parte del beneficio; ése es el gran problema social y legislativo, que se debe resolver por el esfuerzo combinado y noblemente intencionado de los legítimos representantes de los intereses comprometidos.

Es en Estados Unidos donde las fuerzas del trabajo están mejor, más completa e inteligentemente organizadas. En cada ciudad de la Unión, los obreros de cada industria, o de industrias conexas, forman su *labor unión*. Todas estas uniones envían sus delegados a las convenciones de la Federación americana del trabajo, que reside en Washington, donde tiene sus oficinas centrales y su mesa ejecutiva, compuesta de un presidente, ocho vicepresidentes, un tesorero y secretario. Esta organización federal está regida por una constitución votada en una convención de todos los delegados, y cada año reúne, en distintas ciudades, una convención general, para discutir los intereses de la asociación. Cuenta hoy la Federación con más de 1.800.000 asociados. Cada uno de estos asociados paga a la caja central diez centavos oro por mes (fuera de las sumas con que se contribuye a su Unión particular), y de estos diez centavos, cinco son para gastos generales y de propaganda, y cinco van a fondo de reser-

va, para el caso de huelgas y cierres. En el caso de un conflicto entre una Unión local y un patrón, que puede motivar una huelga, la Unión local pone el hecho en conocimiento del presidente de la Federación, quien ordena una investigación y trata de conciliar a las partes. Si esto no hubiere sido posible, y el presidente considera que la queja de la Unión local es justa, convoca a la junta de la Federación obrera, quien estudia el caso y resuelve si debe o no recurrirse a una huelga. Sólo las huelgas aprobadas por la Federación reciben auxilio de los fondos comunes.

Hay otras organizaciones independientes y hasta hostiles entre sí, como son los Caballeros del Trabajo. Hay además una inmensa masa de obreros que se niegan a incorporarse, porque temen, y en muchos casos con razón, pasar de la tiranía de los patronos a la de los directores, cuyos móviles o pasiones no están siempre inspirados exclusivamente en el bien de la clase obrera, y suelen sentirse demasiado propensos a apelar al recurso extremo de las huelgas, cuyas miserias y privaciones ellos no sufren.

Por la constitución de la Federación Nacional de Obros, está completamente prohibida toda afiliación política, ya sea republicana, democrática, socialista u otra. Proclaman, y con sabia previsión, que el obrero no debe vincular su voto a ningún partido político, sino darlo a aquellos candidatos que prometen, en cada caso, atender a las reclamaciones obreras. Comprenden que, llevando

a las Cámaras un pequeño grupo de representantes directos, conseguirían apenas tener una pequeña minoría que sólo serviría para provocar la hostilidad de la mayoría; mientras que, con su acción independiente, se procuran la buena voluntad de todos los partidos y Gobiernos que cortejan sus votos.

Tampoco han dado oídos a las doctrinas socialistas que, por otra parte, no han hallado eco alguno en los Estados Unidos, hecho perfectamente lógico y que prueba la sensatez de este pueblo. Me refiero, no a las doctrinas socialistas puramente teóricas y abstractas, bases de nuevas organizaciones sociales que, en la evolución de los siglos, deban reemplazar la organización actual por el cambio de los principios fundamentales en que hoy reposa, y en cuyo sentido todos somos socialistas, porque todos sostenemos algún principio de organización social y dedicamos a su estudio más o menos atención, sino a esto que ha dado en llamarse socialismo militante, que no es sino la lucha de clases, que divide a la sociedad en proletarios y burgueses, y declarando, como en el último Congreso de Amsterdam, que la lucha sólo cesará cuando se alcance el objetivo final, que es la desaparición de la clase burguesa, quedando en pie, debemos suponerlo, una sociedad compuesta exclusivamente de proletarios. ¿Cómo se arreglará entonces la división del trabajo? Es difícil decirlo, porque, al fin, si se quiere tener carbón, será siempre necesario que alguien baje a la mina a sacarlo, mientras otros queden afuera dirigiendo la obra, pro-

yectando los trabajos o distribuyendo el carbón, y es de sospechar que, si todos son igualmente proletarios, difícilmente se hallará quien acepte bajar a la mina.

Los yanquis miran con instintiva desconfianza a esos declamadores seudoproletarios, que, al fin, no son sino burgueses, bien pagados y bien mantenidos, que quieren arrasar con todo; porque saben que nada hay más falso e inseguro que el jacobinismo político o social.

Pero, admitiendo que esta lucha de clases tuviera su explicación en la vieja Europa, donde han existido durante siglos clases privilegiadas y clases desheredadas, oprimidos y oprimidos, es simplemente absurdo y anacrónico quererla importar a América, país de igualdad y de inmigración, donde no hay, ni ha habido, ni puede haber clases privilegiadas, donde casi todos han empezado por ser proletarios, donde sus millonarios de hoy fueron simples obreros ayer; hecho palpable y visible que se traduce en poderoso estímulo, en esa indomable energía con que todo trabajador americano busca abrirse camino y alcanzar la fortuna y el bienestar; energía que encierra el secreto de su progreso. Esto es igualmente cierto entre nosotros: una lucha de clases en la Argentina es un absurdo, pues el proletario de hoy puede ser un gran señor mañana, o viceversa, según lo quiera o lo pueda por sus méritos o su buena o mala fortuna. ¿Acaso casi todos los grandes industriales argentinos no han principiado por ser simples obreros? ¿qué diferencia de clases hay entre ellos y sus empleados? Ninguna; sólo puede haber una

discusión de intereses, natural entre dos contratantes. Los yanquis no dan oído a esas teorías, huyen de los demagogos y exaltados, y sólo admiten al frente de sus corporaciones a obreros como ellos, que han mostrado mayor inteligencia e ilustración y mayor capacidad para dirigirlos.

El problema, pues, que hay que resolver, es conciliar a todos los factores de la producción, colocarlos bajo un pie de igualdad, someter sus relaciones recíprocas a convenciones o contratos preestablecidos, y someter sus diferencias y conflictos, como todo conflicto de derecho, a la justicia ordinaria, concluyendo con todas esas leyes de excepción o de privilegio, que no han hecho sino fomentar la división.

Tuve ocasión de hablar largamente con el presidente de la Federación, un cigarrero; con el secretario general, un tipógrafo muy inteligente; con el general de los Caballeros del Trabajo, un mecánico sumamente ilustrado y moderado, y he podido observar que todos ellos, a pesar de la batalla en que están todavía empeñados, comprenden que la lucha debe cesar en obsequio de todos los intereses. Comprenden que el recurso extremo de las huelgas, sobre todo después de los resultados prácticos de las últimas del carbón y la carne, no conducirá a resultados definitivos y permanentes, y que, por el contrario, están fomentando las poderosas combinaciones del capital, que acabarán por dominar de nuevo, sobre todo, dada la creciente divergencia entre las distintas organizaciones obre-

ras y los elementos independientes que se resisten a toda organización.

Una de las dificultades con que tropieza esta legislación, es que el Congreso no puede establecer bases generales, siendo materia de legislación de Estado, y apenas si ha intentado dictar una ley de arbitraje obligatorio, lo que será materia de discusión en las próximas sesiones del Congreso.

CUARTA CARTA

Diciembre 27 de 1904.

Parecerá, sin duda, una petulancia pretender, en una breve jira de dos meses y medio, conocer una sociedad tan vasta como la de Estados Unidos y formar sobre ella un juicio cualquiera. Lo sería, sin duda, tratándose de cualquier otro pueblo, pero en éste, el viajero, para penetrar en las intimidades de la vida social, sólo necesita leer algunos diarios o revistas. En las crónicas que éstos publican, aparecen todos los incidentes de ocurrencia diaria, todos los *potins*, las murmuraciones, las intrigas, no como simples alusiones o insinuaciones más o menos veladas, sino con todos los detalles y nombres propios. Nada hay sagrado para un repórter social, quien penetra en los salones, en el hogar, hasta en la intimidad de la alcoba, interroga a los esposos, al servicio, a los amigos, y pone al público en conocimiento de todas sus informaciones.

Hasta tal punto ha llegado el abuso del reportaje, que algunos de los millonarios americanos se han establecido en Europa, declarando expresamente que lo hacen para vivir tranquilos y libres de la tiranía reporteril.

Pero, antes de hablar de las costumbres sociales americanas, es necesario hacer una prevención para evitar juicios precipitados e infundados. No es posible juzgar las costumbres de un pueblo con el criterio que nace de costumbres diversas. Un mismo acto puede tener un significado y una trascendencia muy distintos, según sean los convencionalismos, los usos y hasta las preocupaciones del pueblo donde ese acto se realiza.

Tiene esto tal importancia, que, sentimientos que se creen entre nosotros como instintivos e inseparables de todo concepto de moralidad u honestidad, son desconocidos en otros países. Un distinguido marino francés, que había sido oficial a bordo del primer vapor que fondeó en el primer puerto japonés que se abrió al comercio europeo, me refería lo siguiente: Como el Japón había vivido hasta entonces absolutamente cerrado a todo contacto, y privado de todo conocimiento de la civilización occidental, los marineros europeos se encontraron con un mundo absolutamente nuevo, y ellos y los japoneses, se contemplaban como deben haberse mirado los marinos de Colón y los habitantes del Nuevo Mundo. Paseando por la ciudad japonesa, en un ardiente día de verano, llegaron los marineros franceses a un gran local cerrado por simples persianas de hilos de pajas y cuentas, donde

veían entrar y salir numerosas gentes. Impelidos por la curiosidad, penetraron en el interior y se encontraron con una escena digna del paraíso, antes de la manzana. Era una inmensa pileta de agua fresca, que una fuente central renovaba. Hombres, mujeres y niños entraban, se desnudaban y se bañaban. Terminado el baño, se secaban, se vestían y seguían su camino. Resultaba de lo que veían, que el pudor, que para los occidentales era casi un instinto, era un sentimiento desconocido para esos orientales.

La esposa de un embajador inglés fué admitida a visitar el harén del sultán de Turquía, y pudo entretenerse con las sultanas y grandes favoritas. Refería que en sus conversaciones con esas damas, éstas le preguntaron si era cierto que las señoras cristianas se presentaban, en las grandes fiestas, delante de los hombres, no sólo con la cara, sino con una parte del busto y los brazos desnudos. ¡ Ante la afirmación de la embajadora, se mostraron escandalizadas !

Mucho se ha hablado de la libertad de que goza la mujer americana, y la tendencia en nuestras compatriotas es deducir consecuencias inexactas. Esas costumbres no son sino el resultado de la educación que recibe, y que la habilita para practicarlas con la plena y consciente responsabilidad que esa misma libertad le impone.

La mujer americana es educada bajo los mismos principios que el hombre, y con el objeto de dotarla de los medios necesarios para cuidar de su propio destino. No

es el ser débil, incapaz de defenderse que necesita ser constantemente vigilado y protegido, sino un miembro de la sociedad con sus derechos y sus deberes sociales, y cuyo porvenir dependerá de su propio mérito y esfuerzo. Es la igual del hombre, con la sola diferencia de la fuerza física; es su compañera y su camarada. La vida, en común, empieza en la escuela y continúa en todas las situaciones de la vida. Tiene abiertas todas las profesiones, todos los empleos y todas las ocupaciones en que no sea necesario vigor físico. Esto hace que la mujer americana, que no tiene padre, esposo o recursos propios para su subsistencia, se provea a sí misma por su trabajo desde la primera juventud, y conquiste su propia independencia.

En las oficinas públicas, en las del comercio, en todas las artes manuales en que se requiere prolijidad y habilidad, la mujer halla preferente empleo. La generalización de la máquina de escribir ha creado la profesión de *typewriter*, escritora de máquina, ejercida casi exclusivamente por señoritas, cuya rapidez, para escribir al dictado, iguala a la de cualquier taquígrafo. En un reciente concurso, una niña escribió 23.000 palabras en un día. Todos los abogados, médicos, políticos u hombres de negocios, tienen su secretario, y, por cierto, el de un joven médico que tuve que consultar, era una encantadora y joven miss.

Con esta educación y con el hábito de la vida en común, se suprime por completo la imaginación, que es el gran galeoto de nuestras costumbres, y se evita así toda tras-

cendencia a la simple intimidad; y así se comprende que las señoritas americanas tengan sus amigos particulares, que su familia misma no conoce, camaradas con quienes pasean por los parques, juegan al *tennis* o van al teatro. En Washington podía observar a una hermosa criatura, heredera, según decían, de más de 20.000.000, llegar en su *duc* manejando una hermosa yunta de trotadores, a casa de un joven amigo, de apellido histórico, invitarlo y llevarlo a paseo por las espléndidas y sombreadas avenidas de Rock Creek Park.

Consecuencia de estas costumbres igualitarias, es que la mujer haya perdido, en Estados Unidos, muchos de esos pequeños privilegios de que goza entre nosotros. En los trenes o tranvías no se conoce el completo, y se recibe a todo el que quiera subir y prefiera ir incómodo a esperar. Cuando una señora sube y halla todos los asientos ocupados, se queda parada, ningún hombre se mueve para cederle su asiento, a menos que sea algún extranjero o americano que haya viajado y adquirido hábitos que le hacen sentirse incómodo si ve una señora parada. La única atención que las señoras consiguen, es que los hombres se descubren si en un ascensor suben o bajan en compañía de una mujer.

En cambio, en parte alguna del mundo es más respetada la mujer que en Estados Unidos, no sólo porque sabe hacerse respetar, sino porque la autoridad y toda la población varonil están ahí para imponer ese respeto. Sucedió en Washington que un joven argentino vió venir

una hermosísima mujer, y al pasar no pudo resistir a su atavismo andaluz, y le dirigió una frase galante. La señora se detuvo, miró en torno, en busca de un *policeman*, le hizo seña para que se acercara y le denunció a nuestro joven compatriota por haberle faltado el respeto; lo que bastó para que fuera llevado a la comisaría. Allí concurrió más tarde la señora con su esposo, y nuestro joven pidió disculpas, declarando que no había tenido intención de ofender, que, en su país, esas frases eran casi un tributo obligado de admiración de la belleza, y que la dama lo había deslumbrado. La señora aceptó graciosamente la excusa, declaró que sabía que en otros países existían esas malas costumbres, y que creía que bastaba como castigo con la lección recibida, pues había sabido que nuestro compatriota era una persona distinguida; con lo que fué puesto en libertad, y, en seguida, en compensación del mal rato pasado, fué invitado a tomar un *lunch* con su hermosa y amable acusadora.

Ahora bien: lo que suele perturbar la perfecta inocencia de estas costumbres, lo que denuncia las palpitations de la madre Naturaleza, que nunca renuncia por completo a sus derechos, es el *flirt*, encarnado ya en la vida social americana. Empieza en el colegio, en las escuelas mixtas. Las jovencitas americanas que van a la escuela, con su atado de libros bajo el brazo, tienen ya su *flirt*, su estudiantito vecino, su camarada inseparable, que la acompaña a todas partes y comparte sus juegos. La miss, la viuda, la divorciada, que hacen vida social, *flirtean* por

hábito. El *flirt* permite todo, menos lo irreparable. Es la esgrima del amor, es, con relación a la galantería, lo que un asalto es a un duelo. Los combatientes están bien cubiertos, los floretes con botón, y el choque suele ser, desde un ligero pase de armas, hasta un asalto recio, según el entusiasmo y la disposición de los combatientes. Naturalmente, suele suceder lo que sucede a veces en las salas de armas: una imprudencia o un florete que se rompe, produce una desgracia, pero eso es un simple accidente.

Lo que evita también que estos asaltos con armas corteses produzcan más accidentes, es la legislación americana sobre el matrimonio y el divorcio. Uno de los defectos de la Constitución americana, es que no ha establecido, como la nuestra, la unidad de legislación, dejando a cada Estado el derecho absoluto de legislación en materia civil y criminal. Las leyes de la mayoría de los Estados facilitan enormemente la celebración del matrimonio. Basta en ellos que un hombre y una mujer se presenten ante un juez, le manifiesten su voluntad de casarse, para que éste, sin más trámite, los declare casados y les entregue su certificado.

Dadas estas facilidades, el resultado es que, cuando en algunos de estos *flirts* se enardecen los combatientes y la situación se hace crítica, en vez de saltar el cerco, se dirigen tranquilamente al juzgado, firman el registro y regresan esposos ante la sociedad y la ley. Frecuentemente, los diarios dan cuenta de jóvenes parejas que, ya

sea para evitar trámites, o previendo la oposición de los padres, *elope*, es decir, toman el tren o un automóvil para casarse, sin ceremonias y lejos de la familia, ante alguno de esos jueces.

A esa facilidad de matrimonio corresponde la misma facilidad para divorciarse, y en muchos Estados basta presentarse ante los mismos jueces, declarar que han convenido separarse, para que se les acuerde el divorcio y queden ambos esposos libres para reincidir.

Los diarios publican diariamente los numerosos casos de divorcio, y pocas lecturas hay más entretenidas.

Estaba en Chicago, en momentos en que terminaba la feria de los tribunales.

Todos los pedidos de divorcio presentados durante el receso se habían ido reservando, y el juez se halló, el primer día de audiencia, con 260 demandas. Separó las que le parecieron más sencillas, para darles preferencia, y el primer día concedió 90 divorcios.

En estos juicios figuran todas las clases sociales. Hacía pocos meses que el acontecimiento social había sido el divorcio de dos matrimonios jóvenes de la más alta sociedad. Se dió entonces como causa la incompatibilidad de caracteres, pero, un mes después, se explicó mejor la causa, porque los cuatro divorciados volvieron a casarse, pero cambiando compañeras.

Una dama joven, reputada como la más hermosa en la aristocrática sociedad de Nueva York, estaba casada con un millonario conocido por sus gustos artísticos y su

colección de cuadros, quien continuamente hacía viajes a París, llamado por sus corresponsales, para examinar alguna tela antigua. Alguien denunció a la dama que su marido se entregaba, en París, más al examen de cuadros vivos que de telas antiguas, y, para conocer la verdad, lo hizo seguir por un joven abogado y amigo, quien regresó con varias instantáneas y otras pruebas concluyentes. El divorcio fué cuestión de poco tiempo, y un mes después se anunciaba el matrimonio de la dama con el joven pesquisante, con lo que pagaba, según se decía, el honorario estipulado.

La crónica señala el « séptimo » matrimonio de un millonario de California. A la recepción que sucedió a la ceremonia habían sido invitadas, y asistieron « las cinco anteriores esposas » (la sexta no estaba presente, porque había muerto). Estas felicitaron a la nueva desposada y le hicieron el mayor elogio de su marido, lo que pareció serle muy agradable. Resultaba que este moderno « Barba Azul », a la primera desavenencia matrimonial propone un divorcio amistoso, con asignación a la esposa de una generosa pensión, lo que parece aceptaron las agraciadas, quedando en la mejor relación y armonía. Podría enumerar un centenar de casos originales como éstos, tomados de las crónicas diarias, pero me limitaré a otro, por su faz cómica.

La esposa pedía el divorcio, fundado en violencias del esposo, ofreciendo, como prueba, un ojo bastante hinchado. El marido era un hombre conocido por su mode-

ración y su cultura, y el cargo sorprendió a todos, incluso al juez, quien preguntó al acusado cómo había podido cometer semejante falta.

El marido, contrito y avergonzado, confesó su falta, declaró que tenía para su esposa cariño y estimación, pero que había habido un momento en que no fué dueño de sí mismo. — Mi esposa, señor juez — dijo — está convencida de que es una gran poetisa y me persigue a todas horas y en todas partes, para obligarme a escuchar sus producciones. Yo me he defendido siempre, tomando mi sombrero y ganando la calle, pero ayer penetró en mi escritorio, cerró la puerta, apoyándose en ella para imposibilitar mi huída, y comenzó a leerme un poema. Yo soporté media hora, pero, al último, sufrí un vértigo y le tiré con un libro que, desgraciadamente, le dió en un ojo. Salí en seguida de mi casa y aun no he vuelto. — Basta — dijo el juez, y, sin más trámites, acordó el divorcio, sin costas, por haber habido « violencias recíprocas ».

De todas maneras, la legislación sobre el matrimonio y el divorcio es ya uno de los problemas sociales más graves, pues, en las actuales condiciones, la sociedad americana se siente seriamente amenazada, sobre todo, ante el aumento de una inmigración, con otros temperamentos y otros hábitos. La iglesia episcopal celebró este año, en Estados Unidos, un gran concilio presidido por el arzobispo de Canterbury, el más alto dignatario de la iglesia de Inglaterra, y la cuestión más seriamente dis-

cutida fué la necesidad de limitar los casos de divorcio y el derecho de contraer nuevo matrimonio.

Cuando estábamos en viaje para los Estados Unidos, mi santa compañera leía un libro hallado a bordo. Eran las *Memorias de una Americana*, y leía todas esas cosas, y muchas otras más escabrosas, y, en un arranque de protesta contra ciertas doctrinas, arrojó el libro al mar. Toda su educación y sus hábitos se rebelaron contra ciertas costumbres. Tuvo ocasión, más tarde, de cerciorarse de que había mucho de verdad en esas confesiones de una mujer, que se casó ocho veces, una de ellas por teléfono, porque el caso no daba espera, y, naturalmente, se divorció otras tantas.

QUINTA CARTA

Diciembre 29 de 1904.

He podido presenciar toda la preparación de una elección presidencial, desde la reunión de las grandes convenciones, con sus plataformas y designación de candidatos, las cartas-programas de éstos, la propaganda por medio de la prensa y la oratoria política, hasta las vísperas de la elección.

La campaña ha sido breve, ha durado prácticamente dos meses, septiembre y octubre, la más breve hasta hoy, obedeciendo a la tendencia de los partidos a acortarla.

La existencia de grandes partidos con su organización

permanente, hace innecesario un período de preparación. Las grandes convenciones nacionales, que sancionan el programa y designan el candidato, pueden reunirse en cualquier momento, y un par de meses bastan para el *canvass*, es decir, para la propaganda necesaria, a fin de ilustrar la opinión. Las prensas de partidos lanzan millones de impresos y panfletos con programas y discursos, que los comités de sección distribuyen, y millares de oradores, costeados por el comité central, recorren todos los Estados, y, en poco tiempo, no queda un elector que no haya sido ilustrado sobre el programa y títulos de cada candidato.

La lucha verdadera se inició con la carta-aceptación de Roosevelt. Fué un documento político notable, en el que defendió toda la política del partido republicano y los actos de su administración en forma extensa y detallada, sin que hubiera, sin embargo, una sola frase inútil o excesiva. Esta defensa de su partido, obedeciendo en esto a su idiosincrasia personal, se convirtió en un ataque directo y formidable a principios, actos y procedimientos del partido demócrata. Que el documento había entrado hondo en la opinión, se sintió desde el primer momento, sobre todo en el balbuceo de la prensa democrática.

La carta-aceptación de Parker sólo apareció un mes después; se la esperaba con interés y no defraudó las esperanzas de sus partidarios. Tratar de rebatir punto por punto la exposición de Roosevelt, hubiera sido empresa arriesgada y desventajosa, pues el ataque tiene

siempre más prestigio que la defensa. Se limitó a señalar, con habilidad, los peligros a que podían conducir la política y tendencias de la actual presidencia y del partido republicano, mostró cómo se iba apartando de los principios tradicionales de la democracia americana, y condenaba, sobre todo, su política económica y sus enormes presupuestos nacionales.

La lucha se trabó con toda decisión y entusiasmo, aunque, desde el primer momento, el triunfo del partido republicano parecía asegurado. Las condiciones de la lucha eran desiguales, y el partido demócrata tenía que intentarlas en situaciones sumamente desventajosas. Viene, sin embargo, dando pruebas de una tenacidad y de una vitalidad que revelan, más que cualquier otro hecho, las sólidas y arraigadas virtudes cívicas de este pueblo.

El partido demócrata, vencido y deshecho después de la guerra civil, necesitó treinta años de pacientes y constantes esfuerzos para reconquistar el Gobierno con Cleveland. Desgraciadamente para él, surgió en esas circunstancias la cuestión del patrón monetario, que dividió profundamente el partido, separando de sus filas a todo el elemento mercantil y financiero — los *Gold Democrats*, — que veían en la libre acuñación de la plata una catástrofe comercial, y en su apóstol Brian, un anarquista económico. La lucha que se iniciaba lo encontraba así dividido, sin una personalidad de relieve para levantar como candidato, pues Cleveland se negaba a presentarse, y en

un período de prosperidad económica, siempre desfavorable para las oposiciones.

En cambio, el partido republicano estaba unido, engraido con los últimos triunfos electorales, con las ventajas que siempre importa la posesión del mando, con un candidato sumamente popular y con una prosperidad general que, naturalmente, atribuían a la sabia política y administración republicana.

Fuera de las cuestiones de principio, la personalidad de los candidatos ha desempeñado un papel considerable en esta elección, en la que se ha dicho, con verdad, que los candidatos eran mejores que sus partidos.

Párker, desconocido ayer y popular hoy en su partido, es un eximio presidente de una Suprema Corte de Justicia; un hombre de ley, cuya educación ha hecho de él un conservador en política, respetuoso de la tradición democrática, que reconoce a Jefferson por maestro, y de todas las limitaciones constitucionales que mantienen el equilibrio de los poderes; que sólo desea para los Estados Unidos la pacífica influencia de su grandeza, inspirada en un espíritu tranquilo de equidad y justicia, y ajeno a todo conflicto exterior que no afecte a sus propios intereses. Era un programa que tenía que seducir a los elementos conservadores que creyeran en su practicabilidad, dada la posición que los Estados Unidos ocupan ya en el Congreso de las Naciones.

Roosevelt es completamente otro tipo político. Es un universitario, hombre de estudio y escritor de nota, que

se ha criado en la acción y se ha abierto un camino en la vida, no sólo por su inteligencia, sino principalmente por su carácter y energía. Después de sus primeros ensayos, abandonó la vida de la ciudad y fué al lejano Oeste a vivir con el *cow-boy*, el hermano gemelo de nuestro gaucho, y habituarse a sus luchas y fatigas. Ha descrito esa vida en su interesante libro *La vida en el rancho*, que es casi una página de vida en la pampa argentina.

El *cow-boy*, convertido en coronel, se puso al frente de un regimiento de *rough riders*, y con sus cargas brillantes, decidió las batallas de la campaña de Cuba. Regresó con los prestigios de la victoria, y el pueblo lo recompensó con la gobernación de su Estado, Nueva York.

Su carrera política es original. Su carácter dominante, rebelde a la estricta disciplina de partido, hace que nunca haya sido simpático a los directores y altas influencias de aquél, que prefieren siempre espíritus más dóciles. Cuando se presentó por primera vez como candidato a intendente municipal de Nueva York, fué derrotado por una enorme mayoría. Regresó de la guerra de Cuba en momentos en que debía designarse un nuevo gobernador, y, debido a su gloria militar, su nombre fué aclamado por los elementos populares que lo impusieron a la dirección superior del partido republicano, la que tuvo que ceder, so pena de ver triunfar al candidato demócrata. Deseosos, sin embargo, de verse libres de este gobernante incómodo, lo hacen Vicepresidente; posición honorífica, pero inocua que le obliga a abandonar el Gobier-

no del Estado ; pero Mackinley muere por la bala de un demente, en los primeros meses de administración, y los directores republicanos se encuentran con que el destino se ha burlado de sus planes.

Roosevelt, Presidente, se hace prontamente popular y se conquista la masa del voto, no sólo de su partido, sino de gran parte del voto independiente, y cuando llega el momento de proclamarse candidato, los grandes magnates del partido tienen que inclinarse ante la presión popular, y lo hacen con buena gracia y entera decisión. Ha sido así el primer Vicepresidente, en ejercicio de la Presidencia, que haya sido reelecto, y esta insigne distinción, puede afirmarlo con toda verdad, la debe, exclusivamente, a sus propios méritos.

Roosevelt, a quien he tenido el placer de tratar, se distingue por la vivacidad de su inteligencia, que le permite abarcar y resolver todo problema político sin demora, y esta gran cualidad, al servicio de un carácter enérgico y valiente, produce esa rapidez de ejecución que le ha valido la tacha de impulsivo, que sólo puede aplicarse a neuróticos dominados exclusivamente por sus nervios. Es, además, un americano típico, que entiende que su país debe ser, si ya no lo es, *the greatest in the World*. Cuando habla, su naturalidad, que excluye toda idea de afectación, la fijeza de su mirada penetrante al través de sus lentes, su palabra incisiva y marcada, revelan la energía de sus convicciones, la plena confianza en sí mismo, su decisión para afrontar cualquier problema sin vacila-

ciones ni pequeños escrúpulos, lo que le ha valido el cargo de autoritario y poco respetuoso de las limitaciones constitucionales. Es aún un hombre joven, a quien madurará la experiencia y la práctica del gobierno, que llega en el momento histórico en que la Unión americana entra en escena como poder mundial, y creo que puede, desde luego, afirmarse que está destinado a figurar entre los grandes presidentes americanos.

Por lo que a nuestro país le puede interesar, puedo afirmar, por mis propias conversaciones con el presidente, que, si alguna vez escribió sobre las Repúblicas sudamericanas en términos poco halagadores, hoy ha variado de juicio, sobre todo respecto a nosotros, debido a un estudio detenido que ha hecho de su presente y porvenir económico, y nuestro país le merece un concepto por demás satisfactorio, que públicamente expresa y confirma con su habitual franqueza.

En cuanto a los puntos capitales de los programas que puedan interesarnos, porque son cuestiones que se discuten entre nosotros, haré de ellos un ligero examen.

La cuestión monetaria, es decir, « la libre acuñación de la plata y el bimetalismo 16 a 1 », sostenido por los demócratas versus el « monometalismo oro », sostenido por los republicanos, que fué la causa de la lucha ardiente en las dos últimas elecciones, ha desaparecido hoy. Las minas de África y Klondike la han decidido en favor de los republicanos. Queda entonces, como cuestión fundamental, la tarifa de aduanas.

Los demócratas no afrontan esa cuestión de una manera uniforme. Mientras algunos radicales proclaman que « la protección es un robo », otros, que son la mayor parte, incluso el candidato, se limitan a condenar la protección como excesiva. Parker atacaba la ley Dingley, porque, según él, tras esos impuestos exagerados se cobijan los *trusts*, que explotan al consumidor americano, haciendo imposible toda competencia interna por medio del monopolio con el exterior, por los derechos prohibicionistas. Afirma, además, que la política seguida por la mayoría republicana del Congreso, ha agravado las disposiciones de la ley Dingley, porque en esta ley hay muchos artículos gravados sólo con el propósito de facilitar tratados de reciprocidad (la lana por ejemplo); pero el Congreso, negándose a ratificar esos tratados, ha convertido esos exagerados impuestos, de provisionales en permanentes, con perjuicio de la misma industria nacional que pretende proteger.

Los republicanos contestan con los hechos. Sostienen que es al amparo de la política proteccionista que la industria y el comercio de los Estados Unidos han surgido y crecido con tal rapidez que ha asombrado y alarmado a las más industriales y poderosas Naciones del mundo, que la historia económica del país demuestra que toda desviación de esa política, en los cortos intervalos en que los Estados Unidos han sido gobernados por el partido demócrata, ha sido causa inmediata de depresión industrial y comercial, y de graves y perturbadoras crisis eco-

nómicas; y que la vuelta al régimen de protección, traída por la exaltación al poder del partido republicano, ha hecho renacer la prosperidad comercial que, en los últimos años, bajo el régimen de la ley Dingley, ha adquirido colosales proporciones, y que ante tales resultados prácticos, ningún elector sensato apoyaría un cambio que no podría traer aumento de actividad industrial y comercial, pero que ocasionaría, seguramente, perturbaciones y cambios que desorganizarían las condiciones económicas del país y provocarían nuevamente malestar y crisis.

Es ésta, indudablemente, la opinión de la fracción que representa más directamente los intereses comerciales e industriales, y es por esto que todo ese elemento, en todas las grandes ciudades y centros comerciales y manufactureros, es decididamente republicano. El hecho de que el elemento comercial, en su gran mayoría, sea en los Estados Unidos decididamente proteccionista, asombrará, sin duda, a muchos de nuestros comerciantes; pero la explicación es muy sencilla. El comercio, en Estados Unidos, es nacional, y trafica principalmente en artículos de fabricación nacional, para los cuales tiene monopolizado el mercado interno, que, en una Nación de cerca de 80 millones de habitantes, que trabajan y ganan, es enorme. El comerciante y el industrial americano están estrechamente vinculados, pues el uno presenta el producto y el otro busca el consumidor, y a ambos les conviene mantener para sí ese mercado interno, alejando la concurrencia

del comerciante o productor extranjero. Este comercio nacional americano, es importador por excepción y sólo para suplir las deficiencias de la producción nacional.

En la Argentina sucede algo completamente diferente: la gran mayoría de su comercio es extranjero y casi exclusivamente importador, trabaja con capital y productos extranjeros, y ve en el producto nacional un competidor que tiende a limitar su giro. El comercio y la industria, por esta causa, en vez de ser solidarios en sus intereses, son contrarios, y un comerciante importador, lo único que desea es que los derechos se rebajen todo lo posible para que la importación, y por consiguiente su negocio, aumente, aunque sea a costa de la ruina y desaparición de toda la industria nacional, cobijando esta pretensión, bajo el pretexto de servir los intereses del consumidor. No piensan así los americanos, y tienen motivos para estar satisfechos de sus principios proteccionistas.

Pero esta cuestión de las altas tarifas es encarada también en Estados Unidos bajo otra faz, de la más grave importancia, pues se relaciona con problemas sociales y cuestiones que nos afectan de una manera muy especial. Fué a esta faz de la cuestión a la que dió mayor importancia el presidente Roosevelt, en su carta-programa, sin duda por su enorme influencia en el enorme voto obrero.

Opinaba el presidente que las altas tarifas son las que han permitido elevar los salarios del obrero americano a un tipo superior al de todo otro obrero en el mundo, y que estos salarios le permiten gozar de un bienestar supe-

rior al de los trabajadores europeos, y que es de absoluta necesidad mantener el nivel social y moral del obrero a una altura que condiga con sus derechos y su dignidad de ciudadanos de una gran República. La afirmación es exacta, y es debido a eso que la inmensa mayoría del voto obrero es republicana y proteccionista. Es esta faz, indudablemente, de gran importancia y especialmente interesante para nosotros.

Observando la argumentación de ambos partidos, creo que no está distante el día en que las actuales tarifas serán modificadas en una forma gradual y moderada, para evitar perturbaciones y crisis, que producen mayores males que los bienes que se trata de conseguir.

A los republicanos hay que recordarles que protección implica debilidad, pues sólo se protege a los débiles: los fuertes se protegen a sí mismos. Es indiscutible, hoy, que no puede haber Nación de alguna importancia que no sea industrial, pues aunque la agricultura y ganadería son, y han sido siempre, las grandes industrias madres, los dos senos, como han sido llamadas con tanta verdad, que nutren a los pueblos, cuando esos pueblos crecen y se desarrollan, llega un momento en que necesitan algo más que este régimen lácteo, y la industria manufacturera se hace entonces necesaria para su natural y vigoroso crecimiento. Como todo lo que nace y crece, nace débil y desvalido e incapaz de defenderse contra poderosos competidores, surge entonces la protección, y, bajo su égida salvadora, las nuevas industrias se desarrollan, y, encon-

trando medio favorable, adquieren esa colosal importancia que hoy hace la fuerza y el orgullo de los Estados Unidos. Que ese desarrollo lo deben, en gran parte, al régimen proteccionista, nadie lo pone en duda; pero es también indudable que la protección es sólo un medio para llegar al completo desarrollo, y no un fin que deba perseguirse permanentemente.

La aspiración tiene que ser, colocar a la industria nacional en condiciones de poder luchar con la extranjera. Los Estados Unidos no pueden pretender, pues, competir en el mercado del mundo con la industria europea y mantener al mismo tiempo la alta y general protección que hoy defiende su mercado interno, porque estos dos propósitos son contradictorios. Si los Estados Unidos pueden producir ya muchos artículos en condiciones para competir con el similar extranjero, el acero, por ejemplo, no debe mantener los derechos actuales sobre esos artículos, porque estos derechos hoy no tienen otro objeto que permitir al trust del acero mantener precios, en el interior, que le producen una utilidad exagerada, lo que le permite vender a menos precio en el exterior, a costa del consumidor americano, realizando así ese *dumping* contra el que se quiere defender, con toda razón, Chamberlain.

Lo mismo podremos argüir en lo que más directamente nos interesa, la lana. Las fábricas de tejidos de los Estados Unidos no pueden pretender exportar sus tejidos, mientras el costo de la materia prima que éstos no produ-

cen en cantidad bastante, sea mucho mayor en Estados Unidos que en Europa, debido a los impuestos.

Estos argumentos son evidentes, están haciendo camino, y mi impresión es que el Presidente, libre ya de las trabas del candidato, ha de tomar la iniciativa de una revisión de la tarifa, para adaptarla mejor al actual desarrollo industrial.

SEXTA CARTA

Enero 6 de 1905.

Sabido es que en Estados Unidos no hay ley nacional de elecciones. Cada Estado elige según sus propias leyes. En este estudio me referiré a las del estado de Nueva York, que difieren poco de las de los demás Estados. En algunos del Sur, el voto es calificado y más restringido; en otros, más recientemente incorporados, como Utah, Wyoming, Idaho y Colorado, se ha concedido el derecho electoral a las mujeres.

Uno o dos meses antes del día fijado para una elección general (se trata siempre de reunir las elecciones locales o nacionales en un solo día, y así en la última elección se votó por presidente y vice, por gobernador y vice, por diputados al Congreso y miembros de la Suprema Corte de Estados, en el mismo acto y en el mismo día), se convoca a los electores para que registren su nombre en los libros electorales. A los efectos de la inscripción y vota-

ción, todo el Estado se divide en circunscripciones, y éstas en colegios electorales, que comprenden cada uno alrededor de 400 electores. En el centro de cada uno de estos colegios, se alquila un local cualquiera, generalmente un local de comercio, y allí, los 400 electores tendrán que inscribirse primero y votar más tarde. La inscripción dura sólo cuatro días, desde la salida del sol hasta las diez de la noche. Pueden inscribirse todos los ciudadanos naturales o naturalizados, mayores de veintiún años, con domicilio, por lo menos de un año, en el Estado, cuatro meses en la circunscripción y un mes en el colegio electoral. En el local de la inscripción están dos empleados que llevan el registro y anotan el nombre y filiación del elector, un fiscal (*captain*) de cada partido y un agente de policía.

Estos fiscales han hecho previamente el *canvass* o censo de su colegio, y conocen a casi todos los electores que residen en él. Si se presenta alguno a inscribirse, o más tarde a votar, que sepan o sospechen que no es elector del colegio, lo tachan (*challenge*), y el tachado, si persiste en ser inscripto o en votar, tiene que jurar que está legalmente calificado, con lo que se le inscribe o recibe el voto sin más discusión. Si el fiscal puede probar que no tenía derecho a inscribirse o votar, lo acusa ante un juez, lo hace arrestar y condenar por perjurio a cinco años de penitenciaría. Los jueces, en estas materias son sumamente estrictos y severos, a pesar de ser elegidos popularmente.

Para el acto electoral, cada partido tiene que presentar al superintendente de elecciones, con la debida anticipación, los nombres de sus candidatos, y éste ordena la impresión de una lista única para cada circunscripción, en la que figuran, en columnas paralelas, los candidatos de cada partido, en la forma siguiente :

REPUBLICANOS o	DEMOCRATAS o	POPULISTAS o	SOCIALISTAS o
Para presidente : ROOSEVELT o (Nombres de los electores) Vice : FAIRBANKS o	Para presidente : PARKER o (Nombres de los electores) Vice : DAVIS o	Para presidente : WATSON o
Para gobernador : HIGGINS o Vice : o o	Para gobernador : HETNCKS o		
Dip. al Congreso : o			
Miem. de la Corte: o			

(Boleta electoral en que el elector ha votado por toda la lista republicana).

Arriba de la lista de candidatos de cada partido, hay un círculo y otro más pequeño al lado de cada nombre.

El día de la elección, al presentarse un elector, se inscribe su nombre en el registro electoral ; en seguida, el agente público le entrega una lista y el elector penetra con ella en una pequeña garita, donde nadie lo ve, y allí, con un lápiz, si quiere votar por la lista íntegra de un

partido, hace una cruz en el círculo que está arriba de la lista. Eso se llama *straight vote*, voto íntegro. Si quiere votar por algunos candidatos de un partido y otros de otro, hace una cruz en el pequeño círculo que está al costado del nombre del candidato que propicia. Si pone más cruces que las del número de candidatos por los que debe votar, anula su voto. Marcados sus candidatos, dobla su lista y la deposita en la urna en presencia de los agentes. El voto es así absolutamente secreto y hace necesario el saber leer, aunque la ley no exige esta calificación. Los electores más ignorantes o analfabetos, reciben en plena calle, por medio de agentes especiales designados por los partidos, una lección práctica de cómo deben votar. La elección dura desde la salida del sol hasta las cinco de la tarde. A esa hora se cierra el registro, se abre la urna y los empleados públicos verifican el escrutinio en presencia de los fiscales. Se levanta un acta, y todo, registros y boletas se envían al comisario general.

En la anterior elección de gobernador de Nueva York, se ensayaron unas máquinas de votar. Al frente del aparato estaba la lista única, y arriba de cada lista, y al costado de cada nombre, había un pequeño botón. El elector sólo tenía que oprimir el botón de la lista o candidato que elegía, y su voto quedaba registrado. Una combinación ingeniosa impedía que el voto pudiera duplicarse. Como en esa elección el candidato republicano obtuvo una mayoría nunca vista, se acusó a las máquinas de haber sido instrumento de fraude, por cuya razón fueron

abandonadas, a pesar de las protestas de los republicanos. El resultado de la última elección, en que la mayoría republicana ha sido aún mayor, parece confirmar que la acusación de fraude era infundada, y es posible que se vuelva a poner en uso el registro automático. Son éstos los sencillos mecanismos que garantizan la verdad y legalidad del voto popular.

La masa de electores de la Unión puede dividirse en dos grandes categorías: los votos organizados y los votos independientes. El voto organizado es el aplicado a un partido, con el que el partido cuenta en todo caso en favor de los candidatos que proclame. Este voto y esta organización es lo que se llama *the machine*, la máquina. El voto independiente es aquel que no se ha afiliado a un partido, se llama *the silent vote*, el voto silencioso, que se aplica en cada caso al candidato de sus simpatías de uno u otro partido.

La organización de los partidos se combina con el mecanismo electoral de la manera siguiente: En el acto de inscribirse, cada elector recibe, de manos de los fiscales de partido, una pequeña fórmula impresa, que dice: « El que suscribe, elector de tal colegio, declara afiliarse al partido (republicano o demócrata), acepta su programa, concurrirá a todas las reuniones a que sea convocado y votará por los candidatos que el partido legalmente proclame ».

El elector que desea afiliarse a un partido, firma y remite esa tarjeta, con lo que queda inscripto en los registros

de aquél. Esta inscripción lo habilita para concurrir el año siguiente a las *primaries*, es decir, a las reuniones preparatorias del partido, en que se designan las autoridades del mismo, se nombran delegados a las convenciones locales o nacionales, todo de acuerdo con su carta orgánica.

En las elecciones parciales o en aquellas en que no hay un gran interés público, las elecciones se deciden generalmente entre las fuerzas organizadas, porque el voto independiente no se preocupa de ellos. Los candidatos se llaman entonces, *machine made*, es decir, hechos a máquina. Pero en las grandes elecciones generales, o cuando hay importantes intereses comprometidos, entonces, todo el voto silencioso se presenta, y aunque el poder de las fuerzas organizadas es muy grande, sin embargo, como se balancean entre sí, es el voto independiente el que decide. Es el que acaba de dar a los republicanos una mayoría que ha sorprendido aún a los más entusiastas.

Se ha hablado y proclamado mucho sobre la corrupción, el fraude y la venalidad en las elecciones americanas, y para muchas gentes, es valor entendido que los millones que cuesta cada elección se emplean en su mayor parte en comprar votos. Es un error. Una elección nacional cuesta enormemente por los grandes gastos de propaganda que hay que hacer en 45 Estados; movilizándolo miles de oradores, repartiendo impresos por millones, subvencionando diarios, celebrando enormes *meetings*, y costando un ejército de empleados.

Es evidente que donde se agitan hombres y pasiones no hay que esperar una pureza, ni virtudes inmaculadas, y en las elecciones americanas se pueden denunciar vicios, torpezas, corrupciones y fraudes, en casos aislados; pero, lo mismo que la masa de las aguas de un gran río disuelve y purifica los residuos que las cloacas le arrojan, la enorme masa de votos sanos arrastra, domina e higieniza toda esa corrupción que no alcanza a contaminarla.

En Estados Unidos hay una opinión pública sana, vigilante e incorruptible; hay un pueblo que vota y que gobierna, que suele tolerar vicios y abusos; pero, cuando éstos colman la medida de su tolerancia, los castiga y los suprime con el tranquilo ejercicio de su poder, porque allí rigen instituciones representativas republicanas de verdad, y ése es el secreto de su grandeza política.

Para que se palpe la enorme diferencia que hay entre aquel pueblo y el nuestro, bastarán ciertas cifras, limitándome a las ciudades en que presencié la inscripción. En San Luis, ciudad con una población de 580.000 habitantes, se inscribieron, en los cuatro días de inscripción, 132.000 electores; en Greater New York, con una población de 3.500.000 habitantes, se inscribieron en los cuatro días, 688.000, y en toda la Unión, sobre una población total de 75.000.000, han votado, en las últimas elecciones de presidente, 15.000.000 de electores; lo que quiere decir que, en Estados Unidos, los electores que ejercen sus derechos electorales representan un 20 % de la población total.

Apliquemos esta proporción a la gran ciudad argentina, Buenos Aires, con una población de 900.000 habitantes, debería presentar 180.000 electores. ¿Cuántos alcanzó a reunir en la elección de presidente? Apenas 30.000; es decir, ¡13%! Se dirá que en Estados Unidos votan casi todos los extranjeros y en la Argentina no, pero, ¿por qué no votan? Todo responde a la misma causa: porque no hay voto libre y respetado.

Acabamos de ensayar una nueva ley, que en la capital se ha aplicado honradamente, ofreciéndonos el espectáculo de una elección deficiente, pero libre, y, sin duda por eso, hay ya quien quiera suprimirla. La voz autorizada del presidente parece que la ha condenado también. La acusa también de ser contraria a la Constitución, de tender a rebajar el nivel intelectual y moral del Congreso y de desquiciar los partidos. Me permitiré observar, en primer lugar: que el modo y forma de la elección no es materia constitucional, sino legislativa, porque no es cuestión de fondo, sino de forma, y porque los legisladores deben estar facultados para introducir todas aquellas reformas que la experiencia universal aconseje, como más eficaces para garantizar el voto. Lo que es constitucional, es que haya Gobierno representativo, es decir, nacido del voto libre, y cuando ese principio fundamental no se respeta, es irónico preocuparse de la forma en que se ha de realizar la simulación.

En cuanto a que la elección uninominal deprima el nivel moral e intelectual de los Parlamentos y desquicie

los partidos, creo que, por más autoridad personal que se tenga, no deben adelantarse afirmaciones que sólo reposan en esa autoridad, y que son contradichas por el ejemplo y la experiencia de todos los grandes pueblos de la tierra. Ese sistema de elección rige hoy en Inglaterra, Francia, Estados Unidos, en todas las Naciones libres, con excepción de Portugal; a ese sistema han llegado después de ensayar todos los otros, y en ninguna de esas Naciones ha deprimido el nivel intelectual de los Parlamentos, ni desquiciado los partidos. ¿Por qué produciría ese efecto entre nosotros? En cuanto al valor intelectual, el último ensayo contradice la afirmación; porque los diputados elegidos por la capital, en nada desmerecen de sus antecesores, y la única diferencia marcada es que éstos son verdaderos diputados. En cuanto al temor de que se desquicien nuestros partidos, es, sin duda, cruelmente irónico en estos momentos.

Se ha acusado a esa ley de haber despertado la venalidad política. El cargo es cierto, pero eso sólo indica la reforma que hay que decretar, y afirma la bondad misma de la ley. Si se han vendido votos, es porque ha habido libertad electoral; porque no hay voto más evidentemente libre que el voto que se vende. No se compran ni venden votos donde no hay voto libre, y si no, vaya alguien a comprar votos en la provincia de Buenos Aires.

La venalidad es un vicio de la libertad y ha existido en todos los pueblos libres. Es sabido que en Inglaterra la corrupción electoral llegó a tal extremo, que una elec-

ción, al Parlamento, costaba una fortuna, y los candidatos se arruinaban en la lucha. Fué necesario que los dos grandes partidos se pusieran de acuerdo para hacer cesar el abuso, y votaran la ley actual, cuyo rigor, contra todo asomo de venalidad llega hasta la exageración. Es prohibido, en Inglaterra, ofrecer a los electores un vaso de cerveza el día de la elección, y un diputado vió anulada su elección, porque se le probó que días antes de la elección había permitido a muchos electores cazar conejos en su parque. Se dijo que plata es lo que plata vale, y que los conejos pudieron ser vendidos en el mercado.

En Estados Unidos, la misma venalidad invadió todos los estados y el *five dollar vote*, el voto de cinco dólares, era ofrecido públicamente por empresarios electorales. El abuso se corrigió por el sistema del voto secreto y una penalidad severa. Hoy, ese mercado de votos no existe.

Hay, pues, que imitar estos ejemplos. En el proyecto sancionado por la Cámara de Diputados, venía el voto secreto, que yo hice suprimir en el Senado; porque ese voto exige gran honestidad por parte de los escrutadores, y temía al fraude encarnado en nuestros hábitos. Me apercibo hoy de mi error, pues el fraude puede corregirse por otros medios.

Ahora, ¿cuál es la impresión que la elección de Presidente de los Estados Unidos ha dejado en mi espíritu argentino? Es, francamente, desconsoladora.

He visto agitarse la opinión pública: Presidente, Ministros, gobernadores, hombres públicos, grandes indus-

triales, rentistas o comerciantes, agitarse y dirigirse a los electores en grandes reuniones públicas o por la prensa, discutiendo ideas, principios, propósitos, atacando o defendiendo a los candidatos y a los partidos, y, a pesar de esta intervención personal y pública de los hombres investidos de autoridad (el gobernador de Nueva York era el presidente del comité nacional del partido republicano), jamás escuché una protesta por coacción o violencia, pues al gobernador Odell, el cargo que se le hacía, es que desatendía sus deberes de gobernador por ocuparse de sus funciones de presidente del comité.

Sólo se actuaba por convencimiento sobre el ánimo de los electores libres y conscientes, y el gran diario neoyorkino, el *Herald*, terminaba todos los días su revista del estado e incidentes de la lucha, con esta frase sacramental: el pueblo decidirá.

Hay allí, pues, un Gobierno verdaderamente representativo, republicano, federal; un pueblo que se gobierna a sí mismo y 15.000.000 de ciudadanos que votan. ¡Cuán humillante y triste es comparar todo esto con ese simulacro de Gobierno representativo que impera en la Argentina y en toda Sud América!

Si un americano me hubiera pedido que le explicara el mecanismo electoral entre nosotros, para complacerlo hubiera tenido que confesarle lo siguiente:

En nuestras provincias, el poder político reside en el gobernador. Él no admite que haya comités ni partidos que limiten ese poder, y los suprime en defensa de lo que

él llama « la integridad de su autoridad » ; no comparte la dirección política con nadie, porque esto, siempre según sus doctrinas políticas, afectarían su *autonomía*. En las distintas circunscripciones de su provincia, entrega toda la autoridad a un delegado, con facultad para proceder autocráticamente, bajo la sola condición de que no se permitirá tener candidato para puesto público alguno, debiendo siempre hacer votar por quien designe el gobernador en el ejercicio de la integridad de su autoridad. Si alguna vez se permitiese faltar a esta consigna, sería inmediatamente « reventado ». Todas las leyes políticas las hace el gobernador, quien las remite a las Cámaras para que las sancionen, siendo un acto de insubordinación, por parte de un senador o un diputado, el negarles su voto.

Los senadores y diputados no son representantes del pueblo de la provincia, sino del gobernador, y le deben obediencia. Si alguno se insubordina, no será reelegido y perderá su puesto y su dieta.

Si algunos senadores se permiten reunirse privadamente, para tratar de cuestiones políticas, el hecho es denunciado como un « complot » ; los culpables son llamados a la presencia del gobernador y duramente amonestados. Si se disculpan y se declaran arrepentidos, se les perdona y pueden retirarse con alguna esperanza de ser reelegidos.

El gobernador saliente designa a su réemplazante, por sí y ante sí, como heredero testamentario. Esto es indis-

pensable para garantizar la continuación de « su política ». Los senadores y diputados al Congreso, como los electores de Presidente, los designa el mismo gobernador, y por esto, públicamente, se refiere a ellos como « mis » senadores, « mis » diputados y « mis » electores, y los negocia en block cuando se trata de alguna combinación política.

Como no hay partido político con programa o denominación conocida, se supone que es a causa de que todos los partidos se han unido, y, al unirse, han perdido nombre y bandera.

Para sostener todo este andamiaje hay batallones de línea, que se llaman « bomberos », y regimientos de caballería, que se llaman « volantes », y para entretener a la opinión, de vez en cuando se reforma la Constitución, para corregirle sus « asimetrías », y todas estas enormes « bellaquerías » se adornan con grandes discursos y pomposas frases spencerianas, sobre derechos populares y libertades públicas, sobre las grandes evoluciones de las ciencias y el progreso, y se comprueba la sabiduría y acierto de esa organización política con la gran prosperidad y riqueza de un suelo fertilísimo, que surge a pesar y al través de las grietas de todas las rocas que lo oprimen.

¿Y en el orden nacional? *Mutatis mutandis*, hasta ahora ha sido lo mismo.

¿Y la opinión pública? Existe, pero es « femenina ». Se la ve en los corrillos, en los clubs, en los centros socia-

les, donde se murmura, critica, condena o absuelve. Suele tener sus crisis nerviosas y ataques epilépticos, pero pasan rápidamente y todo vuelve a la tranquila murmuración diaria.

Para disculparnos ante el americano que, asombrado, oyera todas estas enormidades, podría decirle que no son exclusivas nuestras, sino que es lo que caracteriza a todo *South America*, con la sola ventaja que nosotros, con paciente esfuerzo, hemos ya inculcado en el espíritu público, que las revoluciones y los motines no son el remedio a estas prácticas, que, por el contrario, agravan; porque, si es evidente que cuando un maquinista imprudente atiza la hoguera y cierra todas las válvulas, se expone a hacer reventar la caldera, también es evidente que, cuando una máquina no funciona regularmente por culpa del maquinista, no puede aceptarse como un principio de mecánica racional que el único remedio consiste en hacer volar la máquina y al maquinista. Estas explosiones existirán siempre que haya imprudencias o torpezas, pero hay que tratar por todos los medios de evitarlas.

He leído las promesas de la nueva administración. Nunca he dudado del patriotismo, capacidad, experiencia y buenas intenciones del Presidente, pero, desgraciadamente, sabemos que con éstas está empedrado el camino del infierno. ¿Podrá realizar sus propósitos? *That is the question!* Ha recibido al país en plena descomposición política, con prácticas como las que acabo de bosquejar, que no son invención de los actuales mandatarios, sino

herencia atávica; es el cacique que el cristianismo convirtió en caudillo, y el caudillo que la instrucción ha transformado en autócrata, conservando los antiguos hábitos y prácticas de mando absoluto y tratando al pueblo como a la primitiva tribu sumisa y obligada a obediencia pasiva. Está rodeado por camarillas más o menos cultas o ilustradas, pero que se disputarán el predominio con propósitos exclusivos y egoístas. No existe opinión organizada, viril y eficaz, que lo sostenga y aliente, si se resuelve a proceder, a pesar de todo y de todos.

Entretanto, la tarea es enorme, y, si queremos ser lo que me pronosticaba que seríamos el presidente Roosevelt, « los Estados Unidos del Sur », tenemos que rehacerlo todo, creando espíritu público, partidos políticos, conciencia en cada ciudadano de sus deberes y responsabilidades, y encarnar en los gobernantes el sentimiento de que son simples mandatarios administrativos, sin más derechos electorales que los que les corresponden como simples ciudadanos.

Para realizar esto, se necesita de una energía y un vigor que dudo los tenga la actual administración. Creo algo más, que exige un esfuerzo superior al que pueda realizar nuestra generación, ya pervertida y enervada, y que será necesario que surja una nueva que tenga el fanatismo de la libertad, como la de Mayo tuvo el fanatismo de la independencia, y que sepa conquistarla sufriendo todas las privaciones y venciendo todos los obstáculos.

Si algún Presidente llegara a realizar la ardua empresa, la historia lo colocaría al lado de San Martín, y la posteridad lo honraría como a los fundadores de la independencia y de la libertad del pueblo argentino.

¡ Así sea !

Titulamos *Cartas Norteamericanas* a la correspondencia que desde París envió el doctor Pellegrini, en noviembre de 1904, al diario *La Nación*, de Buenos Aires, publicada en la fecha que en cada caso se indica, porque al describir nuestro estadista los más variados aspectos de la gran República del Norte, siguió el ejemplo de Taine en sus *Notas sobre Inglaterra*, aparecidas en *Le Temps*, en las que el crítico francés resumió experiencias y juicios de sus viajes a Gran Bretaña entre los años 1858 a 1871.

Pellegrini visitó Estados Unidos en 1883 y 1904 y en ambas oportunidades recibió de aquel país profundas lecciones de aplicación inmediata en el nuestro. « Estoy muy contento de mi gira: he visto mucho nuevo y bueno y he asistido a la escuela práctica de nuestras instituciones, escuela y práctica que no existen ni se conocen entre nosotros », confiesa a su hermano Ernesto, en carta fechada en París el 4 de noviembre de 1904.

El Barón de Río Branco acopió, en análoga correspondencia, parecidas enseñanzas, muy comentadas por el país hermano. Cuando un hombre de la talla de Pellegrini se da a estudiar la estructura político-administrativa y social de un país más evolucionado que el suyo, pone máximo interés en descubrir relaciones o afinidades con su propia tierra, a fin de incorporar a ésta cuanto implique bienestar y superación general. Tal el propósito y espíritu de estas *Cartas*.

Es indudable que el credo democrático de Pellegrini cobró mayor relieve y firmeza después de su segundo viaje a Estados Unidos. Mr. Teodoro Roosevelt, presidente, entonces, de la Unión, sintió por él sincera simpatía, admirando sus virtudes de estadista, al punto de haber hecho suyos ciertos conceptos políticos y administrativos de Pellegrini, en ocasión de dirigirse, días después, al Parlamento norteamericano.

« Que gobiernen los aristócratas a condición de que sepan hacerlo con talento », cuenta Taine le dijo un ciudadano inglés, partidario de John Bright, y agregó: « nuestro pueblo sólo desea vivir tranquilo, con honradez y libertad ».

Tal pudiera ser, en síntesis, la lección de Pellegrini en sus *Cartas*, trazadas cuando las fuerzas del cuerpo iban escapándosele y acrecían, en su alma, nobles inspiraciones patrióticas.



ESTE TOMO TERMINÓSE DE IMPRIMIR EN LA IMPRENTA

Y CASA EDITORA « CONI », CALLE PERÚ 684 (BS. AS.)

EL DÍA 28 DE JULIO DE 1941 Y LA LÁMINA

FUE IMPRESA EN LOS TALLERES

DE JACOBO PEUSER LIMITADA

SOCIEDAD ANÓNIMA